



PpR

Presupuesto
por Resultados

Asunción, 29 de enero de 2024

MSPyBS/S.G. N° 0121-72024

SEÑOR MINISTRO:

Me es grato dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del Decreto N° 8759/2023, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", que en su Artículo 298 - Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, inc. 1.b) Informe de Cierre, establece la elaboración y presentación del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), en forma anual.

En ese contexto, tengo a bien remitir adjunto, en formato digital e impreso el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, conforme al Artículo mencionado más arriba.

Hallo propicia la oportunidad para manifestarle mi mayor consideración,


DRA. MARIA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

SU EXCELENCIA
DON CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, MINISTRO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
ASUNCIÓN

/lbm

SIMESE N° 20.596/24.



MINISTERIO SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

AÑO 2023



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola
Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	3
PRESENTACIÓN.....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	7
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	16
➤ Atención a la Salud	16
➤ Servicios Hospitalarios.....	18
➤ Mortalidad Infantil	18
➤ Mortalidad Materna.....	19
➤ Unidad de Salud de la Familia (USF)	20
➤ Instituciones del MSP y BS según Tipo.....	21
➤ Compras con el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE.....	22
III DESAFIO FUTURO.....	23
ANEXO I.....	24
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática	24
ANEXO II	25
➤ Avance de la Población Efectiva.....	25
ANEXO III	26
➤ Recursos Humanos.....	26
➤ Cantidad de Personal de Blanco.....	26
➤ ID 752 “Tasa de Recursos Humanos en Salud por Vínculos del MSPYBS por cada 1.000 Habitantes”	27
ANEXO IV	28
➤ PAI sobre beneficiarios de vacunas	28



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
 Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
 M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
 Dirección de Presupuesto
 M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernal
 Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



SIGLAS

PANI = Programa Alimentario Nutricional Integral
INAN = Instituto Nacional de Alimentación y nutrición
CEBINFA = Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia
PS = Puesto de Salud
RS = Región Sanitaria
HR = Hospital Regional
MSPyBS = Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
USF = Unidad de Salud Familiar
PAP = Papanicolau
ITS = Infección de Transmisión Sexual
PND = Plan Nacional de Gobierno.
MEF = Mujer en edad fértil
RISS = Red Integrada de Servicios de Salud
BIRMM = Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas
LCSP = Laboratorio Central de Salud Publica
PDIV = Producto de Diagnostico de Uso In Vitro
TB = Tuberculosis
OMS = Organización Mundial de la Salud
PEEC = Programa de Evaluación Externa de la Calidad
NV = Nacidos Vivos
UEP = Unidad Ejecutora de Proyecto
FOCEM = Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur
SENASA = Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
BID = Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF = Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento
SIG= Sistema Informático Georeferencial.
SAA= Subsistema de Área Ambulatoria.
SICIAP= Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizado del Paraguay



*Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.*



*Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.*



*Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*



PRESENTACIÓN

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tiene como misión garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud a fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Al renovar su compromiso con avanzar hacia el acceso y la cobertura universal de la salud en el Paraguay en forma gradual, centrada en la persona y con el principio de equidad, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha coordinado sus acciones para construir un Plan Estratégico Institucional colaborativo, con una visión de trabajo multisectorial y en alineación con las políticas y compromisos nacionales e internacionales.

La elaboración del Plan Estratégico Institucional ha requerido de un profundo análisis de la situación actual de salud en el Paraguay, así como de los avances y de los desafíos que enfrenta el Sistema Nacional de Salud. Los múltiples retos identificados y la magnitud de la tarea han llevado a definir cinco objetivos estratégicos institucionales; 1- Fortalecer las funciones de rectoría y gobernanza institucional; 2- Fortalecer el acceso equitativo a servicios de salud integrales centrada en las personas y basado en la atención primaria; 3- Establecer sistemas de información integrados que proporcionen acceso oportuno a datos e información estratégica; 4- Reducir los efectos nocivos para la salud atribuibles a los determinantes sociales y ambientales, y los factores de riesgo de las enfermedades transmisibles y no transmisibles y 5- Aumentar la capacidad de detección y respuesta ante las emergencias de salud y reducción de riesgos.

Los mencionados objetivos estratégicos institucionales, orientarán las acciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social durante los siguientes cinco años, pero se espera trasciendan dicho periodo para convertirse en parte de las políticas del Estado.

Garantizar el derecho a la salud, como lo establece la Constitución Nacional del Paraguay y brindar la atención con calidad y calidez son, por consiguiente, compromisos esenciales del Plan Estratégico Institucional 2024 – 2028, que será abordado a través de una complementariedad de esfuerzos entre el sector público y privado, con un verdadero enfoque multisectorial y transversal a toda la agenda social.

El Plan Estratégico Institucional (PEI), es el instrumento de planificación de más alto nivel del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) que establece las directrices y orientaciones estratégicas de la institución. Su formulación contempla la visión, la misión y las funciones básicas del MSPBS, así como los valores y principios de la Política Nacional de Salud (PNS) 2015-2030.



Mariana B. Disz
Dpto. de Control y Evaluación
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tiene como misión institucional garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud, con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

En este contexto, resaltan las prioridades institucionales que se estructuran alrededor de tres pilares fundamentales: rectoría, red de servicios de salud y promoción de la salud. Queda claro que la rectoría en salud pública constituye el punto crítico que se debe fortalecer; el segundo pilar se relaciona con la red de servicios de salud, cuyo desafío es potenciarla, considerando que la Unidad de Salud de la Familia es la puerta de entrada al servicio de salud, al encontrarse más próxima a la comunidad. Además, es crucial abordar la promoción de la salud y la descentralización, siendo este último un objetivo de suma importancia, ya que desde los gobiernos locales y departamentales surgen las necesidades de salud en la población.

Por otro lado, la relevancia de la formación de los recursos humanos radica en la búsqueda de una carrera sanitaria, siendo la única vía para obtenerla la profesionalización. En este sentido, es crucial destacar que el personal de salud abarca no solo al personal de blanco, sino también al personal administrativo, desempeñando un papel fundamental en la organización de los servicios. Asimismo, es esencial asegurar el bienestar de los recursos humanos en zonas distantes y aisladas.

En ese sentido se menciona algunas de las prioridades institucionales como la de fortalecer las Redes Integradas e Integral de Salud, a través del mejoramiento de la infraestructura edilicia de 500 Unidades de Salud de las Familias - USFs.

Además, se busca concretar la construcción de 535 nuevas Unidades de Salud de la Familia (USFs) para asegurar un mínimo del 70% de cobertura a nivel nacional, así como la edificación de nuevos hospitales especializados, tales como el Hospital General de Coronel Oviedo, el Hospital General de Encarnación, el Instituto Nacional Cardiológico San Jorge, el Centro de Atención de Urgencias Psiquiátricas - Hospital Día, el Hospital General de Barrio Obrero y el Hospital General de San Estanislao, proyectados para el próximo quinquenio.

Está planificado que todas las nuevas Unidades de Salud de la Familia (USFs) cuenten con equipamientos básicos, así como se tiene previsto aumentar a un total de 120 camas nuevas de Unidades de Terapia Intensiva – UTI.

Aumentar la construcción de nuevos sistemas es otra de las prioridades, así como mejorar y ampliar los existentes mediante su refuncionalización y brindar asistencia para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de abastecimiento de agua potable, con el propósito de beneficiar a una población aproximada de 550 mil personas, especialmente en zonas rurales e indígenas.

Se tiene previsto también continuar con la construcción de nuevos sistemas de alcantarillado sanitario para beneficiar a una población aproximada de 22 mil personas más, en zonas rurales e indígenas

Dotar de infraestructuras adecuadas en toda la red de sistemas de gestión administrativa de todas las dependencias de Salud es otro de los desafíos que se ha impuesto el Ministerio de Salud, principalmente en la tarea de contar con responsables de TIC en cada Hospital Regional, con el fin de generar mayor agilidad en la prestación de servicios y asistencia técnica.

Desarrollar políticas de seguridad de la información y reglamentación en la recolección de datos, así como fortalecer los sistemas de información en todo el MSPBS mediante la integración de los sistemas Expertos al HIS (PRONASIDA, TB, SIP, SECCU, SECCUMA, VIGICAN, SAP, Laboratorio, Telemedicina, RENASCA, Ficha Clínica, RVE, SSIEV y las notificaciones obligatorias restantes), es otra de las propuestas a ser abordada por esta Institución rectora en Salud.



Sra. Mariana B. Díaz Hivarova
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



En cuanto al ordenamiento administrativo, una de las prioridades es realizar mejoras en las compras y la distribución de medicamentos, así como en el sistema de control de stock en los parques sanitarios y dispensación en las farmacias. Además, se buscarán optimizaciones en el proceso de planificación de la compra de medicamentos e insumos. Otro punto importante es la implementación de mejoras y la obligatoriedad del uso del Sistema de Información y Control de Inventarios (SICIAP).

En el ámbito de transparencia y lucha contra la corrupción, se contempla el fortalecimiento de la Unidad Anticorrupción del Ministerio de Salud, así como la elaboración de un mapa de corrupción para identificar y abordar posibles problemas en este ámbito.

Finalmente, para los próximos 5 años, se planea fortalecer la capacidad de control y monitoreo en el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), así como en la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) y la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), cada una en su área de competencia.



Mariana B. Díaz Elvarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Durante el año 2023, el sistema de salud en Paraguay experimentó significativos progresos en diversas áreas, desde la implementación de nuevos marcos legales hasta la ejecución de proyectos clave para fortalecer la descentralización y mejorar el suministro de agua potable. Además, se destacaron iniciativas como la expansión de servicios médicos nocturnos y la capacitación en salud mental, entre otros. Estos logros reflejan un esfuerzo conjunto para mejorar continuamente la atención médica y la infraestructura sanitaria en el país. La gestión ha enfrentado diversos desafíos, implementando estrategias y acciones detalladas a continuación para brindar la mejor atención a toda la población.

Dirección General de Descentralización en Salud (DGDS)

Durante el año 2023, la Dirección General de Descentralización en Salud (DGDS) ha logrado hitos significativos que han fortalecido el sector de la salud en Paraguay. Los logros más destacados incluyen:

Aprobación de un nuevo Marco Legal para Consejos de Salud, elaborado por el equipo técnico de la Dirección General de Descentralización en Salud - DGDS, aprobado por Resolución SG N° 22/2023 "Por la cual se aprueba el Manual de Estructura Institucional y Procedimientos Administrativos para Consejos de Salud de Paraguay.

Transferencia de recursos financieros autorizada a través de Resoluciones por un monto de Gs. 5.389.026.541, a 147 Consejos de Salud de los Departamentos de Cordillera, Guairá, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Central, Ñemebucú, Amambay, Pdte. Hayes y Boquerón, en el marco del PROYECTO DE "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD – PRÉSTAMO N° 8963-PY del Banco Mundial.

Asesoramiento técnico y acompañamiento a Consejos de Salud para la realización de 162 Asambleas Generales Ordinarias en el marco de la Participación Ciudadana y Representatividad.

Más transferencias de recursos financieros a Consejos Locales de Salud por Gs. 24.220.326.882, de los cuales Gs. 21.193.950.000, corresponden a transferencias ordinarias del fondo de equidad destinados a sufragar gastos de funcionamiento de los Hospitales Regionales, Distritales, Centros y Puestos de Salud a nivel país, y por transferencias extraordinarias, por Gs. 3.026.376.882, para Adquisición de Sillones Odontológicos, mantenimiento y reparación de ambulancias, adquisición de Desfibrilador Externo Automático (DEA), y adquisición de reactivos e insumos.

Dirección General de Programas de Salud

En el marco de la Campaña Nacional de Desparasitación Masiva a Escolares, se han distribuido un total de 1.200.000 dosis de albendazol a las 18 Regiones Sanitarias teniendo como fuente de información el RUE Registro Único del Estudiante, siendo la población objetivo todos los niños niñas y adolescentes matriculados en instituciones educativas privadas, privadas subvencionadas y oficiales desde la educación Inicial hasta el 3er año de la educación escolar media.

El Programa Nacional de Prevención de la Fibrosis Quística y Retardo Mental, actual Programa Nacional de Detección Neonatal, mantuvo la cobertura del Test del piecito, llegando al 93% de la meta propuesta para el año 2023, realizando estudios a 78.665 recién nacidos (RN) de los cuales 38.358 fueron mujeres y 40.307 hombres. Fueron habilitados 25 Nuevos sitios de toma de muestras: 6 del Dpto. de San Pedro, 2 del Dpto. Guairá, 4 del Dpto. Caaguazú, 1 del Dpto. Caazapá, 4 del Dpto. Alto Paraná, 1 del Dpto. de Central, 3 del Dpto. Boquerón, 3 del Dpto. Alto Paraguay. Fueron realizados 1.761 estudios de perfil de aminoácidos y de acilcarnitinas. Detectándose un caso de fenilcetonuria y dos casos de homocistinuria, que se suman a los 28 pacientes en seguimiento. Se realizaron entregas de medicamentos e insumos a un total de 1.239 pacientes que se detallan: 627 con Hipotiroidismo congénito, 165 con Fenilcetonuria, 251 con Fibrosis Quística, 168 Pacientes con Espina Bífida y 28 con enfermedades metabólicas.

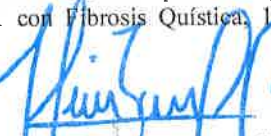



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.




Lic. Osvaldo M. Brites, Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.




Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Medicamentos para 617 pacientes con Enfermedades Lisosomales, alcanzando la meta del 100% propuesta para el año 2023. Entre los medicamentos se encuentran, por ejemplo: Imiglucerasa, Laronidasa, Agalsidasa Beta, Velaglucerasa Alfa, Agalsidasa Alfa, Idursulfasa, Taliglucerasa alfa y Agalsidasa Alfa 3,5 mg.

Cobertura a 1.471 pacientes ostomizados, de los cuales 844 (57.4%) corresponde al sexo masculino y 627 (42.6%) al sexo femenino. Estas cifras representan al 98% de la meta anual establecida (1.500 personas), por el Programa Nacional de Atención Integral a Pacientes Ostomizados. En cuanto a entregas de Insumos para Personas con Ostomías, se distribuyeron a Nivel País un total de 105.461 unidades de insumos, correspondiente a una cobertura del 92% sobre la Meta Anual Programado. Los mismos fueron distribuidos a las 18 Regiones Sanitarias. Las cuales 2.272 unidades de Bolsas de Colostomía son de 1 pieza; mientras que 89.592 unidades de Bolsas de Colostomías de 2 piezas. Esto; acompañado de entrenamientos y orientaciones sobre uso correcto de los mismos. Así mismo fueron entregados 6.952 unidades de Apósito Curativo, y un total de 6.645 unidades de Adhesivos para Bolsas de Colostomías.

Provisión de métodos anticonceptivos beneficiando a 297.906 parejas en el año 2023 dando una cobertura del 100% de la meta propuesta. Se han registrado además 55.174 partos institucionales (parto vaginal y parto cesárea) que representa el 91% de los nacimientos a nivel país. En relación a las Emergencias Obstétricas se han registrado 5.208 casos exitosos que da el 83%.

Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud - DNHERS

Publicación de los Diagnósticos de los Recursos Humanos del Sector Público del Sistema Nacional de Salud del Paraguay (Línea de Base, Caracterización, Profesionales de la Salud y Multiempleo). Suscripción de 71 convenios en el marco de los Convenios Interinstitucionales entre el MSPBS y las Instituciones Formadoras, correspondientes a 97 carreras y el Fortalecimiento de 98 Establecimientos de Salud, entre Hospitales Generales, Hospitales Distritales, Centros de Salud, USFs y demás Dependencias del Ministerio de Salud, con la entrega de contrapartidas (bienes, insumos y servicios) aprobadas en el marco de los Convenios Interinstitucionales.

Instituto de Bienestar Social - IBS

En año 2023 se han expedido 457 Resoluciones de Registro y Acreditación de Entidades de Bien Social en todo el territorio Nacional. Aprobación y presentación de la Política Nacional de Personas Mayores Resolución S.G N° 264/23. Un total de 45.795 Adultos Mayores recibieron atenciones diversas; se realizaron una cantidad de 1.042 intervención de caso (atenciones y asesoramientos de personas mayores en situación de vulnerabilidad), de los cuales 23 Adultos Mayores han ingresado a nuestra red de HEP - Hogares de Estadía Permanente, de adultos mayores (Complejo Santo Domingo, Residencia Gijón Roga, Emilio Sosa Gaona), recibiendo atención integral y 213 Adultos Mayores reciben atención alimentaria a través de acuerdos de cooperación con Hogares sin fines de lucro. Además, se logró la Inserción de 11 pacientes al Complejo Santo Domingo en el marco del mejoramiento de la calidad de Vida de pacientes institucionalizados en el Neuro psiquiátrico.

Se ha logrado también 2 (dos) firmas de acuerdo de Cooperación para la implementación del Programa EDI CEBINFA en J.A. Saldívar Centro Educativo Angelina y Villa Hayes – Rosa Mística este último el primero en la Región, como así también 784 kits de Colgate fueron entregados en los CEBINFA del bañado en el marco de la concienciación de la salud bucal, 1.402 niños/niñas de los 31 CEBINFA y 3 comedores, reciben alimentación periódica, 10.815 niños niñas recibieron atención (nutricional, pediátrica, odontológica y psicológica), con un 100%, alcanzando de esa manera la meta propuesta, y 500 niños niñas desparasitados de los CEBINFA del bañado.



[Signature]
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



[Signature]
Lic. Osvaldo M. Britéz G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



[Signature]
Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN

Entre los logros obtenidos en el Ejercicio Fiscal 2023 se resalta lo alcanzado en el área de Registros Sanitarios; específicamente se emitieron; 893 Registro de Establecimientos, 10.326 Registros Sanitarios de Productos Alimenticios; 58 Registros nacionales de envases y materiales en contacto con alimentos y actividades conexas; así también se emitieron 367 Certificados de Libre Venta, 15.467 Constancias de vigencia de registros sanitarios de productos alimenticios (autorización de importación) y 56 Certificados de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura / Buenas Prácticas de Almacenamiento.

Un total de 88.152 niños menores de 5 años y de 20.550 mujeres embarazadas, que se encuentran en situación de pobreza, bajo peso, desnutrición o cualquier situación de vulnerabilidad nutricional han ingresado al PANI en el año 2023, recibiendo atención integral. Así también fue adjudicada la licitación LPN N°56/2023 con la cual se adquirieron 2.551.740 kilogramos de leche enriquecida para el Programa PANI para 261 puntos de entrega en todas las Regiones Sanitarias del país, asegurando el suministro del complemento nutricional hasta el próximo año 2024.

Instituto Nacional de Ablación y Trasplante – INAT

Fueron destinados un monto total G. 26.730.798.188 (veintiséis mil setecientos treinta millones setecientos noventa y ocho mil ciento ochenta y ocho) a beneficio de 5621 (cinco mil seiscientos veintiún) pacientes trasplantados como no trasplantados en concepto de subsidio de medicamentos inmunosupresores específicos y de alto costo, los cuales fueron proveídos de forma gratuita y mensual con un costo aproximado por paciente de Gs. 5.000.000 a 10.000.000.

Fueron realizados 203 (doscientos tres) trasplantes a nivel nacional distribuidos de la siguiente manera: 94 Trasplantes de Córneas, 5 Trasplantes Cardíacos, 39 Trasplantes Renales, 63 Trasplantes de Médulas Óseas, y 2 Trasplantes Hepáticos.

Son 41 (cuarenta y un) autorizaciones otorgadas de pedidos de tejidos y membrana amniótica concedido a pacientes de escasos recursos económicos para uso en tratamientos oftalmológicos; además de huesos para uso traumatológico, quienes retiraron del Banco de Tejidos perteneciente al Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas (CENQUER).

Fueron obtenidos satisfactoriamente a beneficio de pacientes inscriptos en la Lista de Espera Única Nacional 19 (diecinueve) donantes efectivos (órganos/tejidos) y 36 (treinta y seis) donantes solo tejidos.

Instituto Nacional de Educación Permanente en Enfermería y Obstetricia -INEPEO

Se ha llegado a las 16 Regiones Sanitarias con Talleres de Capacitación en diversas competencias, ejecutado un total de 281 Talleres, modalidad presencial en un 100%, totalizando 4.114 profesionales capacitados en diversos componentes.

Fueron habilitadas instalaciones del Albergue institucional en el 100%, garantizando así 28 lugares, seguros y confortables para el uso de los colegas del interior, logrando la remodelación del lugar adaptando un espacio de cocina – comedor con todas las comodidades para los visitantes.



Sra. Mariana B. Díaz Turro, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestal
M.S.P. y B.S.



Lic. Cayetano M. Brito, Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental -SENASA

Con relación a los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales, se han concluido 20 sistemas distribuidos entre los departamentos de Caaguazú, Caazapá, Misiones, San Pedro, Concepción, Amambay y Canindeyú alcanzando un total de 6.696 conexiones equivalente a una población estimada de 26.782 personas.

Se han concluido 7 Sistemas de Abastecimiento de Agua en Comunidades Indígenas del departamento de Presidente Hayes beneficiando a 1.300 personas. Las obras para la construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua por Cosecha de Agua de Lluvia – Departamento de Alto Paraguay presenta un avance de 100%, beneficiando a las comunidades de dicho Departamento.

Los avances de obras en los Sistemas de Alcantarillado Sanitario en Pequeñas Ciudades continúan en ejecución con los siguientes avances financieros acumulados en el primer paquete de obras de 3 ciudades de la Región Oriental: Fram (84,5%), Capitán Miranda (91,5%) e Yhú (96,54%); con respecto al segundo paquete de obras presentan avances de ejecución en las ciudades de Choré (100 %), Yby Yau (100%), Pirayú (100%) y Yaguarón (100%).

Plan del SENASA en el Marco de la Emergencia Sanitaria COVID-19: Sigue la obra de Construcción de una Planta Purificadora y Embotelladora de Agua Mineral para Establecimientos de Salud con un 88,47 % Avance físico acumulado.

Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA)

En el abordaje operativo de las acciones de prevención, promoción y tratamiento, se han definido indicadores de desempeño con una meta anual de 6.566.377 actividades para el presente año, ejecutándose al segundo semestre 2.770.712 actividades de 3.249.599 planificadas, siendo la cobertura del 85 %, correspondiendo al 42 % del avance anual. La cobertura operativa ha abarcado el 100 % de los distritos definidos por áreas de riesgo, con una programación de 823.514 inmuebles en acciones de control (químico y físico) y vigilancia vectorial (búsqueda del vector en el inmueble), habiéndose abordado 923.934 inmuebles, correspondiente al 113 % de la meta semestral. Se brindó asistencia integral en área de riesgo a 1.837.533 personas, para una meta de 2.425.671 siendo el avance semestral del 76%.

En cuanto al indicador de cobertura de medicamentos de casos de Chagas, Malaria, Leishmaniosis se ha avanzado un 40 %, 114 tratamientos de 283 tratamientos programados para el semestre. Se ha realizado capacitaciones en enfermedades transmitidas por vectores a 49.721 funcionarios, personal de blanco de los servicios de salud y comunidad educativa; entregando 40.463 materiales educativos y protocolos de manejo clínico. actividades.

Sigue sosteniéndose la ausencia de casos autóctonos de Malaria y el fortalecimiento de las capacidades para la vigilancia y su diagnóstico Fortalecimiento de las Redes Integradas e integrales de salud. Por otro lado, la vigilancia malacológica y coprológica en áreas de influencia de las represas hidroeléctricas evidencia la no introducción de la Esquistosomiasis en nuestro País.



Sra. Mariana B. Díaz Rivas, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Laboratorio Central de Salud Pública (LCSP)

El porcentaje de avance de metas alcanzado en base a estas actividades corresponde a un 100% de la meta anual fijada para el año 2023: Se realizaron 771 actividades correspondiente a distintos trámites regulatorios concernientes a laboratorios de análisis clínicos públicos y privados consistentes en: 32 inspecciones para supervisión y diagnóstico a servicios de salud del MSPyBS, 307 inspecciones para habilitación a laboratorios de análisis clínicos públicos y privados correspondientes a las 18 Regiones Sanitarias, 123 habilitaciones de laboratorios de análisis clínicos públicos y privados del país, 90 resoluciones de otros trámites a laboratorios de análisis clínicos (traslado, cambio de regencia, transferencia, etc.) y 219 constancias emitidas a laboratorios de análisis clínicos y Empresas Importadoras de Productos para diagnóstico de uso in vitro. Socialización del Manual de Buenas Prácticas en el Laboratorio Clínico General aprobado según Res. S.G N° 167/2023 a los Laboratorios de Análisis Clínicos Públicos y Privados registrados.

Fueron atendidos 98.476 usuarios para la realización de diferentes estudios laboratoriales. Se realizaron 250.999 determinaciones laboratoriales. Se procesaron 3.642 determinaciones para COVID-19 por RT-PCR. (Real Time-Reacción en Cadena de la Polimerasa Reversa), 382 determinaciones para la vigilancia genómica de SARS-COV-2, 53.511 determinaciones para Arbovirosis por RT-PCR y 62 determinaciones por la técnica de secuenciación.

Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC)

Ampliación e implementación del HIS en los servicios de salud con apoyo de la DGTIC de los cuales se pueden mencionar: Expansión del HIS a 1 Hospital Distrital, 4 Hospitales Especializados, 1 Hospital Materno Infantil, 3 Centros Especializados, 53 Centros de Salud y 90 Unidades de Salud Familiar, entrega de 63.270 bobinas de papel y 10.511 cintas de impresoras para ticket de farmacias, y entrega de equipamientos informáticos a los establecimientos de salud: computadoras, UPS, impresora ticket, TV 55' y computadoras NUC. Integración del sistema HIS -Vigilancia con la notificación de Arbovirus. Implementación de internación en 7 Hospitales. Integración del sistema de HIS con PRONASIDA. Cableado estructurado con provisión de materiales, equipos y servicios: RACK, switch y UPS e Implementación del módulo de PANI (Programa Alimentario Nutricional Integral).

Implementación de la constancia para la libreta de vacunación Hijos, el certificado electrónico internacional de vacunación y el certificado electrónico internacional de vacunación hijos.

Renovación y actualización de software de seguridad (Antivirus), detección y respuesta ante incidentes y protección del correo electrónico.

Participación de la Conectaton en Sao Paulo para la interoperabilidad FHIR en donde se realizaron: Generar el resumen internacional del paciente con el perfil IPS "International Patient Summary" y MHD "Mobile Health Document", y generar el certificado de vacunación basado en el perfil DDCC de la OMS.



Sra. Mariana M. Díaz Rivarola, Jefa
Unid. de Control y Ejecución Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Britos G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Don. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud

Convenio Interinstitucional para disminuir las demoras en las cirugías programadas, con los siguientes logros obtenidos: Con el Ministerio de Defensa, en el hospital Militar se han realizado un total de 529 cirugías; Fundación Médicos de la Promoción 1983, se han realizado 147 cirugías generales y 3353 procedimientos ambulatoriales; en los diferentes departamentos convenios con municipios, gobernaciones se han realizado 757 cirugías.

Habilitación de nuevas construcciones de Unidades de Salud de la Familia – USF: en total de 6 nuevas USF con RRHH completos y equipamiento biomédico y mobiliario. Además, el inicio de construcción de obras de nuevas USF: en total 67 USFs, 8 en Cordillera, 5 en Paraguarí, 39 en Central, 13 en Amambay y 2 en Pte. Hayes.

En relación a los Indicadores de Desempeño: “Porcentaje de personas atendidas en las USF respecto del total de habitantes del país en el año 2023” y “Porcentaje de personas atendidas en las USF respecto de la población censada”, ambos con un avance de 2.056.501 de una meta establecida de 2.588.040, alcanzando de esta manera el 79 % de la meta anual.

Para el último indicador “Porcentaje de Unidades de Salud de la Familia instaladas en relación a la USF programada” han sido instaladas unas 21 USF de 144 USF establecidas como meta, lo que equivale al 15% de logro en el año. De esta manera, al cierre del año 2023, se cuenta con 929 Unidades de Salud de la Familia.

Ampliación de consultas médicas a horarios nocturnos en Hospitales: en 32 establecimientos Horarios extendidos, entre los cuales se tiene Hospitales Generales, Regionales y Distritales, con un total de 80.542 consultas al cierre de 2023.

Se han facilitado el acceso a medicamentos a pacientes crónicos (HTA y Diabetes M): 88 servicios en Asunción y Central llegando a 117.000 pacientes empadronados y con acceso a medicación en servicios seleccionados con sistemas HIS y SICIAP.

Capacitación en mhGAP a profesionales y técnicos no especialistas en salud mental en manejo de trastornos mentales, neurológicos y sustancias psicoactivas: capacitación a 216 RRHH en Asunción y Central para médicos del primer nivel de atención APS, enfermeros, obstetras, psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales y agentes comunitarios. Capacitación en salud mental y consumo problemático de sustancias para docentes universitarios no especializados en salud mental 160 docentes universitarios no especializados en salud mental. Para docentes de instituciones formadoras a través de la DNERHS 90 inscriptos.

En el marco del Proyecto BM 8963, se han capacitados en líneas de cuidado de Salud a un total de 3.318 personales de salud, en las 18 Regiones Sanitarias. Se logrado la inscripción en el Módulo introductorio de 2300 inscriptos – y en el Módulo de prevención CACUM 1860 inscriptos.

Formación en atención a pacientes con Enfermedades Transmitidas por vectores – Arbovirosis; con la Capacitación a 18145 personales de salud, entre médicos, licenciados en enfermería del MSPBS.

Implementación del HIS en el área de internación: Sistema HIS implementado en el área de internación, en un total de 9 establecimientos de salud. Aumento en la implementación del HIS en las áreas Ambulatorias y de Urgencias: Sistema HIS implementado en las áreas de urgencias y consultorio implementado en un total de 300 servicios a nivel país.


Sra. Mariana B. Díaz Rivasola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.


Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuestos
M.S.P. y B.S.


Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección General de Vigilancia de la Salud

Incorporación de nuevos equipos informáticos, infraestructura y diseño de sistemas de vigilancia digitales entre los que se destaca: recepción de equipos de teleconsulta y video conferencias en el Programa Nacional de Lepra. Implementación de estrategias móviles (en el marco de la bioseguridad) para detección de TB con 2.282 radiografías realizadas. Equipamiento para monitoreo de teleholter y telemapa en 12 Regiones Sanitarias. 40 DEAs distribuidos en Asunción (1 institución pública, 1 centro comercial y policía nacional del grupo linco). Habilidad de 7 nuevos consultorios de manejo integral de la obesidad. Instalación de la cabina de seguridad para el diagnóstico de rabia. Recepción de contenedores para las instalaciones del laboratorio de leishmaniasis. Modernización de los servicios de Atención Integral de PRONASIDA. Implementación de la inteligencia artificial para el diagnóstico de pacientes con tuberculosis. Integración de la ficha Arbovirosis al sistema HIS. Implementación de la herramienta ODK para recolección de datos en el marco de la vigilancia basada en eventos en fase piloto. Incorporación del HIS en Centro de Especialidades Dermatológicas. Lanzamiento del sistema VigicanPy, para el registro de cáncer iniciando con datos preliminares en Central y Asunción. Diseño del registro electrónico para casos de Síndrome Coronario Agudo (SCA) y el sistema de empadronamiento en HIS en 88 servicios de Asunción y Central, para 117.000 pacientes hipertensos y/o diabéticos.

Aumento de la capacidad de identificación de brotes o eventos de interés para la salud pública reflejado en: Identificación de 15 brotes de ETA en el 2023 (cuatro en el 2022), Intensificación de las búsquedas activas, búsqueda de contactos, seguimiento a casos TB, tamizaje VIH, Sífilis y Diabetes en 15 Regiones Sanitarias, Aumento del 6% de Unidades Notificadoras a nivel país, con un nivel de cumplimiento de las notificaciones óptimo (97%), Emisión de tres (3) Alertas Epidemiológicas para planificación de servicios y medidas preventivas, Implementación de 18 reuniones de Salas de Situación de Crisis (SSC) nivel nacional en el contexto de la vigilancia de las Arbovirosis, Elaboración de 23 boletines restringidos de eventos de importancia para la Salud Pública para las autoridades, Simulacro Trilateral de un Evento de Salud Pública de Importancia Internacional asociado a un síndrome respiratorio agudo grave (SRAG) "H5N3", Ejercicio de Simulacro de Campo sobre "Fiebre Amarilla" en el Aeropuerto Internacional Silvio Petrirossi. 100% de reportes de casos confirmados de Enfermedades de Notificación Obligatoria en forma semanal.

Aumento de la cobertura de vacunación en menores de 5 años reflejados en: La reducción de la tasa de deserción a menos del 10% con la vacuna hexavalente en 66 municipios, Aumento del 15% de la cobertura de la tercera dosis de poliomielitis en menores de un año, Aumento del 27% de la cobertura sarampión en relación al 2022, Mejor desempeño con biológicos trazadores (BCG, PENTA y SPR) en el 37% de las regiones sanitarias, y Reducción del 6,4% de la tasa de deserción de vacunación en niños.

Dirección General de Promoción de la Salud

Implementación de la Metodología Familia Saludable, a través de 76 talleres de capacitación realizados, con la participación de 2.700 personas y la de Entornos Saludables, a través de la Estrategia Escuela Saludable, a partir del cual 288 instituciones educativas siguen con la implementación de la estrategia. (Veintiún) 21 instituciones educativas de San Pedro, acreditadas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social como Escuelas Saludables, y 1 institución educativa reconocida por la OPS/OMS en Paraguay.

A través de la Estrategia Municipio Saludable: 157 municipios siguen dicha implementación. Además, la Incorporación de Asunción, por primera vez, en la nómina de municipios que implementan la estrategia Municipio Saludable, con 9 talleres de Planificación Participativa realizados y 9 Planes Locales elaborados.

347 instituciones continúan con la implementación del Proyecto "Centros Educativos Comprometidos con la Prevención y Control de las Arbovirosis" en: San Pedro Sur, Caazapá, Misiones, Paraguari, Itapúa, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, y Amambay. (Sesenta y dos) 62 instituciones educativas reconocidas como "Comprometidas con la prevención y control de las Arbovirosis".

Socialización del Proyecto "Servicios de Salud comprometidos con la prevención y control de las Arbovirosis" en 13 servicios de salud: Hospital Materno Infantil de Trinidad, Hospital de Loma Pyta, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente — INERAM, Hospital General Materno Infantil San Pablo, Instituto de Medicina Tropical, Laboratorio Central, Programa Nacional de Control del Sida — PRONASIDA, Centro Nacional del Quemado y Cirugías Reconstructivas, Instituto Nacional del Cáncer, Instituto Nacional del Corazón - Hospital San Jorge, Hospital del Trauma, Hospital Psiquiátrico y Instituto de Previsión Social.




Sra. Mariana B. Díaz
Dir. de Control y Evaluación
M.S.P. y B.S.




Lic. Cayado M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 13


Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA

En el marco del Plan de Vigilancia en mención a la Ley N° 3361/07, se han realizado: Capacitaciones a 180 profesionales para el Manejo integral de Residuos generados en Establecimientos de Salud y Afines. El Registro y Habilitación a 262 profesionales como responsables Técnicos, para el manejo integral de Residuos Bioinfecciosos. Registro de 99 Establecimientos de Salud y Afines como Generadores de Residuos. Inspección del cumplimiento del Plan de manejo de los Residuos en los Establecimientos de Salud y Afines y/o EGI – Arbovirus en un número de 134 Establecimientos. Fiscalización de Establecimientos Públicos como Privado en un número de 39 sobre el manejo integral de Residuos Bioinfecciosos. Registro y Habilitación o Renovación de 1 (una) Empresa como Operadora de Sistema de Tratamiento de residuos. Registro y Habilitación o Renovación de 1 (una) Empresa como Transportadora de residuos generados en establecimientos de Salud y Afines. Renovación de 12 Vehículos de transporte de residuos generados en establecimientos de salud.

Acompañamiento y verificación del listado de los medicamentos, insumos y vacunas vencidas existentes en los Establecimientos de Salud dependientes del MSPyBS para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los mismos a 84 Establecimientos de Salud.

97 certificados de Habilitación de Empresas Especializadas en Control de Plagas Urbanas-ECP. (ciento veinte y dios) 122 Inspección de Empresas Especializadas en Control de Plagas Urbanas-ECP, 104 Habilitaciones de Asesores Técnicos – ECP, 358 Personal Aplicador –ECP, 32 Capacitaciones a Personal Aplicador sobre “Riesgo Ocupacional por Exposición a Plaguicidas en el Control a Plagas Urbanas”.

En el año 2023 dentro de las acciones de vigilancia de calidad ambiental de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA se realizaron 6.009 servicios sobre la meta de 6.820, faltando mínimamente un 12% para alcanzar la meta anual.

Dirección General de Información Estratégica en Salud – DGIES

Publicación de Indicadores Básicos de Salud 2021, e Indicadores de Nacimiento - INDINAC 2020 publicado en el Portal de la DIGIES, ejecutando el 50% de las publicaciones programadas en el año. Cierre de la base de datos de nacimientos y defunciones del año 2021 considerando que fue un año atípico porque se registraron más de 54 mil defunciones debido al COVID. Elaboración de 12 indicadores para el control de gestión a nivel nacional y desagregado en las 18 regiones sanitarias que fue presentado en las reuniones con los directores generales, regionales y de programas, el periodo analizado fue de enero a julio del 2023. Elaboración de ficha técnica y la línea de base de los indicadores para el proyecto de Fortalecimiento de salud del Adolescentes con la DGPS y la Fundación Religiosa para la Salud. Elaboración de los indicadores del proyecto Ñamyasai financiado por el Banco Mundial, los indicadores se presentan de forma desagregada por cada Unidad de Salud de la Familia (USF).

Se respondieron 378 pedidos de información a diferentes instituciones públicas, privadas y usuarios en general, la mayoría de los pedidos fueron respondidos mediante la Dirección de Unidad de Acceso a la Información pública del MSPyBS. Pedidos de Datos/Atención al usuario se entregaron 316 traslados de cadáveres nacionales e internacionales y 755 copias de certificados de nacido vivo y defunciones.

Proyecto Sistema Informático Experto de Cáncer de Cuello Uterino y Mamas – SECCUMA: Creación de usuarios del SIP PLUS, SECCU y SECCUMA, asistencia técnica referente a los problemas en la carga, asistencia técnica y coordinación para la implementación en el laboratorio de citología en el Hospital Distrital de Presidente Franco-Alto Paraná.

Estandarización de formularios de recolección de datos: Ajustes de las variables del Certificado de Defunción utilizada por los fiscales, ficha técnica de indicadores de adolescentes, certificado de nacido vivo, y las propuestas de formularios actualizados normalizados para INAN.

En cuanto a los bienes: Se entregaron 2.587.015 formularios de recolección de datos del Expediente Clínico a los diferentes establecimientos de salud a nivel país.



Dra. Mariana B. Díaz Riverola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria



Dra. Carolina M. Brítez G., Jefa
Dirección de Presupuesto



Dr. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Ejecución de 43 capacitaciones virtuales y presenciales, para un total de 895 Talentos Humanos (profesionales de la salud y personal administrativo) capacitados en el uso de las herramientas informáticas del Sistema de Información en Salud-HIS, logrando un 215% de las capacitaciones programadas en el año. Los temas capacitados fueron: llenado correcto del certificado de defunción, egreso hospitalario y consulta ambulatoria, carga de los registros de nacidos vivos, defunciones y egresos. También se realizó la capacitación en movimiento hospitalario para la obtención de giros cama y el porcentaje de ocupación. Se realizó la visita en la Región de Concepción y el Hospital Regional para verificar el flujo de la información y el llenado de los diferentes instrumentos de recolección de datos.

Dirección General de Comunicación en Salud

En el año 2023 se han llevado a cabo las siguientes Campañas y temas de relevancia, bajo coordinación de las tres Direcciones dependientes de la Dirección General de Comunicación:

Campaña Arbovirosis: colaboración Estratégica entre DIRCOM, SENEPA y MITIC para la Campaña "Esyryry Nati'u. En un esfuerzo conjunto, se ha trabajado en la creación de flyers, videos y otros materiales gráficos destinados a la difusión externa de la campaña. Esta colaboración asegura un enfoque integral y efectivo en la comunicación de mensajes clave. La iniciativa integral, aborda el dengue, Zika y chikungunya, reforzando medidas preventivas y concienciando sobre la importancia de la salud pública. Utilización de canales oficiales institucionales para la difusión y gestión de prensa con las vocerías.

Campaña Invierno 2023, en Colaboración con el PAI: se ha trabajado en estrecha colaboración con el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para desarrollar un plan de difusión externa en redes sociales. El objetivo es mejorar los índices de vacunación contra la Influenza y COVID-19. La validación conjunta de mensajes clave ha guiado la creación de flyers, videos y otros materiales gráficos para una comunicación efectiva.

Campaña Octubre Rosa y Noviembre Azul: se ha diseñado un plan de contenidos específico para redes sociales, contribuyendo así a la concientización sobre el cáncer de mama durante la Campaña Octubre Rosa, bajo el liderazgo de la Oficina de la Primera Dama, con apoyo del MITIC. Gestión de vocería desde la institución.

Apoyo Comunicacional en el "Operativo Caacupé 2023": nuestra participación incluye la difusión de mensajes cruciales para garantizar una peregrinación segura a través de las diversas plataformas del Ministerio de Salud. Además, hemos coordinado con MITIC en la elaboración de materiales gráficos, fortaleciendo así la campaña y su impacto.

Consultorios Nocturnos: se ha desarrollado atractivos flyers destinados a la publicación en la web y redes sociales, proporcionando información clara y precisa sobre los consultorios nocturnos disponibles, posicionando de esta manera uno de los ejes del MSPyBS.

Campaña "Me Comprometo" Dengue: En el periodo inicial del año, se ejecutó la campaña centrada en la concientización sobre el dengue, reforzando medidas preventivas y concienciando sobre la importancia de la salud pública.

Resumen semanal "Nuestra semana en Salud": para mantener a la comunidad informada sobre las novedades más relevantes del Ministerio de Salud, hemos creado el material audiovisual "Nuestra Semana en Salud". Este resumen semanal desglosa de manera concisa y accesible las noticias destacadas de la semana, brindando a la audiencia una visión integral de las acciones y desarrollos más importantes.



[Signature]
Dra. Mariana B. Díaz Rivarola,
Dpto. de Control y Evaluación Presidencial
M.S.P. y B.S.



[Signature]
Lic. Osvaldo M. Britos G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



[Signature]
Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Atención a la Salud

				Atención a la Salud										
				Hospital/Regiones Sanitarias	Cantidad				Total de Partos		Total de Kts de Partos entregados			
					Vacunaciones	Consultas	Internaciones	Urgencia Ginecológica	Parto Normal	Parto por Cesárea	Parto Normal	Parto por Cesárea	Para Urgencia Ginecológica	
1	001	14	Vigilancia de Salud y Riesgos Asociados a sus Determinantes	-	50.351	-	-	-	-	-	-	-	-	
02	001	01	Servicios de Atención Primaria de la Salud	1.233.804	4.843.560	-	-	501	-	-	-	-	-	
02	002	01	Servicios de Atención Integral a la Población de Concepción	104.737	306.407	9.388	649	1.853	885	1.853	885	649	-	
02	002	02	Serv. de Aten. Integral a la Población de San Pedro	112.804	377.808	8.277	207	1.973	1.101	1.973	1.101	207	-	
02	002	03	Serv. de Aten. Integ. a la Población de Cortilleria	144.688	619.201	11.414	-	1.854	1.029	1.854	1.029	-	-	
02	002	04	Serv. de Aten.Int. a Población de Guairá	110.622	628.166	8.639	559	814	945	814	945	559	-	
02	002	05	Serv. de Aten. Int. a Población de Canguazú	362.434	737.586	16.092	1.435	2.925	1.257	3.123	1.307	1.497	-	
02	002	06	Serv. de Aten. Int. a Población de Chazapá	119.919	152.471	6.121	106	945	656	955	665	115	-	
02	002	07	Serv. de Aten. Int. a Población de Itapúa	190.749	539.191	21.939	1.090	2.545	2.844	2.545	2.844	1.090	-	
02	002	08	Serv. de Aten. Int. a Población de Misiones	71.272	370.746	10.660	234	564	755	564	755	234	-	
02	002	09	Serv. de Aten. Int. a Población de Piquití	125.567	475.621	8.610	538	876	645	876	645	538	-	
02	002	10	Serv. de Aten. Int. a Población de Alto Paraná	511.294	781.107	20.693	5.461	3.559	1.828	3.559	1.828	5.461	-	
02	002	11	Serv. de Aten. Int. a Población de Central	141.566	186.581	150	-	121	5	121	5	-	-	
02	002	12	Serv. de Aten. Int. a Población de Neembucu	32.663	299.555	2.762	136	147	309	-	-	-	-	
02	002	13	Serv. de Aten. Int. a Población de Amambay	149.459	306.554	10.026	259	1.203	525	1.203	525	259	-	
02	002	14	Serv. de Aten. Int. a Población de Canindeyú	134.290	215	6.139	442	1.324	600	1.167	517	308	-	
02	002	15	Serv. de Aten. Int. a Población de Pde. Hayes	78.429	250.222	5.825	149	861	356	861	356	149	-	
02	002	16	Serv. de Aten. Int. a Población de Boquerón	8.056	45.314	3.208	63	676	183	676	183	63	-	
02	002	17	Serv. de Aten. Int. a Población de Alto Paraguay	17.246	59.082	1.121	31	159	20	159	20	31	-	
02	002	18	Serv. de Aten. Int. a Población de la Capital	177.490	242.835	-	-	-	-	-	-	-	-	
02	002	19	Serv. de Aten. Int. a Población de Villita	26.511	33.403	503	-	71	15	71	15	-	-	
02	002	20	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Barro Obrero	30.806	301.057	13.964	162	546	512	578	510	141	-	
02	002	21	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Itá	46.453	399.760	791	48	91	136	-	-	-	-	
02	002	22	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.D. Itauguá	40.921	58.901	372	486	58	19	58	19	-	-	
02	002	23	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Itaque	110.901	109.202	15.976	461	1.045	859	1.200	648	-	-	
02	002	24	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Neutzy	59.966	196.401	4.067	239	658	277	658	277	239	-	
02	002	25	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. San Lorenzo	160.074	145.200	4.051	2.286	809	511	640	440	-	-	
02	002	26	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Villa Elisa	45.361	251.618	3.428	283	541	399	541	399	283	-	
02	002	27	Serv. de atención Integral a la Pobl. en el H. Psiquiátrico	18.343	267.862	14.369	-	-	-	-	-	-	-	
02	002	28	Serv. de Aten. Int. a Pobl. en el Hosp. Nacional	20.343	347.300	33.310	-	1.533	1.451	2.625	1.552	-	-	
02	002	29	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Sta. Rosa del Aguayo	16.591	73.601	4.491	180	1.025	610	1.025	610	180	-	
02	002	30	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Lambaré	72.031	217.145	3.662	109	327	241	327	241	-	-	
02	002	31	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Filo de la Mora	70.927	243.668	1.402	298	444	246	444	246	298	-	
02	002	32	Serv. de atenc. Int. a Población en el H. Lamió	53.364	307.048	2.911	162	742	405	742	405	162	-	
02	002	33	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Loma Pyta	34.628	161.940	1.983	118	534	675	517	668	161	-	
02	002	34	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Capatá	136.919	242.339	3.383	271	945	653	945	653	271	-	
02	002	35	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.M.R.A.	59.908	95.923	2.669	8	371	242	372	244	8	-	
02	002	37	Aten. Int. a Población H. Indígena San Roque G. Se.	125	17.556	372	-	-	-	-	-	-	-	
02	002	38	Aten. de Afecciones Cardiovasc. H. San Jorge	-	48.019	5.511	-	-	-	-	-	-	-	
02	002	39	Atención a Pobl. Prog. Nac. Prev. Cardiovascular	-	27.187	-	-	-	-	-	-	-	-	
02	002	40	Atención Int. en Salud Respiratoria - INIRAM	-	86.290	3.071	-	-	-	-	-	-	-	
02	002	41	Atención de Pobl. con Enferm. Infecciosas - IMI	9.107	124.775	2.183	-	-	-	-	-	-	-	
02	002	42	Atención a la Población Con enfermedades Oncológicas - INCAIM	-	84.599	22.832	-	-	-	-	-	-	-	
02	002	43	Atene. de Pobl. C/ Enferm. Oncolog. de Cuello Uterino	-	370	-	-	-	-	-	-	-	-	
02	002	44	Atenc. Int. del Quemado - CENQUER	-	19.828	709	-	-	-	-	-	-	-	
02	002	45	Aten. Int. en el Cent. Nac. de Control de Adicciones	-	-	248	-	-	-	-	-	-	-	
02	002	47	Atención a las Urgencias Médico, Quirúrgicas - H. Trauma	1.358	139.893	8.309	-	-	-	-	-	-	-	
02	002	49	Atención a la Población con Enfermedad Mental - H. Psiquiátrico	-	35.954	15.165	-	-	-	-	-	-	-	
02	002	50	Atención Integral a la Población Mat. Inf. San Pablo	74.372	199.503	6.493	22.924	1.855	1.880	1.855	1.880	-	-	
02	002	51	Atención Integral a Población Mat. Inf. Cruz Roja Pya	11.262	46.493	5.287	260	261	1.526	-	-	-	-	
02	002	52	Atención Integral a Población Mat. Inf. Situ. Trinidad	33.631	116.710	1.306	173	400	387	400	387	173	-	
02	002	58	Servicio de Atención Integral a la Población en el Hospital Distrital de Aregua.	17.271	158.684	256	13	54	28	54	28	13	-	
TOTALES:				4.978.262	15.830.862	334.338	39.840	35.210	25.015	33.685	22.832	13.089	-	

Fuente: Servicios de Salud - Consolidación D.C.E.P.



Marilena B. Díaz Rivasola
Dpto. de Control y Evaluación
M.C.P. y E.C.



M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.C.P. y E.C.



Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Número de camas

			Número de camas por Dependencia y Complejidad				
			Región Sanitaria u Hospital	Internación Normal	CAMAS		
					Unidad de Terapia Intensiva		TOTAL
				Niños	Adultos		
02	002	01	Servicios de Atenc. Integral a la Poblacion de Concepcion	223	-	6	229
02	002	02	Serv. de Aten. Integral a la Población de San Pedro	246	-	4	250
02	002	03	Serv. de Aten. Integ. a la Poblacion de Cordillera	232	8	8	248
02	002	04	Serv. de Aten.Int. a Población de Guairá	151	-	6	257
02	002	05	Serv. de Aten. Int. a Población de Canguazú	245	6	10	261
02	002	06	Serv. de Aten. Int. a Población de Caazapa	170	-	7	177
02	002	07	Serv. de Aten. Int. a Población de Itapúa	532	14	18	564
02	002	08	Serv. de Aten. Int. a Población de Misiones	208	4	14	226
02	002	09	Serv. de Aten. Int. a Población de Paraguari	348	-	8	356
02	002	10	Serv. de Aten. Int. a Población de alto Paraná	423	6	38	467
02	002	11	Serv. de Aten. Int. a Población de Central	49	-	-	49
02	002	12	Serv. de Aten. Int. a Población de Ñemucu	68	-	-	68
02	002	13	Serv. de Aten. Int. a Población de Amambay	130	-	8	138
02	002	14	Serv. de Aten. Int. a Población de Canindeyú	171	-	2	173
02	002	15	Serv. de Aten. Int. a Población de Pdte. Hayes	142	6	8	156
02	002	16	Serv. de Aten. Int. a Población de Boquerón	61	-	-	61
02	002	17	Serv. de Aten. Int. a Población de alto Paraguay	59	-	-	59
02	002	19	Serv. de Aten. Int. a Población de Villeta	24	-	-	24
02	002	20	Serv. de Aten. Int. a Población en H. Barrio Obrero	122	6	-	128
02	002	21	Serv. de Aten. Int. a Población en H. de Itá	36	-	-	36
02	002	22	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.D. Itaugua	22	-	-	22
02	002	23	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Luque	160	6	26	192
02	002	24	Serv. de Aten. Int. a Población en H. de Ñemby	48	-	-	48
02	002	25	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. San Lorenzo	77	16	7	100
02	002	26	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Villa Elisa	78	8	6	92
02	002	27	Serv. de atención Integral a la Pob. en el H. Pediátrico	147	40	-	187
02	002	28	Serv. de Aten.Int. a Poblac. en el Hosp. Nacional	562	37	108	707
02	002	29	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Sta. Rosa delaguaray	104	-	4	108
02	002	30	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Lambaré	73	-	8	81
02	002	31	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.Fdo de la Mora	29	-	-	29
02	002	32	Serv. de atenc. Int. a Población en el H. Limpio	88	-	-	88
02	002	33	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Loma Pyta	40	-	-	40
02	002	34	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Capiatá	38	15	-	53
02	002	35	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.M.R.A.	48	-	-	48
02	002	37	Aten. Int. A Población H. Indígena San Roque G.Sc.	24	-	-	24
02	002	38	Aten. de Afecciones Cardiovas. H. San Jorge	70	-	12	82
02	002	40	Atencion Int. en Salud Respiratoria - INERAM	178	14	43	235
02	002	41	Atencion de Poblac. Con enferm. Infecciosas - IMT	65	7	6	78
02	002	42	Atención a la Población Con enfermedades Oncologicas - INCAN	102	-	-	102
02	002	44	Atenc. Int. del Quemado - CENQUER	30	4	5	39
02	002	45	Aten. Int. en el Cent. Nac. de Control de Adicciones	52	-	-	52
02	002	47	Atención a las Urgencias Médico, Quirúrgicas - H. Trauma	153	8	28	189
02	002	49	Atención a la Población con Enfermedad Mental - H. Psiquiátrico	208	-	-	208
02	002	50	Atención Integral a la Población Mat. Inf. San Pablo	48	36	12	96
02	002	51	Atención Integral A Población Mat. Inf. Cruz Roja Pya	16	4	-	20
02	002	52	Atención Integral A Población Mat. Inf. Strm. Trinidad	16	9	-	25
02	002	58	Servicios de Atención Integral a la Poblacion del Hospital Distrital de Aregua.	18	-	-	18



➤ **Servicios Hospitalarios**

SERVICIOS HOSPITALARIOS POR TIPO. AÑO 2023 *															
SERVICIOS	Camas	Egresos	Internación		Días - Camas			Mortalidad		Cesareas	Interv. Quirúrgicas			Nacimientos	
			Días	Prom.	Disponibles	Ocupadas	% Ocup.	Num.	%		Mayor	Menor	Total	vivos	muertos
CIRUGIA	348	31.664	84.755	2,68	138.896	78.747	56,69	445	1,41	-	30.014	9.461	39.475	-	-
MATERNIDAD	955	68.684	156.799	2,28	320.234	141.903	44,31	22	0	18.880	-	-	-	51.446	583
NEONATOLOGÍA	297	8.152	64.638	7,93	109.486	59.73	54,55	127	1,56	-	-	-	-	-	-
PEDIATRÍA	653	33.942	130.419	3,84	249.328	113.775	45,63	61	0,18	-	-	-	-	-	-
CLÍNICA GENERAL	1.088	40.890	200.448	4,90	369.740	187.221	50,64	2.318	5,67	-	-	-	-	-	-
TRAUMATOLOGIA	40	5.288	16.473	3,12	30.520	16.607	54,41	7	0,13	-	-	-	-	-	-
OTROS SERVICIOS	398	18.915	49.361	2,61	111.140	47.573	42,80	1.328	7,02	-	-	-	-	-	-

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Sistema de Movimiento Hospitalario (SMH).

LOS DATOS CORRESPONDEN SOLO A INSTITUCIONES DEPENDIENTES DEL MSPYBS

(*) Datos provisorios, sufrirán modificaciones durante el proceso de análisis de consistencia. Fecha de elaboración: 10/01/2024.

➤ **Mortalidad Infantil**

Mortalidad Infantil Paraguay (Tasa Registrada x 1.000 nacidos vivos).									
Años	Nacidos vivos registrados	Neonatal		Post Neonatal		Infantil		< 5 años	
		Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Año Base (2018)	111.642	1.052	9,4	425	3,8	1.477	13,2	1.728	15,5
2023 *	89.498	743	8,3	328	3,7	1.071	12,0	1.279	14,3

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIIEV).

* Datos provisorios, sufrirán modificaciones durante el proceso de análisis de consistencia. Fecha de elaboración: 10/01/2024.

Tasa por 1.000 nacidos vivos.

Indicar:

Neonatal: 0 a 27 días.

Post Neonatal: 28 días a 11 meses

Infantil: Menos de 1 año (de 0 días a 11 meses)



Sra. Mariana B. Díez Fariñas
Dpto. de Control y Evaluación de Salud
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



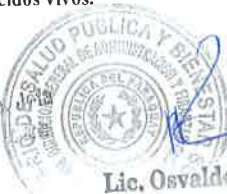
➤ **Mortalidad Materna**

Mortalidad Materna (*)						
Paraguay (Razón Registrada x 100.000 Nacidos Vivos). Año Base						
Departamento	Año Base (2018)			2023 *		
	Nacidos Vivos	Nº	Razón	Nacidos Vivos	Nº	Razón
Concepción	4.399	6	136,395	3.634	3	82,6
San Pedro	6.884	2	29,0529	5.939	4	67,4
Cordillera	4.201	0	0	3.742	0	0,0
Guairá	2.879	0	0	2.529	1	39,5
Caaguazú	8.218	5	60,8421	6.885	10	145,2
Caazapá	2.311	1	43,2713	2.120	1	47,2
Itapúa	7.525	8	106,312	6.151	3	48,8
Misiones	1.871	2	106,895	1.611	1	62,1
Paraguarí	2.893	3	103,699	2.287	2	87,5
Alto Paraná	15.390	12	77,9727	11.913	11	92,3
Central	34.725	19	54,7156	26.439	14	53,0
Neembucú	883	0	0	640	0	0,0
Amambay	3.106	5	160,979	2.458	5	203,4
Canindeyú	3.566	7	196,298	3.148	2	63,5
Pdte. Hayes	2.199	4	181,901	2.240	7	312,5
Boquerón	1.632	2	122,549	1.588	1	63,0
Alto Paraguay	320	0	0	324	1	308,6
Capital	8.386	3	35,7739	5.775	2	34,6
Extranjero	254	0	0	75	0	0,0
Total a Nivel País	111.642	79	70,7619	89.498	68	76,0

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV).

* Datos provisorios, sufrirán modificaciones durante el proceso de análisis de consistencia. Fecha de elaboración: 10/01/2024.

Razón por 100.000 nacidos vivos.



Lic. Osvaldo M. Brítez C., Director
Dirección de Presupuestos
M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernad
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

➤ *Unidad de Salud de la Familia (USF)*

Cantidad de USF instaladas Número de Personas y consultas atendidas					
Departamento	USF Instaladas (desde su implementación hasta el 2023)	Personas Atendidas	Consultas realizadas	Hombres 15 y + años	Mujeres > 15 años
Concepción	52	99.769	333.594	26.686	73.083
San Pedro	76	155.776	454.383	42.205	113.571
Cordillera	44	66.983	233.961	17.956	49.027
Guairá	56	90.042	256.687	24.435	65.607
Caaguazú	64	140.354	323.946	41.047	99.307
Caazapá	51	83.747	228.854	24.836	58.911
Itapúa	71	216.206	435.322	66.381	149.825
Misiones	36	57.730	183.656	12.992	44.738
Paraguarí	47	86.658	240.314	26.058	60.600
Alto Paraná	110	348.143	559.566	93.032	255.111
Central	149	296.417	662.600	80.844	215.573
Ñeembucú	25	28.111	107.933	8.344	19.767
Amambay	22	68.292	128.700	17.104	51.188
Canindeyú	49	191.043	305.282	44.427	146.616
Pdte. Hayes	21	39.982	106.053	8.372	31.610
Boquerón	15	21.979	76.347	5.283	16.696
Alto Paraguay	8	10.482	19.304	3.354	7.128
Capital	33	54.787	187.058	13.767	41.020
Total a Nivel País	929	2.056.501	4.843.560	557.123	1.499.378

Fuente: Dirección General de APS.



Sra. Mariana B. Díaz Riverola
Dpto. de Control y Gestión de Presupuestos
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



➤ *Instituciones del MSP y BS según Tipo*

Departamento	H.R	H.D	C.S	P.S	DISP.	H.E	C.E	H.M.I	Total Abiertos
Concepción	1	1	4	14	9	0	0	1	30
San Pedro	1	2	6	58	0	1	0	0	68
Cordillera	1	3	10	12	0	1	0	0	27
Guairá	1	1	8	20	0	0	2	0	32
Caaguazú	1	4	5	22	1	0	0	0	33
Caazapá	1	2	7	10	0	0	0	0	20
Itapúa	1	5	9	38	0	2	0	1	56
Misiones	1	2	1	1	0	0	0	0	5
Paraguarí	1	4	9	24	0	0	1	0	39
Alto Paraná	1	4	7	25	1	0	1	0	39
Central	0	8	7	17	0	4	6	1	43
Ñeembucú	1	1	0	47	0	0	0	0	49
Amambay	1	2	0	1	0	0	0	0	4
Canindeyú	1	1	2	32	2	0	0	0	38
Pdte. Hayes	1	1	3	18	0	0	0	0	23
Boquerón	1	0	1	12	5	0	0	2	21
Alto Paraguay	1	1	2	9	4	0	0	0	17
Capital	0	0	10	12	0	11	7	3	43
Total a Nivel País	16	42	91	372	22	19	17	8	587

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES, Sistema de Movimiento Hospitalario (SMH).

* Datos provisorios. Fecha de elaboración: 10/01/2024.

OBS: No incluye Hospital General, Hospital General/Materno Infantil y Unidad de Salud Familiar, y otros tipo de establecimientos no mencionados.

H.R: Hospital Regional

H.E: Hospital Especializado

H.D: Hospital Distrital

C.E: Centro Especializado

C.S: Centro de Salud

H.M.I: Hospital Materno Infantil

P.S: Puesto de Salud

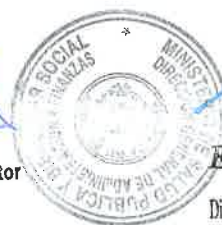
Disp.: Dispensario



Sra. Mariela B. Díaz Riverola,
Dpto. de Control y Evaluación,
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brito G., Director
Dirección de Presupuestos
M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernal,
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

 Compras con el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE

Descripción	Asignación Financiera (Cuentas)	Ejecución Financiera (Cuentas)	FONACIDE
			Desarrollo del destino del recurso financiero
			Adquisición de medicamento oncológico 100 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS ID-113.250
			Adquisición de medicamento oncológico Mevac 800 mg ID 418991
			Adquisición de medicamentos oncologicos Paracetamol 600 mg + Codeína 600 5g para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS ID-418.774
			Adquisición de medicamento oncologico Tramadol 400 mg para el leuc y otros ID-113350
			Adquisición de Tramadol de 50 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS - Phenol ID-118.810
			Adquisición de medicamento oncologico Eribela 150 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS
			Adquisición de fármacos antitumorales para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS ID-115643
			Adquisición de medicamento oncologico para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS LP-12008-21-209H La Química Farmacéutica S.A.
			Adquisición de medicamentos poliquímicos y Picocloro de Na + Oxido de Mg + Acido Clorico para el leuc ID 422039
			Adquisición de Tramadol 400 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS CC- LP-12008-19-184729 Quimica S.A.
			Adquisición de medicamento oncologico Celestrol de 50 mg + Letamido 25 mg para el leuc y otros centros oncologicos dependientes del MSPVS ID-430180
			Adquisición de medicamento oncologico Tramadol - Fenoxil-Etanolato - Celofenol para el leuc y otros centros oncologicos dependientes del MSPVS ID-430181
			Adquisición de medicamento oncologico paracetamol para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS - Phenol - control etanol por SHI ID-430181
			Amplificación PAC Neo- 101502 - CC- LP-12008-21-20920H 11-Pac S.A.C.I adquisición de medicamentos oncologicos para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS
			Adquisición de medicamento oncologico Tramadol 400 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS ID-433334 ampliación de monto AC-12008-23-15773 Quimica S.A.
			Adquisición de metformina Carbonyl de metformina 100 mg para pacientes oncologicos del leuc ID 413668 LP-12008-23-223140 Incoferm Hattman S.A.
			Amplificación PAC Neo- 1015151 - CC- LP-12008-22-218341 distribución La Polifarma S. A. adquisición de medicamentos oncologicos Palatinol 125 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS
			Amplificación PAC Neo- 101526 - CC- LP-12008-21-09711 Laboratorio de productos Fitos C.E.L.S.A. adquisición de letamido 100 mg + sulfonamida de 100 mg para el leuc y otros Hospitales
			Adquisición de medicamento oncologico acetato de Loperidol 25,25 para el leuc y otros centros oncologicos dependientes del MSPVS ID-430187
			Adquisición de Desazetaxona 8 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS ID-118824
			Adquisición de cefex y omecap 3 con paracetamol del leuc y otros centros oncologicos del MSPVS ID-418896
			Adquisición de medicamento oncologico Paracetamol 600mg + Tramadol 400 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS ID-418778
			Amplificación PAC Neo- 415994 - CC- LP-12008-22-101188 Casa Baker S.A. adquisición de medicamentos oncologicos Abiraterona 1200 mg
			Adquisición de medicamentos Faldetur 250 mg, Docetaxel 400 mg, Abiraterona 30 mg y Enzalutamide 400 mg - Amparo ID-386612
			Adquisición de Hidemetrin 100 mg y Vitecrux 50 mg hospital - Amparo ID-405216
			Adquisición de medicamento oncologico Palbacicil 123 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS ID-430000 CC- LP-12008-21-209216 Distribuidora La Polifarma S.A.
			Adquisición de medicamento Tramadol Etanotano 100 mg para el MSPVS - Amparo ID-385579
			Adquisición de medicamento Venlafaxine 210 mg, Cabazitaxel 20 mg y Olaparib 100 mg - Amparo ID-383668
			Adquisición de medicamentos oncologicos para el leuc y otros centros oncologicos Del MSPVS ID-397502
			Adquisición de medicamento oncologico Palfacil 123 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS - E-130556
			Adquisición de fármacos antitumorales para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS LP-12008-22-222636 Parafarm Farma S. A. ID-435643
			Adquisición de medicamento oncologico Pertuzumab 120 mg para el leuc y otros centros oncologicos dependientes del MSPVS ID-431420
			Adquisición de fármacos antitumorales para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS ID-115613
			Adquisición de medicamento oncologico Eribelone 300 mg, Hidratos de 100 mg, Trastuzumab Etanotano 100 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS ID-431283
			Adquisición de medicamentos oncologicos Bismark 15 UI - Celofenol 450 mg - Capredon 500 mg - Capredon 500 mg - Celofenol 450 mg para el leuc y otros centros oncologicos dependientes del MSPVS Y.B.S. ID-418040
			Adquisición de medicamento oncologico Nucleo Zalcitidine 1 mg - Amantadine 1 mg + Dactinomide 50 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS Y.B.S. ID-410573
			Adquisición de fármacos anticáncer para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS - Phenol - Control etanol - SHI ID-418896
			Adquisición de Tramadol de 100 mg + 20 mg Tramadol, Lorazepam 15 mg, Faldetur 125 mg, Abiraterona 1200 mg - Amparo ID-386600
			Adquisición de medicamentos oncologicos para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS LP-12008-22-223143 Tere S.A.
			Amplificación PAC Neo- 4118758 - CC- LP-12008-25-225546 adquisición de medicamentos oncologicos Figaturo 300 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS
			Amplificación PAC Neo- 411904 - CC- LP-12008-25-225537 distribución La Polifarma S. A. LPN N° 91-2022 adquisición de medicamentos oncologicos para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS
			Amplificación PAC Neo- 4118758 - CC- LP-12008-21-072626 Farmacia S.A. adquisición de medicamentos oncologicos Faldetur 200 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS
			Adquisición de letamido 300 mg para el leuc y otros centros dependientes del MSPVS Y.B.S. Phenol - Control Alcantara - E-130124
			Adquisición de medicamento oncologico Aktivo 40 mg para el leuc y otros centros oncologicos dependientes del MSPVS ID-430187
			Adquisición de medicamentos oncologicos para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS ID-397502 CC- LP-12008-20-209202 Fama S.A.
			Amplificación PAC Neo- 411928 - CC- LP-12008-22-220974 Adquisición de medicamento oncologico Abiraterona 300 mg para el leuc y otros centros oncologicos
			Amplificación PAC Neo- 411904 - CC- LP-12008-25-225537 LPN N° 91-2022 Adquisición de medicamento oncologicos para el leuc y otros centros oncologicos
			Adquisición de medicamentos oncologicos para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS CC- LP-12008-23-225537 Quimica S.A.
			Amplificación PAC Neo- 411928 - CC- LP-12008-22-221791 Venta Serrano & Cia. S.A. adquisición de medicamentos oncologicos Abiraterona 300 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS
			Distribución de medicamentos oncologicos mefenolaco 40 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS Y.B.S. ID-421017
			Adquisición de medicamento oncologico Colchicina 60 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS ID-410911
			Adquisición de medicamentos oncologicos Atencinabol 1200 mg ID 413064
			Adquisición de medicamentos oncologicos Calceolol 60 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS 414011 CC- LP-12008-22-220906 Distribuidora Parafarma S.A.
			Adquisición de medicamentos oncologicos de compuestos organicos - procedimiento alterado por urgente judicial 150117
			Adquisición de medicamento oncologico Digoxina 50 mg y Digoxina De 120 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS ID-431290
			Adquisición de medicamentos oncologicos Calceolol 60 mg para el leuc y otros centros oncologicos del MSPVS 414011 CC- LP-12008-22-220906

Observación: Solo se detallan los recursos que cuentan con Ejecución Financiera.

Fuentes: DGAF/ Reporte CRLEJE03 Sistema SICO - Consolidación D.C.E.P.

III DESAFIO FUTURO

Los desafíos son extensos en el año 2024, cuyo éxito estará dependiente de la continuidad de los procesos existentes.

Atención primaria de salud

Para el año 2024 se proyectan la instalación de 107 nuevas Unidades de Salud de la Familia (USF) con recursos humanos completos. Otras 100 USFs existentes serán intervenidas con nuevas infraestructuras, además de 207 USFs nuevas y existentes serán dotadas con equipamientos básicos, a través de diversas fuentes de financiamiento.

El mayor desafío a pesar de los esfuerzos que ya se empezaron en materia de infraestructura y futuro equipamiento, será la incorporación de RRHH para las 107 nuevas USFs, así como disminuir la brecha histórica de las USFs cubriendo aproximadamente a más de 2 millones de personas programados para este año.

Cuidados intensivos

Los desafíos para el año 2024 son complementarios a las gestiones realizadas en años anteriores. Para este año se prevé un crecimiento de un número de 120 camas de UTI nuevas habilitadas, además la necesidad de contratación de 60 especialistas en terapia intensiva, tanto personal médico, como de enfermería y otros profesionales a fin dar calidad en la atención.

Futuros Hospitales Generales

Está prevista la culminación de obras y equipamientos de los 2 (dos) futuros hospitales generales para el año 2024. Se espera las entregas de las obras acorde al cronograma establecido.

Ambulancias

Uno de los mayores desafíos seguirá siendo la renovación de vehículos de tipo ambulancia, así como el mantenimiento de los existentes. Además, contar con seguros contra todos riesgos para toda la flota de vehículos.

Medicamentos e insumos

Se seguirá imprimiendo todos los esfuerzos para garantizar el acceso en forma oportuna a tecnologías sanitarias de calidad, mediante la actualización del sistema integral de adquisiciones y suministros de tecnologías sanitarias; el desarrollo de innovación de los procesos de adquisición de equipos biomédicos; y la implementación del SICIAP en todos los servicios de salud.

Entorno saludable

Implementar las estrategias de promoción de la salud en municipios, centros educativos y centros laborales en la mayor cantidad de regiones sanitarias a las existentes hoy en día. Así mismo se prevé para el abordaje las articulaciones, creando alianzas intersectoriales e interinstitucionales para el abordaje de los determinantes sociales de la salud en sus dimensiones: político- Institucional, económico, social, cultural y ambiental.

Campañas comunicacionales

Se buscará fortalecer la capacidad de comunicación en los distintos niveles, con énfasis en retro alimentación de la información mediante capacitaciones en comunicación en salud, la evaluación de necesidades de comunicación en cada región sanitaria y la implementación de un sistema de red de comunicación integrada en el MSPyBS.

Están previstas para el 2024, sujeto a varios factores las siguientes campañas comunicacionales: Arbovirosis, vacunación del programa regular e invierno, lactancia materna, semana del prematuro, desparasitación, octubre rosa, noviembre azul, diabetes, salud sexual y reproductiva, violencia, alimentación saludable y actividad física.



Díaz Alvarado
Dpto. de Control y Evaluación
M.S.P. y B.S.



Ortiz
Lic. Orlando M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Balace Anual de Gestión
M.S.P. y B.S.

Victor Bernal
Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

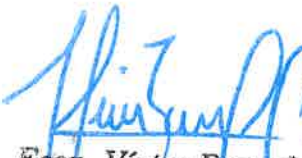


ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

 
Dra. Gladys B. Díaz
Dir. de Control y Evaluación
M.S.P. y B.S.

 
Lic. Gerardo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

 
Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 01 - Programas Centrales
Programa : 01 – Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto: Gestión Administrativa para el funcionamiento Institucional
Logros y Resultados Obtenidos

Los principales logros alcanzados en el ejercicio fiscal 2023, producto del trabajo en conjunto en la Dirección General de Administración y Finanzas son:

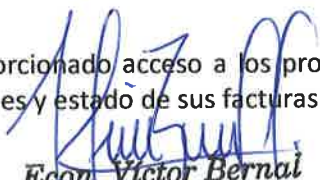
*Los Programas presupuestarios fueron implementados, monitoreados y adecuados en el marco de la implementación del **Presupuesto por Resultado**, se diseñó y desarrolló planes de trabajo para la programación, ejecución, y evaluación. Las metas de actividades de los programas y proyectos, así como también de las metas de indicadores de desempeño fueron diseñadas y alineadas al presupuesto aprobado, así como su correspondiente registro.

*En lo que respecta a la **ejecución global presupuestaria** al cierre del mes de diciembre del 2023, asciende a 76 %

GRUPO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	% EJE.
100	1.800.185.190.934	1.622.736.706.674	90%
200	153.325.246.064	138.673.083.885	90%
300	2.204.083.613.395	1.253.605.582.185	57%
500	90.415.849.755	82.309.020.506	91%
800	71.265.836.810	69.954.384.555	98%
900	561.004.697.856	554.054.883.171	99%
TOTAL	4.880.280.434.814	3.721.333.660.976	76%

***Optimización y agilización del sistema y el tiempo de pago**, mediante mejoras aplicadas de forma conjunta entre las Direcciones Administrativa y Financiera, con la emisión de la **Resolución S.G. N° 631**, de fecha 13/10/2023 – “Por la cual se aprueba el procedimiento de pago a proveedores y planificación financiera diseñado por la Dirección General de Administración y Finanzas, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social”, que abarca:

- En el sistema: actualización del SISTEWORK para la identificación de los expedientes mediante ubicación en tiempo real, identificación del responsable de elaboración y proceso, visualización de observaciones, el estado, los movimientos y la emisión de informes.
- Se ha proporcionado acceso a los proveedores mediante usuarios a fin de tener acceso a las informaciones y estado de sus facturas.


Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social


Lic. Guillermo A. Escurra V., Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



- En la generación y presentación de las documentaciones para sus registros: mediante la implementación de Check List y en proceso e implementación el mecanismo de Solicitud de pago en formato digital.

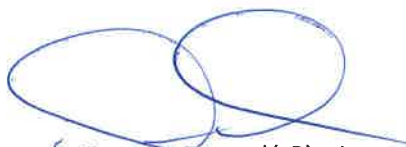
***Se implementa el panel de control sobre los pagos en forma mensual** de los CDP (activaciones, anulaciones, adecuación levantamiento de saldos) y el monitoreo, a fin de facilitar la información como un instrumento de control.

***Aplicación eficaz de los pagos por servicios vía web**, mediante la coordinación con las demás dependencias intervinientes en el proceso.

***En cuanto a la Inversión en Infraestructura** se destaca un total aproximado de 350 obras más relevantes en el periodo 2023 conforme a la planificación y priorizaciones, que corresponden a; reparaciones, readecuaciones, mantenimientos, ampliaciones o construcciones de nuevas áreas. Se han diseñado, relevado y elaborado alrededor de 220 proyectos de arquitectura de distintas envergaduras, de los cuales una parte son proyectos elaborados en la Dirección de Recursos Físicos y otros proyectos aprobados para la habilitación del establecimiento ante la DESATS o inversiones a través de cooperantes externos.




Econ. Victor Bernol
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Lic. Guillermo A. Ecurra V., Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 Programa Central
Programa : 1 Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto : 2 Recursos Financieros Transferidos a Consejos de Salud

Logros y Resultados Obtenidos

- **APROBACIÓN DE UN NUEVO MARCO LEGAL PARA CONSEJOS DE SALUD, ELABORADO POR EL EQUIPO TÉCNICO DE LA DGDS**, aprobado por Resolución SG N° 22/2023 “*Por la cual se aprueba el Manual de Estructura Institucional y Procedimientos Administrativos para Consejos de Salud de Paraguay y se abrogan la Resolución SG N° 783/15, Resolución SG N° 363/14, y Resolución SG N° 623/14*”, de fecha 02 de febrero de 2023.
- **PROYECTO DE “FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD – PRÉSTAMO N° 8963-PY”**: transferencia de recursos financieros autorizada a través de Resoluciones “*POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS A CONSEJOS LOCALES DE SALUD, EN EL MARCO DEL PRESTAMO N° 8963-PY – PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD (P167996), COMPONENTE 2 “MEJORAS EN EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD MEDIANTE UN CONJUNTO DE CUIDADOS INTEGRADOS (CCI)”*”, por un monto de **Gs. 5.389.026.541**, a **147 Consejos de Salud** de los Departamentos de Cordillera, Guairá, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Central, Ñeembucú, Amambay, Pdte. Hayes y Boquerón. Las referidas transferencias de recursos son realizadas mediante la modalidad de transferencia interbancaria a través del SIPAP (Sistemas de Pagos del Paraguay), desde el MSPyBS a los Consejos Locales de Salud.
- **Incorporación al proceso de la descentralización** de 1 (un) nuevos distritos: **Nueva Asunción del Departamento de Presidente Hayes**, actualmente se encuentra con Acuerdo para la Descentralización suscrito con el MSPyBS y ya ha recibido transferencia de recursos financieros del Fondo de Equidad.
- **Capacitaciones**: sobre rendición de cuentas, Manual de Procedimientos Administrativos, Proceso Asamblearios, Elección de Autoridades, Sistema Informático de rendición de fondo de equidad (SIRFE) a **más de 464 Consejos de Salud** de los Departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Amambay, Canindeyú, Pdte. Hayes, Boquerón, Alto Paraguay y Capital.
- **Participación Ciudadana y Representatividad**: Asesoramiento técnico y acompañamiento a Consejos de Salud para la realización de **162 Asambleas Generales Ordinarias**, con énfasis en la visualización de los roles de los miembros de la Mesa Directiva y del Comité Ejecutivo, desarrolladas en los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Amambay, Canindeyú, Pdte. Hayes, Boquerón y Alto Paraguay.
- El porcentaje de **avance de metas de actividades** es del **96,67%** y el **avance de cumplimiento del indicador de desempeño (MID)** es del **104,16%**.
- El porcentaje de **ejecución presupuestaria anual** es del **100%**.
- **Transferencias de recursos financieros** a Consejos de Salud por **Gs. 24.220.326.882**, de los cuales Gs. 21.193.950.000, corresponden a transferencias ordinarias del fondo de equidad, mediante resoluciones emanadas de la Dirección General de Descentralización en Salud, destinados a sufragar gastos de funcionamiento de los Hospitales Regionales, Distritales, Centros y Puestos de Salud a nivel país. Transferencias extraordinarias, por Gs. 3.026.376.882, entre los cuales se destacan: Adquisición de Sillones Odontológicos (CLS Mcal. López, CRS Guairá, CRS Boquerón, CLS Cecilio Báez, CLS Villa Hayes, CLS Carapeguá, CLS Laurel, CLS Garay, CLS 3 de mayo), fortalecimiento del servicio de referencia y contra referencia de pacientes a través del mantenimiento y reparación de ambulancias (CLS Yataity del Norte, CLS Nueva Colombia, CLS Cerro Cora y CLS La Paloma), en cumplimiento a la Ley N° 5578/2016 sobre el “Uso Obligatorio de Desfibrilador Externo Automático (DEA), adquisición de DEA (CLS San Lorenzo y CLS Fdo. de la Mora), fortalecimiento de la capacidad técnica del laboratorio de referencia nacional, mediante la adquisición de reactivos e insumos (Dengue y Encefalomieltis Equina) y otros.
- **Dificultades**: Necesidad de reinducción/retroalimentación constante por parte de representantes de los Consejos de Salud (por cambio de autoridades, de recursos humanos, etc.) o inexperiencia en los procedimientos administrativos contemplados las reglamentaciones vigentes, por lo que incurren en errores u omisiones que retrasan el normal desarrollo del proceso de rendición de cuentas del Fondo de Equidad. Retraso en las contestaciones de notificaciones de reparo por parte de los Consejos Regionales y Locales de Salud a la DGDS, lo que trae aparejada la falta de Acta Final de Rendición de Cuentas, que repercute en la oportuna de transferencias de recursos a favor de los Consejos de Salud.

Ing. Myrian Navarro
Responsable Técnico

Lic. María Elizabeth Acosta
Directora Administrativa

Lic. Julio César Fernández
Director General

**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 01 - Programas Centrales
Programa : 01 – Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto: 06 – Mejoramiento Fort. Y Apoyo de los Servicios de Salud Públicos

Logros y Resultados Obtenidos

En cuanto a los recursos aplicados en el presupuesto del año 2023, corresponden a Gs. 539.506.106.639 (Guaraníes Quinientos treinta y nueve mil quinientos seis millones ciento seis mil seiscientos treinta y nueve), que equivale al 97 % de ejecución.



Victor Bernal
Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Guillermo A. Escurra V.
Guillermo A. Escurra V., Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 01 - Programas Centrales

Programa : 01 – Programas Centrales del Sistema de Salud

Actividad / Proyecto: 07 – Acciones de Apoyo a los Servicios de Salud

Logros y Resultados Obtenidos

En cuanto a los recursos aplicados en el presupuesto del año 2023, corresponden a Gs. 29.327.458.438 (Guaraníes veinte y nueve mil trescientos veinte y siete millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos treinta y ocho), que equivale al 94 % de ejecución.



Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Guillermo A. Escarra V.
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1- Presupuesto del Programa Central
Programa : 1- Programa Central
Actividad/ Proyecto : 9- Control de las Zoonosis

Logros y Resultados Obtenidos

Logros:

De enero a diciembre de 2023, se notificaron 56 focos de rabia animal que tuvieron el 100% de seguimiento por parte del PNCZCAN. Se vacunaron un total de 11.828 perros y gatos contra la rabia en la institución, en campañas de mantenimiento, en foco de rabia y en campañas interinstitucionales. Se realizó la extracción de sangre a 2271 perros en la institución y se analizaron un total de 6.280 sueros de perros para el diagnóstico de leishmaniasis visceral canina. Se realizó la atención médica y de enfermería a las 6.156 consultas por agresiones animales que acudieron al PNCZyCAN, consultaron un total de 3.332 varones y 2.824 mujeres. Se recibieron y procesaron las notificaciones de 6.973 casos de personas agredidas por animales en todas las regiones sanitarias del país. Hemos cumplido en procesar en tiempo y forma las 442 muestras recibidas para el diagnóstico de rabia. Fueron notificados 1.737 casos de agresiones por animales venenosos (serpientes, escorpiones, arañas), al PNCZyCAN.

En relación a la planificación de meta física anual de 100.000 acciones para el año 2023, se llegó a un avance acumulado de 107.891 acciones, representando esto un incremento en las acciones planificadas, de un 107,9%.

Respecto a la meta propuesta del indicador de desempeño que fue de 4.500 profilaxis a pacientes agredidos por animales, se llegó a un avance acumulado de 15.413 personas, representando esta cifra un incremento del 342,5% en el porcentaje de profilaxis a pacientes agredidos por animales.

Se instaló un módulo de laboratorio que servirá para el diagnóstico de leishmaniasis visceral canina, y la instalación del sistema informático en salud (HIS). Se realizaron las gestiones y el traspaso del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA), de una camioneta doble cabina de la marca Isuzu.

También, fueron adquiridas una cabina de bioseguridad y estufa a través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

En el área administrativa financiera, al cierre del ejercicio fiscal 2023, sobre un presupuesto vigente de Gs 5.654.375.054, se ha ejecutado 5.393.568.949, alcanzando un 95% de ejecución presupuestaria, sobre el 100% de ejecución de las actividades programadas hasta la fecha.

Logros importantes fueron el bloqueo a tiempo e intervención para la prevención de la rabia humana de la totalidad de los focos de rabia animal positiva en todos los departamentos del país y profilaxis a pacientes que tuvieron contacto con el animal, para seguir manteniendo caso 0 (cero) de rabia humana transmitida por perro, desde el año 2004, último caso registrado del país en el departamento de Guairá. La incorporación de sistema de consulta plataforma digital a pacientes agredidos por animales, la cobertura de los servicios de atención humanos y animales, sin rescindir los servicios cumpliendo el protocolo establecido por el MSPyBS, preservando la integridad física de los pacientes y funcionarios.

No logros:

Varias actividades propias de la institución (intervención y control de todos los focos de rabia animal y de leishmaniasis visceral), no se pudieron realizar por la carencia de flota de vehículos, equipos informáticos, viáticos y combustible, para realizar los trabajos en tiempo y forma.

Dr. Jorge Miret. MSc. PhD
Jefe Dpto. de Estadística
PNCZyCAN



Dra. Lorena Jara Orta
Directora
PNCZyCAN - MSPyBS



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO- SENEPA
BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA- BAGAP
EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1- Programa Central
Programa : 1- Programa Central
Actividad/Proyecto : Enfermedades Transmitidas por vectores reducidas y controladas- SENEPA

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II-1 Logros alcanzador por la Dependencia

Las estrategias implementadas por el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA), con el objeto de reducir y controlar las enfermedades transmitidas por vectores, han marcado hitos en la salud pública, sosteniéndose los logros alcanzados con ausencia de casos autóctonos de Malaria y el fortalecimiento de las capacidades para la vigilancia y su diagnóstico. Así mismo, se ha mantenido el corte de Transmisión vectorial de Chagas y generado capacidades en la vigilancia de Chagas transplacentario en la red de servicios de salud de áreas vulnerables. Por otro lado, la vigilancia malacológica y coprológica en áreas de influencia de las represas hidroeléctricas evidencia la no introducción de la Esquistosomiasis en nuestro País. Mejoramiento en respuesta de intervención entomológica ante casos confirmados de Leishmaniasis. Siendo las arbovirosis un desafío se ha logrado una innovación en el abordaje estratégico, priorizando intervenciones según mapas de estratificación de riesgo, resultando en el control oportuno de los brotes. A los logros misionales, se suman los estratégicos como el fortalecimiento del talento humano institucional, personal de blanco, comunidad en general y logros en el área de apoyo con el fortalecimiento de la Gestión Administrativa Institucional.

En el abordaje operativo de las acciones de prevención, promoción y tratamiento, se han definido indicadores de desempeño con una meta anual de 6.566.377 actividades para el año 2023, ejecutándose 5.831.904 actividades alcanzando un 89 % de ejecución anual.

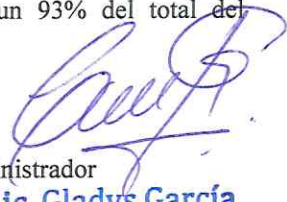
La cobertura operativa ha abarcado el 100 % de los distritos(251/251) definidos por áreas de riesgo, con una programación de 1.682.019 inmuebles en acciones de control (químico y físico) y vigilancia vectorial (búsqueda del vector en el inmueble), habiéndose abordado 1.536.627 inmuebles, correspondiente al 91 % de la meta anual. Se brindó asistencia integral en área de riesgo a 4.266.240 personas, siendo la cobertura del 87%, respecto a la meta de 4.883.607. En cuanto al indicador de cobertura de medicamentos de casos de Chagas, Malaria, Leishmaniasis se ha ejecutado un 36 %, 179 tratamientos de 500 programados. Se ha realizado capacitaciones en enfermedades transmitidas por vectores a 138.662 funcionarios, personal de blanco de los servicios de salud y comunidad educativa; entregando 82.197 materiales educativos y protocolos de manejo clínico. El déficit en recursos humanos, movilidad y condiciones climáticas desfavorables, impidieron el alcance de la meta en cuanto a la ejecución de trabajos operativos de campo e intervenciones comunitarias. Las escasas notificaciones, para Chagas, Malaria, Leishmaniasis, desde las Regiones Sanitarias, incidieron en el logro de la meta de cobertura de medicamentos.

Los recursos aplicados para el logro de los resultados obtenidos representan un 93% del total del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2023.


Responsable Técnico
R. P. N° 17
Directora Técnica
SENEPA - MSPBS


Dra. Cesia Villalba
Jefa Planificación y Evaluación
MSPBS - SENEPA


Director
Dr. José Antonio Montiel Britos
Director General
SENEPA


Administrador
Lic. Gladys García
Directora Administrativa
SENEPA - MSPyBS

**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa: 1 – Programas Centrales

Programa : 1- Programas Centrales

Actividad / Proyecto: 11 Cursos y Capacitaciones en el Área de la Salud.

Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto Nacional de Salud según a la Ley N° 6611 del Poder Legislativo, el mismo lo faculta a implementar Cursos de Postgrados en el área de la salud, que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social crean pertinentes desarrollar en atención a las necesidades a nivel país. El Instituto Nacional de Salud, dentro de sus facultades puede expedir Títulos a los Cursos de Pregrado y los Programas de Postgrado de Maestrías, Especializaciones y Diplomados, conforme lo establece la Ley N° 4495/2013 de Educación Superior.

A partir del primer periodo de Gestión del Gobierno actual de agosto a diciembre 2023, en el Instituto Nacional de Salud se ha logrado el desarrollo y la implementación de las diferentes propuestas de Formación y Capacitación en el área de la salud y de la Investigación. Se ha implementado la Capacitación en líneas de Cuidado con el financiamiento del Banco Mundial para el año 2024, el del Curso Técnico en Comunicación Estratégica y la Capacitación a distancia sobre el Manejo Integral de Residuos Sólidos generados en establecimientos de Salud y Afines.

El Instituto Nacional de Salud actualmente se encuentra coordinando convenios en el área de Postgrados con diferentes instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales por otra parte se concluyeron los trabajos finales de programas de estudiantes de regularización de Cohortes de Cursos de Postgrado de Especializaciones desde el año 2008, que no finalizaron los procesos en tiempo y forma. En la formación de Médicos Especialistas y Sub-especialistas, el Instituto Nacional de Salud realizó la revisión, actualización y socialización del Reglamento de Formación de Médicos, en la búsqueda que los profesionales puedan desarrollar sus competencias y lograr una atención para los ciudadanos con calidez y calidad.

El INS ha desarrollado los exámenes de competencias a profesionales de la salud recibidos en el extranjero empleando la metodología ECOE, que es requisito para la expedición de registros profesionales requisito para el ejercicio de la profesional a nivel nacional por el Ministerio de Salud. Se logró que las publicaciones científicas, la revisión y elaboración de propuestas de mecanismos de investigación y gestión editorial permitan mejorar los procesos de investigación y publicaciones científicas; así mismo se concluyó exitosamente la gestión editorial para la publicación de 2 volúmenes de la Revista de Salud Pública del Paraguay, y se ha conformado la primera Red de Investigación del Instituto nacional de Salud formada con investigadores nacionales e internacionales sobre enfermedades infecciosas y se encuentra en proceso de ejecución para el 2024. El Instituto Nacional de Salud se encuentra actualmente en proceso de Acreditación del Programa de la Maestría en Salud Pública, proceso que se encuentra a la espera de los Recursos financieros para abonar el Arancel correspondientes a la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

Avance Acumulado de Actividad = 1406 Porcentaje = 60%

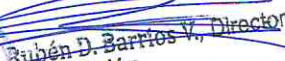
Indicador 760 Recursos Humanos formados como Médicos Residentes en el año T, meta lograda mediante el aumento de las plazas para los postulantes de Residentes de Especialidades troncales- Primarias y los de las sub-especialidades. En las diferentes especialidades ofertadas y las residencias en Medicina Familiar – Atención Primaria en Salud (APS). Meta anual Planificada= 720

Avance Acumulado del Indicador = 819 Porcentaje = 88%

Indicador 762: Porcentaje de Recursos Humanos en salud capacitados en el Área de la Salud a nivel Nacional en el año T, concluyeron los trabajos finales de programas de estudiantes de regularización de Cohorte de Cursos de Postgrado de Especializaciones desde el año 2008 y las Capacitaciones presenciales y virtuales. Meta Anual Planificada= 2.100 /Avance del Indicador = 2.314 Porcentaje = 91%


Lic. Luz Balbuena de Acuña
Jefe Dpto. Presupuesto
Instituto Nacional de Salud




Rubén D. Barrios V., Director
Dirección
M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Presupuesto de Programa Central
Programa : 1 – Programa central
Actividad/Proyecto : 12 – Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud

Logros y Resultados Obtenidos

Logros en actividades e indicadores de PREVENCIÓN:

95% de las metas concluidas en informes de avance de investigaciones, cuyos indicadores reflejan un 100% de actividades concluidas en 3 proyectos, 90% de actividades concluidas en 3 proyectos, y 80% de actividades concluidas en 1 proyecto.

En el marco del Doctorado en Ciencias de la Salud-Cooperación Internacional FIO Cruz/FOCEMERCOSUR, cursado del 100% de las disciplinas obligatorias programadas, 100 % de créditos alcanzados, proyectos de tesis en proceso con un total general de 60% de actividades concluidas.

Defensa de tesis concluida “Caracterización molecular de agentes etiológicos de Paracoccidioidomicosis en muestras de suelo de ecorregiones de la región oriental del Paraguay y en aislados clínicos de pacientes (2019-2023)”.

Logros obtenidos en el componente PROMOCIÓN: DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO GENERADO Y PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES EN REVISTAS CIENTÍFICAS, CONGRESOS Y SIMPOSIOS:

Publicaciones en revistas arbitradas., se logró publicar 7 artículos con autoría o coautoría de los investigadores vinculados al proyecto en el segundo trimestre.

- Chamorro G, Kawabata A, Carvalho MdG, Pimenta FC, Lessa FC, Torres C, Lerea MJ, León ME (2023) **Nasopharyngeal colonization by *Streptococcus pneumoniae* in children and adults before the introduction of the 10-valent conjugate vaccine, Paraguay.** PLoS ONE 18(2): e0280722. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0280722>

- Giovanetti M; Fonseca V; Navegantes W; Vazquez C; Mendez J; Almiron M; Alcantara LC; **Strengthening genomic surveillance capacity for epidemic-prone pathogens by training personnel from public health laboratories in Brazil and Paraguay, World Health Organization Weekly Epidemiological Record, 2023.** ISSN/ISBN: 0049-8114

- León ME, Samudio M, Kawabata A, Nagai M, Rojas L, Zárate N, Irala J, Leguizamón M, Gómez G, Ortellado J, Blasco R, Franco R, Chamorro G. **Serotypes and antimicrobial resistance of *Streptococcus pneumoniae* in children under 5 years of age pre- and post-pneumococcal conjugate vaccine introduction in Paraguay.** J Med Microbiol. 2023 Jun;72(6). doi: 10.1099/jmm.0.001700. PMID: 37289483.

- Franco R, Bergen Weichselberger D, González SM, Coluchi Mareco NB, Jimenez de Romero, N. **Identificación de micobacterias atípicas aisladas de muestras clínicas en el Laboratorio Central de Salud Pública, Paraguay (2010-2013).** Rev. Soc. cient. Parag. 2023;28(1):41- 55. <https://doi.org/10.32480/rscp.2023.28.1.41>

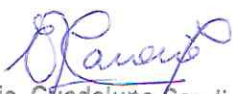
- Vazquez, C.; Alcantara, L.C.J.; Fonseca, V.; Lima, M.; Xavier, J.; Adelino, T.; Fritsch, H.; Castro, E.; de Oliveira, C.; Schuab, G.; et al. **Retrospective Spatio-Temporal Dynamics of Dengue Virus 1, 2 and 4 in Paraguay.** Viruses 2023, 15, 1275. <https://doi.org/10.3390/v15061275>

“-Bobadilla ML, Villagra V, Ortiz V, Deluca G, de Paula VS (2023) High prevalence and coinfection of high-risk Human Papillomavirus genotypes among unvaccinated young women from Paraguay. PLoS ONE 18(4): e0283542. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0283542>

2. Human papillomavirus (HPV) infection and risk behavior in Vaccinated and non-Vaccinated Young Women from Paraguay (Sometido a PATHOGENS)

Participación 32° Congreso Brasileiro de Microbiología (CBM-2023), organizado por la Sociedad Brasileira de Microbiología (SBM), realizado en el periodo de 18 a 22 de Octubre de 2023, en Foz de Iguaçu – PR, Brasil. Serotypes of *Streptococcus pneumoniae* associated with antimicrobial resistance in Paraguay after the introduction of conjugate vaccines”.

<https://sbmicrobiologia.org.br/32cbmanais/busca.htm?query=Mar%C3%ADa+Eugenia+Le%C3%B3n>.


Lic. Guadalupe Candia M
Coordinadora Administrativa
UCP - LCSP




Prof. Dra. Inocencia P. Peralta L.
Coordinadora General
UCP - LCSP



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad / Proyecto: 13 - ACCIONES PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL VIH/SIDA

Logros y Resultados Obtenidos

Porcentaje alcanzado de nuestro indicador 768 "Proporción de personas diagnosticadas con VIH que recibieron tratamiento antirretrovirico continuado". Meta Anual: 14.780 personas, Avance de Meta alcanzado: 12.719 personas, Avance en Porcentaje: 86,06%

Obtención y aprobación de financiamiento (Gs. 52.160.000) desde la DNHERS para adquisición e instalación de 5 Aires Acondicionados (3 de 60.000 BTU y 2 de 12.000 BTU), en el área del Parque Sanitario del PRONASIDA, donde se resguardan medicamentos ANTIRRETROVIRICO y reactivos

Gestión para el pago de la deuda con la OPS/OMS mediante el Fondo Estratégico para la provisión de medicamentos antirretrovirales por un valor de Gs. 5.459.526.915.

Consecución de la aprobación de la Estrategia de prevención del VIH/PrEP (profilaxis pre exposición) que cuenta con Resolución Ministerial N° 558/2022, ya implementada en los servicios del PRONASIDA- H.R. Encarnación, Clínica KUNU'U (Ong), Hospital de Barrio Obrero, Hospital San Pablo y Hospital Distrital de Capiatá, Instituto de Medicina Tropical, H.R. Cnel. Oviedo, H.R. Pedro Juan Caballero.

Terminación de los trabajos del Laboratorio de Biología Molecular, área de toma de muestras y bloque modular en el área del Salón Auditorio del PRONASIDA, financiada por el Fondo Mundial a través de la Fundación CIRD, por valor de de Gs. 1.968.212.797

Gestión para la Adjudicación de la LPN 89/2022 por valor de G 63.679.238.304 y la LPN 31/2023 por valor de G 37.415.950.580, ambas para Adquisición de Reactivos e insumos para el Laboratorio del PRONASIDA

9 (Nueve) Talleres de actualización en análisis de la información, y monitoreo de la calidad del dato, con el fin de dejar capacidades instaladas en los servicios de salud para la gestión de la información y la toma de decisiones a nivel estratégico y programático en el marco de la implementación del SISTEMA EXPERTO en su nueva versión.

Realización de 3 Estudios de Incidencia en poblaciones vulnerables: Hombres Sexo Con Hombres, Mujeres Trabajadoras Sexuales y Personas Trans; en las siguientes regiones del País: Asunción, Central, Alto Paraná, Caaguazú e Itapúa

Porcentaje alcanzado en cuanto a avance de metas anual fue 45,98 %. Meta anual: 4.121.240, Meta alcanzada:1.910.020. Las metas no fueron alcanzadas debido a no poder contar con los preservativos suficientes para su optima distribución a los servicios y ONG'S que nos solicitan. También fue una dificultad la digitación en el Sistema Experto de los test rápidos para VIH, Hepatitis B, C y Sífilis por parte de las USF'S, Hospitales Distritales y Hospitales Regionales

LIC. JOSE BLANCO
ADMINISTRADOR - PRONASIDA



DRA. ELENA CANDIA
DIRECTORA - PRONASIDA



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programa Central
Programa : 1 – Programa Central
Actividad/Proyecto : 14 – Vigilancia de Salud y Riesgos Asociados a sus determinantes
Logros y Resultados Obtenidos

En el marco de la **Vigilancia de Enfermedades de Notificación Obligatoria**, se han recepcionado y digitalizado, **988** planillas de notificación obligatoria en la Sección de Vigilancia de Eventos de Notificación Obligatoria y Calidad del Dato, utilizada con el fin de diseñar estrategias para impedir la propagación de enfermedades, planificar recursos y desarrollar acciones en cada unidad que conlleven a elevar el estado de salud de la población. Esta información es de acceso público vía internet en el sitio oficial de www.vigisalud.gov.py.

Así mismo, se considera importante mencionar que han sido digitalizados y subidos a la plataforma del MSP y BS **223.664** resultados laboratoriales de Covid 19 y **173.329** resultados laboratoriales por PCR para Arbovirosis con previo control de calidad; analizados por la Red Nacional de Laboratorios y Laboratorios Privados del Sistema de Vigilancia de la Salud, en el marco de la Vigilancia Epidemiológica.

En lo que respecta a **Alerta y Respuesta**, el Equipo de Respuesta Rápida Nacional de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, ha investigado **14** brotes, (Varicela en población cerrada Militar), (Enf. Transmitidas por alimentos), (Malaria- caso importado), (Covid 19- Hogar de Adulto Mayor y Intrahospitalaria), (Sarampión – Itapúa), (Rabia Canina-Boquerón), (Serratia Marcescens – Capital), (Fiebre del Nilo Occidental – Boquerón) y (Gripe Aviar - Avícola – Boquerón), mediante la cual se logra evitar la propagación del brote, aplicando las medidas para el control de manera oportuna. Igualmente, el Programa Nacional de Vigilancia y Control de Infecciones Hospitalarias, ha intervenido en **14** investigación de brote de (Hepatitis B en Centro Hemodiálisis y (Gérmenes Inusuales) (Mycobacterium en Sanatorio) (E coli en UCIM) (Sarampión – Salto del Guairá e Itapúa), (Serratia Marcescens – Hospital San Pablo y Hospital Nacional de Itauguá), (Germen Multirresistente- Hospital de Luque), (Serratia Marcescens – Itapúa) y (Klebsiella Pneumoniae – Itapúa), (Hepatitis A y B Acinetobacter baumannii – Centro de Hemofilia e INCAN).

En el marco de las **Supervisiones, Monitoreo y Evaluación**, la Dirección de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles, ha llevado a cabo **128** actividades de supervisión, **158** de Monitoreo y **48** de Evaluación, con sus Programas dependientes, a fin de delimitar estrategias para la prevención y control de las enfermedades transmisibles. Igualmente, es importante mencionar las **20** Supervisiones llevada a cabo por la Dirección de Vigilancia y Control de Fronteras en los puntos de entrada al País, para la verificación del cumplimiento de las normas sanitarias del Reglamento Sanitario Internacional y los protocolos vigentes (Aeropuerto Silvio Pettitrossi, José Falcon, Pedro Juan Caballero, Ciudad del Este, Ita Enramada). Así mismo, es importante mencionar la supervisión y monitoreo al Sistema de carga de notificaciones, Uso Racional de medicamentos esenciales de la línea respiratoria, implementación de las Ordenanzas Municipales de protección al no fumador promulgados por los Municipios, equipos multidisciplinarios de los consultorios de enfermedades Respiratorias Crónicas, implementación de espacios Libres de Humo de Tabaco dentro del Proyecto Calidad Turística y Implementación del decreto presidencial N° 11.171 Espacio libre de humo de productos de tabaco para proteger a la población de los daños que a causa el tabaco, cumpliendo los art. 8,10 y12 del convenio marco de la OMS para el control de tabaco.

En lo referente a las **Capacitaciones**, es importante mencionar que la situación epidemiológica del País con relación al Chikungunya ha demandado acciones de capacitación permanente al plantel de Recursos Humanos, en la vigilancia y manejo de las enfermedades vectoriales (capacitación en la carga del sistema ARBO-IPS; con las Unidades Epidemiológicas Regionales, Boletín Semanal de Regiones y Actualizaciones del Sistema ARBO-Regiones Sanitarias), totalizado **298** recursos humanos capacitados.

En el marco de la formación de Epidemiólogos de Campo aplicando el Programa internacional del nivel intermedio del Field Epidemiology Training Program (FETP) del Centers For Disease Control and Prevention (CDC), han sido capacitados **9** personales de salud, y en el nivel básico fueron capacitado **42**


Lic. María José Espinola N., Jefa
Departamento de Gestión Administrativa
Dirección General de Vigilancia de la Salud




Dra. Agueda Cabello Sarubbi
Directora General
Dirección General de Vigilancia de la Salud



personal de salud. Igualmente, el Programa Nacional de Prevención, Vigilancia y Control de Infecciones Hospitalarias, ha tenido a su cargo la capacitación virtual de **302** personal de blanco, sobre “Las Estrategias de Prevención de Sarampión en Establecimientos de Salud, a fin de preparar los servicios para la atención de casos sospechosos y confirmados de Sarampión.

Así mismo, en la modalidad virtual este Programa ha desarrollado capacitaciones en: Bioseguridad, Higiene Hospitalaria y Manejo de Residuos Hospitalarios, Normas de Procedimientos. Higiene de manos. Desinfección. Esterilización, Uso Prudente de antimicrobiano y Estudio de Brote Hospitalario, para la I Región Sanitaria – Concepción y la VI Región Sanitaria – Caazapá, con un total de **160** RRHH (Personal de blanco) capacitados.

Además, el Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores llevo a cabo la Capacitación para la Elaboración de mapas de riesgos para el control de las arbovirosis donde se capacitaron **18** personal de salud y **471** personal de salud se capacitaron en el Curso virtual de Introducción a conceptos básicos de Estadísticas y Gestión de datos de Enfermedades Arbovirales.

En el área de **Prevención**, fue aprobada la ejecución del Proyecto de “Búsqueda Activa de casos de Lepra y otras enfermedades desatendidas en el Departamento de Alto Paraná “, con lo cual se pretende mejorar los diagnósticos y seguimientos en un **50%**. Así mismo, con el fin de proseguir con el esquema actualizado de tratamiento de Lepra, fue recibido medicamentos específicos de la Organización Panamericana de la Salud, para el **100%** de los casos nuevos y en tratamiento. Es importante mencionar que se han llevado a cabo el **100%** de punzones para biopsia de piel, para mejorar y apoyar el diagnostico de Lepra y otras patologías cutáneas. Sistema HIS funcionando en el Centro de Especialidades Dermatológicas, con lo que se pretende simplificar la mejora la atención de los pacientes. Resaltar, la importancia del consenso de un Plan Estratégico y de trabajo con los 18 Encargados Regionales del Programa Nacional de Control de la Lepra.

Igualmente, **16.174** personas han sido beneficiadas con atenciones médicas y tratamientos farmacológicos, para enfermedades respiratorias crónicas, fueron llevados a cabo **4.071** espirometrías de diagnóstico y control. Mencionar, que **50** personas que quieren dejar de fumar se encuentran en tratamiento con ayuda farmacológica, igualmente, **82** personas con adicción a productos de tabaco están con ayuda psicológica a través de la línea telefónica 140. Así mismo, se han habilitado **5** consultorios especializados de enfermedades respiratorias crónicas y atención al paciente fumador en cumplimiento del Plan Operativo y del Art. 14 del Convenio Marco de la OMS de Control del Tabaco, en el Centro de Salud Ypacaraí y Hospital Distrital de Tomas Romero Pereira, CS de Fdo de la Mora, CS Emboscada, reapertura en el Hosp. Reg. Pedro Juan Caballero.

Además, se entrego apoyo alimentario a 213 pacientes con tratamiento de Tuberculosis

Es importante mencionar la habilitación de **1** contenedor en Infante Rivarola, destinado al control sanitario de viajeros, según especificaciones descriptas en el Reglamento Sanitario Internacional.

En el ámbito de la **Promoción**, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través del Programa Nacional de Control del Tabaquismo y Enfermedades Respiratorias Crónicas, en trabajo conjunto con la Secretaria Nacional de Turismo, efectuaron la selección y capacitación para la Certificación de Ambientes Libres de Humo de Tabaco (Distinción Sanitaria), dentro del Sello de Calidad Turística, a **19** locales extrahoteleros y Gastronómicos de Paraguari y a **38** locales del Departamento de Alto Paraná, lo que permitirá la revalorización de los atractivos de dichos locales, apostando al fortalecimiento empresarial.

Mediante reuniones virtuales de trabajo las 19 RS, recibieron la programación de metas e indicadores para el seguimiento y control del TB, y capacitaciones, y a través de supervisiones presenciales y virtual se evaluaron a **250** distritos, la calidad de datos del sistema de información y se realizó el control correctivo. Resaltar, que **100%** de pacientes con Tuberculosis MultiDrogoResistente reciben visitas de seguimiento por profesionales del área de Trabajo Social y Psicología. En el marco del manejo de la Tuberculosis Drogo Resistente, han sido capacitados **12** personales de blanco. En lo que respecta a la implementación de estrategias móviles, se han realizado **2.282 RX**, para la detección de Tuberculosis,

Logros programáticos (datos parciales del Sistema Experto de TB): **3755** casos de Tuberculosis todas las formas diagnosticadas (102%) y **33.731** de sintomáticos respiratorios detectados.

En lo que respecta a los Indicadores de Desempeño, los que se detallan: **Indicador 774: Porcentaje de informes de respuesta ante evento de importancia de salud pública investigado a nivel nacional en el año T**, se puede informar que se ha tenido un avance de **28**, equivalente al **67%**, de 42 informes programados como meta, para el mismo periodo.


Lic. María José Espinola N., Jefe
Departamento de Gestión Administrativa
Dirección General de Vigilancia de la Salud




Dra. Agueda Cabello Sarubbi
Directora General
Dirección General de Vigilancia de la Salud



Indicador 776: Cobertura de actividades de supervisión de la red nacional de vigilancia de la Salud en el año T, ha tenido un avance de **944**, equivalente al **103%**, de 918 supervisiones programadas como meta en el mismo periodo.

Así mismo, resaltar que, de **40.869** actividades anuales programadas, se han llevado a cabo **47.606** actividades, equivalente al **106%**, de la meta anual.

La ejecución presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 es del **90%**, del presupuesto asignado de **Gs. 15.556.071.944** (quince mil quinientos cincuenta y seis millones setenta y un mil novecientos cuarenta y cuatro).


Lic. María José Espínola N.,
Departamento de Gestión Administrativa
Dirección General de Vigilancia de la Salud




Dra. Agueda Cabello Sarubbi
Directora General
Dirección General de Vigilancia de la Salud



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa: 1 - Programa Central

Programa: 1 – Programas Centrales

Actividad / Proyecto: 15- Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles

Logros y Resultados Obtenidos

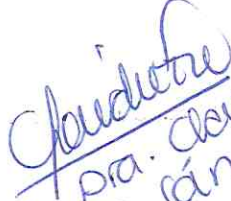
La Dirección de Vigilancia de Enfermedades no Transmisibles (DVENT) promueve, coordina y ejecuta actividades dirigidas a la prevención y control de las enfermedades no transmisibles, así como los factores de riesgo relacionados. Dirige esfuerzos estratégicos de colaboración multisectorial y de múltiples partes interesadas para fortalecer la capacidad de los servicios para promover y proteger la salud a través de políticas públicas. En ese contexto se detallan los principales avances de gestión anual.

Fueron elaboradas y aprobadas por Resolución Ministerial un Conjunto de Guías de Manejo de Enfermedades No Transmisibles, las cuales se encuentran disponibles en el sitio web oficial de la Dirección de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles. Los documentos elaborados son: “GUÍAS RÁPIDAS DE MANEJO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES” (EPOC, ASMA, HTA, DIABÉTES, OBESIDAD), aprobada por Resolución S.G N°790/2023, “GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA INFORMADA EN LA EVIDENCIA PARA EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA OBESIDAD EN LA POBLACIÓN ADULTA”, aprobada por Resolución Ministerial S.G N°629/2023, “ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE CUIDADOS CRÓNICOS (MCC) EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD, EN ARTICULACIÓN CON LAS RIIS”, aprobado por Resolución Ministerial S.G N°750/2023. Por otra parte, fueron capacitados 140 profesionales de la salud en prevención y manejo de Enfermedades No Transmisibles y Manejo Integral de la Obesidad.

Fue aprobada la Resolución Ministerial S.G N° 081/2023 “POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA OBESIDAD Y SE DISPONE SU IMPLEMENTACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EN EL MARCO DE LAS REDES INTEGRADAS E INTEGRALES DE SERVICIOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL”. Esto ha permitido la apertura de 12 nuevos consultorios de manejo integral de la obesidad con capacitación a equipos de salud y entrega de insumos y equipamientos en: Hospital Regional de Villa Hayes, CAES de JA Saldívar, Hospital Regional de Pedro Juan Caballero, Centro de Salud Katuete, Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso, Hospital Distrital de Hernandarias, Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad, Hospital Distrital de presidente Franco, Hospital Regional de Concepción, Hospital General de Barrio Obrero, Hospital Regional de San Pedro Norte, Hospital Distrital de San Estanislao.


Dra. Edina Florentín
Jefe Dpto. Administración
Dirección Enfermedades No Transmisibles




Dra. Claudia Sánchez

Tras abogacías realizadas, ante el Parlamento Nacional, fue promulgada la Ley N°7092/2023 DE ROTULADO FRONTAL DE ALIMENTOS ENVASADOS, que tiene por objetivo proteger la salud de la población suministrando información sobre el contenido excesivo de nutrientes críticos de alimentos envasados para la toma de decisiones informada.

Entre los avances del Registro de Cáncer de Base Poblacional se ha realizado el Lanzamiento del Sistema VigicanPy y lanzamiento de los datos preliminares del Departamento Central y Ciudad Capital del Registro de Cáncer de Base Poblacional Año 2019.

La visita de la Misión de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para el monitoreo al sistema de atención de emergencias, derivó en un documento: EVALUACION DEL SISTEMA DE ATENCION DE EMERGENCIAS EN PARAGUAY – REPORTE DE PRIORIDADES DE ACCION BASADAS EN EL CONCENSO. A fin de llevar adelante el cumplimiento a las recomendaciones de la Misión de la OMS, se ha llevado a cabo el curso Basic Emergency Care (BEC) - Paraguay en su segunda versión en español en Latinoamérica, declarado de interés institucional por Resolución N° 216/2023. La misma se desarrolló con el fin de formar de un plantel de instructores locales y regionales, debidamente capacitados, para el mejoramiento del abordaje de víctimas de siniestros viales y otras afecciones.

Se realizó el Lanzamiento de Datos Preliminares de la Segunda Encuesta Nacional de Factores de Riesgo de las Enfermedades no Transmisibles 2023, que fue ejecutada conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la asesoría técnica de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y el apoyo de la agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) y Vital Strategies. Fue utilizada la metodología “Paso a Paso” (STEPwise) de la OMS para la vigilancia de los factores de riesgo de las Enfermedades no Transmisibles. El instrumento fue adaptado y ajustado a las características del país; incluyó datos socio-demográficos, datos de comportamiento, mediciones físicas y mediciones bioquímicas. La encuesta efectiva fue de 5098 viviendas con un nivel de confianza de 95%, margen de error de 0,05 y aplicada en población de 18 a 69 años de edad.

Por primera vez en el país, fue lanzada desde Presidencia de la República la campaña comunicacional de prevención de la obesidad infantil “Incentiva hábitos saludables, prevení la obesidad infantil” en articulación con el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación, Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, Secretaría Nacional de Deportes. Para la misma fueron elaborados 3 spots audiovisuales, spots radiales y gráficas, que fueron difundidos mediante pauta en medios de comunicación radiales y televisivos privados y públicos, logrando de esta manera un alcance nacional.

Se ha inaugurado el Centro de Especialidades en Reumatología en: el Hospital Distrital de Ñemby y Hospital General de Villa Elisa, con un centro de infusión de fármacos biológicos con equipamientos adecuados.


M.ª. Lucina Florentín
Jefe Dpto. Administración
Dirección Enfermedades No Transmisibles




Dra. Claudia Sánchez



Desde la Dirección de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles se ha coordinado e implementado la primera Etapa del Proyecto Ambiente Laboral Saludable correspondiente a la evaluación y análisis de la situación de salud de 111 funcionarios del Edificio Inteligente del MSPBS.

En síntesis de las 323 acciones establecidas como meta anual, hemos avanzado con 330 acciones lo que representa un 110 % de cumplimiento y en lo que respecta al área financiera hemos ejecutado Gs. 827.563.125., representando un 94% del total del presupuesto asignado a esta dependencia.

[Signature]
Lic. **Lucía Florentín**
Jefe Dpto. Administración
Dirección Enfermedades No Transmisibles



[Signature]
Dra. **Cecilia Sánchez**



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programas Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad / Proyecto : 16 - Programa Nacional de Diabetes / Atención Integral a Personas con Enfermedad de la Diabetes
Logros y Resultados Obtenidos

Logros:

En el 2023 hemos dado continuidad al proceso de reconversión del Consultorio Externo del Programa Nacional de Diabetes ubicado en el Centro de Salud N° 9 para que fusionados se conviertan en el 1er CAES Capital.

Se realizó la instalación de una red informática totalmente nueva, con la provisión de 28 computadoras nuevas a través del convenio con la OPS y KOIKA, faltando solo la etapa final del proceso para la firma del traspaso y poder así ejercer la función de rectoría principalmente.

Seguimos con el proceso de selección de pacientes con Diabetes Tipo 1 para la adjudicación de Bombas de Insulina, siempre siguiendo el Protocolo de selección. Se entregaron 18 Bombas de Insulina acorde al Protocolo.

Luego de un análisis exhaustivo de los datos obtenidos en el ejercicio 2022, hemos publicado el Boletín Epidemiológico en Diabetes, el cual se encuentra disponible para la ciudadanía en la página Web de Diabetes www.diabetes.mspbs.gov.py

Del mismo modo, se determinaron los costos de atención a pacientes con Diabetes, junto con la Dirección de Economía de la Salud de la DGPE, siendo los números más exactos hasta la fecha.

Realizamos todos los trámites necesarios para el llamado y ejecución de la LPN 41/2023 para el abastecimiento de medicamento e insumos de Diabetes, la cual, según el incremento de pacientes con Diabetes, podría ser insuficiente.

Nuestra página web www.diabetes.mspbs.gov.py se encuentra bajo una actualización constantes.

Se actualizó la Guía Rápida de Atención Ambulatoria a Pacientes con Diabetes por Guía Rápida de Manejo a Pacientes con Diabetes por la Res. S.G. N° 077/2023 con la inclusión de flujogramas de manejo de hiperglucemia hospitalaria en pacientes no críticos, riesgo de pie diabético, manejo de pie diabético, tratamiento de pie diabético, cetoacidosis en adultos y manejo de la cetoacidosis en pediatría.

Nos hemos propuesto el alcance de Metas del Plan Operativo Institucional de 1.228 actividades, de las cuales se han realizado el 100% de las mismas de forma acumulativa mensual.

Hemos registrado 95 debuts de pacientes con de Diabetes Tipo 1, cuando la meta anual era de 83, registrando alrededor de 3 pacientes nominalizados por cada 100.000 habitantes, lo que se traduce en un aumento en el registro en los últimos 2 años. Se han identificado en lo que se refiere a pacientes con Diabetes Tipo 2 , 59.810 personas de las 11.799 que teníamos establecidas como meta. Según la tasa de incidencia existen 401.700 personas con Diabetes en el Paraguay. Hemos atendido a 152.000 pacientes aproximadamente, lo que totalizan 456.000 consultas.

Hemos trabajado muy activamente en la elaboración y aprobación por Resolución Ministerial S.G N°629/2023 de la "Guía de Práctica Clínica Informada Basada en la Evidencia para el Tratamiento Integral de la Obesidad en la Población Adulta". Del mismo modo, en la elaboración y aprobación por Resolución Ministerial S.G N°750/2023 del documento Lanzamiento del Conjunto de Guías de Manejo de Enfermedades No Transmisibles, y publicación en sitio web de la DVENT.

Acompañamiento en la capacitación de 140 profesionales de la salud, en prevención y manejo de Enfermedades No Transmisibles y Manejo Integral de la Obesidad.

Coordinación e implementación de la 1era Etapa del Proyecto Ambiente Laboral Saludable correspondiente a la evaluación y análisis de la situación de salud de 111 funcionarios del Edificio Inteligente del MSPBS.


Lic. Fulvio Celauro Falcón
Administrador
Programa Nacional de Diabetes




Dr. Victor Arias Smith
Director
Programa Nacional de Diabetes

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Presupuesto de Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad / Proyecto: 17- Generación de información de calidad sobre la situación de Salud de sus territorios
Logros y Resultados Obtenidos

Información Pública: Publicación de los Indicadores Básicos de Salud 2021 en el portal de la DIGIES <https://portal.mspbs.gov.py/digies/wp-content/uploads/2023/02/IBS-2021.pdf> e Indicadores de Nacimiento - INDINAC 2020 <https://portal.mspbs.gov.py/digies/indicadores-de-nacimiento/>. Ejecución del 50% de las publicaciones programadas en el año. Cierre de la base de datos de nacimientos y defunciones del año 2021 considerando que fue un año atípico porque se registraron mas de 54 mil defunciones debido al COVID. Elaboración de 12 indicadores para el Control de Gestión a nivel nacional y desagregado en las 18 regiones sanitarias que fue presentado en las reuniones con los directores generales, regionales y de programas, periodo analizado de enero a julio del 2023. Elaboración de ficha técnica y la línea de base de los indicadores para el proyecto de Fortalecimiento de salud del Adolescentes con la DGPS y la Fundación Religiosa para la Salud. Elaboración de los indicadores del Proyecto Namyasai financiado por el Banco Mundial, los indicadores se presentan de forma desagregada por cada Unidad de Salud de la Familia (USF).

Solicitud de información: Se respondieron 378 pedidos de información a diferentes instituciones públicas, privadas y usuarios en general, la mayoría de los pedidos fueron respondidos mediante la Dirección de Unidad de Acceso a la Información pública del MSPBS. **Pedidos de Datos/Atención al usuario** se entregaron 316 traslados de cadáveres nacionales e internacionales y 755 copias de certificados de nacido vivo y defunciones. **Proyecto Sistema Informático Experto de Cáncer de Cuello Uterino y Mamas - SECCUMA:** Creación de usuarios del SIP PLUS, SECCU y SECCUMA, asistencia técnica referente a los problemas durante la carga y coordinación para la implementación en el laboratorio de citología en el Hospital Distrital de Presidente Franco-Alto Paraná. **Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay-MECIP:** Reunión del Equipo de Gestión por procesos, procedimiento de fichas por curso de vida, presentación del monitoreo del PEI 2019-2023(F:35), F: 94 Diseño flujograma Atención ambulatoria, presentación de la nómina actualizada de integrantes del Equipo, F:94 Propuesta de Atención ante situación de evento callejero que afecta salud de ciudadano. **Estandarización de formularios de recolección de datos:** Ajustes de las variables del Certificado de Defunción utilizada por los fiscales, ficha técnica de indicadores de adolescentes, certificado de nacido vivo, propuesta de formularios actualizados normalizados para INAN. **Bienes:** Se entregaron 2.587.015 formularios de recolección de datos del Expediente Clínico a los diferentes establecimientos de salud a nivel país. **Asignación de ISBN:** Se han gestionado 12 solicitudes para asignar ISBN, materiales de la DNERHS (3) - RR.HH. en salud del sector público del SNS del Paraguay, Multiempleo, Profesionales de Salud y Caracterización. DIRSINA "Lineamiento técnico para la implementación de la red Paraguaya de Leche humana y Centros de lactancia materna. Servicios de Salud "Guía de manejo clínico de las enfermedades por el virus chikungunya y organización de servicios de salud". Laboratorio Central "Manual de buenas prácticas en el laboratorio clínico general" - Impreso y Digital. Programas de Salud "Norma técnica de procedimientos y manejo de los laboratorios de anatomía patológica y citología". Norma técnica de procesamiento y manejo de los laboratorios de anatomía patológica y citología" y "Modelo de atención integral a la salud del hombre con enfoque en la salud materno infantil, Guía de práctica clínica informada en la evidencia para el tratamiento integral de la obesidad en población adulta en Paraguay" y "Guía de normas y procedimientos para vigilancia, prevención y control de la rabia. Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia. Orientaciones para la Implementación del Modelo de Cuidados Crónicos (MCC) en la Atención Primaria de la Salud en articulación con las redes integradas e integrales de Servicios de Salud (RISS). Guía de Práctica Clínica de la Enfermedades Cardiocerebrovasculares. Plan nacional de salud integral adolescente 2023 - 2030. **Capacitación y ejecución** de 43 capacitaciones virtuales y presenciales, un total de 895 *Talentos Humanos* (profesionales de la salud y personal administrativo) capacitados en el uso de las herramientas informáticas del Sistema de Información en Salud-SIS, logrando un 215% de las capacitaciones programadas en el año, en los temas: llenado correcto del certificado de defunción, egreso hospitalario y consulta ambulatoria, carga de los registros de nacidos vivos, defunciones y egresos, movimiento hospitalario para la obtención de giros cama y el porcentaje de ocupación. Se realizó la visita en la Región de Concepción y el Hospital Regional para verificar el flujo de la información y el llenado de los diferentes instrumentos de recolección de datos. La visita fue de 4 días se realizaron varias capacitaciones desde la captación de la información hasta el procesamiento de la misma. **Avance de metas** los recursos financieros utilizados ascienden a 2.504.604.731gs que representan el 79 % de ejecución presupuestaria. El nivel de avance de metas comprometidas al año es de 164% de la meta anual programada.



Juan Edgar Tullio Gómez
Director General
DIGIES - MSPyBS



Meceres
Econ. María Cáceres Colarte
Administradora
DIGIES - SINAI

Cristina López
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Direc. Gral de Inform. Estrat. en Salud DIGIES
Lic. Cristina López
Unidad de Monitoreo y Atención Técnica

Metas para el año 2024

Elaboración e impresión de los Indicadores Básicos de Salud año 2022. Elaboración y publicación en la Web de la DIGIES los Indicadores de Mortalidad (INDIMOR) y de nacimientos (INDINAC) con datos del año 2022. Actualización, publicación en la web de la DIGIES el folleto de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Publicación del Manual de las Estadísticas Vitales en forma impresa y digital. Publicación de la ficha técnica, 2da. versión para la construcción de los indicadores para el control de gestión. Elaboración de los indicadores para el control de gestión del periodo agosto a diciembre del año 2023 y enero a junio del 2024. Procesamiento de los datos del Censo de APS, contar con una línea de base que ayude a la trazabilidad de los pacientes. Reporte de los indicadores por casa Unidad de Salud de la Familia por medio del proyecto Namyasai financiado por el Banco Mundial. Seguimiento a la ocupación de camas por cuadros respiratorios. Seguimiento a los pacientes que fueron atendidos en los establecimientos de salud derivados por el SEME por medio de la utilización del DEA. Seguimiento a los tableros de indicadores de gestión de PRONASIDA en el marco del proyecto del Fondo Mundial. Capacitación a los Recursos Humanos en el uso de los instrumentos de recolección de datos (nacidos vivos, defunciones, internaciones, consultas) y en el aplicativo informático.



Juan Edgar Tullio Gómez
Lic. Juan Edgar Tullio Gómez
Director General
DIGIES - MSPyBS



Marta Cáceres

Econ. Marta Cáceres Colarte
Administradora
DIGIES - SINAIS

Cristina López
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Direc. Gral. de Inform. Estrat. en Salud DIGIES
Lic. Cristina López
Jefa de Monitoreo y Asesora Técnica

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 20223

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programa Central
Programa : 1 – Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto : 20-Categorización y Acreditación de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud a Nivel Nacional

Logros y Resultados Obtenidos

La Superintendencia de Salud como Órgano Contralor del Sistema Nacional de Salud, ha programado para el Ejercicio Fiscal 2023 como meta física 1.165 actividades, de los cuales se han realizado 1.186 actividades; de igual modo, en cuanto al indicador de desempeño: Porcentaje de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud Controladas a Nivel Nacional en el año t, el cual contiene la descripción de la población total (7.554.796), la población potencial (1.165) y la población objetivo (1.027); se ha superado en 115% en relación a la meta fijada (resultado del cálculo de la fórmula: $\text{total de avance dividido total población objetivo, porcentual} = 1.186/1.027 \times 100$); ambos han superado las metas programadas debido a los trabajos de control del estado documental y su notificación al respecto a las Entidades Prestadoras de Servicios de Salud (EPSS), lo cual impulsó la consecución de la inscripción de 183 (ciento ochenta y tres) nuevas Entidades Prestadoras de Servicios de Salud y 669 (seiscientos sesenta y nueve) renovaciones; asimismo la Institución culminó 34 (treinta y cuatro) auditorías médicas, 81 (ochenta y uno) auditorías contables, 144 (ciento cuarenta y cuatro) fiscalizaciones y 75 (setenta y cinco) categorizaciones a las Entidades Prestadoras de Servicios de Salud de todo el país.

Dentro del marco de fortalecimiento de la Institución, se aprobaron documentaciones en formato MECIP diseñadas por el Departamento de Planificación y Evaluación, concernientes al macroproceso “Gestión de la Información”, y, por la Dirección de Asesoría Jurídica, referente al macroproceso “Gestión Jurídica” de la Superintendencia de Salud, conforme a las Resoluciones SUPSALUD N° 49 y N° 281 del año 2023, respectivamente. De igual modo, se firmó el “Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Superintendencia de Salud y la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal”, con el objetivo de establecer las responsabilidades de ambas partes para la cooperación mutua, que permita el intercambio efectivo de información que amplíe la cantidad de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud a ser registradas, categorizadas y controladas por la Superintendencia de Salud de todos los municipios de la país; a fin de precautelar la calidad de los servicios de salud, y avanzar hacia municipios más saludables.

De igual modo, la Institución adquirió: sillas, sillones, mesas, escritorios, armarios y acondicionadores de aire. Asimismo, considerando que la compra del inmueble destinada para la futura sede de la Superintendencia de Salud está programada para el próximo ejercicio fiscal, se ha transferido la correspondiente partida presupuestaria a la administración central del MSPBS.

Los recursos financieros utilizados para el logro de las metas misionales, en el Ejercicio Fiscal 2023 fueron Gs. 4.354.088.179 (guaraníes, cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro millones ochenta y ocho mil ciento setenta y nueve) que representa un porcentaje de ejecución del 56%.



BALANCE ANUAL DE GESTION PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2.023

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa: 01 - Programas Centrales

Programa: 01-Programas Centrales del Sistema de Salud

Actividad / Proyecto: 21-Regular y fiscalizar la utilización de sangre humana y derivados

➤ *Principales Logros y Resultados Obtenidos*

El Programa Nacional de Sangre basa su funcionamiento en 2 grandes columnas: la promoción de la donación voluntaria de sangre como pilar esencial en el mejoramiento del stock de sangre en los servicios de salud y la gestión en red para el acceso oportuno y eficiente a la sangre y sus componentes.

La promoción se desarrolla a través de jornadas de información, educación y comunicación a diferentes grupos de personas en instituciones públicas y privadas, empresas, clubes sociales, colegios, instituciones de Educación Superior, etc.

Se realizaron 36 jornadas de donación voluntaria de sangre extrahospitalarias y 89 charlas de promoción, logrando alcanzar a 2.605 beneficiarios.

En atención Integral al paciente en condición de Hemofilia fueron distribuidos 5.611.750 Unidades Internacionales en frascos de factores de coagulación (VIII y IX); además, 145 frascos de Factor VIIa y 7.650 mg de Emicizumab, obtenidos mediante gestiones con la Federación Mundial de Hemofilia, la Fundación Direct Relief y la compra a través de la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas. Como beneficiarios, fueron atendidos 224 pacientes con dicha condición.

En Docencia y Capacitación: El equipo profesional del PNS participo en la realización de 15 jornadas de capacitación en servicios de sangre hospitalarios, con un total de 232 participantes entre personal de blanco y administrativos, de los diferentes centros asistenciales, en diferentes regiones del país.

Se realizaron 18 habilitaciones de Unidades de Medicina Transfusional públicas y privadas, distribuidas en diferentes regiones del país, así mismo se realizaron supervisiones a 55 Servicios de Sangre, asegurando el óptimo cumplimiento de las normas vigentes y garantizando de esta forma la producción de hemocomponentes bajo estándares de calidad y el uso adecuado de los mismos.

Se realizaron transferencias tecnológicas del Sistema de Gestión en Servicios de Sangre a través de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación (DGTIC), con las capacitaciones, mantenimientos y asistencia técnica a los usuarios.

Se continuaron los trabajos de acopios de plasmas sanguíneo excedente para su exportación a la planta industrial de Córdoba (Argentina), en el marco convenio con la Universidad Nacional de Córdoba, lo que permitió la recepción de 14.824 frascos de Albúmina Sérica Humana al 20% y 3.177 frascos de inmunoglobulina endovenosa de 5 gramos. Estos medicamentos derivados de los 8.515,6 Kg de plasma sanguíneo excedente exportado.

Con el objeto de ofrecer la provisión efectiva de insumos y reactivos, se realizaron las gestiones necesarias para la adquisición en tiempo y forma, los mismos fueron distribuidos de acuerdo a su registro de productividad en los Centros Productores de Hemocomponentes y Unidades de Medicina Transfusional a nivel País.

Se realizaron 2.828 acciones de las 2.197 programadas para el año, representando una ejecución del 129%.
Con una ejecución financiera del 86%

Lic. G. [Firma]
Programa Nacional de Sangre



[Firma]
Dra. Amanda Carolina Molas
Directora General
Programa Nacional de Sangre - M.S.P. y B.S.

**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programas Centrales
Programa : 1 - Programa Central
Proyecto : 22 - Mejoramiento de la calidad de Atención de los Estab. MSP y BS. SNIP 887

Logros y Resultados Obtenidos

El proyecto cuenta con resultados significativos en el presente ejercicio, con avance en la totalidad de la meta anual de 11 Actividades previstas en el indicador del proyecto.

Inicialmente el Componente 1, Obras de infraestructura del HGP Niños de Acosta Ñu, con la conclusión de la ampliación del servicio de oncología del HGP Niños de Acosta Ñu, y otras obras complementarias, inauguradas el 24 de agosto del año 2022, siendo la inversión final al cierre del ejercicio de Gs.22.706.176.702.

Así mismo, en cuanto al Componente 2, Equipamiento de los servicios del Tercer Nivel de atención, para la provisión de equipamiento médico, general y TIC en tres hospitales especializados, se reportaron la ejecución total de las adquisiciones concluidas satisfactoriamente, quedando pendiente la cancelación de saldos obligados por el proyecto.

El Hospital Nacional de Itauguá, culminó el llamado para “Adquisición de Equipos Biomédicos para el hospital, en el Marco del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de Atención de Establecimientos de Salud del MSPBS” adjudicado a varias empresas nacionales, el total ejecutado por este establecimiento es de Gs. 7.871.935.367, del monto programado.

Por su parte el Hospital General Pediátrico “Niños de Acosta Ñu”, concluyo el último llamado a “Adquisición de Equipamiento Médico - Cooperación Gobierno de Taiwán” adjudicado y ejecutado en su totalidad, habiendo ejecutado el monto total de Gs. 13.440.909.972, superando lo asignado del componente para este establecimiento.

Por último, el Hospital del Trauma “Prof. Dr. Manuel Giagni”, culmino la compra de Equipos Médicos – Donación Taiwán Segundo llamado” ID N° 412.680, adjudicada a tres empresas nacionales, siendo el total ejecutado del componente Gs. 9.141.646.898, realizado por el establecimiento.

En cuanto al Componente 3, “Equipamiento HIS en establecimientos de salud seleccionados”, las acciones realizadas para las adquisiciones concluyeron exitosamente conforme lo programado, la última Licitación ID N° 421.872 "ADQUISICION DE CABLEADO ESTRUCTURADO CON PROVISIÓN DE MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSP y BS - COOPERACION CHINA – TAIWAN - PLURIANUAL" por un valor de Gs. 15.205.842.521. Adjudicada a la empresa INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA, parte de la cual se amortiza con fondos del proyecto. Así mismo, concluyeron las compras en concepto de, 334 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON, 343 ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS, 346 REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES y 399 BIENES DE CONSUMO VARIOS. La ejecución del componente alcanza la suma de Gs. 49.217.178.993, al cierre del proyecto.

En resumen, destacar los logros alcanzados por el proyecto en cuanto al avance del 100% de la meta prevista de 11 Actividades en el ejercicio, para la provisión de 147 Establecimientos de Salud Equipados. Cabe aclarar que, si bien en el informe del primer trimestre no se visualiza el alcance de metas de 2 actividades, esto es debido a que el desembolso por parte del cooperante se encontraba pendiente, el cual sucedió inmediatamente al inicio del segundo trimestre, alcanzándose la mencionada meta. Queda pendiente la cancelación de las últimas obligaciones asumidas en el marco de este proyecto, cumplido al 31 de diciembre del 2023.


Con. Marcela F. López
pto. Identificación, Diseño y
Elaboración de Proyectos
DGPE - MSP y BS


Dr. Ana Sofía Samudio, Jefa
pto. de Monitoreo y Evaluación de Proyectos
Unidad Formulación y Monitoreo de Proyectos

Informe de Gestión Por Estructura Programática EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad/Proyecto : 23 - Construcción, rehabilitación y conversión de USF
Logros y Resultados Obtenidos

El Proyecto de Fortalecimiento del Sector Salud Pública de Paraguay (P167996), Contrato de Préstamo N° 8963-PY con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial - BM), fue aprobado el 28 de mayo de 2019 por un monto de US\$115 millones; iniciando efectivamente el 26 de mayo de 2020. Tiene por objetivos: (i) fortalecer las microrredes públicas de atención primaria de salud; (ii) ampliar el acceso a servicios de atención primaria de salud de calidad para la población cubierta por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS); y (iii) fortalecer el sistema nacional de salud para responder a la emergencia de la pandemia COVID-19. Al cierre del 2023 presenta una ejecución acumulada de US\$ 47.933.358,73. A continuación, se listan los principales logros por Componente.

Componente 1: Desarrollo de Inversiones para fortalecer la capacidad de prestación de servicios de las Micro-Redes de Atención de Salud Pública. Esta línea atiende todo lo relativo a obras de construcción; equipamiento; capacitación y apoyo para el fortalecimiento institucional. Se destacan:

La inauguración de 4 USF (en la comunidad indígena Maka – Mariano Roque Alonso; Cerrito – Capiatá; Achucarro 2 – San Antonio y Potrerito – Itauguá, todas en Central), marca el inicio de la primera fase de las obras de construcción. Además, se encuentran próxima a inaugurarse otras 22 USF y se ha dado inicio de construcción a 95 USF en Cordillera, Paraguairí, Central, Amambay y Pde. Hayes, con un anticipo del 10% a los contratistas. A su vez, está en marcha el proceso de adquisición para contar con los diseños ejecutivos y servicios de fiscalización de obra, con la contratación de 6 profesionales para el segundo al quinto grupo constructivo. El proyecto también ha logrado adquirir el 100% del equipamiento, mobiliario y TIC para el primer grupo de obras. Y ha proveído equipamiento TIC a 345 USF existentes, incluidas la DIGESA, SAU y DINASAPI. El proceso de adquisición para equipar el resto de obras está actualmente en marcha. Por otra parte, el proyecto ha iniciado uno de los cursos de formación, en este caso el dirigido a profesionales sanitarios en Líneas de Cuidado priorizados, con gran demanda y 1.680 participantes inscritos hasta el momento. Finalmente, se avanza en las demás líneas de formación para profesionales de la salud, con el apoyo logístico del proyecto para la implementación de procesos previstos, y en la gestión de los procesos adquisitivos para todos los paquetes formativos planificados y acordados.

Componente 2: Mejoras en el acceso a servicios de salud de calidad mediante un conjunto de cuidados integrados (CCI). Por el cual se implementa el nuevo modelo de atención en salud a través de la estrategia de financiamiento basado en resultados.

Los logros y avances se resumen en: i) La expansión del modelo con la adhesión de 51 Consejos Locales de Salud (CLS) en 6 nuevas regiones sanitarias, los cuales suscribieron los Acuerdos de Participación y de Gestión, totalizando 154 CLS adheridos que benefician a 545 USFs en 13 Regiones Sanitarias; ii) La presentación de 27 Planes de Desarrollo de Micro redes de Salud; iii) Otros documentos suscriptos por autoridades locales, como ser: 154 Cartas de Intención de Adhesión, 149 Resoluciones Municipales y 143 actas de compromiso para adoptar la estrategia de Municipios Saludables; iv) La conformación de 60 Salas de Situación en Salud (Equipo Conductor) y la elaboración de 3 Planes Locales Participativos; v) La transferencia de cápitas (pago del incentivo por cumplimiento de meta sanitarias) por un valor de G. 5.389.026.541, a 150 CLS, que comprenden 539 USF (habiéndose ejecutado en el ejercicio el pago del 2° y 3° cuatrimestre 2022 y hasta el 2° del 2023).

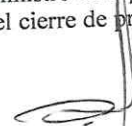
Componente 3: Administración del Proyecto y apoyo a la implementación

Para fortalecer la capacidad de gestión del Proyecto a través de su Unidad Ejecutora (UEP) se incorporaron especialistas en áreas claves, como finanzas y adquisiciones. En esta línea de trabajo se elaboró un Plan de Acción y Priorización (PPA) con el objetivo de mejorar los niveles de ejecución del proyecto, el cual fue aprobado por el Banco Mundial. Periódicamente se realizan reuniones de seguimiento para evaluar el avance de este PPA. Dentro de esta línea también se gestionan las salvaguardias ambientales y sociales; para lo cual se implementa un sistema de seguimiento mediante la herramienta GEMS-Kobotoolbox, principalmente aplicado a obras.

Componente 4: Respuesta de Emergencia al COVID-19

Gestión eficaz de los procesos de adquisiciones, en curso, que comprenden el suministro de 5 plantas generadoras de oxígeno (tipo PSA) y la adquisición de equipos de terapia intensiva. Además, el cierre de procesos de pago por la compra de medicamentos e insumos.


Carlos Antonio Osorio F.
Coordinador Componente 1
Fortalecimiento del
Sector Salud
Préstamo N° 8963-PY


Lic. Luis Benítez
Gerente
Proyecto BM N° 8963-PY



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Presupuesto de Programa Central
Programa : 1 – Programa Central
Actividad / Proyecto : 24 – Promoción y Protección de la Atención en Salud de los Pueblos Indígenas

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI, creada por la Ley N° 5469/2015 “De Salud Indígena”, en el ejercicio fiscal 2023 logró una ejecución presupuestaria de **Gs. 1.201.369.557**, equivalente al **40%** del presupuesto aprobado de Gs. 2.982.900.905, bajo la denominación: 12-Poder Ejecutivo, 8-Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 1-Presupuesto de Programa Central, 1-Programa Central, 24-PROM. Y PROTEC. DE LA SALUD A LOS PUEBLOS INDIGENAS.

Se desarrollaron quince reuniones presenciales con el Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas (CONASAPI) en el año para tratar de temas de atención integral a la salud de los Pueblos Indígenas en cumplimiento a la Ley N° 5469/2015, “De Salud Indígena” Art. 14. Los mismos fueron desarrollados gracias a la cooperación de la OPS/OMS (diez reuniones), la Fundación de Religiosos para la Salud (FRS) (una reunión), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (una reunión), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (una reunión), Banco Mundial en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud (dos reuniones).

Participación de funcionarios de la DINASAPI en reuniones y actividades que se describen más abajo:

- Reunión de trabajo con representantes de la OPS/OMS, Fundación de Religiosos de la Salud (FRS), coordinación de actividades del presente año, Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP), en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Reunión con Líderes y miembros de las comunidades de Río Verde Primavera, La Herencia, Palo Azul, Macedonia, Larrozakue, Nazareth, Jerusalen y Comisión Vecinal Km 325. Visita a USF Pozo Colorado – Dpto. de Presidente Hayes, con una participación aproximada de 40 personas.
- Reunión con comunidades indígenas de Hernandarias Acaraymi con sus aldeas Ángela Antonia, San Miguel y Centro. Visita a USF de Acaraymi Dpto. de Alto Paraná, con 20 participantes aprox.
- Reunión con líderes y miembros de la comunidad indígena Ko'e Poty Distrito de Curuguaty – Dpto. de Canindeyú, con una participación aproximada de 50 personas.
- Reunión en el distrito de Itakyry con líderes indígenas de la asociación de comunidades indígenas Yryapu, Puerto Barra, Akaraymi, Puerto Juanita y funcionarios de la Fundación de Religiosos de la Salud (FRS), con 30 participantes aproximadamente.
- Reunión con líderes indígenas del distrito de Carlos Antonio López, Mayor Otaño, San Rafael del Paraná, San Cosme, Pirapó, Edelira, Trinidad, Capitán Meza, Alto Verá, Itapúa Poty y Tomás R. Pereira del Dpto. de Itapúa, en el marco del convenio entre MSPBS – FRS, con un total de 80 participantes.
- Visita a las Comunidades Indígenas en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud (P167996) para la validación de diseños para construcción de las USF en la comunidad Xamok Kasek y en la comunidad Sawhoyamaxa en el Dpto. Pdte. Hayes y en la comunidad Yvy Pyte y sus aldeas en el Dpto. de Amambay, con el acompañamiento de la UEP y el INDI, con 60 participantes aproximadamente.
- Jornadas de trabajo in situ con funcionarios de DINASAPI, Ministerio de Justicia, Región Sanitaria, con la finalidad de brindar atención médica a las personas privadas de libertad pertenecientes a los pueblos indígenas, en las penitenciarías regionales de Coronel Oviedo, Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero con un total de 110 personas asistidas.

Participación de funcionarios de la DINASAPI en la conmemoración del Día del Indígena Americano, II Encuentro Intercultural de niñas, niños y adolescentes de pueblos indígenas de Asunción, Central y Pirayú; con el tema: “Conociendo nuestras raíces fortaleciendo nuestra identidad por el derecho a la tierra y a vivir con dignidad en la ciudad”.

Participación de funcionarios de la DINASAPI en acto de conclusión en el INCAN del Proyecto de la Fundación de Religiosos con la cooperación de la AECID de España para la prevención diagnóstico y tratamiento del cáncer de cuello uterino y mama.

Participación como representante de la DINASAPI y MSPBS, en el Congreso de Pueblos Indígenas para consultar sobre Anteproyecto de Ley sobre la Política Nacional de Protección de los conocimientos tradicionales (Medicina, plantas medicinales, artesanía, etc.), organizado por la en la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual DINAPI.

- Participación de funcionarios de la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI, representantes del Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas (CONASAPI), en reuniones TRINACIONALES (PARAGUAY – BRASIL – ARGENTINA) de GT ITAIPU – Tema de Capacitaciones a líderes, lideresas indígenas del Dpto. de Canindeyú, Alto Paraná y Caaguazú, sobre la Ley N° 5469/15 De Salud Indígena y prevención de abusos en niños, adolescentes y mujeres indígenas.



Lic. Juan Carlos Samudio
DIRECTOR ADMINISTRATIVO





- Participación en representación de la DINASAPI en la audiencia pública convocada en el marco del proyecto de construcción y equipamiento del Hospital General de San Estanislao - II Región Sanitaria.
<https://www.mspbs.gov.py/portal/28239/audiencia-publica-para-construccion-y-equipamiento-del-hospital-de-san-estanislao.html>

En el marco del proyecto “Mejorando el acceso y calidad de los servicios públicos de salud adolescente con foco en salud sexual y reproductiva y la disminución del embarazo adolescente en Paraguay”, ejecutado por la Fundación FRS y financiado por la AECID, la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI, participo en reuniones con líderes de TAVA’I Y AVA’I del Dpto. de Caazapá presentando charlas de prevención y cuidados para evitar el embarazo precoz en adolescentes de la Comunidad Indígena.

En la Casa de Retiro Santa María de los Ángeles de la ciudad de Caaguazú, se realizó dos jornadas de CAPACITACIÓN A PROMOTORES INDÍGENAS DE SALUD DE LA REGIÓN ORIENTAL PARA FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS, con una participación de 26 (veintiséis) Promotores Indígenas de Salud de la Región Oriental, Coordinadoras Regionales de Alto Paraná e Itapúa, 9 (nueve) funcionarios de la DINASAPI, haciendo un total de 37 (treinta y siete) personas.

Además, se entregó a cada Promotor Indígena de Salud (PIS) una mochila con elementos básicos para que los mismos desarrollen su trabajo, como glucómetro, saturómetro, termómetro, tensiómetro y otros artículos imprescindibles para realizar primeros auxilios, así como el Manual de Consulta, un chaleco distintivo y el certificado de participación.

<https://www.mspbs.gov.py/portal/28043/promotores-indigenas-de-salud-fortalecen-habilidades-y-conocimientos.html>

Dando cumplimiento al Decreto N° 1039 “Protocolo para el proceso de consulta y consentimiento libre, previo e informado con los Pueblos Indígenas que habitan en el Paraguay”, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento Del Sector Público De Salud (P167996) se realizó la consulta en la Comunidad Macharety de Mariscal Estigarribia – Boquerón y a la Comunidad la Fortuna - Dpto. de Canindeyú, con representantes del INDI, BANCO MUNDIAL, UEP, CONASAPI, R.S. BOQUERÓN, R.S. CANINDEYÚ Y DAPS, para la construcción de USF dentro de las comunidades citadas.

<https://www.mspbs.gov.py/portal/28747/comunidad-indigena-macharety-contara-con-una-usf.html>

Por medio de gestiones de la DINASAPI, se concretaron las contrataciones de tres Promotores Indígenas de Salud (PIS), una de ellas para cumplir funciones en la Comunidad MAKXALAWAYA, del Dpto. de Presidente Hayes y dos Promotores para cumplir funciones en la Comunidad Maka ubicado en la ciudad de Mariano Roque Alonso, uno de los reclamos de los líderes de la comunidad cubiertas por la DINASAPI - MSPyBS.

Además se logró la contratación de nueve licenciados/as en enfermería y un licenciado en radiología provenientes de Pueblos Indígenas que fortalecerán la atención médica en distintas Regiones Sanitarias, en conformidad a la Ley de Salud Indígena y la Ley N° 6279/19, que establece la obligatoriedad de la incorporación de personas de comunidades indígenas en las instituciones públicas, los profesionales incorporados provienen de comunidades como Yshyr Ybytoso, Nivacle, Ava Guaraní, Ache y Pai Tavytera.

<https://www.mspbs.gov.py/portal/29067/profesionales-indigenas-se-suman-al-equipo-de-atencion-medica-del-mspbs.html>

A ocho años de la promulgación de la Ley N° 5469/15 “De Salud Indígena”. La Ministra de Salud Doctora María Teresa Barán, se reunió con representantes de 19 pueblos indígenas, miembros del Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas (CONASAPI), con el objetivo de fortalecer la atención sanitaria a estas comunidades.

<https://www.mspbs.gov.py/portal/28083/ministra-de-salud-se-compromete-a-mejorar-atencion-sanitaria-para-pueblos-indigenas.html>

Dotación de materiales a la Dirección Nacional para fotografiar las visitas a comunidades indígenas a nivel nacional y reuniones de trabajo con el CONASAPI en cumplimiento a la Ley N° 5469/2015, “De Salud Indígena”, con cooperación de la OPS/OMS Paraguay, por un valor de Gs. 10.779.000 (Guaraníes Diez millones setecientos setenta y nueve mil).

Se logró aumentar el presupuesto institucional en los rubros para Adquisición de Inmueble Gs. 1.000.000.000 (Guaraníes mil millones) y para la Adquisición de Equipos de Transporte Gs. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones), el cual se refleja en el Presupuesto Institucional 2023, se realizaron las gestiones pertinentes para la adquisición de los mismos y por las normativas vigentes y los impedimentos con el EEN no se pudo ejecutar el presupuesto en los rubros citados.

Hasta la fecha no se logró concretar el cumplimiento de los Artículos 13 y 14 después de casi 8 años de promulgada la Ley de Salud Indígena, Art. 13 dotar de Coordinadores Regionales de Salud Indígena y Puntos focales a las Regiones Sanitarias. Art. 14: Brindar talentos humanos, recursos físicos, financieros y materiales necesarios para el funcionamiento de la CONASAPI, para concretar este punto se requieren mayor parte de recursos financieros para la contratación de recursos humanos y recursos físicos.

Los impedimentos que surgen para la ejecución del presupuesto institucional en el rubro 284 – Servicios Gastronómicos en el marco del Decreto N° 8759/23 “Por la cual se reglamenta la Ley N° 7050, Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023” – Art. 456/8 – Anexo A, lo cual dificulta el servicio de catering para las reuniones de trabajo del Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas (CONASAPI).

Lic. Juan Carlos Samudio
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DINASAPI - MSPBS





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 001 – Programa Central

Programa : 001- Programa Central

Actividad / Proyecto: 25 Certificaciones de Profesionales Sanitarios y Establecimientos de Salud

Logros y Resultados Obtenidos

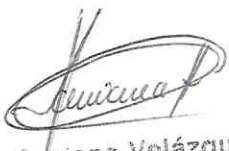
De la Dirección General de Control de Profesiones, Establecimientos y Tecnología de la Salud se desprenden las Direcciones de Registro y Control de Profesiones (Indicador 767), y Dirección de Establecimientos de Salud, Tecnología y Afines (Indicador 765)

Los principales logros obtenidos en la Dirección de Registros y Control de Profesiones son la intensificación en nivel de controles de seguridad a profesionales de la salud. Respuesta oportuna a denuncias sobre ofertas académicas, Autorización temporal para Profesionales Extranjeros. Los principales logros obtenidos en la Dirección de Establecimientos de Salud, tecnología y Afines son que en condiciones actuales asumiendo la disponibilidad de móviles, el trámite de Habilitación puede expedirse en no más de dos meses. 581 Expedientes regularizados que se encontraban pendientes de inspección asumidos de la gestión anterior. Con la modificación en el proceso de cobro de aranceles, se ha generado mayor recaudación en relación al año anterior, sin la necesidad de incrementar aranceles. Culminación del compilado de normas de lineamiento técnico administrativo para habilitación de establecimientos de salud y afines. Intensificación de trabajos en conjunto con la superintendencia de salud para la respuesta oportuna a denuncias sobre el funcionamiento de establecimientos no habilitados.

Se realizaron viajes al interior en forma semanal desde los meses de febrero a Diciembre con una ejecución presupuestaria del 99% para el OG 232, logrando así regularizar los expedientes pendientes de inspección para su posterior habilitación y además facilitar el acceso a la gestión de inscripciones, renovaciones y reexpediciones de los profesionales de la salud del interior del país, simplificando significativamente el tiempo y costo que implica para los mismos acercarse hasta la Capital.

Las metas planificadas para el año 2023 para la Dirección de Registros y Control de Profesiones (indicador 767) fue de 190.200, el resultado obtenido fue de 273.606, superando la meta en un 43 % esto debido a la alta demanda de visación de reposos e inscripción de nuevos profesionales de la salud. La meta establecida para la Dirección de Establecimientos (Indicador 767) fue de 1.312, el resultado obtenido fue de 1.625 Establecimientos habilitados, superando el 23% de lo planificado debido a las acciones realizadas.

Para la obtención de estos logros la Dirección Administrativa ha ejecutado 16 llamados a Licitación, como mantenimiento de vehículos, servicio de transporte de caudales, arreglos y mejoras en los salones de atención al usuario y oficinas administrativas, servicio de limpieza, Seguro de vehículos y edificios, Adquisición de muebles, Generador eléctrico, útiles, insumos, equipos informáticos, etc. ejecutando en un 99% el OG 232, 55% el OG 242, 39% el OG 243, 72% el OG 245, 66% el OG 282, 21% el OG 288, 100% el OG 333, 68% el OG 342, 100% el OG 343, 100% el OG 346, 100% el OG 538, 59% el OG 543.


Lic. Ariana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología




Lic. Luis Velázquez Seifert
Director General
Control de Profesionales y Establecimientos



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Presupuesto de Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad / Proyecto: 26 Ampliación de Cobertura y Mejoramiento de Salud SNIP 855

Logros y Resultados Obtenidos

En fecha 4 de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente al año 2023 el Banco Interamericano de Desarrollo BID comunicó que recibió las evidencias de cumplimiento de todas las condiciones previas al primer desembolso, las cuales fueron evaluadas favorablemente y el Banco declara el contrato de préstamo 4872/OC-PR COMO ELEGIBLE para recibir el primer desembolso.

Teniendo en cuenta, que las condiciones de elegibilidad fueron aprobadas en el último mes del año, considerando el poco tiempo para el cierre del ejercicio, se dispuso el inicio de la ejecución del Proyecto a partir del año 2024, previa recepción del primer desembolso.



Abog. Luis Carlos Benítez
Director General
Dirección General de Gabinete
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos.
Programa : 1 - Acceso a la Atención Primaria de la Salud.
Actividad / Proyecto: 1 - Servicios de Atención Primaria de la Salud.

Logros y Resultados Obtenidos

Se registraron 2.056.501 personas atendidas y un total de 4.843.560 consultas realizadas en las Unidades de Salud de la Familia en el año 2023.

Entre los principales logros podemos mencionar la elaboración del borrador de la "Guía de Manejo Clínico en el Primer Nivel de Atención, ante infección por Arbovirosis (Dengue, Chikunguña y Zika)".

El HIS Censo (Health Information System por sus siglas en inglés), sistema informático orientado a recoger datos relativos a los registros de personas que son asistidas mediante las Unidades de Salud de la Familia a lo largo del territorio nacional, se extiende a las 18 Regiones Sanitarias, con un logro del 71% de carga de datos nominales del censo comunitario.

Socialización del Manual de Organización del Primer Nivel de Atención, generando capacidades instaladas en los Equipos de Salud de la Familia de las Regiones con apoyo logístico de la Organización Panamericana de la Salud.

Trabajo coordinado con Cuerpo de Paz para actividades comunitarias, en el marco del Proyecto Salud Integral de adolescentes y jóvenes, como convenio interinstitucional.

Entrega de Mobiliarios, Papelerías, Insumos de Limpieza y Útiles de Oficinas a los Departamentos Regionales de APS.

Gestiones de documentaciones oportunas para el llamado a licitación y adjudicación de construcciones de USF, con equipamiento completo.

Así también, han sido verificados los terrenos para su posterior gestión de convenios de usufructo e instalación de nuevas USF.

Convenios de usufructo celebrados entre el MSPBS y gobiernos locales, INDERT, dentro del Proyecto de fortalecimiento del sistema público de salud financiado por el Banco Mundial.

En relación a los Indicadores de Desempeño propuestos, se encuentra el "Porcentaje de personas atendidas en las USF respecto del total de habitantes del país en el año t." y "Porcentaje de personas atendidas en las USF respecto de la población censada", ambos con un avance de 2.056.501 de una meta establecida de 2.588.040, alcanzando de esta manera el 79 % de la meta anual.

Ambos Indicadores comparten la variable de Personas Atendidas cuyo logro se alcanzó ofreciendo a la población una atención integral e intercultural, considerando al ser humano desde una perspectiva biopsicosocial abarcando la prevención, curación, rehabilitación y vigilancia de la salud con participación social a lo largo de las diferentes etapas del curso de vida.

Para el último indicador "Porcentaje de Unidades de Salud de la Familia instaladas en relación a la USF programada" han sido instaladas unas 21 USF de 144 USF establecidas como meta, lo que equivale al 15% de logro en el año.

De esta manera, al cierre del año 2023, se cuenta con 929 Unidades de Salud de la Familia.


Lic. Liz Curtido
Jefa de Sección Calidad de Datos
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P.Y.B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto: 1- Servicio de Atención Integral a la Población de Concepción
Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente ejercicio fueron atendidas 186.869 personas, de los cuales: 120.572 eran Mujeres y 66.287 son Hombres, de una meta anual 148.486 personas para el presente año, que representa un 125 % de la meta anual. Además, se ha establecido una meta anual de 1.132.299 actividades (Prevención, Promoción, Recuperación, Urgencias y Emergencias, Rehabilitación y Actividades administrativas), de los cuales se ha alcanzado 1.327.659 atenciones, que representa un 117 % de la meta anual.

Realización de 6.984 sesiones de Diálisis, 3.456 pruebas de Test del Piecito, 7.436 Pruebas Citológicas, 2.738 Partos y se efectuaron 3.006 traslados de pacientes en ambulancias y 844.558 determinaciones laboratoriales.

Los recursos aplicados en el presente ejercicio corresponden a guaraníes 57.531.617.598 y equivale al 97.06 % de ejecución.

Contratación de 12 nuevos recursos humanos para cubrir necesidades en distintos establecimientos de salud, compuestos por: 6 Médicos, 4 Lic. en Enfermería, 1 Lic. Kinesiología, 1 Lic. Psicología.

Recepción de 175.889 kg. de leche por el programa PANI, se procedió a la distribución de 171.050 kg. y con esto se logró el ingreso 7.189 niños nuevos y 1.704 embarazadas nuevas.

Reunión con representantes de la Multisectorial, para coordinar los trabajos de lucha contra arbovirosis y para el apoyo en la estrategia de vacunación, a fin de completar el esquema de vacunación a la población susceptible.

Fortalecimiento de la red de transporte con la recepción de 1 ambulancia marca ISUZU, por valor de 547.219.000 Gs. por parte del MSPyBS para el H.R Concepción. Así mismo con recursos provenientes del Gobierno Departamental se logró la culminación del nuevo pabellón para la Atención Integral del PAI y PANI en el C.S Loreto. Por otro lado, en el marco del convenio de cooperación entre el MSPyBS y el Gobierno Departamental, se logró la instalación del Equipo de Oxígeno Central con capacidad de 1700 m³ en el H.D Horqueta, lo cual posibilitó la conexión de 40 bocas de O₂, y la instalación del nuevo equipo de Rayos X Fijo. Recepción de Equipos Médicos, informáticos, muebles y enseres en carácter de donación por parte de los distintos Consejos Locales de Salud por un valor de 70.634.000 Gs y por otro lado fueron recibidos equipamientos médicos e informáticos por parte del MSPyBS por valor de 46.198.000 Gs

En el CS Yby Yau se dio inicio a la implementación del sistema HIS en el área de atención ambulatoria. Igualmente se instalaron equipos informáticos en el HR Concepción, CS Belén, CS Loreto, CS Yby Yau, USF Arroyito Ruta V, Cuero Fresco y Primavera. También en el HR Concepción se llevaron mejoras en la Red Informática y en donde se montó una sala de práctica del sistema HIS, esta transformación digital es encarada de forma conjunta entre el MSPyBS y la Misión Técnica de Taiwán

Con la implementación de consultorios nocturnos en el HR Concepción, posibilitó brindar servicios a 663 usuarios en horarios más accesibles. También en el marco de la disminución de la lista de espera de cirugías programadas en el HR Concepción fueron realizados distintas intervenciones quirúrgicas beneficiando a 34 pacientes. Además, se realizaron jornadas de capacitación en: Reanimación Avanzada en Adultos, Emergencia Neonatal Avanzada y Emergencia Obstétrica con la participación de 80 profesionales médicos, Lic. en Obstetricia y Lic. en Enfermería



[Firma]
Delmunda Ramírez de Artedondo
Estatígrafa Regional
Ira Región Sanitaria – Concepción



[Firma]
Dr. Cecilio Javier Roig Araujo
Director Regional
Ira Región Sanitaria – Concepción



[Firma]
Lic. Jorge Alberto Saucedo Martínez
Administrador Regional
Ira Región Sanitaria – Concepción

BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa: 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 2 - Servicios de Atención Integral a la Población de San Pedro.

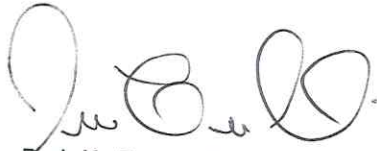
Logros y Resultados Obtenidos

La Segunda Región Sanitaria San Pedro, ha atendido a un total de 359.742 personas, de los cuales 122.064, pertenecen al sexo masculino y 237.678 al sexo femenino, que representa el 96 % con relación a la meta anual establecida que es de 374.350 del año 2023; En cuanto al Avance de Metas de actividades la Segunda Región Sanitaria alcanzó un total de 1.055.313 atenciones, esto representa el 110 % con relación a la meta anual establecida que es de 959.222 del año 2023.

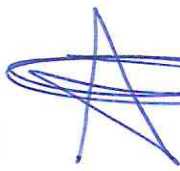
En área Administrativa Financiera, al cierre del Ejercicio Fiscal 2023, sobre un Presupuesto Vigente de Gs. 79.661.037.017 ha ejecutado Gs 77.024.080.031, alcanzando un 97% de Ejecución Presupuestaria, sobre 100% de Ejecución de sus Actividades Programadas hasta la fecha.

La Segunda Región Sanitaria San Pedro, ha trabajado en cubrir las necesidades de los Servicios de Salud dependientes, mediante la Elaboración de 6 (seis) llamados: **Adquisición de Productos Alimenticios** para las dependencias de la Segunda Región Sanitaria -MSP Y BS –monto total del contrato es de Gs. 1.503.561.676(**guaraníes mil quinientos tres millones, quinientos sesenta y un mil seiscientos setenta y seis**) ; **Adquisición de Artículos de Limpieza** para las dependencias de la Segunda Región Sanitaria -MSP Y BS –monto total del contrato es de Gs. 150.053.000 (**ciento cincuenta millones, cincuenta y tres mil**) ; **Adquisición de Útiles de Oficina** para los servicios dependientes de la Segunda Región Sanitaria, MSP Y BS – monto total del contrato es de Gs. 26.693.820 (**veintiséis millones seiscientos noventa y tres mil ochocientos veinte**); **Adquisición de Resma de Papel** para las dependencias de la Segunda Región Sanitaria, monto total del contrato es de Gs. 36.404.071(**treinta y seis millones, cuatrocientos cuatro mil setenta y uno**) ; **Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de vehículos** para las dependencias de la Segunda Región Sanitaria, monto total del contrato es de Gs. 258.440.721(**doscientos cincuenta y ocho millones, cuatrocientos cuarenta mil setecientos veintiuno**).

La Segunda Región Sanitaria, ha recibido Equipamientos, Muebles y Enceres para las Unidades de Salud Familiar de Ko'e Pyahu, Arroyo Ata, Luz Bella, San Luis; por un monto total de Gs. 70.000.000(**setenta millones**) por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, lo cual ayudará enormemente a nuestra Región Sanitaria; Ampliación y refacción de la Unidad de Salud Familiar de General Resquín financiado, por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, costo total de la inversión Gs. 250.000.000(**doscientos cincuenta millones**). La Región Sanitaria ha adquirido cuatro ambulancias nuevas destinadas para los servicios detallados a continuación; Hospital Distrital de General Elizardo Aquino, con un costo total de Gs. 705.000.000 (**setecientos cinco millones**) – Centro de Salud de Nueva Germania, con un costo total de Gs. 547.219.000(**quinientos cuarenta y siete millones doscientos diecinueve mil**); Hospital Distrital de San Estanislao, con un costo total de Gs. 547.219.000(**quinientos cuarenta y siete millones doscientos diecinueve mil**) por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, lo cual ayudará enormemente a nuestra Región Sanitaria; **En el área de Recursos Humanos se ha logrado la Contratación Recursos Humanos; 29 (veintiocho) Médicos especialistas; 7(siete) Médico de Familia, 4(cuatro) Médico Pediatra, 1(un) Médico Gineco- Obstetra, 1(un) Médico Ortopedia y Traumatología, 1(un) Medicina Interna, 1(un) Cirugía General, 14(catorce) Médico General, 2(dos) Médico Integral, 2(dos) Médicos Emergentologos, 1(un) Bioquímico, 2(dos) Odontólogo, 21(veintiún) Lic. En Enfermería, 1 (un) Lic. en Kinesiología y Fisioterapia, 2(dos) Técnicos en Enfermería, distribuidos en los diferentes Servicios de Salud dependientes de la Segunda Región Sanitaria San Pedro, 15 (quince) Personal de Apoyo, distribuidos en los diferentes Servicios de Salud dependientes de la Segunda Región Sanitaria San Pedro; Además destacar que durante el ejercicio 2023, se tuvo Provisión sostenida de: Medicamentos e Insumos; Productos Alimenticios; Combustibles para ambulancias; Artículos de Limpieza.**


Rodolfo Torres Montiel
Jefe del Departamento de Bioestadística
II Región Sanitaria San Pedro








Florentin Cardeña
Director Regional
II Región Sanitaria San Pedro

**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12-08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 – Servicios Hospitalarios p/la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 3- Serv. de Aten. Integ. a la Población de Cordillera

Logros y Resultados Obtenidos

La Tercera Región Sanitaria – Cordillera en el año 2.023 ha tenido importantes avances en la gestión de Recursos Humanos, Infraestructura, Recursos Biomédicos, Medicamentos e Insumos.

La cantidad de beneficiarios atendidos en el 2023 fue de 196.122 con un porcentaje de 85.96 sobre la meta, que discriminado por sexo indica que 81.467 corresponden a Masculinos y 114.655 a Femeninos; sobre las actividades (atenciones) cuya meta anual es de 1.263.909, se realizó 1.906.024 actividades, superando el de porcentaje sobre la meta anual.

En provisión de medicamentos e insumos, los mismos fueron recepcionados en el parque regional y distribuido en tiempo y forma a los servicios dependientes de esta Región Sanitaria (Hospitales, Centros de Salud, Puestos y USF), por valor de Gs. 58.393.195.781.-

En Recursos Humanos, fueron contratados en este periodo 15 personales por vías de la excepción en las especialidades de Médicos Especialistas ex pasantes, Médico Pediatra (2); Médico Interno (1); Médico General (1); Médico Gineco-Obstetra (4); Médico Familiar (5); Médico Endocrinólogo (1); Médico Cirujano (1); que fueron destinados para fortalecimiento de los Servicios del Hospital Regional de Caacupé, Hospitales Distritales y Centros de Salud, así mismo para el segundo semestre fueron incorporados Lic. En Fisioterapia (1); Personal de Apoyo (3), Médico General (3); Médico en Emergentología (1).

En cuanto al parque automotor se ha recibido una Ambulancia de Soporte Básico Marca Mercedes Benz Modelo Sprinter cuyo valor asciende a 567.404.000.-

En infraestructura fueron entregadas las Obras de Construcción de la USF de Valenzuela y Eusebio Ayala, financiadas por la Gobernación de Cordillera; así mismo prosiguen las obras de refacción del área de Sala de Partos, Internados, Rayos X también con financiamiento de la Gobernación de Cordillera. Por último, en cuanto a los trabajos efectuados a través del contrato abierto a cargo de la Dirección de Recursos Físicos – MSPyBS, siguen en proceso y sin fecha probable de culminación.

Se adquirieron equipos biomédicos y accesorios tales como: 1 (una) Mesa Quirúrgica, 1 (una) Cialítica, 1 (un) Autoclave de 120 Litros, 1 (un) Electrobisturí para el Servicio de Quirófano del Hospital Regional de Caacupé; así mismo se recibió una bomba inyectora para realizar estudios con contrastes en el equipo de Tomografía del Hospital de Regional, cuyo valor aproximado de todos los equipos suscitados asciende a Gs. 390.000.000; así también se recibieron equipos informáticos para la sala de capacitación regional por valor de Gs. 76.962.000.-

En la Tercera Región Sanitaria y los 78 servicios dependientes fueron beneficiados 192.541 personas, con 126.483 dosis de vacunas aplicadas del programa regular de vacunación y la Influenza, cuyo total en guaraníes es de Gs.9.251.498.775; así también fueron beneficiados 18.205 personas con las diversas vacunas para el COVID por un total de 19.506 vacunas recibidas, cuyo valor total en guaraníes es de Gs. 10.681.830.000.-

Para el 2023, a través de desembolso mensual de O.G. 834, se adquirieron artículos varios y se realizaron mantenimientos y reparaciones, por la suma de Gs. 110.000.000 millones.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo

Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad

Actividad/Proyecto : 4- Servicios de Atención Integral a Población de Guairá

Logros y Resultados Obtenidos

De la Población objetivo 122.158 han sido beneficiarios 179.640 personas, que representa el 147% de los cuales 109.641 son usuarias mujeres atendidas y 69.999 usuarios hombres.

En cuanto a la meta anual de actividades programado de 967.518 se ha llegado a 1.719.780 atenciones, lo que representa el 178%.

Entre los logros más significativas se pueden mencionar los siguientes:

- En cuanto a Talentos Humanos se ha logrado la incorporación de 27 (veintisiete) Recursos Humanos entre los cuales 15 son profesionales médicos; de los cuales 10 son Ex Pasantes rurales especialistas de las áreas medicina familiar, emergentología, psiquiatría y pediatría, 5 profesionales médicos insertados según necesidad de los servicios; también se incorporaron 9 (nueve) personal de enfermería; 1 (una) profesional del área de kinesiología; 1(una) licenciada en obstetricia y 1(una) licenciada en radiología; para fortalecer los servicios del Hospital Regional de Villarrica, Centros de Salud: Paso Yobai, Mauricio José Troche, Natalicio Talavera, Iturbe y la USF de Félix Pérez Cardozo, como así también la sede Regional, con los cuales se han fortalecido los servicios de la Red Regional.
- Adquisiciones realizadas por la Sub UOC a través de los distintos tipos de procedimientos de contrataciones, mediante la cual fueron recepcionados bienes y/o servicios tales como: Muebles y enseres varios, acondicionadores de aire, equipos y herramientas, elementos de limpieza, productos alimenticios, útiles de oficina para los diferentes establecimientos de salud por un monto total de Gs. 688.445.198.
- Recepción de combustibles para ambulancias y vehículos utilitarios por un valor de Gs. 1.044.382.593; lo que garantiza el traslado de emergencia y las actividades administrativas.
- Recepción de fondos del Objeto de Gasto 834- OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO Y ORGANISMOS REGIONALES por un monto total de Gs. 150.000.000 que fueron utilizados para el servicio de fotocopias, mantenimiento y reparaciones menores de maquinarias, mantenimiento y reparaciones menores de equipos de transporte, adquisición de útiles de escritorio, oficina y enseñanza, útiles y materiales eléctricos, repuestos y accesorios menores, etc.
- Ejecución presupuestaria del 97% del presupuesto asignado en la línea presupuestaria de la IV Región Sanitaria Guairá para el ejercicio fiscal 2023.
- Recepción del MSPyBS en carácter de traspaso por un valor de Gs. 4.807.487.562, tales como equipos informáticos, equipos de oficina, equipos de salud y laboratorio. Así también donaciones a través de los Consejos Locales de Salud por valor de Gs. 455.794.330, tales como equipos médicos, muebles y enseres y equipos informáticos. Compras a través de la Sub UOC por un valor de Gs. 271.866.667, en muebles y enseres varios y acondicionadores de aire, por lo que se da un incremento patrimonial en el presente ejercicio fiscal.
- Realización de 2(dos) talleres teóricos- prácticos, sobre Código Rojo Materno y Neonatal dirigidos a Licenciados en Enfermería y Obstetricias de los servicios de la Maternidad y Neonatología del Hospital Regional de Villarrica y para funcionarios profesionales del servicio de ambulancia, con un total de 51 (cincuenta y un) participantes. Con el objetivo del manejo oportuno y efectivo de las complicaciones del embarazo y así, disminuir la morbilidad materna, fetal y neonatal.
- Habilitación del Centro Regulador de Ambulancias (CRAM) para el fortalecimiento del sistema de referencia y contrareferencia de pacientes de un establecimiento de salud de menor complejidad a mayor y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta a la demanda actual en coordinación con la Gobernación.
- Implementación de la consulta en el turno noche fuera del horario habitual de atención lo que permite ampliar la oferta de servicio a la población especialmente a los trabajadores, fueron reasignados 5 profesionales médicos, 3 odontólogos, 1 Licenciada en Enfermería y 1 Admisionista, lo que significaron un aumento gradual de un promedio mensual de 500 consultas.
- Adquisición de 3 (tres) asas del equipo de LEEP del PNPACUM I para asegurar la realización de procedimientos para diagnóstico y tratamiento de lesiones precursoras del cáncer de cuello uterino y de esta manera dar una respuesta local para no remitir las usuarias a centros de mayor complejidad.

Lic. Ramona C. Fernández Candia
Jefa del Departamento de Bioestadística
IV Región Sanitaria

Lic. Eon Margarita Legal G
Administradora
IV Región Sanitaria

Dr. Elias Fabián Benítez Coronel
Director
IV Región Sanitaria
Guairá



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 5 - Servicio de Atención Integral a la población de Caaguazú

Logros y Resultados Obtenidos

La Quinta Region Sanitaria Caaguazú, ha atendido a un total de **287.129** personas, de los cuales **191.468** corresponden a población de sexo femenino y **95.661** sexo masculino, que representa el **123%** con relación a la meta anual establecida que es de **233.115** del año 2023; En cuanto al Avance de Metas de actividades la Quinta Región Sanitaria alcanzo un total de **2.723.701** atenciones, esto representa el **131%** con relación a la meta anual establecida que es de **2.078.640** del año 2023.

Fueron entregadas 03 nuevas Unidades de Salud Familiar: Montanaro (Coronel Oviedo), Casilla Dos (Raúl A. Oviedo), Coronel Toledo (Nueva Toledo)), fortaleciéndose estos nuevos servicios con la incorporación de 7 profesionales: 1 médicos, 2 licenciadas en Enfermería, 2 Licenciados en Obstetricia, 2 técnicos en enfermería todos ellos por concurso interno de oposición. La inversión total de las nuevas unidades de salud familiar asciende aproximadamente a Gs. 12.602.387.562 en equipamientos e infraestructura. Se realizó llamado a concurso de APS para las siguientes USF Colonia El triunfo (Repatriación): 1 Médico, Caraguataymi (Coronel Oviedo): 1 Lic. En obstetricia, Móvil: 1 Lic. En Enfermería, Santa Catalina (Carayaó): 1 Técnico, Colonia Casilla Dos (Raúl Arsenio Oviedo): 1 Lic. en enfermería, 1 Lic. en Obstetricia, 1 Técnico en enfermería.

Sistema de Información y control Automatizado del Paraguay (SICIAP), con una inversión de **70.573.100.564** (Setenta mil quinientos setenta y tres millones cien mil quinientos sesenta y cuatro) en el 2023.

En los meses de julio a diciembre/2023 se ha ampliado la provisión de medicamentos e insumos a las Unidades de Salud de la Familia según su censo declarado. Además, se ha modificado la estrategia de provisión de insumos y medicamentos priorizando la entrega de medicamentos en el primer retiro al nivel 1: USFs, puestos de salud y centros de salud de manera a descongestionar los servicios de mayor complejidad.

En relación a patrimonio se ha adquirido 2 Equipos Holter con una inversión de Gs. 59.633.332 (cincuenta y nueve millones seiscientos treinta y tres mil trescientos treinta y dos), 20 Concentrador de Oxigeno con una inversión de Gs. 81.600.000 (Ochenta y un millones seiscientos mil), 4 Sillones de Hidratación con una inversión de Gs. 9.516.000 (Nueve millones quinientos diez y seis mil). En cuanto a la flota vehicular se realizó mantenimiento y reparación de móviles como ambulancias, camionetas y camión que son utilizados en los diferentes servicios.

El Programa Alimentario Nutricional Integral ha prestado servicios a un total de 172.544 beneficiarios en toda la región sanitaria.



Dr. Javier Gayoso
Administrador
V Región Sanitaria



Dra. Lorena Ocampos
Directora V Región Sanitaria
Reg. Prof. N° 9.333



En cuanto al Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI se llevó a cabo Supervisión capacitante a los diferentes servicios de salud de manera presencial y virtual con representantes del Programa Ampliado de Inmunizaciones nivel central y regional. Se conforma la unidad de análisis regional y distrital con reuniones semanales para análisis y ejecución de acciones inmediatas para la mejora de la cobertura y disminución de la tasa de deserción.

Disminución del tiempo de espera para las consultas con la habilitación de consultorio nocturno de 16:00 a 22:00hs en el Hospital Regional de Coronel Oviedo, Hospital Distrital de Caaguazú, Centro de Salud San José de los Arroyos y USF La Pastora desde el mes de setiembre logrando en ese turno **4.933 consultas**. Creación del Hospital Día Ginecobstetricia en el Hospital Regional de Coronel Oviedo.

Realización de maratón de cirugías en el Hospital Regional de Coronel Oviedo.

Realización de cirugías pediátricas de manera mensual desde el mes de octubre en el Hospital Distrital de Caaguazú.

En cuanto al Hospital General de Coronel Oviedo en construcción se realizaron mesas de trabajo con el MOPC, MSPBS, VRS y el consorcio: para el análisis del avance de las obras (actualmente con un 80% de avance de obras), la elaboración del PMA para la ampliación del 20%. Mesa de trabajo entre VRS, Redes, Biomédica y OPS para la confección del listado de equipos biomédicos de los servicios críticos, mesa de trabajo entre la Dirección General de Recursos Humanos del MSPBS y la VRS para la estimación de RRHH a requerirse. Generación de presupuesto para el llamado de equipamientos y mobiliarios por un valor de Gs. 140.000.000.000 (ciento cuarenta mil millones de guaraníes), conformación de un equipo regional para seguimiento y elaboración del listado de todos los requerimientos para su puesta en funcionamiento una vez finalizada la obra.

Necesidad de un mayor presupuesto para reparación y mantenimiento de estructuras edilicias, adquisición y reparación mobiliarios, equipos informáticos y biomédicos de los diferentes servicios.

Otra de las debilidades a nivel regional es la falta de conectividad lo cual impide la incorporación del HIS en el 100% de los servicios.




Dr. Javier Gayoso
Administrador
V Región Sanitaria




Dra. Lorena Ocampos
Directora V Región Sanitaria
Reg. Prof. N° 8.333



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 6 - Servicios de Atención Integral a la Población de Caazapá

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2023 se realizaron 750.727 servicios de atención integral a la población, alcanzando 130% de la meta programada, y el indicador de desempeño el cual describe el porcentaje de población atendida fue de 100.421 personas atendidas, de los cuales 38.989 fueron de sexo masculino y 61.432 de sexo femenino. El porcentaje de avance de metas fue de 157%

Las Red de Servicios de Salud Integradas por los 62 Establecimientos de Salud de Caazapá, siguen trabajando en forma coordinada, para la referencia oportuna de usuarios y la contra referencia, de los 11 distritos, identificados estratégicamente en tres zonas (Norte, Centro y Sur).

Apertura del Centro Integral de Atención a la Adolescencia en el Hospital Regional de Caazapá, donde consultan usuarios de 10 a 19 años, las especialidades con que cuentan son; Gineco-Obstetra, Prenatal y Planificación Familiar, Psicología, Clínica Médica, Pediatría, Nutrición, Cardiología y Urología, desde la habilitación del 04 de setiembre al 31 de diciembre fueron atendidas 791 pacientes. Cabe mencionar que la dotación de equipamientos y mobiliarios fueron proveídos por la Fundación Religiosa de la Salud.

Cabe destacar la Implementación del Sistema HIS (Sistema Informático en Salud) ya se encuentran habilitadas en ocho distritos del Sexto Departamento.

El Hospital Regional de Caazapá, cuenta con un bloque Antiguo totalmente refaccionado, gracias a las gestiones de la Sexta Región Sanitaria, por medio de la Gobernación de Caazapá. Con una inversión de Gs. 1.207.300.030.

Cabe mencionar que en el Hospital Regional de Caazapá se realizo 2 días de cirugía de otorrinolaringología con el apoyo de la fundación de Médicos de la promoción 1983, de la facultad de Medicina de la UNA, en el marco de la de la ejecución de su proyecto "Retribuyendo al Pueblo" donde fueron beneficiadas mas de 40 usuarios pediátricas y adultos.

Se recibió equipos médicos para el Hospital Regional de Caazapá, a través de la DGGIES del MSPyBS.

Así también, la incorporación de nuevos equipamientos y enseres para las Unidades de Salud Familiar.

Se realizo consulta extramural con la Clínica Móvil en las comunidades Indígenas del Distrito de Tava'i y Avai, con los siguientes servicios: atención médica (Clínica médica, Pediatría, ginecobstetricia odontología, Neumología), vacunatorio, control prenatal, toma de PAP, Colposcopia, ecografía ginecológica y obstétrica, programa salud mental con una profesional de psicología y capacitaciones en estilos de vida saludable a la población. Se beneficiaron 896 personas con los diferentes servicios ofrecidos.




Lic. Mirta R. Giménez
Administrador
VI Región - Caazapá




Dr. Amílcar Miño
Director
Sexta Región Sanitaria



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 7 SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE ITAPÚA

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el transcurso del año 2023 se han atendido a 367.377 personas, lo que representa un 79% de la población asignada; de la cifra mencionada, 127.759 han sido hombres y 239.618 mujeres, totalizando estos usuarios 1.006.075 atenciones. El avance de meta en cuanto a actividades ha llegado al 89 % en este ejercicio anual, mientras que el porcentaje de ejecución presupuestaria al cierre del ejercicio del año 2023 ha sido de 89%.

En el mismo periodo se han realizado además 340.209 dosis útiles de vacunación, 539.191 consultas, 21.939 internaciones, 1.090 urgencias ginecológicas, 2.545 partos normales y 2.844 cesáreas.

Paralelamente se ha logrado el mantenimiento y sostenimiento de la oferta de cartera de servicios (**prestaciones al usuario**), en todos los Establecimientos de Salud de esta Región Sanitaria (**119 Servicios de Salud activos**). Se ha firmado además, un Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con el Instituto de Previsión social para la implementación de un Centro Productor de Hemocomponentes, como así también para la realización de Cirugías Pediátricas y Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica.

Se ha logrado la implementación del horario nocturno extendido en el Hospital Regional y en dos Hospitales distritales de la región, brindando así mayor accesibilidad a los usuarios. Al mismo tiempo se ha logrado la extensión en la cobertura del Sistema HIS a todos los Hospitales, Centros de Salud, y actualmente ya en 13 Unidades de Salud Familiar.

Otro logro de gran valía es, sin dudas, la implementación de las Brigadas Regionales Itinerantes para las Cirugías en los Hospitales Distritales.

Así mismo se ha ampliado la red de unidades notificadoras de Vigilancia Epidemiológica de 106 a 111 Servicios de Salud en esta Región Sanitaria. La red ampliada cuya función esencial es la notificación obligatoria de enfermedades infecto contagiosas y prevenibles por vacunas, entró a regir a partir del 1 de enero de 2021. Se han recepcionado durante las 52 semanas epidemiológicas del año 2023 un total de 5.772 planillas de notificación obligatoria.

Se han recibido donaciones e inversiones en construcción de infraestructuras, refacciones varias y equipamientos de servicios de salud a través de Entidad Binacional Yacyreta, Gobernación de Itapúa, Fundación Religiosa para la Salud, Municipalidades del Departamento, Universidades, Consejos de Salud y otras instituciones del sector público y privado por valor de Gs118.292.435.907 (ciento dieciocho mil doscientos noventa y dos millones cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos siete), en fondos orientados a brindar una mejor calidad de atención a los usuarios de los distintos establecimientos de salud de la Región Sanitaria.

En cuanto a Recursos Humanos incorporados durante el año 2023, podemos citar: 19 médicos, 4 odontólogos, 1 oftalmólogo, 48 Lic. En enfermería, 2 Técnicos en enfermería, 3 Lic en psicología, 2 técnicos en fonoaudiología, 3 Bioquímicos, 2 Lic en kinesioterapia y fisioterapia, 1 Técnico en farmacia y 22 Personal de apoyo.


Abg. Christian Cuadras
Jefe Bioestadística Regional
VII Región Sanitaria


Administración Regional
Sanitaria
Itapúa


María Martínez
Directora
Región Sanitaria
PROPS



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 8- Servicios de atención integral a la población de Misiones

Logros y Resultados Obtenidos

En el 2023 se ha atendido a 117.101 personas, de las cuales 50.771 fueron hombres y 66.330 mujeres. Se registran 370.746 beneficiarios en las atenciones integrales de las cuales 72.410 se dieron por urgencias, 21.010 en las atenciones extramurales y/o domiciliarias realizadas en las localidades de difícil acceso, donde fueron atendidos mujeres embarazadas, niños/as y adultos y 105.358 en consultorios externos de los servicios de Salud.

En el área de internación se ha atendido 11.484 pacientes. Se realizó 1.320 Partos Institucionales en los Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud. Se ha fortalecido la atención materna, la región se encuentra comprometido con la disminución de la Morbi-mortalidad, Infantil y Neonatal.

Fueron realizadas 71.272 inmunizaciones a través de las vacunas del programa regular, 2.252 vacuna adolescentes VPH-TDPA a través de alianzas con el MEC, 936 dosis aplicadas a través de alianzas con programas sociales y la participación activa en el Plan Nacional de vacunación frente al SARS-CoV-2, en un contexto de disponibilidad progresiva de dosis, protegiendo a los grupos más vulnerables, y se hizo entrega de motocicletas para intensificar vacunación.

Se ha implementado la sala de situación en los Hospitales regionales y distritales, consistente en tableros con dos tv de monitoreo diario de la gestión hospitalaria.

Se logró el fortalecimiento y cobertura del 90% de ambulancias en los establecimientos de Salud de Misiones.

Se han reactivado los equipos de gestión interinstitucional para control de arbovirósisis con los 10 distritos, con los actores claves para la prevención de la propagación de enfermedades por arbovirus

El servicio de laboratorio clínico y laboratorio de Biología Molecular del Hospital Regional, llegó a beneficiar a 105.283 personas y con 1.066.644 determinaciones, así como los diferentes servicios tales como: 858 mamografías, colposcopia 2.130; ecocardiogramas 855; odontología 14.449, fisioterapia 9.594; tomografías 4.776; electrocardiogramas 4999; electroencefalograma 138.

Se ha fortalecido la utilización de la tecnología para la informatización de los Diferentes Establecimientos de Salud para realizar la carga de datos en los Sistemas del Ministerios de Salud: Sistema de Egresos Hospitalarios (SEGHOSP), Sub Sistema de Estadísticas Vitales (SSIEV), El Sistema Informático para el Programa Nacional de Control de la Tuberculosis (SEPNCT), en el Sistema Informático de vacunados RVE, Sub-Sistema de Información de Servicios de Salud Área Ambulatoria (SAA). Reactivación del Sistema Georreferenciado de Embarazadas SIG y la implementación del Sistema Informático Hospitalario (HIS) en cinco establecimientos de salud de la Región.

Con el Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizado del Paraguay al en los Hospitales Regional y Distritales que facilita el control del stock de los medicamentos e insumos de tal manera a garantizar la asistencia y el tratamiento de los pacientes. Se ha trabajado en la correcta y equitativa provisión de insumos ya sean elementos de limpieza, productos alimenticios para personas como también la correcta utilización del rubro de combustibles distribuidos a cada servicio de salud para su uso respectivo y las entregas de Medicamentos e insumos hospitalarios, los cuales fueron distribuidos y puestos a disposición de los servicios de salud dependiente de la Octava Región Sanitaria, teniendo en cuenta lo citado podemos dejar constancia que se tuvo una ejecución presupuestaria del presupuesto vigente destinado a la Región en un porcentaje de 98% (noventa y ocho) lo que representa en Gs. 69.215.600.722, lo que ha sumado para que la población tenga acceso, sin discriminación, a servicios integrales de Salud, adecuados, oportunos y de calidad.



Lic. María Lila Miranda
Encargada Legitimación de Bioestadística
VIII Región Sanitaria - Misiones

Lic. Diana Marcel Romero
Administradora
Bva. Región Sanitaria - Misiones



Dr. José M. Morales C.
Reg. N° 13.364
Director Regional
VIII Región Sanitaria - Misiones



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2.023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 9 - Servicios de atención integral a la población de Paraguari

Logros y Resultados Obtenidos

En la IX Región Sanitaria Paraguari, al cierre del año 2023 se atendieron a 132.892 personas de los cuales 50.110 fueron del sexo masculino y 82.782 del sexo femenino. El avance corresponde a 475.621 atenciones en los servicios de salud dependientes, según niveles de complejidad superando a la meta asignada para el año.

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) ha aplicado 170.747 vacunas en todas las edades. Para menores de cinco años el Programa Regular realizó 63.792 vacunaciones, logrando cobertura del 53% (2.223) en BCG (Bacilo de Calmette-Guerin), 57% (2859) en PENTA 3 más Exa 3,58% (2519) Pentavalente – difteria, tos ferina, hepatitis b, meningitis, Haemophilus Influenza tipo B), 63% (2749) en SPR1 (sarampión, paperas, rubéola) y 57% (8904) en SPR2. Con relación a la Campaña de Invierno se aplicaron en total 52.800 dosis de la vacuna anti influenza (cuadrivalente), alcanzando el 65% en 60 años de edad y con la vacuna anti influenza pediátrica se aplicaron 14.974 dosis. En la vacunación COVID 19 se logró 47 % (23.598) en relación al total de dosis recibida de la población objetivo.

El Programa de Salud Sexual Reproductiva fortalece la atención materna-neonatal en la vigilancia de la realización de capacitaciones a 30 profesionales de la USF, así también se observa una disminución en el indicador de Muerte Materna con un descenso con relación al año anteriores lo cual permitió la reducción de indicadores de Muerte Materna en un 45% (2022:3 y 2023:2).

Desde el Programa de Nutrición fueron asistidos 20.862 usuarios, con un total de 41.724 Kg de complemento alimentario nutricional. De estos, 166 individuos corresponden a población indígena (127 niños menores de 5 años y 35 embarazadas). Durante el 2023 ingresaron al Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional (SISVAN) 2.775 niños menores de cinco años, 1.268 embarazadas, 840 escolares y 220 toma de muestras de sal recolectadas en este grupo étnico.

El Departamento de Promoción logró activar 10 Instituciones Educativas con la estrategia de Escuelas Saludables (4 escuelas en el distrito Paraguari, 4 en Carapeguá y 2 Acahay) se implementó en 18 Entidades públicas y privadas el Proyecto de Prevención y Control de Arbovirosis. En los 18 Distritos se instalaron la estrategia de Municipio Saludable de los cuales fueron seleccionados de Sapucaí, Mbuyapey, Pirayú, Carapeguá y Paraguari para la certificación.

El Programa de TB y Lepra captó a 1.718 sintomáticos respiratorios y examinó al 93%, a todos los casos de TB se realizaron testeo de VIH y tamizaje para diabetes, se captaron y trataron 10 casos de lepra en el departamento.

El laboratorio logro incorporar 9 variantes de determinaciones, , sirviendo de punto de referencia en el Departamento, donde se procesan muestras de PCR para Covid-19 beneficiando a los pobladores del departamento.

Se fortaleció el plantel de recursos humanos con 15 funcionarios, de los cuales, 14 profesionales de blanco, entre ellos 9 médicos, 2 licenciadas en enfermería, 1 Lic. En Obstetricia, 1 Lic. En radiología y 1 psicólogo y 1 personal de apoyo.

En cuanto a bienes de uso la región sanitaria recibió en concepto compras, en bienes de equipos de laboratorio, maquinarias y herramientas varias por un valor de 16.196.450.300 guaraníes; y en concepto de traspaso y donaciones en muebles, equipos de laboratorio y oficina, por un valor de 3.833.540.826 guaraníes.



IX Región Sanitaria
Paraguari
Dra. Auría C. Villalba S.
Directora General



C.P. Raúl Gamarra
Encargado Dpto. Administrativo
IX Región Sanitaria Paraguari



Fernando Biez Franco
Estadístico



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 10 - Servicio de Atención Integral a la Población Alto Paraná
Logros y Resultados Obtenidos

Para el año 2023 hemos atendidos a 781.107 beneficiarios, de los cuales 269.123 son de sexo masculino y 511.984 son de sexo femenino.

El avance acumulado de actividades del año 2023 es de 4.184.005 Actividades realizados en los Servicios de Salud dependiente de la Xa. Región Sanitaria.

Se logró Fortalecer los Servicios de la 10° Región Sanitaria – Alto Paraná, con contratos de nuevos profesionales: Medico General: 13 – Medico Emergentologo: 1 – Odontología: 2 – Bioquímicos: 9 – Lic. en Enfermería: 13 Lic. en Radiología: 3 – Lic. Psicología 2 – Técnico Superior en Enfermería: 2 – Técnico de Laboratorio: 1

En el programa regular de vacunación PAI (PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION) se realizó un total de 511.294 Dosis de vacunas aplicadas.

Los números en partos institucionales realizados: partos normales 3.559 y 1.828 partos cesáreas, totalizando 2.883 Partos Institucionales.

Se dio respuesta a las Urgencias Ginecológicas en coordinación con otras entidades de la salud materno-infantil y se observa en el semestre 5.461 casos atendidos.

Disminución del 90,9% la Muerte Materna con relación al Semestre anterior.

Se ha implementado la Extensión del Horario de Consultorio de las 16:00hs hasta las 21:00hs, en los Servicios de Salud de: Hospital Regional CDE – Hospital Distrital de Hernandarias y el Hospital Distrital Pdte. Franco

A partir del mes de Julio se habilito el **CENTRO REGULADOR** de la Décima Región Sanitaria con 4(cuatro) Ambulancias 2(dos) de la Marca Mercedes Benz Modelo Sprinter y 2(dos) de la Marca Isuzu Modelo TFS4XJSLCMBDQLA010, cuenta con: 1 Coordinador, 29 Paramédicos, 16 Conductores y 3 personal de apoyo.

Se entrega 1(una) Ambulancia de la Marca Isuzu Modelo TFS4XJSLCMBDQLA010, para uso del Centro de Salud de Itakyry.

Se recibió en la Región una Clínica Móvil para uso en las atenciones Extramurales, el móvil cuenta con 1(un) Ecógrafo Portátil, 1(un) Electrocardiógrafo, 1(un) Monitor Multiparametrico, 1 Balón de Oxígeno de 11lts. con sus accesorios, 1(un) Acondicionador de Aire, 1(una) Butaca giratoria, 2(dos) Sillas giratorias.

Se concluyó las obras de remodelación del Pabellón de **UTI ADULTO** del Hospital Distrital de Hernandarias con la habilitación de 8 camas.

Se concluyó las obras de remodelación del Pabellón de **UTI PEDIATRICO** del Hospital Regional de Cdad. del Este con la habilitación de 6 camas 4(cuatro) Pediátricos y 2 Neonatal.

Se inicia las construcciones del: Vacunatorio Regional y del Edificio para la sede de la Décima Región Sanitaria, todos con fondos de la Gobernación del Alto Paraná.

Se realizan las actividades de atenciones extramurales y consultas externas, con el fin de dar cumplimiento de las metas y objetivos propuestas, en lo que se refiere a **ACTIVIDADES** realizadas en los Servicios de Salud de la Región.

Uno de los inconvenientes que se tuvo durante este periodo fiscal 2023 fue la racionalización de combustible, motivo por el cual no hemos podido cumplir el 100% de las actividades y supervisiones programadas.

Lic. Ada Méndez
Jefa de Bioestadística
A. S. Reg. Prof. N° 99.165

Lic. Sonia Maldonado
Administradora Regional
Xa. Región Sanitaria

Lic. María Jones
Directora Regional
Xa. Región Sanitaria - Alto Paraná



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 11- Servicios de Atención Integral a la Población de Central

Logros y Resultados Obtenidos

Los resultados a los cuales se llegó según las principales actividades registradas por los diferentes servicios dependientes de la XI Región Sanitaria – Central en el año 2.023 se destaca la obtención de 98.609 beneficiarios, de los cuales 61.953 corresponden al sexo femenino y 36.656 al sexo masculino sobre la meta preestablecida de 198.974 llegando al 50% de cobertura; realizando 186.581 consultas (nuevas + conocidas).

En cuanto al Avance de actividades tuvimos una meta de 565.752 y se realizaron un total de 723.102 atenciones, lo que equivale a un 128% de la meta correspondiente al año. Ya que con la contratación de varios recursos humanos especialmente para la realización de estudios de diagnósticos; y los servicios fueron beneficiados con más equipamientos para la realización de los mismos; y durante el año se tuvo el apoyo de la OPS para mejora las coberturas de vacunación, fueron los motivos que influyeron para superar la meta.

Cabe Destacar además que en conjunto con la Red Nacional de Laboratorio y el Dpto. de Habilitación de Establecimientos del MSPBS., se encuentra en proceso de habilitación a los establecimientos de: HD Itauguá, C.S. Nueva Italia, USF Villa Jardín, USF Villa Madrid, USF Villa Anahí y USF San Vicente, también la gestión de habilitación para funcionamiento de laboratorio en el Centro de Ciudad Mujer, CAES J.A.Saldivar, solicitado por la XI Región Sanitaria. Implementación de la LPN 06/2023 en todos los Servicios de los laboratorios dependientes de la XI Región Sanitaria.

Además se aumentó la cantidad de servicios dispensadores de TAR (tratamiento antirretrovirales), a fin de descentralizar los tratamientos de PVV. La Reapertura de Consultorio Amigable del Adolescentes Se realizó capacitaciones a Consejos Locales de Salud y a los referentes de promoción de la salud en la estrategia Municipio Saludable y Compromiso firmado y articulado para la implementación de la estrategia. En coordinación con la cooperación de la OPS y la Dirección de Programas Ampliado de Inmunizaciones, se recibió una camioneta de donación exclusiva para PAI, para un mejor desplazamiento, monitoreo y apoyo a los Distritos del Dpto. Central.

Entre los no logros la ejecución presupuestaria sería una de las dificultades debido a que por diversas situaciones, varios proveedores no cumplen con el contrato o no completan sus documentaciones en el plazo establecido para el cobro de sus facturas lo que genera que esto se traslade al siguiente año fiscal por ende repercute en el presupuesto, además del déficit presupuestario, impidiendo programar diversas contrataciones, que satisfacen las necesidades reales de la dependencia y los diferentes servicios, así como falta de autonomía total de los contratos. Todo esto repercute en la i insuficiente cantidad de algunos insumos y medicamentos, no se cuenta con suficiente transporte para el seguimiento y las gestiones para los trabajo, falta de infraestructura en algunos servicios y la falta de suficiente equipamiento informáticos y alcance visibilizado de Internet para la carga de datos Servicios de Salud del Departamento Central.



DR. LYTTON ALEJANDRO SNEAD AMARILLA
Director Regional
Undécima Región Sanitaria - Central



En el sector financiero se logró la cobertura del 90% de las deudas provenientes de ejercicios fiscales anteriores; la creación de OG para la programación de procesos de contratación, Presentación de Rendición de Cuentas de la asignación mensual recibida con el objeto de gastos 834. Con un monto de 60.000.000
Entregas de 273 computadoras para el HIS

Durante el primer semestre del año entre los principales logros administrativos se encuentra la activación del 95% de los códigos de contrataciones no cancelados al 31/12/2022, además de la adquisición por la modalidad Convenio Marco elementos e insumos de limpieza por valor de G. 40.418.900, útiles de oficina por valor de G. 39.248.500 y, alimentos para personas por valor de G. 164.307.000. Con las reprogramaciones presupuestarias, así como el Plan Financiero se logró la cobertura del 90% de las deudas provenientes de ejercicios fiscales anteriores, y la creación de otros OG, para la programación de procesos de contratación para la adquisición de: Equipos de oficina, muebles y enseres y equipos de computación. Además con la optimización de los recursos disponibles se podrán ejecutar contratos activos que por falta de disponibilidad presupuestaria no están siendo ejecutados. Rendición de cuentas, correspondiente a las asignaciones mensuales recibidas dentro de Gasto 834. Monto total recibido G. 60.000.000.

También entre las obras ejecutadas y donaciones recibidas como Nivel 500, tenemos que en el P.S. de Nva. Esperanza y Guarambaré la muralla perimetral y arreglos edilicios tuvieron un gasto de G. 16.000.000. Maquinarias y equipos de oficina, equipos de seguridad, equipos de salud y laboratorio, herramientas, aparatos y equipos varios, muebles y enseres para el Centro Ambulatorio de Especialidades de J.A. Saldivar, C.S. de Ypané, P.S. Barcequillo, C.S. San Antonio, C.S. Nueva Italia con un gasto de: 152.181.000 G.

Dentro del segundo semestre, se destaca como un importante logro los equipamientos médicos adquiridos por la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud. Proceso de compra por vía de Licitación Pública Nacional iniciado en el año 2021, pero con contrato firmado y ejecutado dentro del segundo semestre del año 2023. Se lograron equipar 2 quirófanos completos al Centro de Salud de Guarambaré, además de 10 camas hospitalarias articuladas eléctricas, servocuna automáticas de última generación, electrocardiógrafo y oxímetros. Demandando una inversión de G. 1.467.733.488

Al Puesto de Salud de Julián Augusto Saldivar se les equipó con un aparato de rayos X portátil, ecógrafo portátil, sillón de odontología con su compresor, servocuna, carros de paro con desfibrilador, camillas, balanzas, con todos los accesorios e insumos necesarios conforme a las especificaciones de los contratos. Demandando una inversión total de G. 557.899.648, dando un total de Gs. 2.025.633.136




ALEJANDRO SNEED AMARILLA
Director Regional
Undécima Región Sanitaria - Central

**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 12 - Servicios de Atención Integral a la Población de Ñeembucú



Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2023 fueron beneficiadas con 436.397 atenciones, de los cuales 210.424 se realizaron en el Primer Trimestre correspondiendo al 48% del total y 225.973 en el segundo semestre correspondiendo al 52% del total de las atenciones. Además, fueron beneficiadas 67.837 personas de los cuales 39.164 corresponden al sexo femenino y 28.673 corresponden al sexo masculino, superando así la Meta Anual Programada para el año de 430.863; el 101% corresponde a lo realizado que se menciona más arriba; debido a que fueron incorporados médicos especialistas en el área de ginecología pediátrica, traumatología en el Hospital Regional de Pilar y el Hospital Distrital de Alberdi. Se realizaron 456 partos, de los cuales 147 fueron normales y 309 cesáreas. También se realizaron 587 cirugías mayores, 302 cirugías menores (92% de los casos fueron resueltos en la Sala de Urgencias del Hospital Regional de Pilar) se hicieron 4.475 tomas de muestras de PAP.

En el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), fueron aplicadas 26.157 dosis de vacunas para el Programa Regular, además de 20.950 dosis de influenza cuadrivalente y 3.168 dosis de vacunas para el Covid_19. Según Población de Estadísticas y Censos, en el año se llegó al 54% de cobertura a 752 niños menores de 1 año vacunados con Penta3.

Incorporación de profesionales: 1 Médico/a General; 3 Médicos/as Cirugía General; 4 Médicos/as Medicina Familiar; 5 Médicos/as Medicina Interna; 3 Médicos/as Pediatría; 2 Médicos/as Anestesiólogos/as; 2 Médico Gineco Obstetra; 1 Médico/a en Ortopedia y Traumatología; 1 Médico/a Oncóloga; 1 Médico/a Oftalmología; 1 Lic. en Nutrición; 1 Auxiliar de Enfermería; 2 Personal de Apoyo.

Se han realizado diferentes actividades, a fin de cumplir con las metas programadas: Charlas Educativas 2.066; Entrevistas 130.348; Visitas Domiciliarias 15.211; Clubes de madres, adolescentes y crónicos 106; Reuniones 361. Entornos Laborales visitados para dar Cumplimiento y Socialización de Protocolo Sanitario 320; entre Instituciones Públicos y Privados, Supermercados, Autoservicios, pistas sintéticas, bodegas, peluquerías, Centros de Eventos, para beneficiarios de la Población de Ñeembucú.

Tuvimos un total de 563 pacientes trasladados por accidentes de tránsito, estudios especializados en centros de mayor complejidad, pediatría; traumatología y otros.

Los recursos aplicados en el año 2023 corresponden a Gs. 39.028.798.156 Monto ejecutado que equivale al 97% de ejecución.

En carácter de donación se recibió la cantidad total de 626.859.500 Gs. De la Municipal de Pilar: 3.215.000 Gs.; Consejo Regional de Ñeembucú: 315.210.000Gs.; Consejo Local de Salud de Pilar 930.000 Gs.; Alberdi 19.650.000 Gs.; Cerrito: 580.000 Gs.; Desmochados: 13.754.000 Gs.; Gral. Díaz: 10.692.000 Gs.; Guazú Cuá: 580.000 Gs.; Humaitá: 1.539.000 Gs.; Isla Umbú: 15.213.000 Gs.; Paso de Patria: 2.697.000 Gs.; Tacuaras: 6.045.000 Gs.; Villa Franca: 6.620.000 Gs.; Villalbín: 6.252.000 Gs.; Gobernación de Ñeembucú: 26.250.000 Gs.; UNICEF: 56.000.000 Gs.; Universidad Católica Ntra. Sra. De la Asunción de Villarrica: 40.200.000 Gs.; Causa Judicial N.N.1539/2022 65.000.000 Gs.; Particulares: 17.995.000 Gs.; Laboratorio Biogenic: 3.820.000 Gs.; Municipalidad de Humaitá: 4.950.000 Gs.; Embajada de Rca. de China -Misión Técnica Taiwan: 300.000 Gs.; Alter Vida: 9.367.500 Gs. por los cuales se adquirieron equipos de oficinas, computación, laboratorio, mobiliarios y enseres, que fueron distribuidos a los diferentes distritos de la XII Región Sanitaria Ñeembucú.

Lic. Edgar Iván Lombardi
Estadístico Regional
XII Reg. Sanit. Ñeembucú

ACPN. Joel D. Galeano B.
Encargado de Administración
XII Región Sanitaria

Dr. Jorge Arnaldo Espinola
Director Regional
XII R.S. Ñeembucú



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 13 – Servicios de Atención Integral a la Población de Amambay

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente semestre fueron atendidos 177.895 beneficiarios, de los cuales 114.064 eran Mujeres y 63.831 Hombres, de una meta anual de 130.089 personas para el presente año, que representa un 136,75% de la meta anual. Además, se ha establecido una meta anual de 300.650 actividades (Prevención, Promoción, Recuperación, Urgencias y Rehabilitación), de los cuales se ha alcanzado 881.387 atenciones, que representa un 293,16% de la meta anual. La Red de Laboratorio de la Región Sanitaria, han realizado 369.938 determinaciones, beneficiando a 60.751 personas; además otros medios auxiliares de diagnósticos como: Radiografías: 18.209; Ecografías: 8.022; Electrocardiograma: 2.724; Tomografía: 5.041; Mamografía: 583; Electroencefalograma: 459. El Hospital Regional de PJC, ha sido beneficiado con la incorporación de 1 equipo de informática (Computadora completa) y 1 equipo de salud (Balanza), por el Programa de control de la Obesidad, por un monto de Gs. 15.000.000, por parte del MSPBS-OPS/OMS.

La Región Sanitaria, ha sido beneficiado con la construcción de un nuevo local, para el “Servicio de Atención Integral”, del Programa PRONASIDA, cuenta con 5 divisiones para consultorio, 2 baños, 1 corredor de espera, por un monto total de Gs. 178.545.000, convenio del CIRD – Fondo Mundial y fondo de la XIII Región Sanitaria.

El Servicio de Maternidad del Hospital Regional de PJC, ha recibido nuevos equipos y mobiliarios (Aires acondicionados, estantes, mesa de exploración ginecológica), por un monto de Gs. 30.169.000; el consultorio de ginecología ha recibido un colposcopio DFV PRONAC, por un monto de Gs. 45.000.000, por parte del MSPBS. Construcción del nuevo local del Servicio de Nefrología del Hospital Regional de PJC, remodelación y ampliación del Servicio de Urgencias del Hospital Regional de PJC (incluyendo cobertura para las ambulancias), por un monto total de Gs. 2.000.000.000, financiado con fondos de la Municipalidad de PJC. Además, mobiliarios y equipos al Servicio de Urgencias, por un monto total de Gs. 161.110.000; Servicio de Hemodiálisis (Equipos y mobiliarios), por un monto total de Gs. 287.840.000, por parte del MSPBS.

Construcción de 2 salas de consultorio del Servicio de Oncología “Día”, del Hospital Regional de PJC, por un monto total de Gs. 111.934.850, con fondo propio del Proyecto AACMA (Asociación Contra el Cáncer de Mama del Amambay). Equipamientos y mobiliarios (Aire acondicionado, armarios, sillas, mesas, aspirador de secreciones portátil, electrobisturí LED SPA), por un monto de Gs. 51.100.000.

El Hospital Regional de PJC, ha sido beneficiado con la instalación y mantenimiento del circuito cerrado, por un monto de Gs. 9.880.000, incorporación de 30 camas para Internación, por un monto de Gs. 98.625.000, 18 tándem metálico, 8 armarios, 20 armarios mesita, 2 armarios con gavetas, por un monto total de Gs. 60.340.000, por parte de la Universidad del Norte de PJC.

El Consejo Regional de Salud del Amambay, ha realizado la donación de 1 Ecógrafo Portátil Modular marca Sonoscape, al Hospital Regional de PJC, por un monto total de Gs. 200.000.000.

Traspaso por parte de la DGTIC, al Hospital Regional de PJC de UPS marca VCp y RAC 12U marca VCP, Router Fortigate, por un monto total de Gs. 47.580.000. Traspaso por parte de la DGTIC, al Hospital Regional de PJC, H.D. de Bella Vista y Cap. Bado, de 4 UPS marca VCP, 4 computadoras marca Intel y 8 monitor-televisor de 55” ultra 4K marca Vizzion, por un monto total de Gs. 71.264.000.

La ejecución financiera con relación al Plan Financiero Anual es de 97%.

Lic. Angélica Sánchez Espinola
Estadística Regional
XIIIª Región Sanitaria / Amambay



Dr. Raimundo Saúl Recalde Ortiz
Director Regional
XIIIª Región Sanitaria / Amambay



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 14 Servicio de Atención Integral a la Población de Canindeyú

Logros y Resultados Obtenidos

Se ha atendido personas de sexo femenino 54.044 y personas de sexo masculino 55.950 totalizando 109.994 personas.

Se ha programado como meta para el año 683.276 actividades de servicios de atención integral a la población de Canindeyú, logrando alcanzar 984.598 actividades, equivalente a 144% de lo programado. Meta superada debido al aumento de actividades de prevención, promoción, recuperación y urgencias.

Se han realizado de forma permanente reuniones de coordinación Interinstitucional con SENEPA, cámaras de comercios y Municipios para la campaña de eliminación de criaderos de mosquitos Aedes Aegypti. Reuniones con el Ministerio de Salud para Elevación de categorías de varias USF para ampliar horarios de atención, Reuniones con la Ministra de Salud y Dirección General de Servicios de Redes de Salud para la Habilitación en primer momento luego la puesta en funcionamiento de camas de Terapia Intensiva en el Hospital Regional de Saltos del Guaira, y reuniones con el equipo GT Itaipu Salud y la OPS para la constante capacitación de Hospitales y USF del departamento de Canindeyú.

Construcción de Planta de Oxígeno en el Hospital Regional de Salto del Guaira por medio de la OPS.

Inauguración y Equipamiento del Quirófano 2 en el Hospital Distrital de Curuguaty.-

Entrega de 6 Equipos de Electrocardiograma para las Unidades de Salud de Canindeyú.-

Entrega de Equipos al Hospital Regional de Salto del Guaira : 2 Cervocunas, 2 balanzas pediátricas, 1 carro de paro, 1 monitor Multiparametrico.

Entrega de Equipos al Hospital Distrital de Curuguaty: 2 Cervocunas, 1 carro de paro, 1 monitor Multiparametrico, 2 balanzas pediátricas.

Recepción de donación por parte de la OPS equipamientos para unidades de Salud del Departamento por un valor de 240.000 Dólares en concepto de: 57 sillas unitarias, 24 sillas tarden, 9 balanzas adultos, 8 balanzas pediátricas, 10 camillas fijas, 18 camillas ginecológicas, 45 aparatos de presión, 11 carros de curación, 40 cajas de cirugías menor, 25 cajas de instrumentales ginecológicas, 22 escritorios, 48 vitrinas, 29 eco son, 27 otoscopios, 1 ventilador, 5 balanzas digitales, 23 escaleras, 25 riñoneras, 1 balón de oxígeno, 3 carroparos, 3 monitores, 3 ECG, 1 servocuna, 1 Maquina de anestesia.-

Habilitación y puesta en funcionamiento de la Unidad de Terapia Intensiva Adultos del Hospital Regional de Saltos del Guaira.

Se logro Operativizar el Bloque Traumatológico del Hospital Regional de Saltos del Guaira.-

Refacción del Servicio de Urgencias del Hospital Distrital de Curuguaty en coordinación y financiamiento de la Gobernación de Canindeyú.

Elevación de Categoría de la USF Villa Ygatimi a USF Ampliada.

Ampliación del Horario de Consultorio (Horario Nocturno) en el Hospital Regional de Saltos del Guaira. (Clínica Medica, Pediatría, Cirugía, y Ginecología)

Enfermera
Lic. Eulalia Ortigoza
Municipalidad Regional
XIV Reg. Santana-Canindeyú



Dr. Sergio Ambrasath
Director Regional
XIV Región Sanitaria - Canindeyú
Reg. Prof. 13.657



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 15- Servicios de Atención Integral a la población de Presidente Hayes

Logros y Resultados Obtenidos

En cuanto a atención integral, en este periodo fueron beneficiadas 81.670 personas, de los cuales 48.126 femenino y 33.544 masculinos llegando a una cobertura del 112% de la meta anual programada, en cuanto a las actividades se llego a 1.071.800 con 147% de lo programado.

Se aplicaron 78.429 dosis de vacunas, ya sea en el programa regular como también covid e influenza y neumo en todos los servicios de salud dependientes de esta Región Sanitaria.

Por el programa PANI se llego a un 83% de la meta con 7.893 nuevos beneficiarios.

Ampliación, readecuación y mejoramiento de la infraestructura para la sala de RX del Centro de Salud de Irala Fernández.

Inauguración de las obras culminadas de ampliación, readecuación del Laboratorios clínico del Centro de Salud Irala Fernández y la USF Campo Aceval.

La adquisición de los equipos de Laboratorio para la USF Campo Aceval se realizo a través del Proyecto IsGlobal.

Reparación y puesta en marcha del ecógrafo del Hospital Regional de Villa Hayes

Convenio con el MSP Y BS para la Implementación de telemedicina del Área de cardiología con Holter y Mapa, se reinició la realización de eco cardiograma en el hospital Regional de Villa Hayes.

Adquisición de chalecos de plomo para realización de RX odontológicos por valor de 1.400.000 guaraníes, para Hospital Regional y Puesto de Salud Remansito

Recibo de insumos e instrumentales odontológicos por valor de 161.958.170 de Nivel Central para departamento de Odontología Regional.

Ampliación de estudios laboratoriales Proteinuria de 24horas y Clearanse de Creatinina en el Hospital Regional de Villa Hayes.

Ampliación de utilización de sistema HIS con implementación de sala de monitoreo en el Hospital Regional.

Implementación del sistema HIS en la Unidad Familiar de Pa'i Roberto.

Creación de Consultorio Integral de la Osteoporosis en el Hospital Regional de Villa Hayes que beneficiara a toda población del chaco y zonas aledañas

Inicio de la construcción del área de Oncología, de cocina, lavandería, esterilización y albergue.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 16 – Servicios de Atención Integral a la Población de Boquerón

Logros y Resultados Obtenidos

Se ha realizado la atención de 51.308 personas, totalizando el 93,32% del total de la meta anual de indicadores de desempeño en las distintas comunidades del territorio social asignado a esta Región, discriminado en Hombres total de 20.677 y 30.631 a Mujeres. Es importante mencionar que no se llegó a la meta por motivos externos, tales como mal estado de los caminos.

En cuanto al avance de actividades del total programado se realizó la atención integral de 167.885 personas, que representan el 155.99% del total del avance anual fijado en distintas comunidades del territorio social del Departamento de Boquerón.

Mediante el trabajo abnegado de las brigadas de vacunación que asisten a las distintas comunidades de la Región se logró la vacunación total de 8.056 dosis.

En lo que se refiere a la Regencia del Parque Sanitario, se realizó la renovación de contrato en DINAVISA para la Habilitación del Parque Sanitario, para lo cual se pasó por una inspección, obteniendo una calificación excelente en lo que respecta a las buenas prácticas de nuestro establecimiento. Se recibe de manera periódica los medicamentos controlados de la DGGIES, realizando al día las documentaciones que estos medicamentos requieren.

Mensualmente se realizan gestiones conjuntamente con la Administración Regional para que vehículos de gran porte trasladen los medicamentos e insumos desde los parques sanitarios de la DGGIES hasta la Región Sanitaria.

Desde el mes de setiembre se encuentra habilitado el servicio de consultorio nocturno en las áreas de clínica médica, pediatría y obstetricia con buena recepción por parte de la ciudadanía, continuando con los demás horarios de mañana y tarde regularmente.

Mediante la autogestión de la Administración Regional se logró la reparación del generador del Hospital Regional de Mariscal Estigarribia, reparación y cambio del cableado principal de alimentación; reparación de la suspensión y cambio de las cuatro cubiertas de la ambulancia que presta servicio en la USF Pedro P. Peña.

Se logró finalizar la puesta en marcha de la Planta de Oxígeno, del mismo modo se capacitó a los funcionarios que harán de Operarios para mencionada Planta, atendiendo que el mismo es de manejo muy delicado debido que el oxígeno producido es medicinal y debe cumplir con varias normas para su utilización.

A través del Centro Regulador SEME-CHACO, se han realizado el traslado de 2.321 personas, derivados todos por vía terrestre.



DRA. ESTHER C. BOGADO OVIEDO
Directora Regional

Esther C. Bogado Oviedo
Directora Regional
Región Sanitaria Boquerón

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : 17- Región Sanitaria Alto Paraguay

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2023 se atendieron a un total de 18.024 personas. Se realizaron 179 Partos Institucionales: 159 Normales, 20 Cesárea. Se realizaron 121.746 actividades, logrando el 110 % de la meta anual.

Infraestructura y Equipamiento: Inauguración de la USF de Toro Pampa y la USF de Fuerte Olimpo, equipadas por la ITAIPU Binacional. Prosigue la construcción del futuro Hospital Regional de Fuerte Olimpo. Instalación de equipos informáticos y televisores en los servicios de salud de Puerto Casado y Carmelo Peralta para la implementación del sistema Informático Hospitalario (HIS).

Programa PANI: Se recibió 18.000 kg de leche por valor de Gs 1.152.000.000 (guaraníes un mil ciento cincuenta y dos millones), beneficiando a 15.696.

Transporte: Se asignó una ambulancia con soporte básico para el Hospital Distrital de Puerto Casado, como la puesta en funcionamiento de ambulancias y camionetas.

Capacitación a los Recursos Humanos: Capacitación virtual a los servicios de salud de Bahía Negra y Puerto Casado sobre el correcto llenado de Formularios estadísticos y de estadísticas vitales (Nacido vivo y Defunción), capacitación sobre Arbovirosis, Diagnóstico y manejo clínico en los servicios de salud de Puerto Casado y Carmelo Peralta (39 participantes).

Capacitación sobre Emergencia Obstétrica y Prenatal en el distrito de Carmelo Peralta (35 participantes).

Capacitación sobre llenado correcto de Registro de Enfermería en el Hospital Regional Fuerte Olimpo (20 participantes).

Capacitación vía telemática sobre llenado correcto de Hoja Panorámica de Enfermería (25 participantes)

Programa Ampliado de Inmunizaciones: Se logró disminuir la brecha en P1 y P3 a través del análisis semanal con los servicios y lineamientos claros y factibles. Además, se realizó rondas de vacunación con apoyo logístico del P.A.I. central.

Promoción de la Salud: Socialización e implementación del Proyecto entornos saludables en los servicios de salud y alrededores. Se realizaron actividades como charlas, clubes, seminarios, etc., beneficiando a 5.581 personas incluyendo instituciones educativas.

Otros logros: Implementación del Proyecto UN-India, Convenio con IPS en los servicios de salud de Carmelo Peralta, Bahía Negra y Fuerte Olimpo.



Lic. Santiago Florentin González
Administrador Regional
XVII Región Sanitaria Alto Paraguay



Dr. Ariel A. Acuña Ortiz
Director Regional
XVII Región Sanitaria Alto Paraguay



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 18-Servicio de Atención Integral a la Población de Capital

Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad de Beneficiarios atendidos por la XVIII Región Sanitaria-Capital, durante el Ejercicio Fiscal 2023 es de 195.724 beneficiarios, 128.735 del sexo femenino y 66.989 del sexo masculino de la meta propuesta anual que es de 296.612 y se realizó un total de 850.694 Actividades de la meta propuesta anual que es de 891.631

Se aplicaron 177.490 dosis de vacunas (Covid-19, Fiebre amarilla, antigripal y la campana regular) de un total de población de 521.091 personas, dicha medición se realizó en base a monitoreo rápido de vacunados constatando la cobertura poblacional.

Durante los dos semestres la XVIII Región Sanitaria estuvo abocada en coordinación con la Dirección de PAI tanto en gestión como en la parte operativa para la vacunación masiva contra el COVID-19(1ra, 2da y 3ra dosis y refuerzos), en todo el área de capital logrando así una inmunización de 16.601 dosis, también hacer mención que no fueron descuidadas las siguientes vacunaciones en especial contra la fiebre amarilla fueron inoculados 14.140 usuarios, La campana regular de vacunación fueron inoculados 64.539.

Promoción y Prevención de la Salud Bucodental: se realizó un total de consultas de 67.460 con 154.055 procedimientos, 374 endodoncias(tratamiento conducto) y 209 nuevos pacientes admitidos de ortodoncia, en el programa Crecer Sonriendo fueron beneficiados 8.640 niños, en atenciones, técnicas de PRAT y entrega de kits.

En el Laboratorio Regional fueron atendidos 25.804 usuarios utilizando un total de 398.509 determinaciones, también contando con disponibilidad de toda la cartera de determinaciones y los resultados son enviados vía correo electrónico tanto a los servicios y pacientes ambulatorios.

también mencionar que todos los programas dependientes de esta Región Sanitaria siguen funcionando normalmente como el de Tuberculosis en el que fueron beneficiarios 143 pacientes reclusos ya sea de la penitenciaria de Tacumbú con tratamientos anti bacilares, además contado con apoyo alimentario en alimentos no perecederos, dentro del programa de PANI se entregó 31.286 kg, 3.347 de leche para embarazadas, 11.669 kg menores de 5 años en situación de pobreza, bajo peso y desnutrición, casos excepcionales 418 kg. en el programa de salud sexual en el semestres fue distribuido 1.590 DIU, 17.245 Ciclos orales, inyectable mensual 4.861, 377.970 preservativos.

Se realizó 52 asistencias médicas dentro del área de capital a pueblos originarios, manifestantes campesinos, refugios de damnificados y visitas domiciliarias a encamados totalizando 1.870 atenciones a personas adultas y 610 casos pediátricos a los diferentes usuarios según la necesidad médica y también en el Departamento de ingreso regional se recaudó en concepto de libretas expedidas de vista y oído la suma de 429.000 y certificados médicos alcanzando la suma de gs. 11.775.000.

Cabe resaltar como dificultades transmitidas: mayor presupuesto para insumos médicos, de limpieza, de ferretería y útiles de oficina, falta de rubro para mantenimiento y reparación de la parte edilicia.



Dr. Oscar P. Fernández
Director Regional
XVIII Región Sanitaria - Capital
M.S.P. y B.S.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 19- Servicio de Atención Integral a la Población de Villeta
Logros y Resultados Obtenidos

En el Año 2023, el avance acumulado en Indicadores es de **26.064** beneficiarios nuevos, de las cuales **15.890** fueron Mujeres y **10.174** fueron Hombres.

Se logró la ampliación del sistema informático en el Pabellón de contingencia que asciende a un monto de Gs. 100.000.000 (cien millones) Se realizó el mantenimiento de 25 (veinticinco) acondicionadores de aire de las distintas áreas del hospital totalizando Gs. 8.000.000 (ocho millones). Reparación de 40 mts² del techo de ciertas áreas del hospital con un monto de Gs. 7.200.000 (siete millones doscientos mil). Se llevó a cabo la reparación y refacción de los baños del área de internados que asciende a Gs. 5.000.000 (cinco millones). Reparación de herrajes de puertas y ventanas de las áreas de consultorios e internados con un monto de Gs. 7.000.000 (siete millones). Adquisición de Fotocopiadora marca Toshiba para el área de administración con un monto de Gs. 5.500.000 (cinco millones quinientos mil). Adquisición de una cocina industrial para el área de cocina con un monto de Gs. 2.400.000 (dos millones cuatrocientos mil). Chapería y pintura del habitáculo completo de la ambulancia Land Cruiser con un monto de Gs. 6.000.000 (seis millones). Reparación de vehículos administrativos, (Blazer y Kangoo), incluso chapería y pintura de los mismos con un monto de Gs. 6.500.000 (seis millones quinientos mil).

Se lograron un total de Consultas por consultorios de HTA (Hipertensión Arterial) **4.906** usuarios conocidos y **169** usuarios nuevos. Se logró un total de Consulta por consultorios por Diabetes **1197** usuarios conocidos y **55** usuarios nuevos.

Se realizó Consejería pre y post test, prueba rápida de todo el año de HIV (Virus Inmunodeficiencia Humana) y VDRL (Venereal Disease Research Laboratorio) = Embarazada: **439**, MEF (Mujer en edad fértil): **370**, Masculino: **168**. VDRL Reactiva=femenino: **11**, masculino: **10**. HIV Reactivo: **3**. Entrevista=977. Sífilis congénita=1.

En el Distrito de Villeta se llegó a una meta de **473** niños/as menores de 1 año con PENTA 3 equivalente al **58 %** de población asignada y a **658** niños/as de 1 año con S.P.R. (Sarampión, Rubéola, Paperas) con el **82 %** de población asignada. Con la vacuna VPH iniciaron su esquema **531** niñas y completaron su esquema **175** niñas. En cuanto a la vacunación contra el Covid-19, se iniciaron y completaron esquema a **3.617** personas.

En el sistema de vigilancia alimentaria nutricional (SISVAN) fueron atendidos **50** niños y niñas, además de **30** embarazadas. Fueron ingresados al PANI **97** niños y niñas, **30** embarazadas y **5** casos excepcionales o extra edad con enfermedad de base. Se recepcionó en el año más de **4.000** kg de leche de los cuales **2.242** kg llegaron a los beneficiarios en las compañías a través de las USF, y casi **1.800** kg fueron distribuidos en total en el servicio cabecera. Se realizaron **35** capacitaciones en industrias, escuelas, comedores, fundaciones y en sala de espera. Se realizó un total de **6** atenciones extramurales con evaluación nutricional y desparasitación de niños y niñas en dos comedores de la comunidad y un centro comunitario. Por falta de insumos durante cuatro meses no se llegó a la meta distrital.

En el año 2023, se realizaron **188** Primera Consulta Prenatal, y **2.129** consultas prenatales de seguimiento, con previo agendamiento telefónico. Fueron atendidas **2.559** usuarias de la Urgencia Obstétrica de la Institución. Fueron atendidas **4** emergencias obstétricas. Se produjeron **86** nacimientos, **71** de ellos por parto vaginal, y **15** por cesárea. El Programa de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) realizó **953** pruebas de PAP, **65** colposcopias, se realizó atención en planificación familiar con la previsión de métodos anticonceptivos: **49** DIU, **735** ACO, **512** Inyectable trimestral y **287** Inyectable mensual, **76** implantes subdérmicos de 3 años de duración y **13** PAE. Se llevaron a cabo **29** actividades de atención extramural en territorios sociales y centros comunitarios de la ciudad. El Laboratorio de Citología procesó **3.940** láminas de PAP.

El Avance Acumulado de Actividades del año 2023 asciende a **33.483**.

Según el detalle del Indicador de Desempeño en el 1er. Trimestre se tuvo un avance del **21%**, en el 2do. Trimestre se tuvo un avance del **26%**, en el 3er. Trimestre obtuvimos un avance del **18%** y el 4to. Trimestre obtuvimos un avance del **27%**.

Lic. Walter Centurión
Administrador
Hospital Distrital Villeta

Dr. Carlos F. Villalba O.
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 4.524
Director Hospital Distrital de Villeta



Informe de Gestión Por Estructura Programática EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 20- Servicios de Atención Integral a la Población de Hospital Barrio Obrero

Logros y Resultados Obtenidos

La totalidad beneficiarios es de 290.544 de los cuales 111.239 son del sexo masculino y 179.305 son del sexo femenino. Se realizó 301.057 consultas, así como 13.964 internaciones, con una atención de 546 partos normales y 512 parte por cesaria. Se realizaron vacunaciones en las escuelas, colegios, guarderías, puestos fijos en lugares de mayor concurrencia como supermercados como así también en las comisarías y comandos militares, se alcanzaron coberturas medias en la mayoría de las vacunas trazadoras (HbP: 91%, BCG: 88.2%; bOPV+IPV3+Hexa3: 76%; Penta3+Hexa3: 74.1%; SPR: 98%; AA: 75%; VVZ: 76%; VHA: 76%) como así también se alcanzó una buena productividad en las vacunas contra Covid e influenza, llegando a 30.806 vacunaciones. Casos de TB: 65-100% SR Identificados: 885-61% Casos de TB Identificados: 20-31%, SR Esperado-1441-100%. Búsqueda activa de Sintomáticos Respiratorios - SR; Casos de Tuberculosis-TB Intervenciones inmediatas de los Casos de TB, Visitas Domiciliarias. En el Servicio de Citología se ha logrado la entrega de los resultados en un menor tiempo de aproximadamente 15 a 20 días, y de esa manera realizar los tratamientos y seguimientos según criterio médico. Capacitación sobre Interpretación de pruebas de electrocardiograma y ecocardiograma, dirigido a seis Médicos Internos, desarrollado por el Dr. Eduardo Álvarez, integrante del plantel de Profesionales de la Institución. Bajo el patrocinio del Departamento de Salud y Seguridad Social, de la Dirección de Desarrollo de las Personas, dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID, en el Hospital General de Barrio Obrero realizarán medición para identificar agotamiento y estrés por parte del personal de salud. En recordación del "Día mundial de la prevención del suicidio" (DMPS), profesionales de la Unidad de Salud Mental, llevaron a cabo una capacitación dirigida a usuarios que aguardaban atención profesional en sala de espera del área de Salud Pública. Se llevó a cabo el quinto encuentro del equipo multidisciplinario del Programa de Diabetes con usuarios portadores de la enfermedad, en una jornada que tuvo como escenario las instalaciones del Club Fomento de Barrio Obrero. Minga ambiental como acciones preventivas contra las enfermedades transmitidas por vectores. Atención Oftalmológica en el Hospital General de Barrio Obrero, en dos jornadas asistieron a 102 personas que acudieron a la consulta por problemas oculares, en su mayoría, pacientes del Programa de Diabetes, y mayores de 50 años. Se incorporó a sus servicios un espacio para atención exclusiva de medicina materno-fetal o Perinatología para el manejo de los problemas de salud de la madre y el feto antes, durante y poco después del embarazo. El equipo para efectuar estas pruebas de diagnóstico por imágenes, se realizarán gracias a la reciente donación de los miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días El área se halla dotado de un moderno ecógrafo, para realizar ecografías: Obstétricas, Marcadores cromosómicos, Morfológicas, Perfil biofísico fetal, Doppler materno y fetal, Ginecológica, Mamaria. Fueron entregadas diez bombas de infusión nuevas, de la marca MEDCAPTAIN modelo HP60, para uso de profesionales que asisten a pacientes infantiles. Se destinó para el servicio de Urgencias Pediátricas 6 unidades y 4 para el departamento de Neonatología. Se realizó una importante donación para el departamento de Ecografía, consistente en un equipo de acondicionador de aire de 18.000 BTU, con el objetivo de ofrecer un ambiente laboral confortable para profesionales y pacientes. El departamento de Neonatología del Hospital General de Barrio Obrero, nuevamente dispone de equipo completo para la realización de ecografía del encéfalo del recién nacido. Se realizó la refacción del Área de Internación de pacientes adultos, por un valor de Gs. 700.000.000, gestión a través del Ministerio de Salud, así como la inauguración del Registro Civil, donado por la Universidad Central.

Dra. Patricia Minozzo
Jefa del Dpto. de Estadística
Reg. Prof. N° 7.026

Ricardo A. Barreto L.
Director Administrativo
Hospital General Barrio Obrero

HOSPITAL GENERAL DE BARRIO OBRERO
Dra. Alicia Ibañez
Reg. Prof. N° 8.480
Directora Médica Interina

HOSPITAL DISTRITAL DE ITA

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos.
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 21 – Servicio de Atención Integral a Población de Hospital Distrital de Ita.

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2023 se realizaron 46.719 consultas de los cuales 25.761 fueron femeninos y 20.958 masculinos, alcanzando un 58 % de la meta propuesta. En cuanto a las actividades llegamos a 399.760, siendo la meta 347.805, superando así el 100 %.

En el programa de Diabetes logramos una cobertura integral de 878 personas, mientras que en el Programa de Hipertensión Arterial llegamos a 2.126 usuarios. En ambos programas se trata temas sobre factores de riesgo y se encuentra guiado por profesionales Médicos, Licenciados, Nutricionistas que apoyan a dichos pacientes, logrando de esta manera mayor vínculo con el servicio y comprometidos con su salud. Se realizó trabajo de acuerdo a indicadores de Educación y Promoción a fin de paliar la epidemia, socialización, concienciación, medidas de prevención de acuerdo a protocolos vigentes.

Cabe destacar la cantidad de usuarios en las consultas de Planificación Familiar 3.786, Pre Natal: 2.409, Pediatría 9.192, Urgencias: 50.942, Vacunaciones 46.453.

Sigue vigente el Club de Adolescentes donde se realiza charlas semanalmente a embarazadas y adolescentes de 14 a 18 años. En dichas charlas se tratan sobre salud Reproductiva, Planificación Familiar, Nutrición, Psicología, Salud Bucodental, PAP e Higiene, asistieron 2.380 usuarios.

También contamos con un Club de Adultos Mayores con 144 usuarios, donde se realiza visitas domiciliarias semanalmente.

Empoderamiento del funcionario encargado del programa de salud en lograr la captación de pacientes para el aumento de la meta de productividad establecida según reglamentaciones vigentes, mediante capacitaciones dentro y fuera de la Institución.

A través del Consejo Local de salud se han adquirido: 1 contenedor equipado tipo oficina para sala de fisioterapia, construcción y habilitación de una sala para pacientes en observación.

Donación de la Municipalidad: 1 sala de espera equipada con 2 Split de 24 BTU para el servicio de urgencias, muebles y enseres, equipo de salud y laboratorio, equipo instrumental médico quirúrgico.

En Recursos Humanos logramos la incorporación de: 1 Profesional de blanco.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 22- Servicio de atención a población en el H.D. Itauguá

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2023 se realizaron 254.698 servicios de atención a la población superando así la meta programada

En cuanto al indicador de desempeño % de la población los cuales 61.062 fueron del sexo femenino y 45.903 del sexo masculino

Se aplicó un total de 40.921 VACUNAS ya entre ellas hombres, mujeres y niños, por Pani fueron beneficiados 1.263 entre niños y adultos, SISVAN fueron atendidos 7 niños y 10 embarazadas,

Reparación de piso y pintura área de epidemiología a través del OG-834

Construcción del pabellón odontológico a través de un contrato abierto por un monto aproximado de 219.851.600 gs.

Se logro a través de asignación excepcional 834, servicio de limpieza tercerizado en los tres turnos (mañana, tarde y noche)

Ejecución del PAC al 100%

Ampliación del servicio de urgencia pediátrica a través transferencia de fondo de equidad

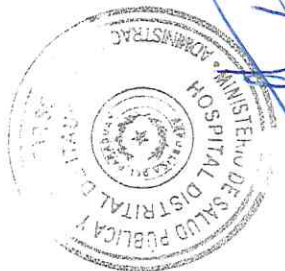
Adquisición de un equipo de RX odontológico a través de la transferencia de equidad

Mediante gestión en la intendencia municipal local se logró la donación de una ambulancia totalmente equipada

Reparación de pisos y pinturas en el servicio de admisión, pasillos de la institución, sala de espera, farmacia, sala de internación, sala de partos

Construcción de techo de chapa para sala de espera en el servicio de urgencia adultos

Se inicio la gestión para ampliación de la cobertura del grupo generador a fin de cubrir el 100% de la institución


Lic. Peña E. Amarilla R.
Jefe Dpto. Administrativo
Hospital Distrital de Itauguá




Dra. Bernadita González M.
Reg. Prof. N° 7.019
DIRECTORA

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 23- Servicios de Atención integral a la Población en el Hospital de Luque.
Logros y Resultados Obtenidos

Se realizaron avanzadas pruebas laboratoriales a partir de la certificación del laboratorio de biología molecular, a fin de detectar numerosos virus que anteriormente no se realizaban por la complejidad y falta de equipos de última generación como se está realizando actualmente. Con la certificación emitida por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se avanzó exponencialmente en cuanto a las determinaciones cumpliendo estrictamente con el protocolo establecido por las instancias correspondientes. Constituye un avance muy grande, por sobre todo, poniendo el uso de la tecnología al alcance de los miles de usuarios que llegan

Protocolo establecido por las instancias correspondientes, poniendo en uso de la tecnología.



diariamente al hospital. Se cuenta con dos laboratorios. Uno es de análisis clínicos y el otro de "Biología Molecular"; donde se procesarán las muestras que se extraen para la detección del virus del papiloma humano (VPH).

Con la realización de diversas y complejas cirugías, no solo aumentó la cantidad de cirugías que se realizan diariamente, sino también las complejidades de las patologías que se presentan. Actualmente se realizan un promedio de 20 a 25 operaciones por día, desde cirugías menores hasta las más complejas y mínimamente invasivas.

Mediante la Inauguración de la planta procesadora de oxígeno de este centro médico de referencia se ha beneficiado a todos los Usuarios quienes acuden diariamente en la Institución. La construcción y equipamiento de la planta fue adjudicada según contrato N° 682/2021 - LPN N° 42/2021", a la empresa Neighpart S.A por un monto de 21.254.822.456 de guaraníes. La planta generadora de oxígeno en el hospital de Luque impactaría en un ahorro muy importante en el costo para el Ministerio de Salud en el orden del 90 a 95 por ciento de lo que está pagando a la empresa tercerizada. Igualmente se habilitó la central de enteral del servicio de Nutrición, donde se harán los preparados nutricionales para los pacientes de este hospital.

En cuanto a adquisición el Hospital General de Luque recibió un equipo costoso y de alta gama para neurocirugía, para uso en la especialidad de neurocirugía. Se trata de un microscopio quirúrgico con sistema para neuronavegación. La compra se llevó a cabo dentro de la licitación pública número 02/2023 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Posteriormente se recibe el segundo componente del microscopio quirúrgico con sistema de neuronavegación. Se trata del equipo para neurocirugía más avanzado en la actualidad. Nos ponemos a la altura del "primer mundo" en cuanto a las cirugías de alta complejidad

El hospital de Luque implementa monitorización en tiempo real de la atención de pacientes con el sistema "HIS". Con la entrega de equipos informáticos para la configuración del tablero de información en tiempo real sobre el sistema "HIS", este centro médico de referencia está completando el circuito de atención de pacientes. Esto posibilitará tener acceso en tiempo real sobre la atención en cada consultorio del establecimiento.

El Hospital General de Luque recibió de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) un autoclave vertical de 80 litros para uso del servicio de laboratorio de este centro médico de referencia.

BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA

Ejercicio Fiscal 2023

Tipo Presupuesto : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 002 - Servicios Hospitalarios para La Reducción de la Morbi Mortalidad
Sub-Programa : 0
Actividad/Proyecto : 24 - Serv. de Atención. Integral a Población en Hospital de Ñemby

Logros y Resultados Obtenidos

El Hospital de Ñemby, como cada año ha puesto su mejor esfuerzo para acercar salud a su población y ciudades aledañas, aumentando la cantidad de pacientes atendidos; tal es así que fueron atendidas en nuestro servicio 101.526 personas, de una meta total programada de 97.756 personas a atender, el cual constituye 103,9% del total programado. Del total de personas atendidas en nuestro hospital **63.625 fueron mujeres y 37.901 fueron varones**. En cuanto a las consultas realizadas y registradas en el 2023, tenemos un total de **422.517**, que es 145,9% de avance, de un total de 289.632 atenciones programadas.

Entre nuestros logros se pueden resaltar, además:

76 niños menores de 5 años culminaron su tratamiento este año y fueron captados 161 niños menores de 5 años con problemas de nutrición, cuyo número es menor a la del año pasado en que fue captado 307 niños, esto se debe principalmente a que hay más niños con sobrepeso entre los que acuden a nuestro servicio. De la cantidad de niños captados este 2023, 18 eran niños desnutridos, y 143 niños presentaban riesgo de desnutrición. También tuvimos 39 casos excepcionales en seguimiento; contando en total con 1.007 niños en seguimiento. Además, se captó a 59 embarazadas de bajo peso, que también es menor a la del año pasado en que se captó 93 embarazadas; con lo que 190 embarazadas en total se encontraban en seguimiento, al cierre de éste año dentro del Programa. A ambos grupos se entregó en total 2.946 kilos de leche enriquecida.

Muy importante es resaltar que 11 pacientes que tenían tuberculosis (TB) culminaron el tratamiento completo en el año 2023, de los 58 pacientes con TB que se encontraban con tratamiento, de los cuales, 23 pacientes fueron detectado éste año. También resaltar que tenemos este año 2 paciente con lepra en tratamiento, sin ninguna alta.

Detectados e incorporados al Programa, 416 pacientes con Diabetes, que constituye 369 más que el año pasado, cuya captación fue de tan solo 47 pacientes; en total contamos con 8.621 pacientes que se encuentran en tratamiento en nuestro hospital, a quienes se logró proveer los medicamentos básicos que necesitan. Así también fueron sostenidos con atención y medicamentos a 7.287 pacientes con hipertensión arterial (HTA), de los cuales 96 fueron detectadas e incorporadas al Programa este año, 82 más que el año anterior en que se detectó 14 pacientes.

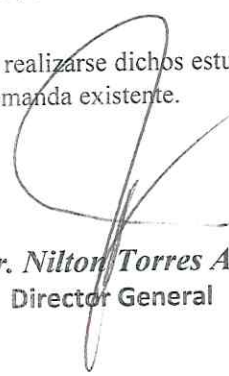
Fueron aplicadas 38.164 vacunas; si bien ésta cantidad es inferior en 54,0% comparada con la realizada en el 2022, que fue de 70.668 vacunas aplicadas, dentro de éste total el que causó mayor impacto fueron las 35.152 dosis de vacunas aplicadas contra COVID; mientras que en este año 2023 solo se aplicó 3.840 dosis de la misma vacuna. Es de resaltar que en BCG se obtuvo una cobertura de 71%, 24% más que el año pasado, cuya cobertura con el mismo biológico fue de 47%. Se destaca también la cobertura de la vacuna VHB (Pediátrico) del 70%, que el año pasado fue de 42,3%, siendo el aumento en la cobertura de 27,7%.

El Hospital de Ñemby cuenta con un laboratorio que funciona las 24 horas, ayudando a los profesionales de la salud a realizar diagnósticos certeros, y así fue realizada 940.309 determinaciones de estudios laboratoriales, entre los cuales se realizó 391 Hisopado PCR COVID y 2.559 Hisopado Antígeno COVID; beneficiando a 87.861 personas en este año.

Fue rehabilitado nuevamente el Servicio de Ecografía desde el 14/11/2023, luego de no realizarse dichos estudios por más de un año, a falta de profesionales para el área, esto permite satisfacer la alta demanda existente.


Lic. Edna C. de Jiménez
Jefa Presupuesto


Lic. Robert Núñez Chávez
Administrador


Dr. Nilton Torres A.
Director General



HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO

**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa: 2 - Programa Sustantivos

Programa: 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad

Actividad/Proyecto: 25 - Servicio de atención integral a la población de San Lorenzo

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2023 brindamos atenciones a un total de 517.747 usuarios de los cuales 98.223 corresponden a pacientes nuevos en el servicio distribuidos en 39.329 masculinos y 58.894 femeninos. De enero a diciembre se registraron en el servicio en total 1360 partos de los cuales 828 fueron partos normales y 532 partos por cesárea. Brindamos además vacunación a un total de 141.226 usuarios.

Mediante un convenio interinstitucional entre el Hospital General de San Lorenzo y la Municipalidad de San Lorenzo con el fin de brindar una atención integral a toda la población se prestan los siguientes servicios: consultas de varias especialidades médicas, consultas odontológicas y procedimientos, consultas psicológicas, inmunización, primeros auxilios, control de crecimiento y desarrollo de la infancia entre otros en el Policlínico Municipal.

Inauguración y habilitación de la Planta Generadora de Oxígeno Medicinal tipo PSA de 40Nm³/h de la marca Skymed Medical Devices INC. Costo total Gs: 16.202.000.000

Refacción y readecuación Del Servicio de Urgencias Adultos Cirugía, Adquisición EQUIPO DE ANESTESIA - QUIROFANO, Costo GS. 224.530.000

Adquisición e Instalación en Quirófano equipo de rayos x -arco en c - Costo GS. 364.500.000

Refacción del área de quirófano e instalación de nuevos Equipos como Luz cialitica, autoclave, mesa de cirugías y electro bisturí de alta gama. Costo aproximado Gs. 300.000.000.-

Se instalaron 67 acondicionadores de aire de parte del consejo regional de salud de central gs. 345.105.000

Adquisición de un Contenedor equipado para Toma de muestras de Sangre para El Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos.

Considerando la falta de espacio físico y buscando siempre el bienestar de los pacientes y con el fin de brindar una atención integral a toda la población se prestan los siguientes servicios en el Horario Nocturno: consultas de varias especialidades, como Clínica médicas, Ginecología Pre Natal, Pediatría, Traumatología, Gastroenterólogo, Urología, Nutrición y Diabetes.

Se realizó mantenimiento y reparación de vehículos utilitarios y ambulancias con un costo aproximado de Gs 50.000.000.-

Ampliación de la red para la implementación del HIS en los servicios de consultorios externos y Servicios de urgencias. Costo aproximado 150.000.000.-

Inicio de Obras; Refacción y readecuación Del Servicio de Laboratorio, avance de la misma 90 % y Reanudación de obras; Refacción y readecuación Del Servicio de Urgencias Adultos Cirugía.

Se ha adquirido mediante el Consejo Local de Salud los siguientes equipos médicos, Desfibrilador externo automático, Dos equipos Holter, dos Monitores ambulatorios de Presión Arterial y un Transductor Convexo - Gs. 123.110.000.-



Dr. Juan Lucio Aguilera Ayala
Director General
Hospital General San Lorenzo

Nelson Gabriel Maldonado Rami
Administrador
Hospital General Materno Infantil
San Lorenzo



Jic. Oscar A. Espinaldo Cardozo
Jefe de Estadística y Admisión
Hospital Gral. de San Lorenzo

**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: Servicios de Atención Integral a la Población del Hospital de Villa Elisa

Logros y Resultados Obtenidos

Logramos atender a un total de 84.638 beneficiarios, 35.193 hombres y 49.445 mujeres atendidos integralmente durante el ejercicio fiscal 2023, ejecución física del 146% con relación lo planificado debido al aumento consultas nuevas por arbovirosis y virus respiratorios. Contamos con un total de 354.754 actividades acumuladas.

Contamos con un total de 354.754 actividades acumuladas durante el año 2023

Se potenció la atención integral a los pacientes con Diabetes mediante un equipo multidisciplinario conformado por profesionales de Nutrición, Fisioterapia, Odontología abarcando el cuidado a 2.645 personas con esta dolencia.

Visitas extramurales dirigidas por un médico y una licenciada en enfermería 1 vez por semana donde se atienden a 10 adultos mayores con a través del Programa del Adulto Mayor.

Contra referencia a nivel país en el área de Cuidados Intensivos Neonatales siendo el Hospital General de Villa Elisa referente Nacional de este servicio con un total de 8 camas habilitadas con ocupación del 100%.

Se logró con éxito la cirugía de extirpación de un tumor de útero de 3,5kg, procedimiento complejo que se realizó con recursos del Hospital.

Profilaxis a 3 pacientes crónicos por día, con tratamientos de fármaco biológicos Citostaticos y Monoclonales dentro del Centro Reumatológico.

Recepción de un equipo colposcopio focos led del programa de prevención de cáncer de cuello uterino, con un promedio de 180 tomas de muestras mensuales.

Puesta en funcionamiento de Mamógrafo Digital

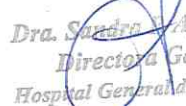
Recepción de equipos informáticos del proyecto HIS y DGTIC (Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación) para renovar los existentes para atención a consultorios y urgencias para dar respuesta a un promedio de 1.200 actividades por día. Implementación del módulo HIS (Sistema de Información en Salud) en el área de internados con un total de 218 pacientes ingresados.

Mingas institucionales y domiciliarias durante el ambiente crítico de circulación comunitaria de dolencias por arbovirosis en el cual el Hospital se atendió a 200 pacientes con síndrome febril.

Vacunación integral a población susceptibles de cada biológico logrando la cobertura del 68% de la población.


Efraín González
Jefe del Dpto. de Bioestadística


Dr. Víctor Leguizamón
Jefe Dpto. Administrativo
Hospital General de Villa Elisa


Dra. Sandra Aguilera R.
Directora General
Hospital General de Villa Elisa



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 27 - Servicio de Atención Integral a la Población en el Hospital Pediátrico

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2023, en el hospital se han realizado **460.580 atenciones a 267.862 pacientes de 0 a 18 años**, avance de la meta anual del indicador de desempeño que se justifica por el aumento de la prestación de servicios médicos en consultas externas, de urgencias y estudios de diagnóstico, además de la ampliación edilicia que ha permitido el ingreso de mayor cantidad de pacientes para internación.

En cuanto a Medios Auxiliares de Diagnostico, totalizan **890.577 estudios** correspondientes al Laboratorio de Neurología, Imágenes, Estudios Cardiológicos y Laboratorio Clínico.

Se han aplicado **18.343 vacunas**, a fin de fortalecer la cobertura frente a enfermedades prevenibles por vacunas.

Las intervenciones y procedimientos quirúrgicos totalizan **3.796**, mientras que las internaciones ascienden a **14.369 pacientes**.

Entre los principales logros, se destaca la puesta en funcionamiento el primer neuronavegador del sistema de Salud Pública, herramienta que permitirá tratar casos de alta complejidad, como tumores cerebrales, patologías vasculares, epilepsia, entre otros, equipo adquirido mediante el financiamiento del Gobierno de Taiwán.

Se ha realizado la primera hemisferotomía en un servicio de la red del Ministerio de Salud Pública a niña de nueve años de edad, con el diagnóstico de epilepsia refractaria.

Desde el servicio de Cardiología, reportan la realización procedimientos quirúrgicos para la asistencia biventricular (Berlin Heart) a 1 (uno) paciente en espera de trasplante del corazón. Mientras que, en el Departamento de Oncohematología se han realizado 10 (diez) trasplantes de médula ósea a pacientes. Cabe destacar, que el hospital también ha aumentado el porcentaje de atención a pacientes con AME.

Se ha implementado el Servicio de Orientación Médica: Una guía a los usuarios que permite llegar al profesional indicado disminuyendo de esta manera el porcentaje de consultas erróneas.

En cuanto a las derivaciones internacionales: El hospital pediátrico acepta solicitud del Ministerio de Salud de El Salvador para el trasplante de médula ósea a paciente de 3 años, donde el equipo de oncohematología capacita vía Telemedicina a enfermeras del Hospital de Niños Benjamín Bloom de citado país sobre el manejo de pacientes trasplantados. Por otro lado, se ha coordinado el traslado vía UTI aérea de paciente con patología cardiológica desde el Hospital Garrahan de Argentina al Acosta Ñu.

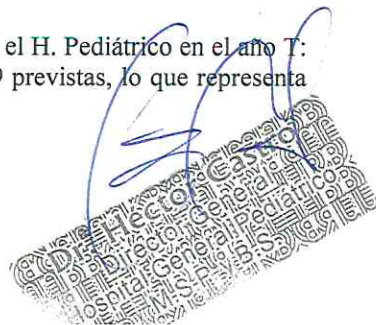
Se ha procedido a la aplicación del medicamento Zolgensma a 2 (dos) pacientes con diagnóstico de AME tipo I.

Se ha realizado el primer procedimiento en Paraguay de la implementación de un estimulador de nervio vago como tratamiento para la epilepsia refractaria al tratamiento farmacológico.

Se ha habilitado la segunda Planta de Tratamiento de Efluentes más importante del país, para salvaguardar el ambiente.

En cuanto al Indicador de desempeño: Porcentaje de la población atendida en el H. Pediátrico en el año T: las cifras superaron las metas propuestas, con 267.862 personas atendidas de 184.109 previstas, lo que representa un aumento del 45,09%.

Lic. Mario Román
Jefe Dpto. Planificación Financiera
Hospital General Pediátrico

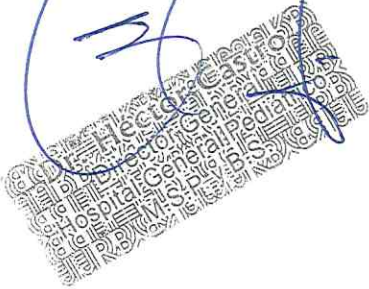
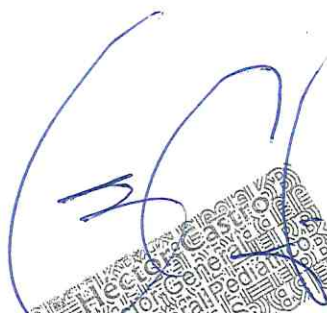


En cuanto a la Actividad: Servicio de Atención Integral a la Población en el Hospital Pediátrico: las cifras superaron la meta propuesta, de 368.218 atenciones a realizar se llegó a un total de 460.580 atenciones, lo que representa un aumento del 25,08%. Estas cifras se reflejan debido a la ampliación de la cartera de servicios para seguir brindando un tratamiento integral a niños y adolescentes en la institución, además de la habilitación de horarios extendidos de atención en los consultorios.

En relación a la ejecución presupuestaria, el total ejecutado para el año 2023 es de Gs. 83.050.007.191 Gs, lo que representa un 87,63% del presupuesto vigente de Gs. 94.777.186.191 Gs.



Lic. Mario Román
Jefe Dpto. Planificación Financiera
Hospital General Pediátrico



Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 28- Servicio de Atención Integral a Población en general en el Hospital Nacional

En el Centro Médico Nacional – Hospital Nacional en el año 2.023 se ha beneficiado a 319.109 usuarios de los cuales 167.004 corresponden al sexo femenino y 152.105 al sexo masculino. Se ha registrado un total de 5.412.402 actividades en los diferentes servicios del hospital, para atenciones integrales a los pacientes.

El total de cirugías realizadas asciende a 13.129 y las mismas corresponden a: 4.613 cirugías programadas, 4.309 cirugías de urgencias, 107 cirugías en quirófano modular, 1.525 cirugías ginecológicas, 1.313 cirugías obstétricas y 1.262 cirugías oftalmológicas.

Se realizaron un total de 183.811 estudios de imágenes; entre ellos 15.161 Tomografías, 128.937 Radiografías, 36.504 Ecografías, 3.209 Mamografías. Así también se realizaron 661 Electroencefalogramas, 1.979 Otoemisiones acústicas, 618 estudios de Audiometría, 22.209 estudios cardiológicos, 6.397 estudios oftalmológicos.

En cuanto a los procedimientos realizados ascienden a un total de 26.457, entre ellos 455 Cateterismos, 64 Marcapasos, 1.743 Endoscopías Digestiva Alta, 1.161 Colonoscopías, 336 Colangiografías endoscópica, 40 Rectosigmoidoscopia, 3.537 PAP + Colposcopia, 1.033 Histeroscopías, 40 Fibrobronoscopías, 1.211 Espirometría, 5.440 procedimientos dermatológicos, 4.510 procedimientos hematológicos, 4.925 procedimientos de neurocirugía, 32.300 procedimientos odontológicos y 647 procedimientos de otorrinolaringología.

Se efectuaron un total de 231 Diálisis peritoneal y 28.924 Hemodiálisis, de los cuales 5.166 se realizaron en los bloques respiratorios.

Se han procesado un total de 3.088.141 determinaciones laborales, beneficiando a un total de 277.676 personas.

El Centro Nacional de Preparados Nutricionales ha elaborado un total de 14.958 preparados parenterales, de los cuales 7.891 fueron remitidos a otros centros asistenciales, 7.167 fueron para pacientes pediátricos y 724 para pacientes adultos.

El Centro Productor de Hemocomponentes del Hospital Nacional ha producido un total de 41.262 unidades de hemocomponentes. En Anatomía Patológica se ha procesado un total 2.384 citologías, 4.732 biopsias y 230 punciones.

Se ha cumplido la campaña de vacunación contra COVID – 19 llegando a total de 1.345. En cuanto a la campaña anual de vacunación contra la influenza, se ha llegado a un total de 904 vacunas en niños y 2.581 en adultos. Se ha implementado el sistema informático HIS en consultorio externo de Cardiología, Fisioterapia, Odontología, Oftalmología y Nefrología.

Se ha reactivado el Servicio de Atención al Usuario – SAU, para establecer vínculos con el/la usuario/a de salud, basados en la calidad y calidez de atención en salud, dando respuestas y resolución a las inquietudes, de manera humanizada, digna, rápida y eficiente.

Se ha extendido el horario de atención en consultorio de: Ginecobstetricia y Clínica Médica. Asimismo se extendió el horario de un día de cirugías programadas.

Se ha realizado Maratones de Cirugías de Tiroides, beneficiando a un total 26 pacientes en 2 días.









Lic. Karen Argüello
 Jefa Serv. Control y Evaluación
 Dpto. Presupuesto
 Hospital Nacional

C. Perla R. Oviedo
 Jefa Inerina Dpto. Presupuesto
 Hospital Nacional

Lic. Sandra Elvira
 Jefa Serv. Control y Evaluación
 Dpto. Inform. y Eval.
 Hospital Nacional

Lic. Perla R. Oviedo
 Jefa Inerina Dpto. Presupuesto
 Hospital Nacional



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 29 – SERV.DE ATEN.INT.A POBLACION EN EL H.STA.ROSA DEL AGUARAY

Logros y Resultados Obtenidos

En el transcurso del año se ha registrado la atención a 101.841 beneficiarios, de los cuales 62.358 fueron mujeres - (61%) y 39.483 hombres - (39%); con lo cual se ha superado la meta anual de 38.623, en cuanto a las actividades desarrolladas se menciona para trabajos de: (25%) de prevención integral 63.116, (36%) para áreas de consultorio externo, atención bucal, (2%) para áreas de recuperación y procedimientos sumando 6.450 y (21%) para emergencia y urgencias, sumados 53.337; totalizando las actividades 253.210 durante el año, esto se desprende la gran cantidad de personas que asistieron en el año al hospital provenientes de otros distritos ajenos al hospital.

Compra de útiles de oficina, artículos de ferretería y elementos de limpieza en forma continua con recursos de caja chica y licitaciones que han totalizado Gs.120.000.000., a través las licitaciones se ha recibido alimentos para pacientes internados y funcionarios de guardia por Gs. 272.037.300.-

En carácter de contrapartida de las instituciones formadoras se ha recibido por valor de 63.295.100, muebles y enseres, equipos de salud y laboratorio para beneficio de las personas que acuden a esta dependencia. Así mismo en carácter de donaciones por Gs.28.739.000., equipos de computación y de salud y laboratorio.

En carácter de apoyo a los servicios de salud se ha recibido del M.S.P.B.S., equipos de biomedicina por valor de Gs.1.416.336.000., y equipos de computación por valor de Gs.8.994.315.

Se consiguieron 8 nuevos contratos para funcionarios de blanco.

En el transcurso del año se ha registrado 16.591 vacunaciones,

El área de internación registra 5.456 beneficiarios, y se han realizado 1.635 partos.


Lic. Edgar A. Gimenez V.
Encargado de Presupuesto
MGSR. Py.-Co.


Lic. L. Coronel
Dirección Administrativa
Hospital General San Pedro y B.S.


Dra. Lorena Inés Echagüe Miehe
Directora General
Hospital General del Departamento de
San Pedro - PARAGUAY



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto: 30 - Serv. de Atención Int. a Población en el H. de Lambaré

Logros y Resultados Obtenidos

Hemos beneficiados 81.906 usuarios, de los cuales corresponde al sexo masculino 32.489 y el 49.417 al sexo femenino. Correspondiente al 57 % de la meta establecida para este año.

Se realizaron un total de: 1.421.652 atenciones. 217.145 consultas, 3.662 internaciones en las distintas especialidades, Parto Normal 327 y Parto Cesárea 241.

72.031 vacunas aplicadas: 35.297 en el esquema de vacunación, 12.114 en campaña de vacunación contra el Covid-19, 24.620 en la campaña de vacunación Invierno 2023(Bivalente e Influenza).

Beneficiamos a un total de 9.418 usuarias y 899 pediátricos dentro del Programa de Control de Crecimiento y desarrollo en el Marco de la Atención Materno-infantil, que desde la "PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19) en el año 2020, se trasladó al Policlínico Municipal por un convenio conjunta Hospital-Municipalidad; el servicio de atención integral del servicio Gineco-Obstetricia, Control de Niño Sano para seguir brindando una respuesta adecuada, oportuna, con calidad y calidez a las necesidades de salud de las embarazadas, post parto, los recién nacidos sanos, planificación familiar y otros servicios a la población de femenina.

Con 49 capacitaciones y charlas, 1.072 beneficiados en el marco del "Fortalecimiento del capital humano", a través promoción de la participación activa de los funcionarios en cursos de capacitación en temas de gerenciamiento, salud ocupacional, calidez en la atención, calidad en salud, entre otros y talleres de formación continua

Gestiones realizadas ante Municipalidad de Lambaré (Consejo Local de Salud), Ministerio de Salud, Universidades, así como adquisiciones por el presupuesto institucional se pudo concretar la incorporación de equipos biomédicos por un valor de Gs. 149.716.032, equipos de refrigeración por un valor de Gs.37.376.100 para los servicios de internaciones, equipos Informáticos por valor de Gs. 32.463.000 y equipos Mobiliarios por un valor de Gs. 20.306.057 para distintos servicios.

En relación al indicador de avances de actividades se superaron la meta establecida debido a que en el primer semestre aumento las atenciones realizadas a consecuencia de la epidemia de Chicunguya, Dengue y en el segundo semestre por las enfermedades propias de la estación, al mismo tiempo se realizó la campaña de inmunización contra la influenza. No obstante, el indicador de desempeño efectivo no se cumplió con la meta fijada inicialmente debido a la menor concurrencia de beneficiarios nuevos en el año.

LIC. ALBA BARBOZA

Firma, sello y aclaración de firma
Responsable Técnico

LIC. JUAN MARCELO GODOY

Firma, sello y aclaración de firma
Administrador/a

DR. BRUNO EDWIN FONSECA REYES

Firma, sello y aclaración de firma
Director/a



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 31 - Servicios de atención integral a la población en el H. Fdo. de la Mora

Logros y Resultados Obtenidos

En el Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora, se estableció la meta anual de indicadores de desempeño para el año 2.023 en de **38.015** personas, en el año 2023 fueron atendidas **50.917** personas de las cuales **29.862** asciende a pacientes femeninas y **21.055** personas masculinos nuevos en el servicio, equivalente al **134%** con relación a la meta anual programada. Además de las metas de actividades establecidas para el año 2.023 de la institución asciende a 270.671 actividades anual, en el año se logró **323.513** actividades, equivalente al **120%** con relación a la meta anual programada.

El departamento de Adultos Mayores del Hospital realizó asistencia médica Extra Mural en la Comunidad San Juan, Kamba Kua zona norte, en el Centro de Adultos Mayores de la Municipalidad de Fernando de la Mora Zona Norte, en la comunidad de San Pío X, zona sur. Atención médica, Psicología, Odontología, Nutrición, Trabajo Social, Enfermería, provisión de medicamentos, Control de presión arterial y glicemia. Vacunación, Ejercicios de relajación. Alcanzando un total de 500 pacientes atendidos en el año.

Se realizaron charlas educativas a los pacientes sobre Alimentación Saludable, importancia del lavado de manos, cuidados para la prevención de enfermedades respiratorias, cuidados para evitar criaderos y la proliferación de dengue, Zika y chikungunya con el Área de Docencia y Promoción de la Salud, alcanzando un total de 600 pacientes capacitados en el primer semestre del año.

Recepción de materiales de electricidad por un monto aproximado de Gs. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil) lo cual beneficia al hospital para la iluminación de los pasillos, consultorios y predio de la institución.

Mejoras y arreglo de la entrada peatonal del hospital para ofrecer a los pacientes una buena recepción para las consultas, con un costo aproximado de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones)

Adquisición de un transformador de media tensión nuevo por un valor de 118 millones. Equipos médicos nuevos para seguir brindando calidad en atención, se compró un desfibrilador por un valor de 15 millones. Se obtuvieron 10 nuevos equipos de acondicionadores de aire, impresora (2,8 millones), la implementación del sistema HIS en un 90% con 32 equipos nuevos así como los llamadores por pantalla LED.

Se mejoró el desagüe cloacal y fluvial con la construcción de 3camaras sépticas a un costo de un poco más de 20 millones, el cual beneficia para el correcto funcionamiento de los sanitarios de la institución.

En el marco de Escuela Saludable, se realizaron capacitaciones a alumnos y profesores de la escuela Defensores Del Chaco, Escuela Pitiantuta, República Dominicana de la ciudad de Fernando de la Mora, totalizando 450 alumnos capacitados.

Vacunación Hexavalente, Covid, Influenza, además del esquema regular de vacunación, en el Hospital, supermercados de la zona, abarcando un total de **70.927** pacientes inmunizados en el año.

El cuidado de la Salud Mental de la población, en el Dpto. Psicología se cuenta con profesionales que ayudan al niño y al adolescente brindando capacitación. Inteligencia Emocional Intrapersonal, Autoconocimiento, Autocontrol, Automotivación, Auto concepto, Autoestima abarcando un total de 450 pacientes atendidos en el año.




Lic. Víctor Ortiz Ucedo
Administrador
Hosp. Materno Infantil - F. Mora




DR. ARLISS DUARTE
Director Médico
de Fernando de la Mora



La mayor dificultad es la falta de financiamiento para la ampliación y construcción del hospital, contar con terapia intermedia, intensiva para el beneficio de los usuarios que acuden a la institución.

Además de la dotación de más profesionales médicos especialistas (Otorrino, Alergista, etc), Lic en Enfermería, Obstetricia, personales administrativos y de apoyo para el fortalecimiento de Recursos Humanos de la institución por factores de jubilación de funcionarios.




Lic. Victor Ortiz Ucedo
Administrador
Hosp. Materno Infantil - F. Mora




DR. ARLISS DUARTE
Director Médico
H.M.I. de Fernando de la Mora



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 32 - Servicios de Atención Integral a la Población en el Hospital de Limpio.

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente año 2023, desde el enfoque estadístico los resultados obtenidos fueron de un total de 83.965 de personas atendidas en las diferentes áreas del Hospital Distrital de Limpio, de los cuales 46.051 corresponden a mujeres y 37.914 a hombres; de una meta anual de 93.009 personas para el corriente año, que representa un 90% de la meta anual.

Además se ha establecido una meta anual de 470.926 actividades, las cuales se encuentran divididas en (prevención, internación, laboratorio, imágenes y vacunación) alcanzando cada actividad en cuanto sigue: prevención 836.873; internación 2.911; laboratorio 453.417; imágenes 20.063 y vacunación 53.364.

Por otro lado, los logros obtenidos a través del Consejo Local de Salud de Limpio mediante las diferentes gestiones realizadas, podemos mencionar que en el área de Transporte pudimos realizar el mantenimiento y reparación de la ambulancia Hyundai, camioneta Isuzu DMAX, furgoneta Kingstar, adquirir neumáticos nuevos para los vehículos ISUZU DMAX y la Toyota Land Cruiser. En cuanto al departamento de informática, adquirimos: 2 unidades de UPS, 2 SWITCH 24G, 2 mouse inalámbrico, también adquirimos 4 cajas de cirugía menor y para la distribución en la diferentes áreas, como también útiles de oficina, impresora, balanza pediátrica y congelador de 500 litros, además el mantenimiento y recarga de extintores.

Para el área de quirófano se realizó el mantenimiento, reparación y puesta en marcha del autoclave marca Sercon mediante la licitación del MSPBS.

A través del convenio con la DNERHS se adquirió, 3 aires acondicionados de 18000 BTU, 1 de 24000 BTU, 7 de 12000 BTU, 1 de 36000 BTU, así también un carro de paro a ser utilizado en el área de Clínica médica, también pudimos contar con las charlas informativas sobre diferentes temas referentes al cáncer y prevenciones.

OBJETIVO 2024:

Adquisición de las necesidades en los diferentes rubros a realizarse a través de los fondos asignados al Consejo Local de Salud de Limpio, del Fondo Rotatorio y de los asignados de los procesos realizados por el Nivel Central Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.



[Firma]
Dra. Pedro Alegre
Reg. Prof. N° 33
Cofe de Bioestadística
H.C. Limpio



[Firma]
Dra. María C. Prati
DIRECTOR GENERAL
Hospital Distrital de Limpio

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - 33 Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto:

Logros y Resultados Obtenidos

Se alcanzó en total 109.521 personas atendidas, siendo 43.737 hombres y 65.784 mujeres. La meta planificada del año fue de 72.670 pacientes nuevos en el año, que hace un 151% de la meta planificada, sumado a eso las actividades ofrecidas en la institución un total de 268.710 actividades y consultas.

Hemos sobrepasado la meta programada debido al aumento de pacientes con casos respiratorios y de arbovirus registrados en urgencias.

También recepcionamos de la DGGIES equipos biomédicos para el equipamiento de las urgencias y otras áreas, así como también la dotación de camillas y sillas de hidratación, a la vez potenciar nuestros servicios en las diferentes áreas y de esta manera ajustarnos a las exigencias de nuestros usuarios. Todo esto dio como resultado una mejor respuesta a las necesidades de los usuarios de las diferentes edades.

Implementación Oferta de Consultorios disponibles en horario extendido de 17:00 hs. a 21:00 hs. en las especialidades de: Medicina Interna, Pediatría, Gineco Obstetricia, Odontología, Psiquiatría, Cardiología, Urología y Ecografía.

Fortalecimiento de acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco de los Programas de Salud Pública. Fortalecimiento de la estrategia control prenatal masculino y salud integral del hombre.

Mejoramiento de ambiente institucional (renovación de pinturas, cortinas, dotación de mobiliarios, aire acondicionado, iluminación, extensión de conectividad de red, etc.)

Se logró aumentar la cantidad de consultorios externos, un nuevo espacio para Sala de Admisión de consultorio externo y Servicio de Atención al Usuario (SAU), sala de pre consulta y en el área de Laboratorio una sala más de extracción.

Lic. Wilson R. Barrios de Insfrán
Administradora
Hospital Materno Infantil Loma Pytã



DRA. MINERVA S. GONZALEZ BÁEZ
Directora General
Hosp Materno Infantil de Loma Pytã



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 34 Servicio de Atención Integral en Salud a la población en el Hospital de Capiatá

Logros y Resultados Obtenidos

Cumpliendo con los objetivos establecidos de proveer servicios de atención primaria con equidad y calidad, centrado en las personas y sus familias, hemos programado como meta para el periodo fiscal 2023, la atención de 266.000 personas de las cuales se atendieron 248.378 personas llegando a 94,2% de la meta programada. De los cuales 151.796 son mujeres y 96.582 son hombres. Con respecto a la meta de actividades de programadas es de 798.923 de los cuales se atendieron 708.598 que equivale al 88,69%.

En lo que respecta a las Inmunización en el periodo fiscal 2023 se realizaron 136.919 inmunizaciones por el programa dentro del Hospital y también mediante las brigadas, puestos vacunatorios se lograron inmunizar esa cantidad de personas, que mediante la campaña contra la influenza y el Covid 19 en mingas contra el dengue y Chicunguña que se realizaron en los primeros meses del año en las diferentes compañías de la ciudad y tuvieron conocimiento e inmunizaron a la mayoría de sus familiares.

En lo que respecta a atenciones en consultorios clínicos, especialidades y urgencias se realizaron 242.339 consultas a beneficiarios.

Cabe destacar que en el hospital se realizan atenciones de cuadros respiratorios agudos, también consultas por cuadros compatibles con covid 19 y también se realiza toma de muestras de Covid 19 e influenza y dengue.

Durante el año 2023 se incorporaron nuevas especialidades como el de traumatología, psiquiatría y alergista adulto teniendo una buena recepción de pacientes; pero hay un déficit de profesionales médicos debido a la alta demanda por parte de los pacientes que acuden al hospital diariamente.




DIOQ. Gustavo Chavez
Administrador
Hospital Distrital de Capiatá



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 35 - Servicios de Atención Integral a Población en el H.M.R.A
Actividad / Proyecto:

Logros y Resultados Obtenidos

Los objetivos establecidos en el Ejercicio Fiscal 2023, hemos llegado atender a 88.995 beneficiarios de los cuales 49.252 son del sexo femenino y 39.743 del sexo masculino, con un total de 368.470 servicios de atención integral brindados.

Se presentaron situaciones importantes para el servicio hospitalario y urgencias en el año 2023, por el aumento de casos arbovirosis en un periodo de entre el primer y segundo trimestre del año, afectando así también a los profesionales del servicio.

El área de laboratorio reanudo su atención luego de un periodo de tiempo en la cual se refacciono el servicio, esto favoreció la atención al usuario con su amplio espacio y sus diversas determinaciones que realizaron.

Además, se logró adquisiciones que fortalecerá el área Mastología con una adquisición de Mamografo convencional, marca Hologic Lored M4, sn° 18010127065, con chasis con ventana con un monto equivalente a 381.612.000 (trescientos ochenta millones seiscientos doce mil guaraníes).

Y una lámpara cialitica quirúrgica, con valor equivalente a 41.600.000 (cuarenta millones seiscientos mil) que fortalece el área de quirófano para realización de cirugías complejas.



Antonio Agustín Sánchez Ruíz Díaz
Tec. Sup en Reg. e Inf. en Salud
Reg. Prof. N° 29



Antonio Agustín Sánchez
Administrador
H.D.M.R.A.

Dr. Carlos Zanetti
Director General
H.D.M.R.A.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 36 – Serv. Atenc. en el Instituto Nacional de Ablación y Trasplante

Logros y Resultados Obtenidos

26.730.798.188 (veintiséis mil setecientos treinta millones setecientos noventa y ocho mil ciento ochenta y ocho) fue el monto total destinado a beneficio de 5621 (cinco mil seiscientos veintiún) pacientes trasplantados como no trasplantados en concepto de subsidio de medicamentos inmunosupresores específicos y de alto costo, los cuales fueron proveídos de forma gratuita y mensual con un costo aproximado por paciente de Gs. 5.000.000 a 10.000.000.

203 (doscientos tres) trasplantes fueron efectuados a nivel nacional, segregado de la siguiente manera:

129 (ciento veintinueve) trasplantes realizados a beneficio de pacientes registrados en la Lista de Espera Única Nacional distribuidos en: 83 Trasplantes de Córneas, 5 Trasplantes Cardíacos, 39 Trasplantes Renales, y 2 Trasplantes Hepáticos.

63 (sesenta y tres) trasplantes de médula ósea realizados a nivel nacional a beneficio de pacientes de escasos recursos económicos acogidos dentro del: a) Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Instituto de Previsión Social y el Instituto Nacional de Ablación y Trasplante; b) Programa de Ayuda del Hospital de Clínicas; y c) Programa de Trasplante de médula ósea del Hospital Niños de Acosta Ñu.; y

11 (once) trasplantes de córneas más se añaden a los 83 (ochenta y tres) más arriba detallado, los cuales fueron reportados con retraso al INAT semanas después del cierre del año 2023 pero correspondiente a la misma, esto debido a que las córneas extraídas cuentan con un procedimiento de validación antes de ser implantado al paciente.

41 (cuarenta y un) autorizaciones otorgadas en cuanto a pedidos de tejidos y membrana amniótica concedido a pacientes de escasos recursos económicos para uso en tratamientos oftalmológicos; además de huesos para uso traumatológico, quienes retiraron del Banco de Tejidos perteneciente al Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas - (CENQUER).-

19 (diecinueve) donantes efectivos (órganos/tejidos) y 36 (treinta y seis) donantes solo tejidos, fueron obtenidos satisfactoriamente a beneficio de pacientes inscriptos en la Lista de Espera Única Nacional. -

35 (treinta y cinco) estudios de QUIMERISMO MOLECULAR, se realizaron a beneficio de 13 (trece) pacientes; donde se efectuaron: 19 (diez y nueve) muestras para evaluación pre-trasplante al receptor, a fin de conocer el patrón genético de las células sanguíneas del mismo previo al trasplante; 6 (seis) muestras para conocer el patrón genético del donante; y 10 (diez) muestras para el control de seguimiento post -trasplante del receptor.

5 (cinco) trasplantes cardíacos adultos se efectuaron en el Hospital San Jorge – Instituto Nacional de Cardiología, es importante resaltar el dato ya que esta situación destaca que el sistema de trasplante está siendo cada vez más inclusivo dentro del sector público.

2 (dos) trasplantes de hígado adulto fue efectuado en el Hospital de Clínicas con el apoyo del INAT, esto dio inicio a la reactivación del programa de trasplante hepático en el Paraguay después de 4 años. -

Se concreta el 1^{er} Donante cadavérico de Órganos y tejidos en el Hospital de Especialidades Quirúrgicas - Ingavi del Instituto de Previsión Social. (Fecha: 11/06/2023).

Por 1^{ra} vez el Registro Paraguayo de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH) se encuentra incluida y tratada en la reunión de la Asociación Mundial de Donantes de Medula Ósea (WMDA). (FECHA: 21/06/2023).

254 (doscientos cincuenta y cuatro) nuevos registros de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH) fueron incluidos al sistema de búsqueda mundial por parte de Paraguay, sumando un total de 1.750 (mil setecientos cincuenta) registrados.

5941 (cinco mil novecientos cuarenta y uno) actividades-atenciones fueron realizadas de los 5695 (cinco mil seiscientos noventa y cinco) programadas en el año 2023, reflejando un porcentaje de avance anual de la meta de 104%.

CP. Nestor Marín

Administrador

Instituto Nacional de Ablación y Trasplante



Hugo A. Espinoza

Presidente - INAT

Instituto Nacional de Ablación y Trasplante



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Presupuesto de Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la reducción de la morbilidad
Actividad / Proyecto: 37 - Atención Integral a la Población del Hospital del Indígena "San Roque González de Santa Cruz"

Logros y Resultados Obtenidos

Los Beneficiarios atendidos corresponden a 6.065 mujeres y 4.251 hombres lo que suma un total de 10.914 personas beneficiadas llegando a un 108% de la meta programada en el año.

Dentro de las atenciones se realizaron 77.221 llegando a un 109% de la meta programada en el año.

La compra e instalación de un transformador de 500KVA para el buen funcionamiento de los servicios por la potencia y la necesidad de las instalaciones eléctricas.

La entrega de una ambulancia nueva 0 kilometro para el uso y al servicio de los pacientes indígenas.

Mejoramiento del Área de Servicios Generales para los resguardos de herramientas, equipos y entrada de los móviles en la parte trasera de la Institución.

Mejoramiento y habilitación de Consultorio de Psicología, Nutrición, para los pacientes que acuden a solicitar los servicios.

La certificación de la Infraestructura Física Funcional del Laboratorio de Análisis Clínicos otorgada por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria del Laboratorio Interno Institución por parte de la Dirección de Infraestructura.

La compra y puesta en marcha de un equipo de Rayos x portátil.

Mantenimiento y reparación de las instalaciones Servicios Higiénicos de las salas de internados a través de Recursos Físicos contrato abierto de Nivel Central.

Mantenimiento y Reparación de los aires acondicionados de los servicios de Sala Planta Alta y Planta Baja, Urgencias, Nutrición psicología y otros, con el fondo de rubro 834.

Habilitación y funcionamiento del Sistema Informático en Salud (HIS, por sus siglas en inglés).


Tec. Romina Galeano
Jefa de Estadística
Hospital del Indígena


Lic. Milos Emilio Bello Meza
Administrador
HOSPITAL INDÍGENA


Dario Jara
Director
Hospital del Indígena
Reg. N° 511



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 38 – Atención de Afecciones Cardiovasculares Hospital San Jorge

Logros y Resultados Obtenidos

En este en este Ejercicio Fiscal 2023 se llegó a **16.390** pacientes nuevos atendidos es decir se llegó al **95%** de la meta de este año. Pacientes Femeninos: **8.579**, Pacientes Masculinos: **7.811** de un total de **17.200** que fue la meta de este año 2.023-

Meta de Indicadores de desempeño para este Ejercicio Fiscal año 2.023 se llegó a un porcentaje alcanzado el **95%**, no se superó de este modo la meta establecida por la Institución para este año 2.023, por cuestiones de trabajos de Adecuación, Remodelación y Re funcionalización del SERVICIO DE LABORATORIO por el cual la cantidad de pacientes atendidos en este Servicio se vio disminuida por lo cual no se pudo llegar a la meta. También se debe mencionar que se llegó a **48.019** la cantidad de Pacientes Beneficiarios (nuevos, readmitidos y conocidos) atendidos.

Pacientes Femeninos: **23.692**, Pacientes Masculinos: **24.327**.

Meta de Actividades para este Ejercicio Fiscal fue de 482.920 Actividades planificadas de los cuales se realizaron en total **470.460**, llegando al **97,42%**. En cuanto a la actividad realizada a los beneficiarios con las atenciones en los distintos Servicios del Hospital San Jorge, no se pudo lograr la meta Programada, debido a las faltas de reactivos para la realización de determinaciones laboratoriales de análisis.

A continuación, algunas cifras de las actividades prestadas: **30.891** Procedimientos y estudios realizados en el Servicio de Imágenes en el año (Ecocardiograma Doppler Color, Ecografía general, Eco stress con ejercicios, Eco stress con Dobutamina, Ergometría de esfuerzo, Holter de 24hs, Ecografías de partes blandas, etc.), **2.761** Beneficiarios en el semestre, en procedimientos de alta complejidad realizados en el servicio de Hemodinamia (Cateterismo de Diagnostico, Angioplastia coronaria, Implante de Marcapaso definitivo o transitorio, Arteriografía, Endoprotesis, Electrofisiología, etc.), **274** Beneficiarios en el semestre en operaciones de alta complejidad realizados en el Servicio de Cardiocirugía (By Pass Coronario, Reemplazo de Válvula Aortica, Reemplazo de Válvula Mitro-Aortica, Disección Aortica, etc.).

En cuanto al porcentaje de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2.023 se llegó al **99%**.

Se realizaron en este año 2.023 cinco trasplantes de corazón, cuyo costo de medicamentos e insumos supera los 500 millones de guaraníes cada uno.

En cuanto a los logros realizados en el Ejercicio Fiscal 2.023 se detalla los siguientes:

Se recibió Máquina de Circulación extracorpórea para Hemodinamia donado por Tesai/Itaipu Binacional.

Sistema de oxigenación por membrana extracorpórea (ECMO) donado por Tesai/Itaipu Binacional.

Adecuación y Re funcionalización de la sala de Laboratorio


Ing. Raúl Adorno
Presupuesto
HSJ - Instituto Nacional de Cardiología
"Prof. Dr. Juan A. Cattoni"


Dra. Fabiola Rodríguez Caballero
Directora Médica
Instituto Nacional de Cardiología
Hospital San Jorge



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 39-Atención a Población Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
Logros y Resultados Obtenidos

El Programa Nacional de Prevención Cardiovascular en el año 2023 a brindado los servicios de consultorios y estudios de diagnósticos en los centros a su cargo como ser el PNPC Área Asistencial y Centro de Especialidades de Ypane, llegando a 27.187 atenciones de personas (75%) de las 36.243 previstas para el año, esto se debió a la baja de profesionales médicos por traslado y jubilación de los mismos por lo que afectó a la meta prevista.

Así mismo respecto a su Indicador de desempeño "Porcentaje de Hipertensos Controlados" se ha llegado a controlar la presión arterial a 6.673 pacientes llegando al 109% de ejecución de la meta prevista de 6.115 pacientes para el año 2023. Esto se debió a mayor adherencia de los pacientes al tratamiento y la mejora en la carga de los datos antropométricos.

El Protocolo de Código Infarto a incorporado al Hospital Materno Infantil San Pablo para este semestre totalizando 37 lugares de atención, que dieron cobertura a 384 pacientes infartados en el año 2023.

Un taller de elaboración de Guía del Modelo de Cuidados Crónicos con la participación de 30 médicos.

Actividades de Promoción y prevención en medios televisivos, radiales y medios Periodísticos. Temas: Salud Publica insta a controlar la presión arterial, Importancia del Control rutinario de la Presión Arterial en el Canal 9 y Radio Caritas. En canal C9N se trató el tema Alimentación saludable y Cardiopatías. Campaña mayo mes de la medición de la presión arterial con la habilitación de 90 puestos de control que a la fecha se ha contabilizado 5258 personas.

Distribución de 40 equipos de Desfibrilador Externo Automático en Asunción (1 institución pública, 1 centro comercial y policía nacional del grupo lince) y posteriormente la capacitación de 553 personas para el uso correcto del DEA en la ciudad de Asunción.

Pacientes empadronados con un total de 117.000 personas en 88 servicios de Asunción y Central, hipertensos y/o diabéticos empadronados en HIS del MSPBS, con acceso a medicación en Asunción y Central.

Capacitación y dotación de equipamientos para monitoreo de tele holter y tele mapa, 12 regiones sanitarias (Ñemebucú, Itapúa, Caazapá, Guairá, Cordillera, Caaguazú, Presidente Hayes, Amambay, Concepción, Boquerón, Central y Capital). 24 equipos de holter, mapa y equipos informáticos entregados.

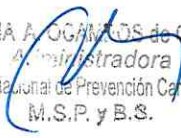
Implementación de un sistema de información y vigilancia a través del sistema de Registro Nacional de Síndrome Coronario Agudo Paraguay (RENASCA Py) información con ficha de registro digitalizada y con conexión a la Dirección de Vigilancia Sanitaria, con implementación en las 18 regiones sanitarias.

Implementación de la Guía Práctica Clínica de Enfermedades Cardiovasculares y Cerebrovasculares.

La ejecución presupuestaria al cierre del periodo fue de Gs. 1.378.674.218, lo que representa el 81% de lo presupuestado para el año 2023.


Lic. NELSON DUARTE
Jefe de Estadística
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.




Lic. DIANA A. OCAMPOS de SIMÉÑEZ
Administradora
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.


DRA. GRACIELA GONZALEZ
DIRECTORA
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN
CARDIOVASCULAR
M.S.P. y B.S.



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 40 - **Atención Integral en Salud Respiratoria - INERAM**

Logros y Resultados Obtenidos

En el Año 2023 se realizaron 639.075 actividades, alcanzando el 112 % de lo programado para el año, se superó lo programado debido a las diversas actividades realizadas a pacientes con afecciones respiratorias, dengue y COVID-19; El Indicador de Desempeño el cual describe que el total de beneficiarios atendidos fue de 41.109 personas de las cuales (19.426) 47 % corresponden al sexo masculino y (21.683) 53% corresponde al sexo femenino.

Entre los principales logros podemos mencionar la colocación de nuevas canaletas para lluvia en varios sectores del hospital, se logró evitar posibles daños en la estructura edilicia y en el terreno ya que éstas previenen la formación de charcos.

Reparación de pisos en el Área de Cocina, con ello se logró mantener el área de trabajo en mejores condiciones de higiene y limpieza.

Trabajos de mantenimientos preventivos y correctivos en varios equipos de aire acondicionado tipo Split, se logró prolongar la vida útil y el mejor desempeño de los mismos, brindando mayor confort a los funcionarios y usuarios de cada servicio proporcionando un ambiente fresco y cómodo.

Mantenimiento de las cañerías en distintos sectores, con esto se logró mejorar el suministro de agua en los mismos y en algunos sanitarios con que cuenta la institución.

Adquisición de pots y bandejas de isopor se logró una mejor y más higiénica distribución de los alimentos a los pacientes internados.

Adquisición de materiales eléctricos se logra mantener una buena iluminación en todos los sectores del hospital, brindando una mayor seguridad en horas de la noche.

Adquisición de tintas y tóner para los distintos servicios con que cuenta la institución, se logró cumplir con la elaboración de Informes Médicos, Disponibilidad de Camas, Rendición de Cuentas, Llamados, Contratos, Evaluaciones, Formularios Institucionales requeridos.

Compra de repuestos y accesorios se logró realizar mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos de la institución, optimizando de este modo el buen funcionamiento de los mismos.

Mantenimiento de las desmalezadoras se logró el buen funcionamiento de las mismas para la limpieza de área verde de hospital.

Reparación de goteras en los techos de las Áreas de Terapia Pediátrica y Laboratorio, esto logró evitar la aparición de humedad por ende se evitó el deterioro y envejecimiento de paredes.

Todos los trabajos mencionados más arriba sumaron un costo total de Gs. 653.445.854 (seiscientos cincuenta y tres millones, cuatrocientos cuarenta y cinco mil, ochocientos cincuenta y cuatro); Fondos proveídos a través del Objeto de Gasto 834 - Otras Transferencias al Sector Público y Organismos Regionales.

Las Adquisiciones por Compras y/o Traspaso, ascienden a un Costo total aproximado de Gs. 23.600.140.117 (veintitrés mil seiscientos millones, ciento cuarenta mil, ciento diecisiete), mientras que las Adquisiciones por Donaciones a un costo total aproximado de Gs. 157.602.381 (ciento cincuenta y siete millones, seiscientos dos mil, trescientos ochenta y uno)

Firma, sello y aclaración de firma

Responsable Técnico

Néstor Segovia
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS
INERAM

Firma, sello y aclaración de firma

D. P. S. González Avila
DIRECTOR
INERAM - Prof. Dr. Juan Max Boettner

Firma, sello y aclaración de firma

Presupuesto
INERAM - Prof. Dr. Juan Max Boettner





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/ Proyecto: 41- Atención de Población con enfermedades infecciosas-IMT
Logros y Resultados Obtenidos

1. En el 2023 se realizaron actividades por un total de 223.290, el avance total acumulado del indicador fue de 82.843 que corresponde 44.068 hombres y 38.775 mujeres.
2. Fortalecer la atención integral con calidez, utilizando las herramientas y tecnologías de avanzada en el campo de infectología para la atención a los pacientes con enfermedades infectocontagiosas, parasitológicas, ofidismo e inmunodeficiencias, Escorpionismos. Total, de personas atendidas 134.671 en el 2023. En consultas fueron 124.775 con respecto a la internación fueron de 2183 pacientes con un aumento de un 13,8% esto se debió a que en el año 2023 aumentaron las internaciones por DENGUE, COVID 19, ESCORPIONISMO y otros.
3. Desarrollo de Proyectos que fueron presentados a la Dirección Recursos Físicos, conforme al siguiente detalle: *ÁREA DE URGENCIAS: en donde es necesario separar la urgencia de adultos de la Urgencia Pediátrica Proyecto de Servicio de Urgencias e Internación Pediátrica-Hospital Modular. Proyecto diseñado por la Empresa HCA Metalúrgica. * Área de Apoyo para Unidad de Terapia Intensiva Unidad de Cuidados Especiales y Área de Internación para pacientes Respiratorios COVID-19. * Proyecto de Adecuación y Ampliación de Áreas de Hospital Día y Farmacia PRONASIDA, destinado a la atención de pacientes con VIH SIDA Y pacientes con ESCLEROSIS MULTIPLES.
4. Fortalecer el confort y la seguridad del paciente durante su internación.
Recepción de los siguientes equipos: Un Equipo de HEMODILISIS marca SWS, SEIS unidades de BOMBA de infusión Volumétrica, DIEZ Unidades Bomba de Infusión continua, CINCO Unidades BOMBA de Infusión a jeringa, SEIS Sillas para Hidratación (OPS), DIEZ equipos de Aire Acondicionados tipo Split de 12.000 BTU, DOS Equipos Visualizador de venas, DIEZ equipos de Aire Acondicionados tipo Split de 12.000 BTU a través de la cooperación de la Fundación Santa Librada, CINCO equipos de Aire Acondicionados de ventana a través de la cooperación de las Universidades.
Cuatro NOTEBOOK marca DELL donado por la OPS, 10 Notebook, 13 Tablet para implementar el sistema de atención HIS.

A fin de ofrecer un servicio de calidad fueron realizados diversos tipos de mantenimientos como: del Video gastroscopio digestiva alta, equipo portátil ecógrafo, de la Ambulancia, Equipo de RX tele comandado; de 1 Equipos de RX portátil, de ventilador pulmonar NEWPORT, de Lavarropa de 30 kilos, Secarropa, Centrifugadora, Planchadora. de 3 Bombas de Vacío y 3 Compresores de Aires Mantenimiento y Cámara Frigorífica, de bomba de agua sumergible.

Los Estudios de Resonancia Magnética se realizan a través del Servicio Tercerizado.
Mantenimientos menores de edificios entre otros, así como las gestiones para la adquisición de Servicio de Esterilización, Útiles, Repuestos y accesorios menores, artículos de ferretería, papelería, insumos varios entre otros. Se destaca que ciertos llamados fueron realizados por la Sub UOC 33 Instituto de Medicina Tropical, se efectuaron 6 (Seis) Contrataciones Directas y 2 Por Convenio Marco, La administración y ejecución de los contratos está a cargo del IMT.

1. Dificultades

La mayor dificultad que se presenta es no contar en tiempo y forma la provisión de bienes y servicios de:

1. Mantenimiento de equipos médicos. 2 Mantenimiento y reparaciones menores de edificios. 3 Provisión de medicamentos e insumos. 4 Reactivos. 5 Materiales eléctricos. 6 Reparación y mantenimiento de equipos de oficina. 7 Recepción oportuna y eficaz de insumos alimenticios

Cabe mencionar que en el Nivel 500, para la habilitación de la **Unidad de Cuidados Intensivos** para pacientes adultos con 10 camas. Construir un área de **Urgencia Pediátrica** con 20 camas para niños. Construcción de un **Laboratorio de Bacteriología** obtener un diagnóstico bacteriológico en el menor tiempo posible. También la falta equipos médicos como ser Monitores, respiradores, camas eléctricas, electrocardiograma entre otros. Esto dificulta brindar un buen servicio a todos los pacientes que acuden a la Institución. Completar la climatización de las salas de internados, sala de espera de admisión y servicio de diagnóstico. Es necesario completar el mobiliario de admisión, archivo, docencia e investigación, farmacia y depósitos.

Transporte: Es necesario contar con una ambulancia nueva y el actual someter a un mantenimiento profundo.

Lavandería: es necesario contar con nuevos equipos de procesamiento y transporte para dar respuesta a las necesidades actuales.

Cocina y Comedor: es necesario completar los equipos de procesamiento y transporte de alimentos.

Sr. Bernardino Caballero
Director General
Dirección Administrativa
Instituto de Medicina Tropical



Dr. Otilio Merlo Faella
Director General - IMT



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 42- Atención a la Población con enfermedades oncológicas-Incan

Logros y Resultados Obtenidos

En cuanto a la Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional del Cáncer (INCAN) se realizaron trabajos de reparación y mantenimiento edilicio de diferentes áreas del INCAN por valor de Gs. 750.000.000; esto incluye pintura interior, reparación y cambio de piso, reparación de techos, aislación de hidrófuga de las oficinas de Banco de Sangre, PRONAC, Radiología, Radioterapia y Laboratorio.

En cuanto a los equipos médicos se realizó el llamado de servicio técnico y profesional para los equipos de aceleradores y braquiterapia por valor de Gs. 7.045.000.000.

Así también se realizaron llamados de servicios tercerizados de Traslado de Pacientes por valor de Gs. 2.800.000.000, Radioterapia por valor de Gs. 3.710.000.000 y de operación, gestión de estudios médicos y la elaboración y entrega de informes de estudios de diagnóstico por imágenes por valor de Gs. 6.631.670.000.

También se adquirieron compuestos químicos como Test DNA para HPV por valor de Gs. 33.333.300.000, Insumos varios para Patología por valor de Gs. 17.722.292, Reactivos anticuerpos por valor de Gs. 52.590.000, Test DNA para HPV por valor de Gs. 2.296.665.000 y Reactivo para test de sangre oculta en heces por valor de Gs. 3.300.000.000

La institución realizó llamados para la adquisición de medicamentos oncológicos por valor de Gs. 311.623.315.782. También se adquirieron Soluciones nutricionales parenterales por valor de Gs. 16.404.324.421, Formulas Poliméricas por valor de Gs. 1.440.000.000 y Enzimas Pancreáticas por valor de Gs. 399.900.000 las cuales sirven para suplementar la alimentación de los pacientes y así poder recibir los tratamientos de Radioterapia y Quimioterapia.

Se realizaron llamados para la adquisición de insumos médicos como Manipulador uterino por valor de Gs. 56.474.000, Ventilador pulmonar de alta complejidad por valor de Gs. 901.408.000.000, Chasis para equipo digitalizador de imágenes médicas por valor Gs. 135.898.470, Insumos médicos varios por valor de Gs. 4.600.201.640 y Tijeras para electrobisturi y sellador de vasos con provisión de equipo a comodato por valor de Gs. 1.800.000.000.

Para una mejor atención a los pacientes se realizó el llamado de adquisición de central y equipos de telefonía IP por valor de Gs. 733.756.750.

El INCAN al cierre del Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2023 ha atendido a una Población total de 84.599 personas, de los cuales son de sexo femenino 59.402 pacientes quienes representan el 70 % de la Población total y 25.197 pacientes son de sexo masculino quienes representan el 30% de la Población total. Estas cifras representan el 116 % de la meta establecida para este Ejercicio. En cuanto a las actividades de atención a la Población con enfermedades oncológicas en el INCAN, se logró brindar 1.026.644 atenciones de las 790.005 atenciones establecidas como meta anual, por lo tanto se ha superado la meta en un 30% en el Ejercicio Fiscal del año 2023.



Dr. Raúl Doria

Responsable Interino de la Dirección General

Instituto Nacional del Cáncer



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : -43-Atencion de población con enfermedad Oncológica de Cuello y Mama
Logros y Resultados Obtenidos

Con una meta anual de actividades de 257.262 para el ejercicio fiscal 2023 y un avance del presente semestre de 199.829 actividades realizadas en post de la prevención de cáncer de cuello uterino y mama, lo que equivale a un 78% con relación a lo programado.

La meta anual de indicadores de desempeño para ejercicio 2023 es de 4020 mujeres en edad de riesgo en el presente ejercicio se ha logrado la detección de 4913 casos sospechosos atendidos a mujeres en edad de riesgo con patologías de cáncer de cuello uterino y mama, con un 122% de avance con relación a lo programado en la población objetivo

Charla y capacitaciones para la utilización del Parche térmico para la detección de mama, un nuevo producto que será utilizado como plan Piloto para la detección de patologías mamarias significativas, en el Dpto. de Caazapá y Dpto. de Pilar, así como capacitaciones realizadas del sistema experto de carga de resultado de cuello uterino y mama en el laboratorio, Hospital General de Luque y Hospital Regional de Paraguarí.

Se ha dado Inicio del curso de capacitación en líneas de cuidado del equipo de salud de la unidad de salud de la familia USF, como autoría el PNPCACUM, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Salud.

Mesa de los programadores del Sistema SECCUMA a fin de articular ajustes del sistema para enlazar con el HIS (health Information System). Y gestiones para la colaboración de AECID para la adquisición de Mamógrafos.

Presentación del Plan Estratégico para el fortalecimiento de la detección Precoz y diagnóstico del cáncer de mama a nivel país.

Se ha adjudicado con el financiamiento del INCAN Test de VPH para la continuación del tamizaje en las regiones sanitarias por un Valor de Gs. 2.000.000.0000, lo que permitirá seguir realizando la detección precoz a mujeres de 30 a 64, cumpliendo con las recomendaciones de la OPS/OMS en el marco de la eliminación del Cáncer de Cuello Uterino para el 2030, con la cooperación de la Gobernación del Dpto. Central, Dpto. del Alto Paraná, se llevaran acciones para beneficiar a la población.

Así mismos se replicarán en otras regiones en el marco de cooperación técnica con la OPS en misión para la prevención y control del cáncer cervicouterino en el Dpto. de Boquerón

Se ha culminado el procesamiento de las pruebas de test de VHP adquirida por la LPN Nro. 06/2021 y como resultado se obtuvo en el 2023; 940 muestras tomadas de la cuales 170 son positivas con un 84% de pacientes tratados. en el Dpto. de Cordillera, en una acción en conjunta con el INCAN se ha adjudicado Reactivos para test de VPH para culminar el Dpto. de Cordillera con 5000 determinación, para el tamizaje en este mencionado departamento.


Lic. Porla Flores
Administradora
Programa Nacional de Control
del Cáncer - INCAN - MSP. y BS.

Dr. Nelson Mitsui
Director
Reg. Prof. N° 5073
Programa Nacional de Control del Cáncer
INCAN





Adjudicación de 7000 parches térmicos de uso médico para el screening en mamas, financiado por el MSP Y BS. Par el Dpto. de Caazapá y Pilar, con este primer plan piloto se han beneficiado 900 mujeres con 118 mujeres aproximadamente con resultados significativos del grupo etario de 25 a 39 años

Lic. Paola Flores
Administradora
Programa Nacional de Control
del Cáncer - INCAN - MSP. y BS.

Dr. Nelson Mitsui
Director
Reg. Prof. N° 5073
Programa Nacional de Control del Cáncer
INCAN





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 44 – Atención Integral del Quemado – CENQUER

El Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas se constituye como el hospital de referencia de mayor complejidad nacional, para tratamientos de lesiones por quemaduras, cirugías reconstructivas y otras patologías relacionadas a la especialización, dando atención integral a compatriotas que acuden de diferentes puntos del país. La ejecución presupuestaria correspondiente al cierre del año es del 88%.

En cuanto al cumplimiento del Avance de Actividades fueron realizadas 264.769, alcanzando el 120% de las 219.958 actividades planificadas, esto fue posible mediante el fortalecimiento de los servicios que permitieron una atención más eficaz, alcanzando la atención por urgencias de 3063 personas (pacientes por primera vez), 1484 mujeres y 1579 hombres. El agente causante de mayor incidencia es líquido (comida, aceite, leche, etc), la mayor cantidad de pacientes provienen de Capital y del Departamento Central. En cuanto a la Adecuación de Metas de Desempeño se ha superado la meta proyectada alcanzando un 107% de productividad.

Se registraron 17919 curaciones especializadas (niños/as 6286 y 11627 adultos), 722 internados, distribuidos en Sala de Internados Pediatría 276, Adultos 164, Unidad de Terapia Intensiva 50 pacientes entre niños y adultos, se realizaron 709 cirugías.

Mediante el procesamiento, almacenamiento y posterior cirugía los profesionales del Banco de Tejidos de la institución han realizar 265 actividades (proceso y cirugía), destinada a pacientes del sector público y privado.

A partir del mes de agosto se dio inicio al tratamiento de rehabilitación de pacientes con linfedema en el CENQUER, de manera gratuita. Fueron asistidos 18 pacientes a la fecha.

Se han entregado, por primera vez ropas compresivas confeccionas por funcionarias de la Institucional, a 61 pacientes pediátricos con secuelas por quemaduras que ayudaran a prevenir cicatrices.

El Ministerio de Salud Pública (MSP), con el apoyo del Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas (CENQUER), mediante el Programa Ñemyatyro Paraguay, ha beneficiado a familias de los Departamentos de Itapúa y Guaira. Se realizaron 273 consultas y 159 cirugías reconstructivas, sin costo alguno, por cicatrices patológicas o por accidentes de tránsito, quemaduras, labio leporino, tumores de piel y otros.

Se realizaron refacciones y mantenimiento de la Unidad de Terapia Intensiva Adulto y Sala de Rayos X, Servicio de Admisión por un monto aproximado de G. 243.500.000 (guaraníes Doscientos Cuarenta y tres millones quinientos mil).

Se recibieron como traspaso del Ministerio de Salud; 5 ventiladores pulmonares para pacientes adultos, pediátricos y neonatal con accesorios por un monto aproximado de G. 1.180.280.000 (Guaraníes Mil millones ciento ochenta mil doscientos ochenta).

En concepto de donación se recibieron: una maquina esterilizador de 100 lts, una lámpara cialítica fija para quirófano, una cama quirúrgica, un equipo electrobisturi, una máquina para confección de ropas compresivas, un aire acondicionado, una heladera, dos estantes de metal, cuatro sillas de plástico, elementos de cocina, elementos de oficina, fardos de tela para la confección de ropas compresivas por un valor estimativo de guaraníes 375.111.666 (Guaraníes Trescientos setenta y cinco millones, ciento once mil, seiscientos sesenta y seis).



Lic. Nancy Gómez, Jefa
Dpto. de Informaciones
CENQUER - M.S.P. y B.S.

Ing. Sirley R. Britos López
Directora Administrativa
Centro Nacional de Quemado

Dr. SAUL ZAPUTOVICH Z.
Director General
CENQUER - M.S.P. y B.S.
Reg. Prof. N° 5788



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 45- ATENCIÓN INTEGRAL EN EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ADICCIONES.
Logros y Resultados Obtenidos

Los logros obtenidos fueron: el aumento en el número de atenciones en el Consultorio Externo; la disponibilidad completa de camas de internación en el Centro; la implementación del Sistema HIS (Health System Information), en el marco del Proyecto para la Mejora de la Eficiencia en la Gestión de la Informática en Salud; la ampliación del ancho de banda de Internet para el Centro, la Gestión Electrónica de Expedientes, la ampliación del horario de atención del Laboratorio de Análisis Clínicos y Toxicológicos; la provisión del Desfibrilador Automático Externo, así como la del Electrocardiógrafo para pacientes en proceso de internación; la participación como referente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el Plan de Acción contra el Abuso de Drogas SUMAR; la adquisición de una cámara frigorífica para mejor conservación de insumos para la alimentación de pacientes internados y funcionarios; la edición y publicación de las "Normas de Calidad de Atención a las Personas con Problemas Derivados del Consumo de Alcohol y Otras Drogas (PPDCAD)", aprobada por Resolución Ministerial S.G. N° 306/22, normativa de cumplimiento obligatorio y que rige para todos los establecimientos destinados a brindar asistencia a las PPDCAD.

Entre los no logros se describen: la menor cantidad de pacientes internados en las Unidades de Desintoxicación Programada, en particular al segmento etario de menores de 14 años (niños y niñas); la menor cantidad de pruebas laboratoriales clínicas y toxicológicas realizadas por falta de funcionamiento óptimo de equipos; larga espera para consultas externas por agendamiento, debida a la gran demanda de pacientes y la escasa cantidad de profesionales disponibles

El Centro Nacional de Prevención y Tratamiento de Adicciones brindó 49679 asistencias de forma integral, a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas, de las cuales corresponden a 2225 nuevas consultas en la institución, siendo 1787 del sexo masculino y 438 del sexo femenino. El número de internaciones ha sido de 248 pacientes, que culminaron, en su gran mayoría, de manera exitosa el proceso de desintoxicación.

En el área técnico forense se realizaron 260 evaluaciones periciales (psiquiátricas y psicológicas). El Laboratorio de Análisis Clínicos y Toxicológicos realizó 2319 determinaciones para drogas (screening toxicológico) y 293 determinaciones clínicas rutinarias. En el servicio de Prevención se realizaron 142 Talleres y Charlas sanitarias y socioeducativas en el abordaje sobre el consumo de alcohol y otras drogas. El servicio de Aula Hospitalaria brindó asistencia educativa a 265 pacientes del área de Internación; el área de Salud Ocupacional realizó un total de 2100 atenciones a funcionarios de esta dependencia, evaluando y derivando los casos que requirieron una atención más especializada.


DR. MILCIADES DANIEL CANTERO LEIVA
DIRECTOR GENERAL
Centro Nacional de Prevención y
Tratamiento de Adicciones - MSPyBS


BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 46- Atención a Pacientes Renales- Instituto Nacional de Nefrología.

Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto Nacional de Nefrología es el encargado de la atención a los pacientes renales a nivel País. Actualmente tenemos 14 centros públicos y 13 centros privados y convenios con Fundación Tesai, Hospital de Clínicas y Hospital de Policía.

Las metas de Actividades programadas para el año 2023 es de 312.000 sesiones de los cuales se realizaron 240.114. En lo que respecta al Indicador de desempeño 1187 de una meta anual de 2.000 personas, realizaron 1.856 sesiones de los cuales 1.110 pertenecen al sexo masculino y 746 al sexo femenino.

Fueron distribuidos insumos a todos los centros de diálisis dependientes del Instituto Nacional de Nefrología (MSPYBS.). Se está recibiendo los insumos correspondientes a la LPN 64/2023 para así distribuir a través del SICIAP a los centros públicos y centros tercerizados se les provee la eritropoyetina y el hierro inyectable. Se están realizando mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas de Diálisis NIPRO, B-BRAUN Y FRESCENIUS, como así también mantenimientos de la planta tratadora de agua de los Servicios de Diálisis Públicos.

Tenemos 62 pacientes en Diálisis Peritoneal distribuidos en los siguientes servicios en el Hospital de Clínica, Hospital de Policía Hospital De Ciudad del Este y Hospital de Luque., Hospital Nacional lo cual se quiere aumentar y iniciar también el programa con pacientes en el Interior con los centros públicos.

Logramos dializar a más de 1800 pacientes en todo el país tanto en centros públicos y privados dependientes del MSPYBS.

Están en proceso de ampliación del servicio de diálisis el Gran Hospital del sur en Encarnación, también el Hospital de Coronel Oviedo y la apertura del servicio de diálisis en Santa Rosa del Aguaray , para así dar más cobertura a los pacientes en la zona. Se realizaron jornadas de Colocación FAVE en el Hospital Regional de Luque beneficiando a más de 60 pacientes.

Charlas de Nefro-Prevención en Colegios y Expo Salud. Consultoría de Nefro-Prevención con Atención de más de 800 pacientes en el Centro de Salud N° 9 con la implementación del sistema His.

Capacitaciones y adiestramientos a profesionales licenciados y técnicos en diálisis en las Unidades de Terapia Intensiva como para las nuevas unidades de Hemodiálisis, tanto públicas como privadas.

Dr. Jorge Cuellar Duarte
Director
Instituto Nacional de Nefrología
M.S.P. y B.S.
DR. JORGE CUELLAR
DIRECTOR
I.N.N



Lic. Ana Valinotti
Administradora
I.N.N. - M.S.P. y B.S.
LIC. ANA VALINOTTI.
ADMINISTRADOR.
I.N.N



Balance Anual de Gestión Por Estructura Programática Ejercicio Fiscal 2023

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 – Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto: 47 – Atención a las Urgencias Médico Quirúrgicas – Hospital de Trauma

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2023 en el Hospital de Trauma “Manuel Giagni” se atendieron **139.893 personas**, de los cuales **57.701** son del sexo femenino y **82.192** son del sexo masculino, con un total de **312.815 actividades (97%) del total programado**, de los cuales **8.309** requirieron de internación y de acuerdo al estado de recuperación fueron dados de alta el **90%**; se programaron **5.499** cirugías. Fueron realizadas **4.495** cirugías (82%) del total de programadas, y **3.651** cirugías realizadas de urgencias.

En cuidados intensivos pediátricos se atendieron **146** pacientes y en cuidados intensivos adultos **699** pacientes, lo que conlleva a un **8%** del total de los pacientes graves que ingresan al Hospital.

Además, en el centro nacional de toxicología fueron atendidos **1.732** personas, entre consultas personales y telefónicas para descartar intoxicaciones, de las cuales **785 personas**, fueron pacientes del Hospital de Trauma.

Obra de Readecuación Finalizada del espacio destinado para el Servicio de Estudios por Imágenes de Resonancia Magnética Nuclear para el MSP y BS, Servicio Habilitado en un 100%.

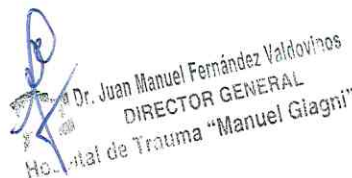
Presentación Preliminar de la Matriz del Trabajo de Costos por el Equipo de la Dirección de Economía de la Salud.

Adjudicación para la Provisión de Oxígeno y Gases Medicinales para el Hospital de Trauma, ya en ejecución; Adjudicación para la Provisión de Oxígeno y Gases Medicinales para el Hospital de Trauma, ya en ejecución.

Recursos humanos incorporados año 2023, médicos residentes **20**, para las especialidades de traumatología y cirugía de trauma, **7** médicos pediatras, **14** médico general, **2** médico especialista en medicina familiar y comunitaria **1** medico en la especialidad de Neumología, **1** odontólogo, **1** médico especialista en ortopedia y traumatología, **1** Médico Psiquiatra, **1** médico especialista en medicina interna, **4** personal de apoyo y **4** licenciadas en enfermería. **Total: 56 incorporaciones.**

El presupuesto vigente del año 2023 es de guaraníes **140.144.409.884**, con ejecución equivalente al 89%, guaraníes **124.427.418.364** de ejecución del presente periodo.

Como dificultad se tuvo graves desabastecimientos en insumos y medicamentos, y descartables, déficit de funcionarios en distintas áreas sobre todo en Enfermería, Médicos, Área Administrativa y falta de mantenimiento de Equipos médicos.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: Programa Sustantivo
Programa : 2- Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad : 48 - Servicio de provisión de Leche Materna – Banco de Leche.
Proyecto:

Logros y Resultados Obtenidos

Se culmina el año 2023 con avance de 2.643 actividades de las 3.000 actividades planificadas para el año, con respecto al indicador se totalizo 2197 RN, que recibe leche materna pasteurizada con calidad certificada, de esta manera se supero la meta fijada del presente año (2.000 RN), así mismo se incorporó (280) madres donantes, acumulando (2.366) litros de leche, se realizaron (144) salidas para su recolección con (1.158) visitas domiciliarias, de los cuales se logró la producción de (877) litros de leche pasteurizada con calidad certificada.

Así mismo también se desarrolló diversas actividades como; capacitación del personal clínico del Hospital General San Pablo en lactancia materna, se promociono el CLM de Cnel. Oviedo de tipo “B” a “A”, se logró que el CLM de Cnel. Oviedo funcione 24 horas, capacitación del personal no clínico del Hospital General San Pablo en lactancia materna, capacitación del personal clínico del Hospital General San Pablo en lactancia materna. Se promociono el CLM de Cnel. Oviedo de tipo “B” a “A”, reuniones con entes privadas para la financiación de la adecuación de la infraestructura y construcción del salón de capacitación, se gestiona la ampliación de la Red a los hospitales, Caacupé, HBO, y San Juan Bautista con convenios con entes privados.



[Signature]
P.A. Lic. Zaidy Yinde
Econ. Lis Carmen Cano González
Administradora
Hosp. Mat. Inf. San Pablo

[Signature]
Dr. Víctor Acuña Appleyard
Director General
Hospital Materno Infantil
San Pablo

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : 49-Atención a Población con Enfermedad Mental – Hospital Psiquiátrico

Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad de personas nuevas atendidas en el servicio de enero a diciembre del año 2023 fue de 4008 de los cuales 2153 son del sexo femenino y 1855 sexo masculino. Esto representa un 39,32% de cumplimiento de la meta anual. Solamente hemos llegado a este porcentaje debido a que por la Ley de Salud Mental N° 7018 de fecha 15 de Noviembre del 2022 a partir del mes de febrero solamente estamos recibiendo a usuarios conocidos del servicio y en caso de urgencias.

En cuanto al avance de metas de Actividades de un total programado para el año 2023 de 197.603 se realizaron 198.322 atenciones que representa un 100,36% de avance anual.

El Sistema HIS (Health Information System) se encuentra totalmente implementado y con la dotación en las áreas de Consultorio Externo, Farmacia., Informática de 18 Computadoras con teclado, Mouse y Monitor, 20 UPS, 1 Impresora Marca EPSON, 2 Mini PC y 2 Televisores de 55". 1 FIREWALLS 2 X USB MICRO USB X USB 3.0 con un costo de 67.350.000.-

Inicio del proceso de reconversión del Hospital Psiquiátrico a un Centro de urgencias Psiquiátricas para dar cumplimiento a la Ley de Salud Mental Nro. 7018/2022 con el mejoramiento en Sala 2, adecuación del Sector de Agudos y Agudas, acompañamiento y seguimiento de la mejoras en infraestructuras del futuro Departamento de Corta Estancia, en plena ejecución con un inversión de G. 51.585.000.-

Mantenimiento constante a las diferentes salas con trabajos de pintura, remodelaciones, refacciones y colocación de artefactos eléctricos con una inversión de Gs. 47.350.720.- a fin de brindar un atención con calidad y calidez para los pacientes internados en el servicio.

Planteamiento de mesas de Trabajo con la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Justicia, para trabajos conjuntos sobre Pacientes internados con Orden Judicial.

Participación en Talleres organizados por la Dirección Nacional de Salud Mental para la Reglamentación y Elaboración del Plan de Acción con base en la Ley "De Salud Mental" Nro. 7018.

Contratación de 1 (Un) personal de Apoyo.

Provisión adecuada y oportuna de medicamentos, vestimenta y alimentos para usuarios y usuarias internados en el hospital en un promedio de 255 por mes aproximadamente. Y provisión de medicamentos a 49.068 usuarios ambulatorios.

Externación de 54 Pacientes, de un total de 75 pacientes internados con Orden Judicial, todos con levantamientos de medidas o en su caso Actas de Externación.

Seguimiento de Menores Internados por Orden Judicial y con Autorización de los Padres y por excepción: 76 Menores.

Elaboración de 10 Informes de Pacientes de abandono del servicio sin consentimiento médico, 299 Informes sobre situación y diagnósticos de Pacientes Internados y 12 dictámenes de funcionarios.

Lic. Norma Cáceres
Jefa de Presidencia
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. y B.S.

Lic. Carlos A. Ramírez Bauzá
Director Administrativo
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dr. LUIS A. TABOADA RENNIA
Reg. Prof. N° 7390
Director General
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 50 – Servicio de atención integral a la población en el Hospital General Mat. Inf. San Pablo.

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente año se brindaron un total de (405.285) atenciones/actividades, los nuevos usuarios beneficiados ascienden a (120.245) personas, (86.411) personas corresponden al género femenino y (33.834) personas al sexo masculino, todos integrados por niños, adolescentes y adultos. En el área hospitalaria; (1.855) partos normales; (1.880) partos cesáreos; (1.239) mujeres atendidas en cirugías ginecológicas, las consultas ascendieron a un total de (199.503) personas, se tuvieron (6.493) internaciones y (74.372) vacunaciones.

En el marco de la implementación del Programa de Desarrollo Infantil Temprano - PDIT, en el Servicio de Intervención Temprana en el Hospital San Pablo- SIT HOSPITAL SAN PABLO, se realizaron Seguimiento a 402 niños prematuros: con riesgo neurológico derivados del área de neonatología, Intervención temprana: a niños de 0 a 5 años con algún tipo de desviación en su desarrollo. Otoemisiones (OEA) a todos los bebés nacidos en el hospital, como a los provenientes de hospitales privados, otros hospitales públicos e IPS. Estudio de otoemisiones acústicas: 1670 pacientes. Pacientes en plan de intervención (fisioterapia, fono audiología o psicopedagogía): 50. Pacientes prematuros y de riesgo en estimulación: 90

Trabajos de pintura con el equipo de Servicios Generales del Hospital, en el área de consultorio externo y pasillos del Hospital del viejo Hospital y pintura del Quirófano y Sala de parto del nuevo edificio Mantenimiento preventivo, correctivo y readecuación edilicia de los servicios de Patología Cervical Parque Sanitario, Salud bucodental, Coordinación de Salud Pública, y Salud Sexual y reproductiva en el predio del viejo hospital. Habilitación del Día para Embarazadas de alto riesgo, así mismo, en el marco del Proyecto VICTORIA ¡PORQUE GANASTE LA BATALLA reconstrucción mamaria destinada a mujeres sobrevivientes del cáncer de mama con escasos recursos económicos! Al mes de junio del corriente se realizaron seguimiento de pacientes y 1 cirugía.

Ampliación del Laboratorio de Biología Molecular, con los siguientes análisis SARS-COV-2, INFLUENZA A y B, SARS-COV-2 Ag, PANEL RESPIRATORIO VIRAL, PANEL RESPIRATORIO BACTERIANO, PANEL ARBO VIRUS (Dengue, Zika Chikunguña), tipificación de HPV, hemostasia.

En el Laboratorio de Biología Molecular, con los siguientes análisis SARS-COV-2, Readecuación de Sala para Estudios Audiológicos, habilitación de camas en la Unidad de cuidados intensivos para pacientes oncológicas críticas, en el Hospital Día para Embarazadas de alto riesgo, fueron atendidas 128 pacientes, inauguración del consultorio de obesidad, y en el marco del convenio de la Sociedad Paraguaya de Cirugía se realizó la cirugía de reconstrucción mamaria destinada a mujeres sobrevivientes del cáncer de mama con escasos recursos económicos Plástica y Estética (Spacpre) y el Hospital General Materno Infantil San Pablo.



[Signature]
R.A. Lic. Zaidy Yinde -
Econ. Lis Carmen Cano González
Administradora
Hosp. Mat. Inf. San Pablo

[Signature]
Dr. Vicente Acuña Appleyard
Director General
Hospital Materno Infantil
San Pablo



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
MOTENONDEHA

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos

Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad

Actividad / Proyecto: 51- Atención Integral a la Población Materno Infantil de la Cruz Roja Paraguaya

Logros y Resultados Obtenidos

Cantidad de Beneficiarios, Total:

15.932 personas atendidas o beneficiadas por el servicio como sigue:

Hombres: 1.793

Mujeres: 14.139

De tal manera que no se ha registrado ningún inconveniente durante el desarrollo de las actividades del presente año.

Resumen de la Ejecución Física y Financiera:

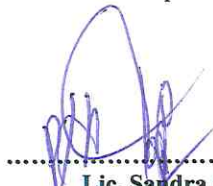
En el ejercicio Fiscal 2023, en relación a lo proyectado, el avance anual de la producción fue del 101%, más de lo programado, lo cual se debe a la mayor demanda de las usuarias por los servicios prestados en el Hospital.

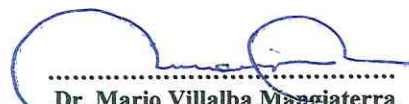
Logros Obtenidos:

La Terapia Intensiva Neonatal, ha gestionado la utilización de sus instalaciones ya que es prácticamente el único centro especializado en Neonatología, y que cuenta con Recursos Humanos altamente capacitados, además de ofrecer la Infraestructura acorde a los requerimientos técnicos, permitiendo al Ministerio, a través de una inversión en Equipos, ampliación de la nómina actual de recursos humanos, y provisión de medicamentos e insumos, una reducción significativa de los costos actuales en Tercerización de terapia y el aumento de la capacidad de respuesta casi inmediata.

Se ha llegado a un total de 100.822 atenciones en el año, como así también un total de 1.787 partos (45% partos vaginales y 55% partos por cesárea). Teniendo en cuenta que el 40% de los nacimientos son de alto riesgo, y un 14% recién nacidos prematuros, en el Área de Obstetricia, la calidad y cantidad de las atenciones hospitalarias ha permitido el restablecimiento y bienestar de la madre y del niño.

Así como las atenciones de apoyo de los servicios de Consultorio, teniendo un servicio completo en: Diagnóstico y Tratamiento (Laboratorio, Servicios de Imágenes y Rayos X, Patología Cervical), se han incrementado dado por el constante crecimiento de la demanda por los servicios prestados en el hospital. En medicina preventiva en consultorios: se desarrollaron 259 charlas educativas y participativas, algunos temas destacados: Importancia del Pre-Natal, Signos y síntomas del embarazo, Alimentación de la Embarazada, Lactancia Materna (Importancia), Ventajas del Calostro, Leche Madura, Dieta de la puerpera, Reposo e higiene, Nombres para el Registro del Nacido Vivo, Preparación para el ajuar del RN, y de la madre para la internación, COVID 19, sus medidas preventivas y formas de contagio, planificación familiar entre otros, lo cual da un promedio de 433 charlas mensuales de lunes a viernes. En el ámbito asistencial, el área de internación del hospital funciona con un total de 83 camas. Incluyendo, Cuidados Intensivos, Servicio de Neonatología, Dilatación, Ginecología, Alto Riesgo, Madres, Adolescencia, Infectadas, Semi Pensión y Pensión para la Hospitalización de las pacientes provenientes de diversos puntos del país, constituyéndose en ese aspecto como un hospital de referencia con alcance nacional.


.....
Lic. Sandra Núñez
Jefa del Dpto. de Estadística


.....
Dr. Mario Villalba Mangiaterra
Director General H.M.I.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 52 -Atención Integral a la Población Materno Infantil Santísima Trinidad

Logros y Resultados Obtenidos

En el Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad, hemos atendido en el 2023 a 40215 beneficiarios de los cuales 26018 es de sexo femenino y 14197 son de sexo masculino.

Se observa avances de actividades, un total de 872369 atenciones integrales que corresponde al presente año que se informa, superándose la meta estimada a razón de aumento de demanda de medios auxiliares de diagnóstico y urgencias por enfermedades de origen respiratorio y dengue.

Así también se registran avances del presente año en vacunaciones con un total de 33.631; Consultas 116.710; internaciones 1.306; urgencias ginecológicas 173; Parto Normal 400; Parto por Cesárea 387; Kit de parto normal entregado 400; kit de parto por Cesárea entregado 387; kit de parto para urgencias ginecológicas 173.

En el presente año hemos recibido con total normalidad alimentos para pacientes y personal de guardia por Convenio Marco y rubro 834 por un importe de Gs. 600.000.000 (Seiscientos Millones de guaraníes).

Recepción de Reactivos e insumos con total normalidad en el área de laboratorio.

Adquisición de sillón odontológico a través de la DNERHS.

Se realizó contrataciones de médicos y Lic. en enfermería para el área de urgencias.

Se realizaron varios mantenimientos y reparaciones de diversos equipos, maquinarias y flota de vehículos; como son: equipo de otoemisiones, monitor fetal, ecógrafos, video printer, transductor, equipo de Rayos X portátil, equipo odontológico, ecocardiografo, desfibrilador, electrobisturi, máquina de anestesia, incubadora, sistema de generador de aire médico y mamografo, lavarropas, aires acondicionadores, heladeras y congeladores. -

Adquisiciones varias: insumos de elementos de limpieza, ferretería, materiales eléctricos, resmas de hojas, útiles de oficina a través de Convenio Marco.

Recepción de equipos médicos como bombas de infusión para las diferentes áreas del Hospital.

Se contrató servicio de limpieza tercerizada a través del rubro 834 para cubrir el primer semestre del año por un monto aproximado de Gs. 290.700.000 (doscientos noventa millones setecientos mil guaraníes).

En el presente año que se informa no hemos sufrido ningún tipo de desabastecimiento en lo que respecta a combustibles varios, gas licuado de petróleo y gases medicinales.

En lo que a medicamentos e insumos se refiere contamos con el 80 % en stock de todos los insumos solicitados a los parques dependientes de la Dirección de Insumos Estratégicos. -

No logramos cubrir todas las necesidades de la institución por no contar con suficiente presupuesto, como tampoco contamos con personal de Servicio de Seguridad y personal administrativo para el área de la Sub-UOC. -

Mejor Comunicación y gestión con el Nivel Central

Lic. Miguel Flores
Administrador
Hosp. Stma. Trinidad



Dr. Nick Ocampos
Director General - HST



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa: 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/ Proyecto: 53- Capacitaciones, Formación e Investigación en el IMT

Logros y Resultados Obtenidos

En el 2023 se realizaron actividades por un total de 745, el avance acumulado del indicador corresponde a 559 actividades entre reuniones clínicas, charlas y capacitaciones.

Reestructuración y organización de líneas de investigación de la institución, mejor aprovechamiento de la tecnología para las clases virtuales y jornadas de capacitación, el lanzamiento de la Revista Científica del Instituto de Medicina Tropical, y la elaboración de guía de atención y manejo de Dengue.

En relación a las Funciones de la Dirección de Docencia, la formación de Especialistas en Infectología Clínica, Infectología Pediátrica y Pediatría Clínica, la Institución contó con 22 médicos que realizaron su residencia, de los cuales 8 son de Infectología Clínica (Adultos), 11 de Pediatría Clínica y 3 de Infectología Pediátrica.

Los principales logros del año fueron la mayor productividad en las actividades académicas, con el aprovechamiento de las tecnologías disponibles en el Instituto de Medicina Tropical y la realización Jornadas interinstitucionales sobre enfermedades prevalentes, como Toxoplasmosis, Chagas, Escorpionismo y Dengue.

PEDIATRIA; SESIONES CLINICAS Y BIBLIOGRAFICAS. CLASES DE POSTGRADOS

TOTAL:
69 actividades con 938 asistentes.

ADULTOS; SESIONES CLINICAS Y BIBLIOGRAFICAS. CLASES DE POSTGRADO

TOTAL:
70 Actividades con 1300 asistentes.

CHARLAS DE CAPACITACION DE ENFERMERIAS:

13 actividades con 310 asistentes.

CAPACITACION SOBRE CONTROL DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS:

6 actividades con 128 asistentes.

REVISTA DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL:

2 tiradas
Volumen 18 numero 1 y numero 2 año 2023.

Sr. Bernardino Amador Caballero
Director Anterior
Dirección Administrativa
Instituto de Medicina Tropical



Dr. Oscar Gerardo Faelle
Director General - IMT



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: **54- Capacitaciones, Formación e Investigación en el Hospital Nacional**

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2023 el Centro Médico Nacional - Hospital Nacional ha beneficiado a un total de 355 profesionales médicos, en cuanto a Capacitaciones, Formación e Investigación, dando un avance anual del 100%.

Se realizaron Capacitaciones a Médicos, a Residentes e Internos, Capacitaciones a Enfermería, Capacitaciones varias a los Servicios Médicos, Capacitaciones sobre Gases Medicinales, Talleres sobre Diabetes, Talleres de simulación, Taller de Psicología, Taller de RCP, Simposio Patología Hipofisaria, Jornada de Test del Piecito, Jornadas de Enfermería, Jornada de Octubre Rosa, Jornadas de Laboratorio, Jornada de Dermatología, Jornada de Stroke Neurology, Jornada de Lactancia Materna, Reunión participativa del MECIP, Charlas sobre el Tratamiento de la Obesidad, Charla sobre Código Mariposa y Reuniones clínicas; teniendo un total de 5.587 participantes.

Es importante mencionar que debido al proceso de Reparación y Mantenimiento del Salón de Conferencias, muchas actividades tuvieron que ser de limitada participación, supeditado al espacio físico disponible en los demás salones.


Lic. Karen Amarilla Argüello
Jefa Serv. Control y Evaluación
Dpto. Presupuesto
Hospital Nacional


C.P. Berla R. Oviedo
Jefa Interna Dpto. Presupuesto
Hospital Nacional


Jefa Dpto. Inform. y Eval.
Centro Médico Nacional


CENTRO MEDICO NACIONAL
HOSPITAL NACIONAL
M.S.P.Y.B.S.


HOSPITAL NACIONAL
M.S.P.Y.B.S.
DIRECCION ADMINISTRATIVA


HOSPITAL NACIONAL
M.S.P.Y.B.S.
DIRECCION ADMINISTRATIVA


RA



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 56 - Capacitación, Formación e Investigación en el INERAM

Logros y Resultados Obtenidos

En el Área de Docencia se realizaron 9.785 actividades, alcanzando el 109 % de lo programado para el año. Se superó lo programado debido a la cantidad de actividades realizadas por Médicos Residentes (24), distribuidas en evaluaciones diarias durante recorrida médica, solicitud de estudios complementarios, ingresos, egresos, traslados, intubación, instalación de catéter venosos, vesical, SNG
Reuniones Médicas comprendidas en evaluación de casos, revisión bibliográfica, clases con otros especialistas, investigaciones Médicas y clases de Postgrado.

Firma, sello y aclaración de firma
Responsable Técnico

Néstor
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS
INERAM



Firma, sello y aclaración de firma
Presupuesto

Firma, sello y aclaración de firma
Director

Dr. Felipe González Avila
Director
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023
ENERO - JUNIO**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 57 - Capacitación, Formación e Investigación en el CENQUER

A través del Departamento de Docencia y Prevención se ofreció una serie de programas de capacitación y prevención de quemaduras dirigidos a profesionales, estudiantes de todos los niveles educativos y la comunidad en general alcanzando una alta valoración por parte de los mismos. Se alcanzó la meta establecida en el área, gracias a la buena predisposición de los responsables de instituciones hospitalarias y educativas que nos permitieron dar a conocer las medidas para prevenir los accidentes relacionados a esta patología.

Se realizaron 220 actividades, entre capacitación y prevención, que equivalen al 115% de lo previsto para el año, con un total de 5059 participantes, tanto de la Capital como de otros Departamentos del país, con una ejecución presupuestaria del 70%.




Lic. Nancy Gómez, Jefa
Dpto. de Informaciones
CENQUER - M.S.P. y B.S.


Ing. Sirley R. Britos López
Directora Administrativa
Centro Nacional de Quemado


DR. SAUL ZAPUTOVICH Z.
Director General
CENQUER - M.S.P. y B.S.
Reg. Prof. N° 5788

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 58- Serv. De Aten. Int. A pobl. En el H. Dist. Areguá

Logros y Resultados Obtenidos

Cumpliendo con los objetivos establecidos de proveer servicios de atención primaria con equidad y calidad, centrado en las personas y sus familiares. En cuanto a las metas de indicadores se realizaron 59.540 atenciones en el año 2023, siendo 32.985 mujeres y 26.555 varones, lo cual equivale a 252% de las metas programadas. Con respecto a las metas Actividades se realizaron 158.684 atenciones en el año del 2023, lo cual equivale al 165% de las metas programadas.

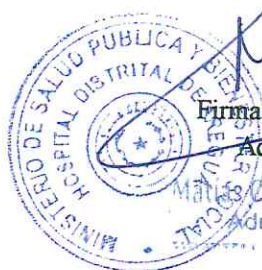
A través de gestiones ante la Dirección de Recursos Físicos del Ministerio de Salud Pública, se logró los trabajos de mantenimiento y reparaciones edilicias del sector de maternidad y su continuidad ya en el sector ambulatorio cumpliendo con la reparación del cielo raso en el sector administrativo, quedando pendiente las refacciones de cielo raso en los distintos consultorios a ser realizado de manera gradual.

Realizando gestiones ante el Consejo Local de Salud de Areguá se adquirió 2 Desmalezadoras que son utilizadas en la institución para la limpieza del Predio del Hospital, bajo la campaña de la lucha contra criaderos de mosquitos.

También se realizaron las gestiones ante la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos para el retiro de insumos y medicamentos de los parques dependientes del mismo. Así también se prosiguió con los trámites para la habilitación de la farmacia, logrando la modificación y ensanchamiento del ventanal de dispensación de medicamentos lo que brindará mayor comodidad a los usuarios.

Apertura de nuevas especialidades en el servicio como el consultorio de Traumatología.

Resaltar también continuidad de las charlas interinstitucionales que son realizadas por los distintos programas del Hospital tales como Tuberculosis, Hta y Diabétes, Nutrición, en las diferentes escuelas del Distrito como así también en las salas de espera del Hospital Distrital de Areguá


Firma, sello y aclaración
Administrador
Matías Cantero Céspedes
Administrador
HOSPITAL DISTRITAL AREGUÁ


Firma, sello y aclaración
Directora
Dra. Gloria Barón de Páez
Directora
Hosp. Distrital Areguá



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 59 - Servicio de Atención Integral a la población en el Hospital Coronel Oviedo

Logros y Resultados Obtenidos

El Hospital de Coronel Oviedo actualmente se encuentra en ejecución de Obras, con un avance del 80% y la Ejecución Total de dicha Obra está prevista para el primer semestre de 2024, razón por la cual aún no cuenta con atenciones.

El Hospital de Coronel Oviedo, cuenta con un Presupuesto asignado para la Adquisición de Equipos Biomédicos, Mobiliarios, Enseres y Equipos Informáticos varios por un monto de **Gs. 140.000.000.000** (ciento cuarenta mil millones de guaraníes).

Se ha elaborado el listado correspondiente a los Equipos Biomédicos, Mobiliarios, Enseres y Equipos Informáticos varios para la adquisición de los mismos y se encuentran con un avance importante de las Especificaciones Técnicas y Precios Referenciales para la elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones para dichas Adquisiciones que está prevista para el primer trimestre del 2024, para su puesta en funcionamiento una vez finalizada la obra.

Cabe mencionar que referente a Recursos Humanos se ha realizado una mesa de trabajo conjunta con la Dirección General de Recursos Nivel Central y la V Region Sanitaria para la estimación de RRHH y generación del presupuesto a requerirse, teniendo en cuenta que aún no se cuenta con dichos fondos, lo cual representa un factor importante e imprescindible para la puesta en funcionamiento de dicho Hospital.



Dr. Javier Gayoso
Administrador
V Región Sanitaria



Dra. Lorena Ocampos
Directora V Región Sanitaria
Reg. Prof. N° 8.333



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programa Sustantivo
Programa : 3 – Servicios de Apoyo y Diagnostico para la mejora en la atención
Sub-Programa : 1 – Centro Nacional de Servicios de Sangre
Actividad / Proyecto: Obtención, producción y suministros de sangre.

Logros y Resultados Obtenidos

Entre los logros que el CENSSA ha tenido en el año 2023 se destaca que las actividades realizadas por el CENSSA han sido superadas ampliamente en el año, Llegando a un porcentaje del 129% de las actividades previstas. Con un avance total acumulado de las actividades de 1.585.537 Esto se debió al aumento de la cantidad de donantes atendidos en el año que fue de 30.423 en comparación a la cantidad atendida en el año 2022 que fue de 28.605 donantes, El aumento considerable de colecta extra muros (donación voluntaria) en instituciones tanto públicas como privadas que en el año 2023 fueron 143 con un total de 5.818 donantes atendidos en comparación al año anterior que fueron 4.548 donantes voluntarios. Superando ampliamente la meta programada.

Otro logro muy importante CENSSA es la Inauguración del **Laboratorio de Biología Molecular para Bancos de Sangres del Ministerio de Salud**, que posibilitara dar seguridad transfusional a los pacientes, lo que genero también la contratación de personal Técnico calificado para la implementación del NAC

La cobertura a las UMTS (Unidad de medicina Transfusional) de influencia: Hemos realizado el apoyo logístico, de provisión de insumos y de personal para la realización de actividades de colectas y capacitaciones en las UMTS de nuestra área de influencia como si también a nivel nacional. El traslado de hemocomponentes a y desde distintos puntos del País.

La vigencia y/o renovación de convenio con 22 sanatorios

La exportación de Plasma fresco Congelado en la cantidad 18.450 realizadas en 4 exportaciones

Se han realizado 26 adjudicaciones de los 31 llamados previstos, estos llamados son realizados por el Nivel Central




Administradora
Centro Nacional de Servicios de Sangre




DRA. ELSI VARGAS DE SALINAS
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P.B.S.



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 3- Servicios de Apoyo y Diagnóstico para la Mejora de la Atención
Actividad/Proyecto : 2- Habilitación y Control de Laboratorios de Análisis Clínicos y Empresas de PDIV

Logros y Resultados Obtenidos

El total de actividades correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2023 es de 3305 para una meta anual fijada de 3200 actividades. El porcentaje de avance de metas alcanzado en base a estas actividades corresponde a un 103% de la meta anual fijada para el año 2023 debido a un incremento en las inspecciones para habilitación y de oficio a laboratorios de análisis clínicos y emisión de constancias de inscripción de productos para diagnóstico de uso in vitro a solicitud de las empresas importadoras. La Dirección de Habilitación, Fiscalización y Regulación llevó a cabo 771 actividades correspondiente a distintos trámites regulatorios concernientes a laboratorios de análisis clínicos públicos y privados. Estas actividades consisten en:

32 inspecciones para supervisión y diagnóstico a servicios de salud dependientes del MSPyBS.

307 inspecciones para habilitación a laboratorios de análisis clínicos públicos y privados correspondientes a las 18 regiones sanitarias.

123 habilitaciones de laboratorios de análisis clínicos públicos y privados dentro del territorio nacional.

90 resoluciones de otros trámites a laboratorios de análisis clínicos (traslado, cambio de regencia, transferencia, etc.).

219 constancias emitidas a laboratorios de análisis clínicos y Empresas Importadoras de Productos para diagnóstico de uso in vitro.

Socialización del Manual de Buenas Prácticas en el Laboratorio Clínico General aprobado según Res. S.G N° 167/2023 a los Laboratorios de Análisis Clínicos Públicos y Privados registrados.

La Unidad de Gestión de Calidad llevó a cabo 2474 actividades correspondientes a los componentes de elaboración de constancias a laboratorios y empresas importadoras de productos para diagnóstico de uso in vitro, control de calidad externo correspondiente al programa de evaluación externa de la calidad (PEEC) y de vigilancia laboratorial a laboratorios de análisis clínicos de las 18 regiones sanitarias públicos y privados.

El Departamento de Perceptoría realizó un total de 60 actividades correspondiente a diferentes trámites para el cobro de aranceles a laboratorios de análisis clínicos y empresas importadoras de productos para diagnóstico de uso in vitro.

Lic. Karen L. Vargas Grimaldi
Directora Ejecutiva
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.



Diana Triniada
Bioquímica
Reg. Prof. N° 1609



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 3 - Servicios de Apoyo y Diagnostico p/ la Mejora de la Atención
Actividad / Proyecto: 3 - Servicios Laboratoriales
Logros y Resultados Obtenidos

2-3-3- SERVICIOS LABORATORIALES

El Laboratorio Central de Salud Pública (LCSP) es el laboratorio de Referencia Nacional, cumple funciones Normativas, Reguladoras y de Investigación en salud, coordina la Red de Vigilancia Laboratorial que incluye laboratorios del sector público y privado, entre los logros de esta institución se puede mencionar los siguientes:

- En el año 2023, fueron atendidos 98.476 usuarios para la realización de diferentes estudios laboratoriales. La cantidad de determinaciones laboratoriales realizadas ha sido de 250.999. Es importante mencionar, que también han sido procesadas 3.642 determinaciones para COVID-19 por RT-PCR. (Real Time-Reacción en Cadena de la Polimerasa Reversa), 382 determinaciones para la vigilancia genómica de SARS-COV-2, 53.511 determinaciones por RT-PCR para arbovirus y 62 determinaciones por la técnica de secuenciación para la vigilancia de arbovirosis.
- Se consiguió realizar jornadas de capacitaciones de actualización y/ entrenamiento para funcionarios del LCSP y para la RED de laboratorios Público- Privado, en sus distintas redes.
- Realización de capacitación en Técnicas de Análisis de Secuencias Genómicas, para el fortalecimiento de las capacidades científico-técnicas en el uso de la plataforma genómica y análisis bioinformático de profesionales de los Departamentos de Virología, Bacteriología y Tuberculosis, mediante la gestión que determinó la venida de expertos internacionales.
- Se consiguió la incorporación de 4 profesionales, para el fortalecimiento de las capacidades en el área de Histocompatibilidad, que se encuentra actualmente con un aumento importante de demanda, estos profesionales se encuentran realizando el entrenamiento correspondiente. Es importante mencionar que el LCSP es el único laboratorio público nacional que realiza los estudios específicos a pacientes para trasplantes de órganos y médula ósea, así como estudio de seguimiento de los mismos post trasplante.
- Se consiguió la implementación de nuevas técnicas de laboratorio para enfermedades de importancia en Salud Pública, aumentando así el número de pruebas diagnósticas en la cartera de servicios del Laboratorio Central.
- Se consiguió obtener los resultados del Análisis de Secuencias Genómicas de Agentes Infecciosos: Monkeypox Virus (MPXV), Influenza, Dengue 1 (DENV-1) y DENV-2 siendo los primeros datos de secuenciación obtenidos en el país para estos agentes. Mediante estos resultados fueron informados autoridades sanitarias a nivel nacional e internacional.
- Se ha logrado la recertificación de un profesional, mediante el "Taller de Recertificación de Microscopistas para países de la Región de las Américas".
- Se realizaron supervisiones y monitoreo de los laboratorios integrantes de la Red para las diferentes vigilancias, mediante visitas a los laboratorios integrantes de dicha Red. Mediante la supervisión y el monitoreo se consiguió medir la calidad y capacidad de dichos laboratorios.
- Mediante la participación de profesionales de diferentes Departamentos del LCSP se logró la elaboración y/o actualización de Guías, manuales, flujogramas y protocolos de trabajo, y recomendaciones para las diversas patologías, los cuales son utilizados por los laboratorios de la red pública o privada.
- Se logró realizar más de 60 capacitaciones presenciales y virtuales para la actualización y socialización de los diferentes diagnósticos laboratoriales para los diversos agentes etiológicos que alcanzó a más de 500 profesionales.
- Se realizaron 13 publicaciones científicas de los profesionales de los Departamentos de Bacteriología, Virología. Además, se consiguió la difusión de trabajos científicos de investigación mediante presentaciones en congresos, talleres, charlas y reuniones en el exterior, con obtención de premios y Mención de Honor. Entre los eventos en donde participaron los profesionales, se puede mencionar el Simposio de Laboratorio en la XIV Muestra Epidemiológica Nacional con la participación de profesionales del Laboratorio Central de Salud Pública, en este evento se obtuvieron premios y mención de honor.

Lic. Karen L. Vargas Grimaldi
Directora - Dirección Administrativa
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS



- Se logró la culminación exitosa de más de 6 de proyectos para obtener fondos que permitan investigar en temas de impacto en Salud Pública. Actualmente se encuentra en ejecución proyectos de investigación en los departamentos de, Virología, Bacteriología, Micología, Tuberculosis y Parasitología.
- Se logró la participación del LCSP en 14 Programas de Evaluación de Calidad Internacionales (CDC, WHO-EQAP, WHO UK, MALBRAN, PNCQ, PULSENET, EQUALIS, OPS/OMS y otros). Esta participación fue exitosa considerando un resultado superior a 95% de rendimiento en los programas de evaluación externa. lo que certifica la calidad de los resultados del LCSP.
- Se consiguió ejecutar el Programa de Evaluación Externa de Calidad-PEEC-LCSP 2023, que en sus distintos subprogramas, está dirigida a los laboratorios públicos y privados del país. Como parte de la ejecución de este Programa se ha realizado la entrega de paneles de Control de Calidad para el diagnóstico de los diferentes agentes etiológicos a los laboratorios dependientes del MSPBS y privados de las diferentes regiones del país, así como también el análisis de los resultados.
- Se logró la actualización en las metodologías y técnicas de diagnóstico, mediante la participación en Talleres, reuniones y jornadas de entrenamientos nacionales e internacionales.
- Se logró la participación de Profesionales de la RED en Talleres Teórico-prácticos que fueron capacitados en Chagas, Leishmaniosis y Malaria. El principal logro obtenido mediante esta participación fue el establecimiento de la capacidad diagnóstica en las regiones del país cuyos profesionales participaron de estos talleres.
- Se consiguieron recursos mediante la participación en proyectos nacionales e internacionales en apoyo a la vigilancia de las diferentes patologías, por la cual se realizaron la entrega de equipos y reactivos de los diferentes departamentos del área técnica a laboratorios de la RED.
- Se logró la participación activa de Profesionales en reuniones presenciales y virtuales organizadas por organismos en carácter de Punto Focal en representación del LCSP. Mediante esta participación se consiguió la actualización de las diferentes vigilancias, con las cuales se obtienen las directrices a ser aplicadas a nivel país.
- Se logró el fortalecimiento de la vigilancia genómica en frontera mediante el entrenamiento de profesionales de la X R. Sanitaria, en la técnica en secuenciación de SARS-CoV-2 y bioinformática. Como consecuencia de este logro ya se están recibiendo resultados de la circulación de agentes en la región fronteriza.
- Se pudo lograr la certificación de las cabinas de seguridad biológica. Esta condición es necesaria para la manipulación de agentes patógenos que requieren un nivel de seguridad mayor.
- Se logró el lanzamiento exitoso de la Guía para el análisis e informe del hemograma y distribución de ejemplares a laboratorios públicos y privados de todo el país. Además, se logró culminar las correcciones del Manual de Normas Técnicas del LCSP por Comité de Calidad.
- Mediante la conformación de equipos de profesionales del LCSP se asesoró a la Red Nacional de Laboratorios para el mejoramiento de la capacidad de los laboratorios dependientes del MSP y BS.
- Aprobación por Resolución N° 873 de fecha 20 de Diciembre de 2023, de las documentaciones correspondientes al Macroproceso: "Gestión de la Salud, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones públicas del Paraguay – MECIP.
- Actualmente se encuentran 9 profesionales cursando el doctorado en Salud Pública con el Instituto FIO CRUZ de Rio de Janeiro, los recursos fueron obtenidos mediante el Proyecto FOCES, gestionada exitosamente por el LCSP.

El Laboratorio Central de Salud Pública como Institución de Referencia Nacional ha disminuido de manera paulatina la realización de los análisis Laboratoriales de Rutina en muestras provenientes de pacientes ambulatorios que acudían de forma masiva al servicio para enfocarse en su rol de Laboratorio Nacional de Referencia, realizando pruebas especializadas de mayor complejidad que se traduce en un menor número de determinaciones totales, pero de mayor o igual impacto en el presupuesto institucional. El procesamiento regular se ha limitado a la toma de muestras para trasplantes, enfermedades renales, pacientes con afecciones micóticas, y muestras remitidas de los diferentes servicios del sistema de salud según necesidad. Motivo por el cual se hallaron las siguientes dificultades:

- Dificultades en el proceso de adquisición de reactivos, insumos y equipo, mantenimiento de equipos y cabinas en diferentes áreas del laboratorio, impactando en la cantidad de determinaciones programadas.
- Necesidad de RRHH para cumplir con los objetivos y compromisos.

Lic. Karen L. Vargas Gimaldi
Directora General de Asesoría Técnica
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 3 – Servicios de Apoyo y de diagnóstico para la mejora en la atención
Actividad/Proyecto : 4 – Gestiones Integradas para la provisión adecuada de biológicos

Logros y Resultados Obtenidos

En el marco de nuestros indicadores de vacunación con una dosis de SPR en niños/as de 12 a 23 meses se logró 99.071/dosis aplicadas, en vacunación con tres dosis de PENTAVALENTE en menores de 1 año se logró 83.030 /dosis aplicadas, y en cobertura de vacunación con dos dosis de vacuna contra el VPH en niñas de la cohorte de 10 años se logró 11.729/dosis aplicadas, sin embargo en mención a nuestros indicadores no hemos logrado metas optimas debido al retraso del arribo de biológicos correspondientes al esquema regular y por el efecto de perdida de confianza a la vacunación después de la pandemia del COVID-19, en cuanto a nuestro indicador de actividad se logró la distribución de 5.123.663 dosis de vacunas a las 18 Regiones Sanitarias.

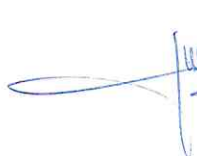
Referente a la adquisición de Vacunas del Esquema Regular y COVID-19, se han realizado pagos en concepto de vacunas, jeringas y otros insumos, la suma de Gs. 330.112.465.878, logrando así ejecutar el 98% del presupuesto otorgado al PAI para el Ejercicio Fiscal 2023. El logro obtenido a través de la gestión Administrativa en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas para la emisión de bonos para el pago de vacunas correspondientes al esquema regular la suma de guaraníes 81.523.705.022

Paraguay adoptó la estrategia de integración entre la red de servicios de salud, incluyendo la Atención Primaria de Salud (APS), Sociedades Científicas y el Programa Ampliado de Inmunizaciones para incrementar las coberturas de vacunación regular, esta estrategia permite coordinar acciones que apoyen la sostenibilidad de la eliminación y erradicación de enfermedades inmunoprevenibles como el sarampión, la rubéola, el síndrome de rubéola congénita y la poliomielitis en la población infantil entre otros.

En los últimos 6 años (2017 al 2022) las coberturas de vacunación fueron descendiendo progresivamente; la cobertura con la Penta 3 fue de 80 % a 57 % y con SRP 1 fue de 91 % a 43 %. Algunos motivos que explican este descenso están relacionados con la oferta y demanda de los servicios de vacunación tales como falsas contraindicaciones, déficit de vacuna en los servicios, tácticas inadecuadas de vacunación, oportunidades perdidas, entre otros. La pandemia por COVID 19 exacerbó esta problemática particularmente en la búsqueda de la oferta de servicios de vacunación por parte de la población meta.

El objetivo en el 2023 fue impulsar el programa desde un marco estratégico de trabajo para que las acciones que se brinden a la población se desarrollen con concepción integral de la salud articulando con otras áreas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, así como otros sectores estratégicos como espacio vital para la ejecución de las actividades con énfasis en promoción de la salud, comunicación y participación ciudadana, logrando que 37% de las Regiones han mejorado su desempeño con biológicos trazadores Penta3, y 100% de las regiones sanitarias han reducido la tasa de deserción Hexal/Hexa3 y 44%(8) con óptimo desempeño. Esto permitió lograr una vacunación con primeras dosis de Hexavalente1 de 95.461 niños menor de un año y 84.366 con Hexavalente3 logrando un aumento del 2% en relación al año anterior, es importante mencionar que 33% de los distritos han reducido la tasa de deserción <10% con la vacuna Hexavalente (88/260), 17% de aumento en la cobertura de la tercera dosis de vacuna contra la Poliomielitis en la población <1 año con relación al 2022 vs 2023 (45%/62%) en la población menor de un año, 29% de aumento en la cobertura contra el Sarampión en comparación al año 2022 vs 2023 con SPR1(42%/71%) logrando vacunar 101.261 niños al año de edad, 81.069 niños fueron vacunados contra la fiebre amarilla al año de edad y 81.993 contra la varicela. La vacuna contra la COVID-19 fue enfocada en grupos de riesgo con una dosis adicional vacunando 390.288 dosis con cepas bivalente en el 2023.

La disponibilidad del Certificado Internacional de Vacunación desde el Portal de Gobierno.


Eder González Cabral
Administrador
PNEI - PAI




Lic. Luis Cousirat
Director
PNEI - PAI



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 3- Servicio de apoyo y Diagnostico para mejoras en las atenciones
Actividad / Proyecto : 5- Intervenciones en casos de Emergencias Extrahospitalaria

Logros y Resultados Obtenidos

La institución brindó asistencia extra hospitalaria rápida y efectiva en todas las situaciones de urgencias y emergencias que fueron solicitadas. El sistema de Referencia y Contra referencia de pacientes fue fortalecida mediante criterios establecidos por profesionales de cada área.

Se destacan el trabajo en conjunto del Dpto. de Regulación Médica con la Coordinadora de Terapia para el registro e ingreso de pacientes a las terapias públicas/privadas, así mismo, la colaboración y coordinación con entidades públicas y privadas (FFAA, Policía Nacional, Bomberos Voluntarios, IPS, Sanatorios Privados) para las evacuaciones aeromedicas e Intervenciones oportunas ante situaciones de urgencias y/o emergencias, en las vías públicas o domiciliarias. Se dispuso de móviles y personal sanitario para la en eventos religiosos (Caacupé) apoyos institucionales (Operativo Veneratio), apoyo en situaciones de emergencia (incendio barrio chacharita, incendio penal de tacumbu) y de apoyo a hospitales para traslados de pacientes que requerían estudios especializados (Hospital San Jorge, INERAM, Hospital Nacional de Itagua).

La institución dispuso de todos los recursos necesarios para la adquisición y renovación de equipos de bioseguridad, como así también la actualización constante de los protocolos de cuidados limpieza desinfección y esterilización del personal sanitario y los equipos utilizados para cada evento. La capacitación del personal sanitario de la Institución fue constante, como así también a otras instituciones públicas (Capacitación Col. Nac. Puerto Botánico, Dpto. Cordillera – San Bernardino, Municipalidad de Luque, Municipalidad de Asunción) e instituciones educativas privadas (convenio de colaboración SEME/Univ. CM Bautista). Se inició la Capacitación en la utilización del DEA a LINCES y Funcionarios del INEPEO.

La ejecución presupuestaria fue del 79,4% mientras que la ejecución física alcanzo un 64%, 20.751 de las 32.105 intervenciones prehospitallarias, con relación a lo programado para el ejercicio fiscal 2023.

Sin otro particular.

Atentamente.

Dr. Eneas Antonio Moran Martínez, jefe
Dto. BIOESTADISTICA



Dr. Cristhian Raúl González, Director
Servicio de Emergencias
Médicas Extra Hospitalarias; SEME

BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa: 3 - Servicios de Apoyo y Diagnostico para la mejora en la atención
Actividad / Proyecto: 06 - Prov. de Medicamentos, Insumos, Instrumentales y Equipos

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2023, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES) ha obtenido los siguientes logros y resultados:

En área Administrativa Financiera, al cierre del Ejercicio Fiscal 2023, sobre un Presupuesto Vigente de Gs 871.114.086.406 ha ejecutado Gs 785.669.758.780, alcanzando un 90% de Ejecución Presupuestaria, sobre 100% de Ejecución de sus Actividades Programadas hasta la fecha. Además se procesaron 1194 expedientes de pago por un importe de Gs. 319.221.507.713.-

La Dirección de Planificación, ha trabajado para cubrir las necesidades de cada Programa, Región o Servicio, mediante la Elaboración de 112 (ciento doce) llamados de adquisición de medicamentos y dispositivos médicos, Análisis técnico de las necesidades de medicamentos e insumos, y monitoreo del stock, Elaboración de criterios técnicos; Elaboración de especificaciones técnicas a ser incluidas en el Pliego de Bases y Condiciones, Revisión y actualización del listado de tecnologías sanitarias junto al comité de farmacoterapia, Colaboración con los diferentes programas para la realización de sus procesos de adquisición, Autorización de entrega de productos de corto vencimiento (Departamento de Programas), Uso eficiente de herramientas como SICIAP y TABLEU, Emisión de Órdenes de compras (Departamento de Programas), Promoción de medicamentos con baja rotación, Evaluación de los diferentes llamados de adquisición (Comité de evaluación), Impresión del Listado de Tecnologías Sanitarias apartado medicamentos, Adquisición de nuevas tecnologías sanitarias de uso general y específico, ampliando así el abanico de recursos disponibles para ofrecer una atención más completa y actualizada a los requerimientos de la comunidad, Colaboración activa en la realización de protocolos de los distintos programas y Colaboración activa en el desarrollo del tablero de datos de DGGIES.

Durante el ejercicio 2023, la Dirección Biomédica ha realizado la Verificación, elaboración y gestión de la Especificaciones Técnicas de Equipos Biomédicos para la adquisición a través de llamados a licitaciones dando cumplimiento a la Resolución SG N° 34/2023; Ha gestionado las solicitudes de adquisiciones en el OG 530 para la adquisición de equipos biomédicos de alta complejidad, para diagnóstico por imágenes, terapia intensiva, quirófanos, monitorización y tratamiento médico; Verificación, elaboración y gestión de las Especificaciones Técnicas para la Contratación de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos de Equipos Biomédicos a través de llamados a licitaciones dando cumplimiento a la Resolución N° 34/2023; En el OG 240 se ha gestionado la contratación de servicios de mantenimiento y reparación de Equipos Biomédicos; Adquisición de Equipos Biomédicos para el fortalecimiento de los servicios dependientes del MSP; Ejecución de los contratos y gestión para la realización de mantenimiento y reparación de ventiladores pulmonares, tomógrafos, equipos de RX, equipos otoemisores acústicos y autoclaves; Adquisición de herramientas para uso en el taller de la Dirección Biomédica; Mediante el plantel técnico de la Dirección Biomédica se realizó trabajos de mantenimiento y reparación de equipos biomédicos, lo que representa un ahorro para el MSP y BS en aproximadamente 1.500.000.000.-

La Dirección de Logística, a través del Departamento de Oxígeno realizó la Verificación y relevamiento de datos de las plantas generadoras de oxígeno instaladas en los servicios, que fueron beneficiadas en la adquisición a través de las distintas fuentes de financiamiento; Elaboración de proyectos de centralización de gases médicos con equipos y

Lic. Oscar A. Noldin Núñez
Director Administrativo
DGGIES - M.S.P. y B.S.

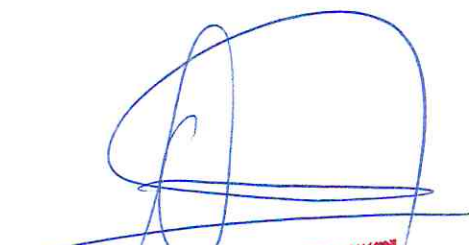


Dra. Patricia Carolina Luraschi Palmieri
Directora General
DGGIES - MSP y BS

accesorios en los distintos servicios dependientes del MSPyBS; Distribución de equipos de gases médicos (concentradores, balones de oxígeno y manómetros cada uno con sus respectivos accesorios) a las distintas dependencias del MSPyBS; Elaboración de llamados para la adquisición de equipos para gases médicos a fin de fortalecer los centros asistenciales para la provisión este vital medicamento; Ampliación de redes para la distribución de gases médicos en los distintos servicios de salud dependientes del MSPyBS; Instalación y puesta en marcha de plantas generadoras de oxígeno en las distintas dependencias del MSPyBS; Capacitación a los funcionarios en el uso y manejo de las Plantas Generadoras de Oxígeno en las distintas dependencias; Creación e inicio de implementación del "SIMOX", el primer sistema informático a nivel Regional para el monitoreo de funcionamiento de las plantas generadoras de oxígeno del Paraguay, el cual permitirá recabar información en tiempo real sobre el funcionamiento de las más de 40 plantas generadoras instaladas; Entrega de equipos informáticos (TABLETS) a las dependencias para la implementación del monitoreo de las plantas generadoras de oxígeno; Distribución de kits de herramientas donadas por la USAID para operarios de las distintas dependencias del MSPS que cuentan con plantas generadoras de oxígeno.

El Departamento de Control de Stock y Almacenamiento obtuvo la Habilitación por la DINAVISA de los parques sanitarios Mariano Roque Alonso I, II y III; Habilitación del parque sanitario Mariano Roque Alonso III en la SENAD, para el almacenaje de productos controlados por Ley N°1340/88; Se almacenan productos pertenecientes a los programas ostomizados, Diabetes, Red de laboratorios, Programa de Reproducción sexual, Tuberculosis, Nefrología, PRONATER, Fibrosis Quística y Kit de Parto, así mismo dichos productos son distribuidos desde los parques sanitarios a las diferentes regiones del país, y el programa de fibrosis quística el cual retira de los parques y se encarga de la distribución de sus productos, así también Salud bucodental; Se cuenta con servicio tercerizado de equipos impresoras en los parques sanitarios; Contamos con áreas sectorizadas de almacenaje.

El Departamento de Distribución obtuvo ha logrado realizar las entregas de insumos y medicamentos semanal (cuatro servicios); Coordinación efectiva con el Departamento Administrativo para la obtención de combustibles para los furgones de la DGGIES que cumplen con las entregas a los diferentes servicios; Coordinación con aquellos servicios que no logran retirar los insumos y medicamentos según cronograma de distribución efectuándose los días sábados; El mejoramiento en cuanto a la adecuación a las normativas vigentes sobre entregas de Informes de Movimientos (IMI) (Resolución N° 018/2019) de algunos servicios, mejorando el proceso de carga al sistema SICIAP; La utilización del correo electrónico institucional para el envío de las solicitudes de Medicamentos e Insumos por medio del documento de IMI. Evitando demora en el proceso de los datos solicitados y la carga posterior en el SICIAP.


Lic. Oscar A. Noldin Nunez
Director Administrativo
DGGIES - M.S.P.B.S.




Dra. Patricia Carolina Baraschi Paim
Directora General
DGGIES - MSPyBS

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto: 1- Promoción y tratamiento de Fibrosis quística y retardo mental

Logros y Resultados Obtenidos

De enero a diciembre del 2023, el Programa Nacional de Prevención de la Fibrosis Quística y Retardo Mental, actual Programa Nacional de Detección Neonatal, mantuvo la cobertura del Test del piecito, llegando al 93% de la meta propuesta para el año, realizando estudios a 79.056 recién nacidos (RN) de los cuales 38.550 fueron mujeres y 40.506 hombres. De los 79.056 RN. En cuanto a las Actividades se ha llegado al 94 % de lo programado, totalizando 81.473 actividades, como seguimientos a pacientes, habilitación de nuevos sitios de toma, capacitaciones, supervisiones y entrega de medicamento, que se detallan más abajo.

De los estudios realizados fueron detectados:

5 (cinco) nuevos casos de Fenilcetonuria, Los 5 se hallan en tratamiento. 3 de Central, 1 de San Pedro y 1 de Asunción. Estos 5 nuevos casos se sumaron a los 160 anteriormente diagnosticados y están en seguimiento.

25 (veinticinco) nuevos casos con Hipotiroidismo congénito, patología que produce un severo retardo mental y del crecimiento, de no iniciarse el tratamiento en el primer mes de vida. El 100% de los RN se hallan bajo tratamiento. 6 de San Pedro, 2 de Boquerón, 3 de Asunción, 2 de Alto Paraná, 1 de Guairá, 8 de Central, 1 de Canindeyú, 1 de Pte. Hayes y 1 de Caaguazú. Estos 25 nuevos casos se sumaron a los 601 anteriormente diagnosticados y están en seguimiento.

15 (quince) nuevos casos detectados de Fibrosis quística, esta es una patología multisistémica afectando principalmente al aparato respiratorio, el sistema digestivo, las glándulas sudoríparas y el conducto deferente. Los Recién Nacidos afectados tienen riesgo de vida de no ser detectados e iniciar el tratamiento de forma precoz. 2 de Caazapá, 3 de Alto Paraná, 1 de San Pedro, 1 de Guairá, 4 Central, 2 de Concepción, 1 de Cordillera, 1 de Itapúa. Estos 15 nuevos casos se sumaron a los 236 anteriormente diagnosticados y están en seguimiento.

Fueron habilitados 25 Nuevos sitios de toma de muestras: 6 del Dpto. de San Pedro, 2 del Dpto. Guairá, 4 del Dpto. Caaguazú, 1 del Dpto. Caazapá, 4 del Dpto. Alto Paraná, 1 del Dpto. de Central, 3 del Dpto. Boquerón, 3 del Dpto. Alto Paraguay.

Fueron realizados 1.761 estudios de perfil de aminoácidos y de acilcarnitinas. Detectándose un caso de fenilcetonuria y dos casos de homocistinuria, que se suman a los 28 pacientes en seguimiento.

En el Programa Nacional de Prevención de Defectos Congénitos fueron codificados 910 nuevos casos.

Fueron realizados unos 80 estudios cromosómicos a recién nacidos con defectos congénitos.

Se realizaron entregas de medicamentos e insumos a un total de 1.239 pacientes que se detallan: 627 con Hipotiroidismo congénito, 165 con Fenilcetonuria, 251 con Fibrosis Quística, 168 Pacientes con Espina Bífida y 28 con enfermedades metabólicas.

Fueron realizados Congreso, Talleres y Charlas tanto en la modalidad presencial como virtual, contándose con la participación de 1.590 personas, como se detallan a continuación:

Asistieron de manera presencial 951 y 761 virtual. Charla sobre Enfermedad de Pompe y Síndrome de Deleción 4p, 100 capacitados. Charla sobre Osteogénesis imperfecta, Síndrome de Williams y Síndrome de Ehlers Danlos, 100 capacitados. Taller sobre tamizaje cardiaco neonatal, 439 capacitados. Taller sobre Defectos Congénitos y Pie Bot, 52 capacitados en el departamento de San Pedro. Taller sobre el Día Internacional del Screening Neonatal, 123 capacitados. Taller sobre el Día internacional de la Fenilcetonuria, 87 capacitados. Taller sobre Detección neonatal en recién nacidos con labio y/o paladar hendido, 150 capacitados en Asunción. Talleres sobre Detección neonatal y registro de defectos congénitos, 416 capacitados en los departamentos Central, Guairá, Itapúa y Capital.

La documentación fotográfica, así como las resoluciones y las demás informaciones, puede encontrarse en:
<https://www.mspbs.gov.py/pndc> y <https://www.facebook.com/piecito.mspbs/>

Mirna Ortiz
ADMINISTRADORA
Prog. Nac. de Prev. de Fibrosis
Quística y Retardo Mental



Dra. Marta Ascurra - Directora
Prog. Nac. de Detección Neonatal
Prog. Nac. de Prev. Defectos Congénitos
M.C.R. y B.S.



Informe de Gestión Por Estructura Programática PAIPEL - 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto : 2 - Medicamentos para Enfermedades Lisosomales
Logros y Resultados Obtenidos

Durante este semestre hemos realizado la Actualización del Registro Nacional Único de Pacientes PAIPEL (Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales). En cuanto a la gestión de medicamentos para el Programa, a la fecha se ha recepcionado:

- Imiglucerasa, Laronidasa y Agalsidasa Beta correspondientes a la LPN N° 44/2022, utilizada en su totalidad en este año
- Velaglucerasa Alfa y Agalsidasa Alfa correspondientes a la LPN N° 10/2022, utilizada en su totalidad en este año
- Idursulfasa correspondiente a la LPN N° 50/2022, utilizada en su totalidad en este año.
- Idursulfasa correspondiente a la LPN N° 54/2023, en curso
- Velaglucerasa Alfa correspondiente a la LPN N° 62/2023, en curso
- Taliglucerasa alfa correspondiente a la LPN N° 75/2023, en curso
- LNR 487/2022 "Adquisición del medicamento Agalsidasa Alfa 3,5 mg (234 frascos)" utilizada en su totalidad en este año
- LNR 497/2022 "Adquisición del medicamento Agalsidasa 3,5 mg (52 frascos)" utilizada en su totalidad en este año
- LNR 436/2023 "Adquisición de medicamento Taliglucerasa 200 UI"; utilizada en su totalidad en este año
- LNR N° 679/23 Adquisición de medicamento Agalsidasa alfa 3.5 mg (260 frascos) por amparo constitucional. SIMESE N° 143831/22
- LNR N° 987/23 Adquisición de medicamento Agalsidasa alfa 3.5 mg (84 frascos) por amparo constitucional. SIMESE N° 143831/22
- LNR N° 1008/23 Adquisición de medicamento Agalsidasa alfa 3.5 mg (84 frascos) por amparo constitucional. SIMESE N° 143831/22

Los mismos han sido distribuidos en infusiones domiciliarias, a los Hospitales pertenecientes a la red del PAIPEL y demás instituciones en coordinación con la recepción y entrega de las donaciones para pacientes con enfermedad de Gaucher, Pompe, Mucopolisacaridosis I y Fabry.

En cuanto a los procesos licitatorios del presente año tenemos lo siguiente, con fecha de apertura 01/2024: LPN N° 03/2024 "Adquisición de medicamentos para los pacientes con enfermedad de Gaucher, Mucopolisacaridos tipo I (MPSI I) y Fabry para el programa de atención integral a personas con enfermedades lisosomales (PAIPEL) - MSPYBS"

Por otra parte también se encuentra adjudicada y en proceso de impresión la LCO 07/22 para la impresión del Manual de Protocolo Nacional para el Diagnóstico, Tratamiento y Seguimiento de la Enfermedad de Gaucher - Resolución S.G. N° 452/2021 y para el Manual del Protocolo de Infusión Domiciliaria del Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales, dependiente de la Dirección General de Programas de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Resolución S.G. N° 453/2021.

También podemos destacar el ingreso al Programa de Infusiones Domiciliarias de 11 pacientes con Enfermedad de Gaucher y el monitoreo de las infusiones domiciliarias a pacientes con Enfermedades Lisosomales en tratamiento y el desarrollo de capacitaciones en el Hospital de Barrio Obrero; Hospital de Clínicas, Hospital General pediátrico niños Acosta Ñu, Hospital General de Luque, Hospital de Santani, Hospital Nacional, Hospital de Loma Plata

El logro principal del Programa es brindar la continuidad de los tratamientos a los pacientes con Enfermedades Lisosomales, conforme a nuestro indicador, en lo que va del año han sido incluidos 6 pacientes para cobertura de tratamiento por medio del Mspybs: una mujer y un varón con enfermedad de Gaucher; una mujer con enfermedad MPS I y tres varones con enfermedad de Fabry.

Ante todo lo expuesto, podemos resumir que respecto a nuestra actividad de "Medicamentos para Enfermedades Lisosomales" hemos llegado a una meta del año 2023 de 617, que representa el 102,83% del total del ejercicio (600). En cuanto al indicador de desempeño "Cobertura de asistencia a Pacientes con Enfermedades Lisosomales, durante el año t" el último semestre hemos superado la cobertura con un alcance de 52 pacientes que cuentan con tratamiento a través del Mspyb respecto a la proyección inicial de 51 pacientes.


Qca. Fca. Amanda Ferro
Directora

Dirección del Programa de Atención Integral
a Personas con Enfermedades Lisosomales
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.



Balance Anual de Gestion Publica Enero a Diciembre de 2023

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 4 – Aumento de la Cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad/Proyecto : 3 – Atención Integral a la Población con Enfermedades Oculares

Logros y Resultados Obtenidos

- ✓ Al cierre del Ejercicio Fiscal 2023, se han otorgado 88.710 Atenciones, beneficiándose 72.764 personas, (32.960 – Hombres) y (39.804 – Mujeres).
- ✓ Se ha brindado 13.846, Consultas, Estudios Especializados y procedimientos oftalmológicos menores.
- ✓ Además, se realizaron: Cirugías Mayores: Cataratas: 1.202 y otras cirugías oftalmológicas 482. Cirugías Menores: 416.
- ✓ Participación en la Feria de la Salud 2023/Olimpiadas Especiales Paraguay, en la ciudad de Ita, en las que se beneficiaron 72 pacientes (32 masculino y 40 femeninos)
- ✓ Se han recibido pedidos y se han dado respuesta a las solicitudes de Atenciones Masivas de Oftalmología de la Comisión de Familia y Personas Adultos Mayores de la Honorable Cámara de Diputados y de los Despachos de las Primeras Damas Departamentales, atenciones desarrolladas en: Ciudad del Este (Alto Paraná), Eusebio Ayala (Cordillera), Pilar (Ñeembucú), Capiatá y Areguá (Central), Santa Rosa Misiones, Curuguaty (Canindeyú). Atenciones, con provisiones de lentes y medicamentos básicos.
- ✓ Reunión Vía Zoom : Encuesta rápida – Ceguera Prevenible, se informa la OPS/OMS, para la realización de la encuesta y posterior Plan Nacional de Salud Ocular 2030.
- ✓ Provisión de lentes para visión cercana a usuarios permanentes del Complejo Santo Domingo
- ✓ Evaluación Oftalmológica y Charlas Sobre salud visual entorno laboral a funcionarios del INS, INEPEO y Hospital Materno Infantil de Santísima Trinidad en el Marco del “Dia Mundial de la Visión”
- ✓ Entrega de 35 (treinta y cinco) lentes graduados de Visión Cercana para la Unidad de Penitenciaria Industrial Esperanza de la Ciudad de Asunción
- ✓ Participación entrenamiento presencial de directores, Médicos Clínicos, en la Ciudad de Lima – Perú. Organizada por Especial Olympics Latinoamericana, teniendo en cuenta que Asunción será sede de los juegos Latino aricanos de Olimpiadas Especiales en el 2024, invitación hecha por la Comisión de Olimpiada Especial Py.
- ✓ Colaboración del Programa Nacional de Salud Ocular, para la actualización área de Oftalmología para el lanzamiento del Manual Clínico y Cuadro de Procedimiento de la Estrategia “Atención Integrada a Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI.
- ✓ Redistribución de equipos médicos de uso en consultorios y quirúrgicos de servicios – Hospitales (Regiones Sanitaria) que no cuentan con con profesionales médicos con especialidad en oftalmología (Caaguazú y Amambay) para fortalecer otros servicios (Concepción y Alto Paraná)
- ✓ Capacitación de Oftalmólogos de diferentes Regiones Sanitarias en Técnicas quirúrgicas de Cirugías de Cataratas y Retinopatía del Prematuro y participación de los mismos en campañas quirúrgicas masivas con la Fundación Visión



MARIA EVELIA AQUINO
Administradora
Programa Nacional Salud Ocular
M.S.P. y B.S.



Dra. Sonia Maldonado Mez.
Directora
Programa Nacional de Salud Ocular



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto : 4- Atención Integral de Población con Enfermedades Bucales

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Salud Bucodental (DSBD), a través de acciones de prevención, promoción y atención integral de la salud Bucodental, ha implementado estrategias con herramientas logrando superar la Meta Programada con un Avance de 298.554 Hombres y 362.741 Mujeres con un total de 661.295 pacientes atendidos equivalente a 251% y se realizaron un total de 1.631.113 Procedimientos y actividades odontológicas logrando el 125%, además de dirigir, administrar, gestionar, coordinar todos los Programas y Proyectos, teniendo a su cargo las funciones de Normativas y de Servicios del programa Bucodental del Ministerio de salud Pública y Bienestar Social, con el fin de lograr el mejoramiento de las condiciones de la salud Bucodental en el Paraguay.-

A través del Departamento Técnico, se realizó 346 cursos y se capacito a 9.096 Profesionales y Estudiantes de Odontología en diversas Regiones sanitarias, cumpliendo con el propósito de actualizar los conocimientos, brindar herramientas y estrategias de trabajo que redunden en un mejor desarrollo de los Programas y una mejor salud Bucodental a la Población.

Resaltando que la Cobertura Nacional del Programa Preventivo Escolar llego a 123.564 Niños/as, de todas las Regiones sanitarias, en los cuales se realizó 95.277 Procedimientos de Restauración Atraumática (PRAT), sellantes de fosas y fisuras y auto profilaxis. En cuanto al Programa Asistencial, ejecutado en los servicios odontológicos regional a nivel País, se llegó a un total de 661.295 beneficiarios atendidos y se realizaron un total de 1.631.113 Procedimientos y actividades odontológicas. Entre las actividades se realizaron 228.560 charlas de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Bucales, incluyendo los programas curativos y preventivos.

La Coordinación de Atenciones Extramurales y Brigada de la Clínica Móvil, llevo a cabo atenciones odontológicas en todo el Territorio Nacional, llegando a los compatriotas que viven en zonas alejada de los servicios odontológicos de la Red del MSPyBS, en un total de 6.089 pacientes atendidos realizando 20.194 Procedimientos odontológicos con la entrega de 61.267 Kits (crema y cepillo) de Higiene Bucal.

El Laboratorio de Prótesis Dental realizó 15.664, procedimientos de: Impresión, vaciado, pulido, muflado, curado y Mordida, montaje enfilado, prueba de encerado, instalación, rebasado, con costura, cubeta individual de montaje y la confección de Prótesis para pacientes de escasos recursos en zonas vulnerables.

Cumpliendo con la Función de Rectoría la DSBD, ha realizado por medio del Departamento de Fiscalización la realización de 2.011 oficios, Supervisiones Técnicas, Fiscalizaciones y Habilitaciones de Clínicas y Consultorios Odontológicos y Privados, Se logró además recaudar mediante las liquidaciones de Aranceles con un ingreso de un total de Gs. 513.271.866, en concepto de expedición de Certificados de Habilitación de Clínicas y Consultorios Odontológicos, Inspección de Consultorios y Clínicas Odontológicas, Habilitación de Laboratorio de Prótesis Dental y Cambio de Regente.

Mediante las gestiones el Departamento Administrativo se ha alcanzado la Ejecución Presupuestaria del 83% del Presupuesto Asignado a la Dirección de Salud Bucodental logrando Adjudicar varios Llamados en sus diferentes Modalidades fortaleciendo las áreas dependientes de la Dirección a las Regiones Sanitarias ya los Servicios de Salud Bucodental a Nivel País, cumpliendo así los compromisos mediante las Licitaciones Adjudicadas a través de la Sección Suministro se ha realizado el fortalecimiento a todos los Servicios Odontológicos a Nivel País, desde el mes de enero a Diciembre del año 2023, por el valor en Gs. 7.082.962.127 con la provisión de Medicamentos, Insumos e Instrumentales Odontológicos.

El Servicios Técnicos realizó de 287 servicios técnicos de la DSBS, con repuestos y accesorios para reparación y mantenimiento de equipos odontológicos en todo el Nivel País. Mediante numerosas actividades realizadas a través de los Móviles y Clínicas Móviles designados a las diferentes áreas dependientes de la Dirección, se realizó la rendición de Viáticos utilizado con el monto de Gs 385.474.033 y el uso de combustible de Gs. 140.7629.910.

El Objetivo fundamental de la Dirección de Salud Bucodental es facilitar Herramientas para la realización de los trabajos de Extramurales, Fiscalizaciones y Habilitaciones de Consultorios Odontológicos, Capacitaciones, Servicio Técnico de Equipos Odontológicos para el logro de las Metas Establecidas, siempre y cuando la situación y las Directivas Ministeriales, así lo permitan.

Lic. Julia Guzmán de Fernández
Jefa de Depto. Administrativo
Dirección de Salud Bucodental



Dra. Fabiana Aquino
Directora
Dirección de Salud Bucodental
M.S.P y B.S.

**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto : 5 - Entrega de Insumos para Personas con Ostomía

Logros y Resultados Obtenidos

En el ejercicio fiscal 2023, se dio cobertura a **1.471** pacientes ostomizados, de los cuales **844 (57.4%)** corresponde al sexo masculino y **627 (42.6%)** al sexo femenino. Estas cifras representan al **98%** de la meta anual establecida (1.500 personas), por el Programa Nacional de Atención Integral a Pacientes Ostomizados. Debido a la cantidad insuficiente de insumos en los establecimientos de salud para registrar nuevos pacientes.

En cuanto a **Entregas de Insumos para Personas con Ostomías**, se distribuyeron a Nivel País un total de **105.461 unidades de insumos**, correspondiente a una cobertura del **92%** sobre la Meta Anual Programado. Esto se debió al retraso en los procesos licitatorios para la compra de dicho insumo, afectando así en la cantidad de entrega en los 2 últimos meses del 4º trimestre del 2023.

Los mismos fueron distribuidos a las **18** Regiones Sanitarias. Entregados de la siguiente manera; un total de **102.461** de BOLSAS PARA OSTOMIAS. De esto fueron **2.272** unidades de Bolsas de Colostomía de 1 pieza; mientras que **89.592** unidades de Bolsas de Colostomías de 2 piezas. Esto; acompañado de entrenamientos y orientaciones sobre uso correcto de los mismos.

-Así mismo fueron entregados **6.952** unidades de APÓSITO CURATIVO, y un total de **6.645** unidades de ADHESIVOS PARA BOLSAS DE COLOSTOMIAS.

En cuanto a logro mencionamos lo siguiente:

En el último trimestre del año se adjudicó la Compra de insumos para pacientes ostomizados, LPN N.º 18/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ATENCIÓN A PACIENTES OSTOMIZADOS". ID N.º 421555 MSPYBS - Plurianual por el Valor de Gs **12.268.222.326**. Esto permitirá dar cobertura a Nivel Nacional.

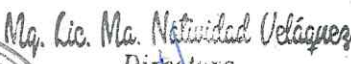
También mencionar como un objetivo alcanzado el diseño de Material para impresión de la primera edición de la "Guía de procedimientos y cuidados para el abordaje integral del paciente ostomizado adulto.

En cuanto a CAPACITACIÓN A PROFESIONALES: en la METODOLOGÍA DE PROVISIÓN DE INSUMOS, ADIESTRAMIENTO EN EL USO CORRECTO DE LOS DISPOSITIVOS y CUIDADOS DE LAS OSTOMIAS, han participado **198 profesionales**, entre ellos **11** Médicos, **178** Licenciadas en Enfermería, **7** Técnico Superior en enfermería y **2** Administrativos Encargados de Parques.

En el marco de la rectoría y supervisión del Programa Nacional de Atención a pacientes ostomizados, se realizaron en las siguientes Regiones Sanitarias; **I** Región Sanitaria Concepción, **VII** Región Sanitaria Itapúa, **IX** Región Sanitaria Paraguari, **X** Región Sanitaria Alto Paraná, **XI** Región Sanitaria Central (Hospital Distrital Limpio, Hospital Distrital Itaugua), **XII** Región Sanitaria Ñeembucú.


Lic. Gloria Patricia Ortiz
Administradora
Dirección de Ostomizados
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.




Mg. Lic. Ma. Natividad Velázquez
Directora
Dirección de Ostomizados
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad	: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa	: 2 - Programas Sustantivos
Programa	: 4 - Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto	: 6 - Asistencia a la Población (Anatomía y Salud Mental)

Durante el ejercicio fiscal 2023, se obtuvieron logros importantes en cuanto al desarrollo de los indicadores. Las personas acudieron nuevamente a los servicios y en forma masiva, en búsqueda de atención, En tal sentido podemos mencionar respecto a las actividades que se ha alcanzado un avance del 104,14% (360.551) en relación a la meta anual establecida de 346.192. Se logró un avance superior a lo planificado debido al excesivo número de pacientes que acudieron a los diferentes centros hospitalarios del país, dependientes del MSPBS. Más personas con los códigos de Problemas psicosociales que acudieron a los diferentes servicios del país.

En relación a los indicadores de desempeño, para el indicador n° 823- Porcentaje de personas con problemas psicosociales que consultaron en los servicios del MSPYBS se logró el 98,06% (209.989) en torno a la meta anual establecida de 214.150, con el indicador n° 825- Porcentaje de pacientes atendidos para estudios anatomopatológicos- se tuvo un alcance de 120,30% (29.709) sobre la meta anual de 24.695; el indicador n° 826- Porcentaje de personas con trastornos mentales y del comportamiento que consultaron en los servicios de salud del MSPYBS- marco un progreso del 113,99% (120.679) de la meta anual de 105.870 y por último el indicador n° 827- Porcentaje de personas con Síndrome de Maltrato que consultaron en los Servicios de Salud del MSPYBS- con un avance del 72,84% (.1078) en función a la meta anual de 1.480. Esta brecha importante en los indicadores nos muestra que la proyección para el ejercicio fiscal entrante debe ser actualizado a las cifras actuales y los indicadores de salud mental reflejan los temas más comunes dentro de la atención en este campo de la salud en los servicios del M. S. P. y B. S. También tienen que ver con la calidad de vida de cada persona y su funcionalidad. Un individuo que sufre un problema de la salud mental y obtiene asistencia de los profesionales de psicología o psiquiatría puede mejorar su calidad de vida, por ende ser más productivo.

Por otra parte, se ha realizado el 127 % (13.329) del total del número de Biopsias, 10.500 (diez mil quinientos), programadas a realizarse en el año 2.023. Las Citologías llevadas a cabo fueron de 16.116 todas del sexo femenino. Se llegó a un Rescreening del 10% de las citologías, totalizando de enero a diciembre 2.023: 1.459 láminas. Se ha inaugurado el Laboratorio de Anatomía Patológica de Caacupé, con el asesoramiento técnico de la Dirección de Anatomía Patológica.

Desde la DNSM (Dirección Nacional de Salud Mental) se ha desarrollado y redactado la Política Nacional de Salud Mental y el Plan Nacional de Salud Mental. En ese mismo sentido, se desarrollaron talleres de Validación de la Política Nacional de Salud Mental y el Plan Nacional de Salud Mental, con participantes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y actores intersectoriales y participación de sociedad civil. Además se coordinó acciones en el Marco de la Iniciativa Especial en Salud Mental de la OPS/OMS durante el 2023.

Avances en el Proyecto de la Iniciativa Especial en Salud Mental de la OPS/OMS (que tiene como principal objetivo avanzar hacia la cobertura universal en salud mental) se realizaron capacitaciones al personal de salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en el PROGRAMA DE ACCIÓN PARA SUPERAR LAS BRECHAS EN SALUD MENTAL (mhGAP 2.0) que tiene por objetivo la promoción, prevención y tratamiento temprano de trastornos mental en el primer y segundo nivel de atención.

LIC. LIZZIE NÚÑEZ
Directora Administrativa
Dirección General Programas de Salud



Dra. Carolina RIVERA
Directora General
M.S.P. y B.S.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto : 7 - Capacitaciones de Recursos Humanos del MSPBS

Logros y Resultados Obtenidos

Si bien durante el periodo correspondiente al año 2023 se han realizado capacitación a más de 1.200 profesionales de la salud, de las diferentes Regiones Sanitarias, sobre el protocolo del Manual de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, sexual y de género en el sistema de salud. Estudiantes de medicina, enfermería, obstetricia y psicología de Universidades públicas y privadas fueron beneficiarios de las capacitaciones; como así también 175 adolescentes, 29 lideresas indígenas y rurales, realizadas en el marco del Plan Nacional de Prevención y Atención a la Violencia Basada en Género desde el Sistema Nacional de Salud 2020 – 2025, como así también la Conformación y Activación de Equipo Técnico Multidisciplinario, que aborda la problemática de violencia, en 11 Regiones Sanitarias y en 2 Regiones Sanitarias cuentan al menos con 1 referente para Género y Violencia, se ha realizado la Implementación de acciones que encaran de manera transversal la perspectiva de género, así como la prevención, el abordaje de la Violencia Basada en Género, y su atención integral desde el Sistema de Salud, en sus Planes Estratégicos Regionales, en 13 Regiones Sanitarias.

Articulación Intersectorial, con otros Ministerios, Designaciones Institucionales de representación por MSPBS, para la implementación de acciones en torno a Violencia y Género: **Ministerio de la Mujer:** 1. Mesa Nacional de Prevención de la Violencia 2. Comisión para la implementación de la Ley de Políticas Rurales 3. Mecanismo de Género 4. Grupo Impulsor de las Políticas de Cuidado. **Ministerio de Relaciones Exteriores:** Mesa Nacional contra la Trata de Persona. Designación en **MSPBS:** Miembro titular de la Comisión Permanente de Investigación de Acoso Laboral, Dirección General de Anticorrupción y Transparencia.

Sensibilización a la población mediante Campañas de difusión masiva, en páginas oficiales y redes sociales, sobre prevención y atención a víctimas de violencia intrafamiliar, sexual y basada en género desde el **Ministerio de Salud** (Noviembre Naranja) – Prevención de toda forma de violencia contra la mujer, las niñas y adolescentes. Y de manera sostenida desde las regiones. **En alianza con otros Ministerios; Ministerio de la Mujer:** 16 días de activismo que inició el 25 de noviembre y se extendió hasta el 10 de diciembre. Enfocado en mujeres, niñas y adolescentes para prevenir toda forma de violencia. **Ministerio de Niñez y Adolescencia** (Mayo) – Lazo Verde, color representativo en la lucha contra la violencia sexual de niñas, niños y adolescentes a nivel nacional, sensibilizar a la ciudadanía sobre esta problemática, muchas veces no visibilizada.

Se llevaron adelante varios Talleres de Capacitación de Atención Neonatal: 5 talleres de capacitación orientados al fortalecimiento de los recursos humanos del área materno infantil de establecimientos de todos los niveles de atención, a fin de mejorar las competencias en atención neonatal e incidir en la disminución de la tasa de mortalidad neonatal. Las mismas se realizaron en dos momentos, un primer momento virtual con encuentros sincrónicos para el desarrollo del componente teórico y un segundo momento presencial para el desarrollo del componente práctico. Para acceder al componente presencial los profesionales que participan del componente teórico, deben aprobar 5 (cinco) evaluaciones logrando el 80% en por lo menos 4 (cuatro) de ellas. talleres de capacitación a los recursos humanos de las diferentes regiones sanitarias, Taller de Capacitación en la estrategia ACORN atención inmediata al Recien nacido de Alto riesgo con la participación de un referente médico Internacional donde participaron profesionales de salud de las diferentes regiones sanitarias y Taller de reanimación Neonatal, 8va Edición donde participaron profesionales de salud de las diferentes regiones sanitarias.

LIC. LIZZIE NÚÑEZ
Directora Administrativa
Dirección General Programas de Salud



Dra. Caroline Rojas Zenteno
Directora General de Programas de Salud
M.S.P.B.S.

Como cada año desde el año 2013 y con una pausa obligada por la emergencia sanitaria por COVID en el año 2020, este año se realizó la X Campaña Nacional de Desparasitación Masiva a Escolares. El cierre de ésta campaña está prevista para el mes de marzo del año 2024 debido a dificultades con la provisión del insumo (albendazol) en tiempo y forma por parte del proveedor.

Durante las mismas se realizan actividades educativas de promoción y prevención en todos los niveles de salud, orientadas a disminuir los partos prematuros mejorando la atención preconcepcional y prenatal y así también orientadas a mejorar la calidad de atención neonatal.


LIC. LIZZIE NÚÑEZ
Directora Administrativa
Dirección General Programas de Salud




Dra. Carolina Ruiz Zornilla
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M. S. P. y B. S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4- Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto: 8- Entrega de Medicamentos, Kit de Parto y Métodos Anticonceptivos.

Logros y Resultados Obtenidos

En el marco de la **Movilización Nacional para la Disminución de la Mortalidad Materna y del Recién Nacido y la Alianza Neonatal** y del **Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2019-2023** y de la estrategia implementada del **Plan de Reducción de la Mortalidad Materna, Fetal y Neonatal en Paraguay 2020 – 2023**, cuyos indicadores se encuentran vinculados a los **Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030 (ODS)**, informo las actividades y logros obtenidos:

Con la provisión de métodos anticonceptivos se ha conseguido beneficiar a 297.906 parejas en el año 2023 dando una cobertura del 135%, se han registrado 55.174 partos institucionales (parto vaginal y parto cesárea) que representa el 91% de los nacimientos a nivel país. En relación a las Emergencias Obstétricas se han registrado 5.208 casos exitosos que da el 83%. Se realizaron 267 autorizaciones para la entrega de medicamentos e insumos de Kit de Parto y Métodos Anticonceptivos cubriendo a todas las Regiones Sanitarias, siendo la meta de 257 eventos para la autorización y entrega, superando la meta en un 104%.

En cuanto a Vigilancia Epidemiológica de la Morbimortalidad Materna, Fetal y Neonatal, la coordinación operativa del Comité Técnico Nacional realizó reuniones tanto con los Comités Técnicos Nacional, Regional y Local del país: 2 Reuniones de Informe Anual del Comité Técnico Nacional, 25 Reuniones de Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas (BIRMM), 77 Reuniones de Cierres de casos, 5 Reuniones de Morbilidad Materna Extremadamente Grave (MMEG - Near Miss),

De enero a diciembre se han registrado 77 muertes maternas, de las cuales 54 son de causa Directa (70%) y 23 son de causa Indirecta (30%). Se logró la articulación de la vigilancia en el nivel central, y la notificación obligatoria de las muertes maternas dentro de las 24 hs se realizó en un 90%.

Se ha fortalecido el área materno-infantil en varias regiones sanitarias a través de la dotación de instrumentales, insumos y medicamentos con el apoyo de cooperantes como: AECID: Simuladores para Código Rojo. Cuenta en la plataforma Zoom para reuniones y capacitaciones a distancia hasta agosto de 2023. Fundación DIRECT RELIEF: medicamentos, insumos e instrumentales.

Capacitaciones en la modalidad Presencial: Capacitación en Código Rojo con apoyo de la Catedra de Ginecoobstetricia de la Facultad de Ciencias Médicas- UNA y de la Fundación Rassmuss y de Unicef. Capacitación en Planificación Familiar y atención prenatal y del parto con apoyo de UNFPA.

Capacitaciones en la modalidad virtual: Capacitación en Emergencias Obstétricas y Planificación Familiar con apoyo de UNFPA y de la Universidad de Antioquia- Colombia.

Lanzamiento y socialización del Plan de Reducción de la Mortalidad materna, fetal y neonatal en Paraguay 2023 - 2030, del Manual de Modelo de atención integral a la salud del hombre con enfoque en la salud materno infantil, y del manual de Orientaciones técnicas de la mujer en etapa de climaterio.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 5 - Seguridad Alimentaria Nutricional Humana Mejorada
Actividad / Proyecto: 1 – Vigilancia Alimentaria Nutricional

Logros y Resultados Obtenidos

Entre los logros obtenidos en el Ejercicio Fiscal 2023 se resalta lo alcanzado en el área de Registros Sanitarios; específicamente se emitieron; 893 Registro de Establecimientos, 10.326 Registros Sanitarios de Productos Alimenticios; 58 Registros nacionales de envases y materiales en contacto con alimentos y actividades conexas; así también se emitieron 367 Certificados de Libre Venta, 15.467 Constancias de vigencia de registros sanitarios de productos alimenticios (autorización de importación) y 56 Certificados de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura / Buenas Prácticas de Almacenamiento. Para el indicador 836 se logro un total de 27.181 registros documentos sanitarios emitidos en el año 2023, lo cual representa un avance del 131,96% .

Se ha logrado la Acreditación en la NORMA ISO 9000:2015, para el sistema de gestión de calidad, correspondientes a la emisión del Certificado de RSPA, certificados de libre venta y de operaciones de importación.

Así también, fueron implementadas en todo el territorio nacional 1.998 actividades correspondientes a inspecciones higiénico sanitarias, actividades de vigilancia de establecimientos y productos alimenticios, recolección de muestras de alimentos para análisis laboratoriales con el fin de que la población acceda a alimentos inocuos que benefician a sus condiciones de vida, y se han priorizado la socialización con la población de los conceptos claves para el manejo de alimentos inocuos y y formalización de establecimientos y productos, realizando 156 actividades de promoción, sensibilización y capacitación tanto en nivel central como en el interior.

En lo que confiere al Programa Nacional de Control y Prevención de los Desórdenes por Deficiencia de Yodo, se ha concluido el estudio "Niveles de Yodo Urinario de Escolares de 6 a 12 años y Concentración de Yodo en Sal Disponible en Hogares" realizado en una muestra representativa de escolares a nivel nacional, se ha logrado recolectar cerca del 95% de la meta de 4.120 muestras de orina y sal. En un hito significativo, este estudio ha empleado por primera vez en el país el método de Espectrometría de Masas con Plasma Acoplado Inductivamente (ICP-MS), una metodología innovadora y sofisticada para el análisis de las muestras de orina.

En lo que respecta a la determinaciones de análisis de productos realizados en base a lo programado en el área de alimentos y nutrición, que consiste en determinaciones de muestras del Programa de Vigilancia de Alimentos, para investigaciones y alimentos, Sistema de Vigilancia de Alimentos enriquecidos con micronutrientes (harina y sal) y determinaciones a pedido del Interesado, para el indicador 835 Porcentaje de determinaciones de análisis de productos realizados en base a lo programado en el área de alimentos y nutrición, se logró un total de 17.687 determinaciones lo cual representa un avance del 82,6 % .

En lo referente a la Ejecución presupuestaria podemos resaltar que, al cierre del año 2023 se ejecutó G. 8.306.725.602, llegando a un 55% sobre el presupuesto aprobado para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN, en la Actividad 1.


Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso A.
Encargada Sub UOC
INAN - M.S.P. y B.S.




Lic. Patricia Echeverría Martínez
Encargada General - INAN
MSP y CS

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 5 - Seguridad Alimentaria Nutricional Humana Mejorada
Actividad / Proyecto: 2 - Sensibilización en Temas de Alimentación y Nutrición

Logros y Resultados Obtenidos

Entre las acciones de Promoción nutricional, se destaca se llevaron a cabo exitosas actividades, tanto presenciales como virtuales, en conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, estas actividades requirieron la elaboración de materiales educativos y contaron con la participación de referentes nacionales e internacionales. Asimismo, se han establecido acuerdos de cooperación con diversas instituciones a fin de promocionar con mayor fuerza las Guías Alimentarias, junto con otros materiales de alimentación y estilos de vida saludable. Por otra parte, se han retomado las actividades con miras a elaborar las nuevas Guías Alimentarias para de Escolares y Adolescentes, empleando el enfoque de Guías Alimentarias Basadas en Sistemas Alimentarios.

Se logró realizar las supervisiones-capacitantes previstas, llegando a 172 servicios de salud, así como la culminación en tiempo y forma de los 3 informes sobre situación nutricional de grupos vulnerables.

Es importante destacar la activa participación de la Unidad de Asuntos Regulatorios en la LXXXV y LXXXVI REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 3 “REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD”/COMISIÓN DE ALIMENTOS, habiéndose elevado 4 proyectos de Reglamentos Técnicos MERCOSUR.

Asimismo, durante el presente año, el INAN ha seguido ejerciendo la Presidencia Pro Tempore del Comité Nacional del Codex Alimentarius, Capítulo Paraguay – CONACAP y ha trabajado, junto con otras instituciones del sector público y privado que integran el Comité Nacional del Codex Alimentarius – CONACAP, en los trabajos de elaboración de normas de alimentos del CODEX ALIMENTARIUS, referentes a los temas de su competencia: Etiquetado de los Alimentos, Higiene de los Alimentos y Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales. Igualmente, se destaca la participación del INAN en el 46° Período de Sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, realizado en la sede de la FAO, en Roma (Italia), donde fueron adoptadas normas de referencia para aditivos alimentarios, nutrición y alimentos para fines especiales, higiene de los alimentos, entre otros

A nivel nacional se realizó la puesta a consulta pública del proyecto de reglamentación de la Ley N.º 7092/2023 de “ROTULADO FRONTAL DE ADVERTENCIA DE ALIMENTOS ENVASADOS”. Por otra parte, se logró la aprobación de la Resolución S.G N.º 747/2023 por la cual se aprueba el “Reglamento Técnico que establece Requisitos de Inocuidad y Calidad de la Leche y de los productos lácteos a ser comercializados en el país”; y se dispone normas generales, y de la Resolución S.G N.º 786/2023 por la cual se aprueba el “Reglamento Técnico que establece Requisitos y condiciones para la comercialización de alimentos envasados destinados a dietas con restricción de lactosa”; y se dispone normas generales.

Se ha logrado la adjudicación de 2 proyectos mediante los Fondos concursables del Programa PROCIENCIA II-CONACYT, los proyectos se titulan: “Determinación de metales pesados en yerba mate y alimentos típicos comercializados en la vía pública, de una zona urbana y rural del Paraguay” y “Estado nutricional materno y su efecto en el peso al nacer y niveles de aminoácidos en plasma de cordón umbilical en niños de hospitales de referencia del Paraguay”, siendo el INAN la institución asociada de la UNE y la UNCA respectivamente.

En lo referente a la Ejecución presupuestaria podemos señalar que, al cierre del año 2023 se ejecutó G. 45.507908, llegando a un 60% sobre el presupuesto aprobado para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN, en la Actividad 2.

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso A.
Encargada Sup UOC
INAN - M.S.P. y B.S.



Lic. María Isabel Alfonso A.
Encargada General
INAN y CS



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 5 - Seguridad Alimentaria Nutricional Humana Mejorada
Actividad / Proyecto: 3 - Asistencia Alimentaria Nutricional

Logros y Resultados Obtenidos

El Programa Alimentario Nutricional Integral – PANI que incluye atención integral y la entrega mensual de 2 kilogramos de leche entera en polvo enriquecida con hierro, cobre, zinc y vitamina C, amparado por la Ley N° 4698/2012 de Garantía Nutricional en la Primera Infancia modificada por la Ley N° 5281/2014, ha experimentado un notable avance el año 2023:

En lo que respecta al indicador 838 - Porcentaje de niños menores de 5 años que ingresaron al PANI en el año 2023, que consiste en el total de niños menores de 5 años que se encuentran en situación de pobreza, bajo peso, desnutrición o cualquier situación de vulnerabilidad nutricional ingresados al PANI en el año en relación al número total de niños menores de 5 años esperados en el año 2023, se logró una cobertura de 88.125 usuarios lo que representa el 91% de la meta.

En cuanto al indicador 810 - Porcentaje de mujeres embarazadas que ingresaron al PANI en el año 2023, que consiste en el total de mujeres embarazadas que se encuentran en situación de pobreza, bajo peso, desnutrición o cualquier situación de vulnerabilidad nutricional ingresadas al PANI en el año en relación al número total de mujeres embarazadas esperadas por el PANI en el año 2023, se logró una cobertura de 20.550 usuarios lo que representa el 70,6% de la meta.

Las campañas de vacunación masiva, afectaron el flujo y la captación de usuarios del Programa en servicios de salud, así como periodos largos de reposo de funcionarios, polifuncionalidad de profesionales de la salud y falta de logística para la realización de brigadas de atención extramural.

Así también fue adjudicada la licitación LPN N°56/2023 con la cual se adquirieron 2.551.740 kilogramos de leche enriquecida para el Programa PANI para 261 puntos de entrega en todas las Regiones Sanitarias del país, asegurando el suministro del complemento nutricional hasta el próximo año 2024.

Como logros se mencionan: la implementación del Programa en modalidad ampliada en 9 servicios de salud priorizados de la XVIII RS Capital y 2 distritos priorizados de la X RS Alto Paraná, llegando de esa manera a 15 Regiones que implementan la modalidad de asistencia a menores de 5 años y mujeres embarazadas en situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad nutricional, la realización de 14 (catorce) viajes de supervisión a Regiones Sanitarias sobre la implementación del Programa en 172 (ciento setenta y dos) servicios de salud.

Así también se ha avanzado significativamente en la digitalización de los datos nominales de los usuarios del programa, logrando un nivel del 90% de digitalización de los datos de ingreso, se han reactivado las gestiones para incorporar los datos del PANI al Sistema Informático en Salud (HIS) y se han iniciado otras acciones destinadas a mejorar la eficiencia en la implementación del programa.

Para el año 2024 se proyecta implementar estrategias para aumentar la captación de usuarios para logro de metas propuestas.

En lo referente a la Ejecución presupuestaria podemos resaltar que, al cierre del año 2023 se ejecutó G. 88.504.381.420, llegándose a un 96% sobre el presupuesto aprobado para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN, en la Actividad 3.

Mgr. Lic. María Isabel Alfonso A.
Encargada Sub UOC
INAN - M.S.P. y B.S.



Lic. Patricia Echagüe Martínez
Encargada General INAN
UOC y LG

INFORME ANUAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (ENERO A DICIEMBRE – 2023)

Entidad : 12-08 - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 6- Mejora en el Bienestar Social para personas en situación de riesgo
Actividad/Proyecto : 1-Atención Integral a Persona Adulta Mayor

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Adultos Mayores dependiente del Instituto de Bienestar Social cuenta con hogares Nacionales de Ancianos y Ancianas, Hogares Sustitutos y Hogares con Convenios en los diferentes departamentos del país.

Desde esta Dirección se ha tenido para el año una proyección Anual de **13.088** atenciones a Personas de Adultas Mayores, llegando a finales del año a **45.795** con un 310 %, superando ampliamente la meta propuesta.

Así también de las **5000** población objetiva proyectada se logró un **total de 42.828** distribuido de la siguiente manera: **Hombres 23.323** y **Mujeres 19.505**, con un **856%**, teniendo en cuenta la justificación mencionada más abajo.

Cabe destacar que contamos con el primer Complejo para personas Adultas Mayores del Paraguay, la cual se desarrolló mediante el acuerdo entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), denominado como COMPLEJO SANTO DOMINGO, la misma cuenta con una gran variedad de profesionales de distintas áreas que son: Geriátrica, Medicina Interna, Ginecología, Odontología, Diabetología, Fisioterapia, Psicología, Fonoaudiología y Nutrición, contando a la vez con atenciones en las áreas de Electrocardiograma, Radiología y Laboratorio.

Desde el Departamento de Atención a Personas Adultas Mayores, se han recepcionado durante el año denuncias sobre casos de Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad totalizando 1,042 intervenciones dando respuestas efectivas a todo y el ingreso de 23 AM en los diferentes Hogares recibiendo atención integral.

En cuanto al Departamento de Establecimientos de Adultos Mayores tiene la finalidad de registrar y habilitar los establecimientos destinados a las Personas Adultas Mayores, por tanto, se realizaron 55 visitas de Supervisión, 1 Registros y 2 Habilitaciones de Establecimientos de Estadía Permanente y se gestionaron para la firma de convenios con Hogares para Adultos Mayores, Comedores y Centros Comunitarios.

Se realizó la presentación de la Política Nacional de Personas Adultas Mayores aprobada por Resolución S.G. N° 264/2023.

Luis Alberto de Cárdenas N° 1856 c/ Tacuary
e-mail: lbssg854@gmail.com
Teléfono: (021)440-854

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social

Lic. Sara Bogarin Colmán
Directora General
Instituto de Bienestar Social
M.S.P. y B.S.

Así también se logró la Certificación del Municipio de Neuland como Municipio integrante de la Red Mundial de Ciudades y comunidades Amigables con las personas mayores.

Cabe mencionar que se ha logrado importantes donaciones como: Equipo de Gimnasia, fisioterapia y rehabilitación para hogares dependientes de la Dirección de Adultos Mayores, 2 computadoras para Recursos Humanos y Departamento de Registro de Establecimiento y los 3 sillones de Hidratación para la Residencia Gijón Róga por parte de la OPS/OMS.

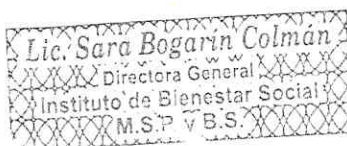
Desde la Dirección de Adultos Mayores el Instituto de Bienestar Social se encuentra comprometida en el mejoramiento del nivel de vida de los mismos, trazando como principales objetivos la calidad y gratuidad de los servicios.

Dimia Manafre



Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social

Sara



Lic. Sara Bogarin Colmán
Directora General
Instituto de Bienestar Social
M.S.P. y B.S.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (ENERO A DICIEMBRE – 2023)

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa: 6- Mejora en el Bienestar Social para Personas en Situación de Riesgo
Actividad / Proyecto: 2 – Atención Integral a la Población en Situación de Riesgo

Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto de Bienestar Social, a través de la Dirección de Bienestar de la Infancia y la Familia implementa el Programa CEBIFA (Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia), además de contar con el Centro de Capacitación para la familia y comedores comunitarios, cuya política social es la protección y atención integral de niños, niñas adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad.

La Dirección de Bienestar de la Infancia y la Familia ha tenido una proyección Anual de 9740 atenciones a niños y niñas, y se ha superado llegando a finales del año con un porcentaje de 111 % que equivale a **10.815**, frutos del trabajo en conjunto.

Así también desde esta Dirección se proyectó 1.016 población objetiva y se llegó a un total de **4623**, distribuido en **Niños (H) 2461** y **Niñas (M) 2162**, con un **455 %**, teniendo en cuenta que se ha realizado, atención integral a los Niños/as, en atenciones médicas, psicológicas, pediátrica, nutricionales, odontológicas y sociales en 31 CEBINFA.

Se ha brindado cobertura a **245** Niños/as y Adolescentes en 3 Comedores Comunitarios con provisión de alimentos de lunes a viernes (San Cayetano de Fdo. De La Mora y Divino Niño Jesús de Pilar, Divino Niño Jesús y Mamá Virginia de Limpio).

Firma de acuerdo de Cooperación para la implementación del Programa CEBINFA (Villa Hayes J.A. Saldívar) y verificación de lugares de (Ypané, Romancito y Santa Ana)

Se realizó capacitación a 170 funcionarios de los CEBINFA en coordinación del Equipo Técnico de Infancia y la Dirección de Educación Inicial del MEC, un total de 24 hs, en el marco del mejoramiento de la atención a la infancia con educadores capacitadas.

Se llevó a cabo la capacitación a todos los padres /madres y/o encargados sobre temas varios.

Se realizó la desparasitación de 500 niños/as y la entrega de 784 kit odontológica a los niños/as del bañado en el marco de la concienciación de la salud bucal.

Desde esta Dirección se suman esfuerzos para brindar a la población servicios de calidad durante el año y que la misma se ha reflejado en los logros obtenidos.

Luis Alberto de Herrera Nº 856 c/ Tacuary
e-mail: ibssg854@gmail.com
Teléfono: (021)440-854



Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social



INFORME ANUAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

(ENERO A DICIEMBRE – 2023)

Entidad: 12-08 - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa: 6 - Mejora en el Bienestar Social para personas en situación de riesgo
Actividad/Proyecto: 3 - Registro y Acreditación en Entidades sin Fines de Lucro

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Registro de Entidades de Bien Social ha tenido una proyección Anual de 583 y ha llegado a 457 el 78 % de la meta Programada entre Registro o Renovación de Registro y acreditación.

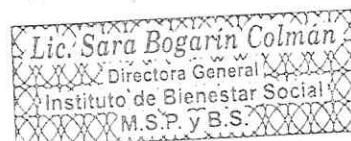
Se llegó a Verificar de forma In Situ 121 entidades con la finalidad de controlar sus funciones, en cumplimiento a la Ley N° 836/80 "Del Código Sanitario", en concordancia con la Resolución S.G. N° 653/2.022 y la Resolución S.G. N° 119/20.19

Dimiatty Amout



Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social

Sara Bogarin Colman





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAI
TESAI HA TEKO
PORAVE
MOTENONDEHA

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad/Proyecto : 1 - Gestión Administrativa

Logros y Resultados Obtenidos

La ejecución presupuestaria a través del Programa de Acción como unidad de apoyo en el presente año utilizó financieramente la cantidad de **Gs. 48.318.905.689**, el 77% del monto total presupuestado de **Gs. 62.802.466.935**, y cuya meta física programada fue de **873 Actividades Administrativas**, logrando un porcentaje de avance del **100%**. Con esta ejecución se ha dado cumplimiento al pago de proveedores que corresponden al ejercicio anterior, como así también compromisos contraídos en el ejercicio fiscal año 2023.

Solicitud de reprogramación presupuestaria y modificación de saldos por objetos de gastos a fin de dar cumplimiento a los compromisos asumidos en cuanto a las adquisiciones de bienes y prestaciones de servicios que fueron y serán realizados por los distintos proveedores que se encuentran dentro del Programa de Acción.

El principal logro del Servicio Nacional y Saneamiento Ambiental es el avance en la expansión en la provisión de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Ambiental, a través de Perforación de Pozos, equipamiento de pozos, adquisición de máquina perforadora y laboratorio móvil, a través de los Proyectos ejecutados por el BID 3601/OC-PR - FONPRODE, FOCER y FONDOS LOCALES.

El Programa de Acción, es un programa de apoyo, ya sea a nivel presupuestario como a nivel de logística en cuanto a provisión de recursos, como combustibles para las actividades de perforación de pozos, prueba de bombeo para pozos perforados, traslado de materiales para las distintas regiones del país, cobros de aranceles a las Juntas de Saneamiento entre otras actividades institucionales que en ocasiones los recursos financieros no acompañan a la par en las diversas actividades que se vienen encarando por los funcionarios, también es importante mencionar que el crédito presupuestario es escaso y aun así se trata de cumplir los objetivos institucionales y las políticas públicas que son de prioridad para el Gobierno Nacional. Aclaramos que este déficit presupuestario se viene arrastrando de varios ejercicios fiscales anteriores. Sería oportuno obtener más recursos financieros a fin de seguir cumplimiento con los objetivos y metas de la Institución.

El plan de caja asignado mensualmente es escaso, aun así se procura dar cumplimiento con los proveedores. Debemos mencionar que las gestiones encaradas por el SENASA posibilitará brindar mayor celeridad a la consecución de las gestiones pendientes y de esa forma cumplir con las metas y objetivos del Gobierno Nacional el cual es proveer de agua potable y saneamiento básico a las comunidades vulnerables, comunidades indígenas, rurales y dispersas, cuyo alcance es de carácter Nacional. Pagar a las Empresas por la provisión de los Bienes y Servicios en tiempo y forma, según la disponibilidad presupuestaria y plan de caja asignado cada mes.

C.P. Diego G. Bustos Anarilla
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

C.P. Cinthia Raquel Ayala Maciel
Directora de Administración y Finanzas
SENASA - M.S.P. y B.S.

Lic. Ricardo M. Sanabria, Jefe
Sección de Control y Evaluación
Dpto. de Presupuesto
SENASA

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental.
Actividad / Proyecto : 4- SP Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas. (FOCEM)

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2023 la Unidad Ejecutora del Proyecto, Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas del País; ha realizado esfuerzos de manera a ejecutar y culminar las obras, en ese sentido se obtuvieron los siguientes resultados:

En cuanto a la culminación del Sistema de Agua Potable en la localidad de Yacui Guazú, Distrito de Mayor Otaño, Departamento de Itapúa, la Unidad Ejecutora de Proyectos FOCEM, ha gestionado con la Dirección de Obras de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (DOSAPAS), el inicio de las obras civiles y electromecánicas, en ese sentido, se realizó la construcción de la caseta de operaciones, el cercado perimetral, la extensión eléctrica y se inició la instalación electromecánica, para la culminación del Sistema de Agua Potable.

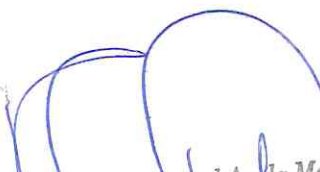
El Contrato N° 24/2019 para la “Culminación de la construcción de planta de tratamiento y redes colectoras de desagüe cloacal para la ciudad de Iturbe, Departamento de Guairá”. Empresa CONSORCIO UNIVERSITARIO, ha paralizado la obra, en virtud a las gestiones realizadas, para la firma de la Adenda al Contrato. En el mes de Diciembre se firmó la Adenda al Contrato N° 24/2019, Lote 1: Planta de Tratamiento y Lote 2: Red Colectora, por lo que se han reanudado los trabajos en el sitio de obras.

Dicho contrato consta de 2 Lotes: Lote 1: Planta de Tratamiento y el Lote 2: que corresponde a las Redes Colectoras. Ambos lotes tendrán un costo de inversión de Gs. 8.341.309.016. El porcentaje de avance de obras representa el 95% del Sistema de Alcantarillado Sanitario.

El Consorcio Consulpar Demison, SP 02/2019, ID N° 360935, ha cumplido con la ejecución del contrato, “Servicio de Consultoría para Fiscalización de la Construcción de Redes Colectoras de Desagüe Cloacal y Promoción de Conexiones Intradomiciliarias para la Ciudad de Iturbe, Departamento de Guairá. (Lote 2 – Redes Colectoras)”, realizando los trabajos de Fiscalización de Obras, y presentando su Informe Final de Consultoría.

La Consultora REDINSA S.A, Contrato N° 21/2019, para el relevamiento, readecuación, ajuste, ampliación y actualización de los diseños ejecutivos de redes colectoras, redes condominiales y conexiones intradomiciliarias de desagüe cloacal, así como el diseño de planta de tratamiento y obras complementarias para la Ciudad de Caazapá, ha presentado los Informes de Consultoría N° 3 y 4, dando cumplimiento a lo estipulado en su Contrato.


Perla Fleitas
Dirección de Proyectos Planificación
Políticas - SENASA


C.P. Cinthia Raquel Ayala Maciel
Directora de Administración y Finanzas
SENASA - M.S.P. y B.S.


C.P. Rossana Recalde Inrazábal
Especialista
Administración y Finanzas
SENASA - M.S.P. y B.S.


Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad / Proyecto: 6 - Construcción de Sist. Agua Pot. Y San. Peq. Com. Rural e Indig.

Logros y Resultados Obtenidos

En lo que respecta al avance de la meta planificada de sistemas de agua potable, es como sigue:

Subcomponente 1.1: Comunidades Rurales

Con relación a los Sistemas de Agua Potable, se han concluido 18 sistemas distribuidos entre los departamentos de Caaguazú, Caazapá, Misiones, San Pedro, Concepción, Amambay y Canindeyú alcanzando un total de 2.233 conexiones equivalente a una población estimada de 9112 personas.

Además, continúan avanzando las obras de Construcción de Unidades Sanitarias Básicas (USB) en localidades rurales de la Región Oriental del país, suscritas con las empresas Caldetec Ingeniería (Lote N° 1), Consorcio INRA (Lote N° 2) y Hugo Navarro (Lote N° 3). Se han instalado en total 1626 USB (Lote N° 1: 309 USB, Lote N° 2: 433 USB y Lote N° 3: 884 USB).

Subcomponente 1.2: Comunidades Indígenas

Las obras para la construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua por Cosecha de Agua de Lluvia – Departamento de Alto Paraguay presenta un avance de 101,2%.

Así también, las obras para la construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua por Macrocaptación de Agua de Lluvia – Comunidades Indígenas Del Chaco – Zona Laguna Negra presenta un avance de 81,30%.

Por otro lado, las obras para la construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua por Macrocaptación de Agua de Lluvia – Comunidades Indígenas Del Chaco – Zona La Patria presenta un avance de 77,22%.

Subcomponente 1.3: Pequeñas Ciudades

Los avances de obras de alcantarillado continúan en ejecución con los siguientes avances financieros acumulados en el primer paquete de obras de 3 ciudades de la Región Oriental: Fram (84,5%), Capitán Miranda (91.5%) e Yhú (96,54%); con respecto al segundo paquete de obras presentan avances de ejecución en las ciudades de Choré (113,46 %), Yby Yau (102,29%), Pirayú (103,98%) y Yaguarón (104,98%).

Por otro lado, el contrato para el Diseño y Construcción de Sistema de Agua Potable para el Sistema Integrado de ITAPÉ presenta a la fecha de elaboración del informe un avance del 46,62%.

Plan del SENASA en el Marco de la Emergencia Sanitaria COVID-19

Sigue la obra de Construcción de una Planta Purificadora y Embotelladora de Agua Mineral para Establecimientos de Salud con un 88,47 % Avance físico acumulado.

Las dificultades encontradas fueron las siguientes:

Entre las principales dificultades que se encontraron se mencionan las siguientes; inundaciones en las zonas de obras que afectan su avance, ajustes en el proyecto provocan retrasos en la normal ejecución de obras. Necesidad de apoyo de fiscalización externa, asimismo obstaculizan las ejecuciones las adecuaciones intraprediales difíciles de

Mgtr. Leticia Cabrera

Pereira Fleitas
Dirección de Proyectos Planificación
Políticas - SENASA

Lic. Alfonso Bogarín
Coordinador General
UCP SENASA BID- FONPRODE 3601/OC-PR

Ing. Sara Lóiz
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Cinthia Raquel Avala Mariel
Directora de Administración y Finanzas
SENASA - UCP BID-PR



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

ejecutar con el sistema planteado. En toda obra de alcantarillado sanitario fue un gran desafío que las Firmas Constructoras tuvieran un equipo permanente. Es decir, existe alta rotación de personal.

Con relación al área de desarrollo comunitario se menciona los siguientes en cuanto a las dificultades identificadas: Cuanto mayor quejas y reclamos por malas praxis constructivas menos posibilidades de realizar las adecuaciones intradomiciliarias y menos cantidad de personas pagan por el Derecho de Conexión. El involucramiento de las Juntas de Saneamiento en las obras del alcantarillado sanitario es heterogéneo debido a la alta rotación de las autoridades. Pero aun así es muy bajo el involucramiento de las autoridades de las Juntas de Saneamiento. Situación que exige constante retroalimentación del equipo técnico-social. Los técnicos de la fiscalización y personal de las Firmas Contratistas generalmente tienden a no establecer contacto con las autoridades de las Juntas de Saneamiento, y esto conlleva problemas, crisis de gobernabilidad o entendimiento entre las partes involucradas. Las Municipalidades si bien firmaron Convenio Marco para el inicio de las obras, con el tiempo van perdiendo fuerza dicho compromiso, sobre todo a medida que surgen los conflictos con los frentistas y el personal que trabajan en las obras durante la extensión de las redes,

Siguiendo con las obras de alcantarillado sanitario, merece atención las estrategias diseñadas e implementadas de adecuaciones intradomiciliarias en las dos ciudades (Fram y Capitán Miranda) para el logro de la conectividad al sistema. A pesar de las numerosas dificultades presentadas por las firmas constructoras en el proceso constructivo, el trabajo social desplegado para el acompañamiento de la conectividad, esto ha sido clave para avanzar progresivamente en las adecuaciones e inversiones de las familias. Las estrategias más valoradas en el sur del país son: Estrategia Multinivel de Líderes individuales e institucionales en Fram ha demostrado efectividad. Por otra parte, la otra estrategia de mayor fecundidad se puede considerar las visitas casa por casa.

Perla Meitas
Dirección de Proyectos Planificación y
Políticas - SENASA

María Gabriela
Lamia Cabrera

Lic. Alfonso Bogarín
Coordinador General
UCP SENASA BID- FONPRODE 3601/OC-PR

C.P. Cynthia Raquel Ayala Maciel
Directora de Administración y Finanzas
SENASA - M.S.P. y B.S.

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad/Proyecto : 7 - Acciones de Vigilancia de Calidad Ambiental

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2023 dentro acciones de vigilancia de calidad ambiental de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA se realizaron 6.009 servicios sobre la meta de 6.820, faltando mínimamente un 12% para alcanzar nuestra meta anual.

Dichas acciones se encuentran contempladas en indicadores de desempeño como el porcentaje de intervenciones realizadas a Establecimientos de Salud (Cod. 831), con una meta anual de 220 intervenciones, se alcanzó y se superó la meta con 232 intervenciones, llegando al 105% de la meta establecida. De las cuales resaltamos las Fiscalizaciones sobre la Gestión Integral de los Residuos Generados Establecimientos de Salud y Afines, inspecciones a Establecimientos de Salud dependientes del MSP y BS en el marco de la gestión integrada de Arbovirosis, acompañamiento en la Verificación de Destrucción de vacunas vencidas y medicamentos e insumos vencidos y/o deteriorados, evaluación de Riesgos Laborales, evaluación de Calidad de Agua en el marco de investigación sobre brote de Serratia Marcescens, evaluación de Calidad de Agua en la Comunidad Indígena, evaluación de Calidad de Agua de centros de hemodiálisis del M.S.P y B.S, evaluación de Calidad de Agua en el Marco de Salud Ambiental del Lago Ypacaraí con énfasis en determinación de cianobacterias y evaluación de Calidad de Agua en el Marco de Salud Ambiental de la red de abastecimiento de la ESSAP.

Por otra parte se cuenta con el indicador de desempeño que obtiene el porcentaje de registros emitidos a establecimientos a nivel nacional: Con una meta anual de 6.600 registros, se alcanzó una meta de 5.777 registros emitidos, faltando para alcanzar nuestra meta anual en un 12%. En lo que se destaca Habilitaciones a Establecimientos de Salud Públicos y Establecimientos de Salud Privados Registrados en el Registro Nacional de Generadores y sus respectivas renovaciones, habilitaciones a vehículos de Transporte de Residuos Bioinfecciosos Generados en Establecimientos de Salud y Afines y sus respectivas renovaciones, registro y habilitación de Profesionales Responsables Técnicos Acreditados y sus respectivas renovaciones. Expediciones de certificados de capacitaciones sobre el manejo de residuos, certificados de sanidad a bordo otorgados a Empresas Navieras, certificados, registros y habilitaciones a Empresas Fumigadoras, Asesores Técnicos y Personal Fumigador y evaluación de calidad de agua potable, recreativa y prestación de Servicios en sistema de abastecimiento público y privado en análisis de parámetros básicos y especializados.

En cuanto a otros logros obtenidos se destacan; Representación Institucional en reuniones sobre; Programa Mundial de Liderazgo para Laboratorios, proceso de reglamentación de la Ley N°3239/07 y Decreto N°7017/22 que reglamenta la Ley de los Recursos Hídricos, recomendaciones técnicas sobre aseguramiento de calidad de agua, aseguramiento del tema residuos (IPS, Plantas incineradoras, plantas de tratamiento, disposición de vacunas) MADES/DIGESA: Fortalecimiento de la Gestión ambientalmente racional y eliminación final de los PCB en Paraguay. Participación regular en comités como CISAT- Mercosur: Reunión de Trabajos y participación en Reuniones virtuales, para la elaboración del Borrador de Declaración de Ministros de Salud MERCOSUR/CISAT, CONADERNA, Mesa de Aire y Salud, Convenio Cambio Climático y Salud.

Culminación del Nuevo Laboratorio a fin de transformarlo en un Laboratorio de Salud Ambiental.

Construcción en etapa de terminación del bloque de depósito de la DIGESA para los insumos empleados en la gestión integral de residuos a ser distribuidos a los diferentes Establecimientos de Salud del MSPBS.

Instalación y Puesta en Marcha de dos Generadores a fin de brindar tanto a la Dirección de Laboratorio como las demás dependencias de la DIGESA con autonomía para operar las 24 horas del día, 365 días al año al máximo de



Carlos A. González Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA



Carlos A. González Cubas
Director General
DIGESA

su capacidad.

Dificultades: Falta de recursos humanos para inspecciones, trabajo de campo y fiscalización a establecimientos, necesidad de implementación en la matriz salarial y reducción de carga horaria de 2do vinculo para el personal de blanco del laboratorio, falta de un sistema informático para manejo y base de datos para expedientes virtuales plena transición de autoridades en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – M.S.P y B.S por lo cual, hubieron ciertos trámites administrativos burocráticos que impidieron el traslado de los técnicos para el cumplimiento de las actividades (Como lo es la asignación de combustible y reprogramación por parte de Nivel Central del OG 232 “Viáticos y Movilidad” de la DIGESA)

Objetivos para el año 2024: Revisar documentos y promover nuevas metodologías de las Normas Paraguayas sobre Salud Ambiental, uso de los compuestos de Plomo en Pinturas y la Ley modelo y guía para la regulación de la pintura con plomo, ampliar la cobertura a Nivel Nacional del Plan de Vigilancia del Manejo Integral de Residuos Generados en Establecimientos de Salud y Afines, inicio de capacitaciones virtuales a través de la plataforma del INS sobre el “Manejo Integral de Residuos Generados en establecimientos de Salud y Afines” Afianzar la Evaluación de Calidad de Agua Potable, Recreativa en el marco de Evaluación de Salud Ambiental y la prestación de Servicios Analíticos de Calidad de Agua.



Carlos Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA



Luis A. Leguizamón Ovaler
Director General
DIGESA



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 8 Emergencia Sanitaria ante Pandemia COVID-19
Actividad / Proyecto: 2 - Equipamiento, Equipo de Contención y Apoyo a los Servicios SNIP 915

Logros y Resultados Obtenidos

El proyecto de Respuesta de Emergencia COVID-19, busca fortalecer el sistema nacional de salud para la preparación y respuesta frente a la emergencia de la pandemia por COVID-19

Entre los principales logros del Indicador; “Establecimientos de Salud con Equipamiento” se centran en la última compra y puesta a disposición de un total de 66 (sesenta y seis) monitores multiparamétricos utilizados dentro de las unidades de terapias intensivas habilitadas en los diversos servicios de salud de cobertura nacional dependientes del Ministerio de Salud, necesarios para el tratamiento en especial de pacientes con cuadros diagnosticados de COVID-19,

No fueron identificados los no logros dentro del Indicador; “Establecimientos de salud con equipamiento”, dentro del ejercicio fiscal 2023




Ing. Luis Carlos Benítez
Director General
Dirección General de Gabinete
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	40.540	16.544	57.084
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	17.737	6.615	24.352
Recursos Humanos Contratados (b)	22.803	9.929	32.732
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	32.892	12.269	45.161
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	1.520	598	2.118
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	137	74	211

➤ Cantidad de Personal de Blanco

CANTIDAD DE PERSONAL DE BLANCO A NIVEL PAIS														
Departamento	Población 5+ INECY	MEDICO/A	MEDICO/A - POS GRADUADOS Y PASANTES	LICENCIADOS A EN ENFERMERIA	TECNICO EN SALUD	ODONTOLOGO/A	BIOQUIMICO/A	PSICOLOGO/A	NUTRICIONISTA	ANESTESISTA	LICENCIADOS DE BLANCO	VETERINARIO/A	AUXILIAR DE ENFERMERIA	APoyo EN SALUD
Capital	477.340	3.179	306	1.691	801	546	622	282	209	57	996	-	243	1.702
Concepción	201.516	440	33	601	57	10	37	22	10	16	189	-	65	160
San Pedro	341.893	660	36	1.298	218	48	53	19	15	14	197	-	97	111
Ordizabala	221.475	507	46	662	289	57	57	30	13	4	180	-	93	186
Quaraí	183.121	502	30	832	140	49	87	25	22	6	91	-	51	192
Caaguazú	420.142	836	31	1.085	111	38	90	29	18	7	196	-	71	240
Caazapa	140.050	338	24	886	130	31	48	8	10	3	52	-	60	158
Itapúa	146.564	784	143	1.100	189	82	133	22	21	6	139	-	104	352
Misiones	118.542	399	32	765	120	28	61	19	14	10	131	-	37	236
Paraguarí	199.010	440	41	710	236	52	64	27	8	7	191	-	71	216
Alto Paraná	264.839	544	124	1.280	137	52	117	23	30	6	303	-	72	442
Central	1.866.362	4.364	721	5.998	1.096	400	611	196	152	86	1.187	20	130	1.586
Neembucú	85.749	201	16	335	108	22	24	11	7	6	96	-	60	183
Amambay	173.770	272	31	288	15	12	26	10	4	-	80	-	20	99
Canindeyá	189.129	326	11	440	58	22	28	2	4	7	112	-	62	149
Pérez Hayes	126.880	319	18	316	93	31	27	12	7	2	73	-	39	202
Boquerón	68.593	138	17	113	41	5	13	-	-	3	48	-	20	34
Alto Paraguay	17.020	47	2	93	25	3	8	1	-	1	37	-	17	40
Total e Inter País	6.109.444	14.256	1.794	19.982	3.877	1.308	2.896	728	544	241	4.268	12	1.557	6.489
INDICE DE INCERTEZA	9,34	(1.000 lb)												
VALORES EN %	%	24,97	2,89	35,01	6,79	2,19	3,67	1,29	0,95	0,42	7,48	0,84	1,23	11,31



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



- ID 752 “Tasa de Recursos Humanos en Salud por Vínculos del MSPYBS por cada 1.000 Habitantes”

ID 752 (*)		
Descripción	Cantidad (Personas)	Cantidad Vínculos
Recursos Humanos Activos Nombrados	28.040	30.325
a) Administrativo	5.965	5.973
b) Personal de Blanco	22.075	24.352
Recursos Humanos Contratados	27.073	34.451
a) Administrativo	1.702	1.719
b) Personal de Blanco	25.371	32.732
Total	55.113	64.776

(*) Hasta el 31 Diciembre 2023

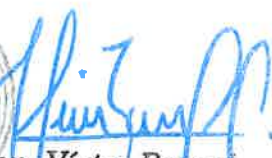



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.




Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.




Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ANEXO IV

➤ PAI sobre beneficiarios de vacunas




Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.




Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.




Lic. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

AÑO 2023

Atención a la Salud	
	Vacunaciones (Cantidad de Personas)
1ra Región Sanitaria-Concepción	90.833
2da Región Sanitaria-San Pedro	109.196
3ra Región Sanitaria-Cordillera	103.669
4ta Región Sanitaria-Guairá	71.247
5ta Región Sanitaria-Caaguazú	156.269
6ta Región Sanitaria-Caazapá	56.887
7ma Región Sanitaria-Itapúa	189.186
8va Región Sanitaria-Misiones	43.193
9na Región Sanitaria-Paraguarí	85.367
10ma Región Sanitaria-Alto Paraná	272.288
11va Región Sanitaria-Central	645.357
12va Región Sanitaria-Ñeembucú	29.196
13ra Región Sanitaria-Amambay	60.516
14ta Región Sanitaria-Canindeyú	55.478
15ta Región Sanitaria-Pte. Hayes	34.059
16ta Región Sanitaria-Boquerón	24.373
17ma Región Sanitaria-Alto Paraguay	8.573
18va Región Sanitaria-Capital	332.231
Hospital de Barrio Obrero	15.129
Hospital de Loma Pyta	16.911
Hospital Santa Rosa del Aguaray	6.896
Hospital de Lambaré	29.425
Hospital de Fernando de La Mora	31.274
Hospital de Mariano Roque Alonso	21.228
Hospital de San Lorenzo	51.437
Hospital de Limpio	20.874
Hospital de Capiatá	25.285
Hospital del Indígena	113
Hospital de Luque	46.388
Hospital de Nemby	27.356
Hospital de Itá	16.085
Hospital de Villeta	5.955
Hospital de Villa Elisa	17.751
Hospital de Itaugua	19.509
Materno Infantil Cruz Roja Paraguaya	3.527
Materno Infantil Barrio San Pablo	33.296
Materno Infantil Santísima Trinidad	26.220
Hospital San Jorge	0
Ineram	0
Instituto de Medicina Tropical	4.890
Instituto Nacional Del Cáncer	0
Centro Nacional Del Quemado	0
Hospital General Pediátrico	6.079
Hospital Nacional	8.430
Hospital Psiquiátrico	0
Centro Nacional de Control de Adicciones	0
Salud Bucodental	0
Centro de Emergencias Médicas	559
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular	0
Total	2.802.535

(*) Cantidad de Personas vacunadas

Eder González Cebal
Administrador
PNEI - PAI



Luis Cousirat
Lic. Luis Cousirat
Director
PNEI - PAI



ANEXO II

➤ Avance de la Población Efectiva



[Signature]
Dra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



[Signature]
Dra. Osvaldo M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



[Signature]
Dra. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

TESAUNA TEKOPORAYE
MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo:	2.1.1.-SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD				
Tipo de población	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
			Hombre	Mujer	Total
Población total:	Población total a nivel nacional	PERSONAS	3.800.735	3.754.061	7.554.796
Población potencial:	Población total asignada	PERSONAS	3.800.735	3.754.061	7.554.796
Población objetivo:	Población a ser atendida	PERSONAS	647.031	1.941.009	2.588.040

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento Planificado (5)	Avance***	Distribución por sexo (6)		Avance***	Distribución Bingo urbano (7)	Distribución por Área (8)		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9)		Avance***	
			Hombres	Mujeres			Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena
01 CONCEPCION	90.170	99.769	22.543	67.627	26.686	73.083								
02 SAN PEDRO	178.008	155.776	44.532	133.505	42.305	113.571								
03 CORONEL DIAZ	104.299	66.988	26.076	78.233	17.656	49.027								
04 GUAYRA	132.543	90.042	33.137	99.406	24.435	65.607								
05 CAAGUAJU	121.144	140.354	30.287	90.657	41.047	99.307								
06 CAZABA	115.678	83.747	28.070	86.158	24.856	58.911								
07 ITAPUA	217.496	216.206	54.876	163.170	66.581	149.825								
08 MISIONES	71.469	57.730	17.673	53.616	12.992	44.738								
09 PARAGUARI	77.732	86.658	19.434	58.298	26.058	60.600								
10 ALTO PARANA	591.300	348.149	147.830	448.470	99.032	255.111								
11 CENTRAL	499.806	296.417	114.055	374.851	80.844	215.579								
12 NEEMBUCU	61.932	78.111	15.483	46.449	8.344	19.767								
13 AMAMBAY	50.788	68.292	12.688	38.091	17.104	51.188								
14 CANINDY	138.715	191.043	34.680	164.035	44.427	146.616								
15 PRESIDENTE HAYES	83.347	39.982	20.337	61.010	8.372	31.610								
16 BOQUERON	11.741	21.679	2.935	8.606	5.288	16.686								
17 ALTO PARAGUAY	9.738	10.482	2.450	7.348	3.354	7.126								
18 CAPITAL	34.053	54.787	8.514	25.539	13.757	41.020								
Total de Población a beneficiar	2.588.040	2.056.501	647.031	1.941.009	557.123	1.499.378	0	0	0	0	0	0	0	0

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Atención Primaria de la Salud
Control y Ejecución Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Atención Primaria de la Salud
Control y Ejecución Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Atención Primaria de la Salud
Control y Ejecución Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

TESAÏ HA TEKO PORAVE MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustentivo: 2.2 - SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD

Tipo de Población	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
			Hombre	Mujer	Total
Población total:	POBLACION TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	3.800.735	3.754.061	7.554.796
Población potencial:	POBLACION TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	3.800.735	3.754.061	7.554.796
Población objetivo:	POBLACION A SER ATENDIDA	PERSONAS	2.735.071	3.387.483	6.122.554

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado	Avance***	(6) Distribución por sexo Planificado		Avance***		(7) Distribución Rango étnico	(8) Distribución Por Área Planificado		Avance***		(9) Distribución por Grupo Étnico Planificado		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena	
1- CONCEPCION	148.486	186.859	44.308	104.178	66.297	120.572		0	148.486		186.859	0	0	0	0	Población recien familia, con representativ los grupos de Mba'ra, Pa'i Tayve'a, Awa Guara'ra, Guaraní Occidental, Guaraní Baniwa, Tobá-dan, Enxet Sir, Awa Mba'ra, Angaité, Tobá, Guaní, Awa'ra, Sanapaná, Awa'ra, Tobá, Mba'ra, Vyzoa, Mba'ra, Mba'ra, Tobá, Vyzoa.
2- SAN PEDRO	374.350	359.742	182.654	191.686	122.054	237.678	(*)	221.061	153.289	244.620	115.122	6.825	367.525	3.929	355.813	
3- CORDILLERA	228.155	196.122	94.256	133.899	81.467	114.655		0	0	0	0	0	0	0	0	
4- GUAYRA	122.158	179.640	62.834	59.324	69.999	109.641	(*)	41.534	80.624	72.274	107.366	1.221	120.937	620	179.020	
5- CAGUAZU	233.115	287.129	85.431	147.684	95.661	191.468		0	0	0	0	0	0	0	0	
6- CAZAPA	64.053	100.421	32.667	31.386	38.989	61.432	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
7- ITAPUA	479.110	367.377	236.077	243.033	127.759	239.618	(*)	289.862	189.248	227.774	139.603	0	0	0	0	
8- MISIONES	112.207	117.101	52.720	59.487	50.771	66.330	(*)	68.446	43.761	73.773	43.328	0	0	0	0	
9- PARAGUARI	108.722	132.892	42.066	66.656	50.110	82.782	(*)	50.012	58.710	61.006	71.616	0	0	0	0	
10- ALTO PARANA	695.821	781.107	336.036	359.785	269.123	511.984	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
11- CENTRAL	198.974	98.609	79.591	119.383	36.656	61.953	(*)	139.179	39.795	78.032	20.577	965	197.979	270	98.339	
12- NIEMBUCU	44.605	67.837	18.259	26.346	28.673	39.164	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
13- AMAMBAY	130.085	177.895	46.839	83.250	63.831	114.064	(*)	71.549	58.540	74.850	103.045	26.018	104.071	38.534	139.361	La población predominante en la región son los Awa, Angaité, Awa Guara'ra, Enxet Sir, Guaraní Baniwa, Guaraní Occidental, Mba'ra, Mba'ra, Mba'ra, Pa'i Tayve'a, Sanapaná, Tobá-dan, Tobá, Vyzoa, Mba'ra, Mba'ra, Tobá, Vyzoa.



Dr. Mariana B. Díaz Fivarola, Jefe
Dirección de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Dr. Oscar Díaz G., Director
Dirección de Presupuestos
M.S.P. y B.S.



Dr. Víctor Barr
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

TESAÏ HA TEKŌ
PORAYE
MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo:		2.2.- SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD	
Tipo de Población	☒ Persona ☐ Enfermo ☐ Entidad u Organización	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)
	Descripción de la Población (1)		
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	3.800.735
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	3.800.735
Población objetivo:	POBLACIÓN A SER ATENDIDA	PERSONAS	2.735.071

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado		Avance***		Distribución Rango etario (7)	Distribución Por Área (8) Planificado		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9) Planificado		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena	
14.- CANINDEYU	119.113	109.994	47.645	71.468	55.950	54.044	(*)	0	119.113	0	109.994	0	0	0	0	
15.- POITE, HAYES	72.835	81.670	35.589	37.146	33.544	48.126	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	Los grupos étnicos de la región son Guaraní Occidental, Guaraní Banderas, Netaive, Mbaraká, Toboati mbaraká, Eñe mbaraká y Lenguañe
16.- BOQUERON	54.978	51.308	28.039	26.939	20.677	30.631	(*)	21.991	32.987	22.062	29.246	21.497	33.481	20.011	31.297	
17.- ALTO PARAGUAY	16.403	18.024	8.366	8.037	7.172	10.852	(*)	10.170	6.233	11.715	6.309	4.921	11.482	5.408	12.616	
18.- CAPITAL	296.612	195.724	135.952	160.660	66.989	128.735	(*)	296.612	0	195.724	0	0	0	0	0	
19.- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION DE VILLETA	24.720	26.064	9.120	15.600	10.174	15.890	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
20.- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN H. BARRIO OBRERO	189.896	290.544	92.218	97.618	111.239	179.305	(*)	189.836	0	290.544	0	0	0	0	0	
21.- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN H. DE ITA	80.900	46.719	35.620	45.280	20.958	25.761	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
22.- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H.D. ITAGUUA	39.063	106.965	19.531	19.532	45.903	61.062	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
23.- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. DE LUQUE	189.795	127.392	61.148	128.647	54.629	72.763	(*)	189.795	0	127.392	0	0	0	0	0	
24.- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN H. DE MEMBY	97.756	101.526	32.460	65.296	37.901	63.625	(*)	97.756	0	101.526	0	0	97.756	0	101.526	
25.- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. SAN LORENZO	54.068	98.223	26.493	27.575	39.329	58.894	(*)	54.068	0	98.223	0	0	0	0	0	
26.- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. DE VILLA ELISA	58.036	84.638	19.451	38.585	35.193	49.445	(*)	58.036	0	84.638	0	0	0	0	0	
27.- SERV. DE ATENCION INTEGRAL A LA POB. EN EL H. PEDIATRICO	184.109	267.862	93.896	90.213	143.691	124.171	(*)	184.108	0	267.862	0	0	0	0	0	No se ha planificado la distribución de población por grupo étnico
28.- SERV. DE ATEN.INT. A POBLAC. EN EL HOSP. NACIONAL	330.679	319.109	163.030	167.649	152.105	167.004	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
29.- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. STA. ROSA DELA	40.554	101.841	21.088	19.466	39.483	62.358	(*)	0	40.554	0	101.841	0	0	0	0	No se cuenta con distribución por etnias



Dr. Mariana B. Díaz Fariña, Jefa
Dir. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Corralo M. Dávalos G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Dr. Víctor Berni
Director General
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



SAUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

TESAÏ HA TEKO
PORAYE MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo:		2.2 - SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCION DE LA MORBIMORTALIDAD				
Tipo de Población	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)		Cantidad (3)		
				Hombre	Mujer	Total
Población total:	POBLACION TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS		3.800.735	3.754.061	7.554.796
Población potencial:	POBLACION TOTAL ASIGNADA	PERSONAS		3.800.735	3.754.061	7.554.796
Población objetivo:	POBLACION A SER ATENDIDA	PERSONAS		2.735.071	3.387.483	6.122.554

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5)	Avance***	(6)		Avance***		Distribución Rango etario (7)	(8)		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9)		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres Planificado	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano Planificado	Rural	Urbano	Rural	Etnia Planificado	No indígena	Etnia	No indígena	
30. SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN EN EL H. LAMBARÉ	143.668	81.906	53.157	90.511	32.489	49.417	(*)	143.668	0	81.906	0	0	0	0	0	_____
31. SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H.FPO DE LA MORIA	38.015	50.917	15.586	22.429	21.055	29.862	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	_____
32. SERV. DE ATENC. INT. A POBLACION EN EL H. LIMPIO	93.009	83.965	40.149	52.860	37.914	46.051	(*)	93.009	0	83.965	0	0	0	0	0	_____
33. SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN EN EL H. LOMA PITIA	72.670	109.521	25.503	47.167	43.737	65.786	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	_____
34. SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. CAPITALA	266.000	248.378	131.670	134.330	96.582	151.796	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	_____
35. SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL HOSPITAL DIST. RITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO	97.364	88.995	47.709	49.655	39.743	49.252	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	_____
36. ATEN. INT. A POBLACION H. INDIGENA SAN ROQUE G. SC	10.095	10.914	4.083	6.012	4.251	6.663	(*)	7.571	2.524	7.389	3.525	6.998	3.097	8.205	2.709	Aten. San Giovanni, Mbya, Pa' Tayraha, Guarani Wandek, Guaraní Occidental, Aché, Neta, Enxet San. Sapanaka, Tobé, Guani, Angaité, Shawit, Maki Makú, Akorop, Yvysofomacodó, Itonarazu, Itoa-gem
37. ATEN. DE AFECCIONES CARDIOVAS. H. SAN JORGE	17.200	16.390	8.560	8.640	7.811	8.579	(*)	17.200	0	16.390	0	0	0	0	0	_____
38. ATENCION A POBLAC. PROG. MAC. PREV. CARDIOVASCULAR	6.115	6.673	2.446	3.669	2.155	4.518	(*)	6.115	0	6.673	0	0	0	0	0	_____
39. ATENCION INT. EN SALUD RESPIRATORIA - INERAM	48.954	41.109	23.359	25.595	19.426	21.683	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	_____
40. ATENCION DE POBLAC. CON ENFERM. INFECCIOSAS INT.	98.912	82.843	56.243	42.669	44.068	38.775	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	Her. clematis con la distribución por grupo étnico
41. ATENCION A LA POBLACION CON ENFERMEDADES ONCOLOGICAS/INCM	73.100	84.599	20.995	52.105	25.197	59.402	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	_____
42. ATENC. DE POBLAC. C/ ENFER. ONCOLOG. DE CUELLO UTERINO	4.012	4.913	0	4.012	0	4.913	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	_____
43. ATENC. INT. DEL QUEMADO	2.893	3.063	1.495	1.398	1.579	1.484	(*)	2.893	0	3.063	0	0	2.893	0	3.063	_____



ana B. Diaz Riveroia, Jefa
y Fundación Presupuestaria



Aracelio M. Trifles G., Director
Dirección de Presupuesto



Econ. Victor Bern
Director General



Director General de Administración y Finanzas
Lic. Mario de Sola Publica y Bienestar Soc.



SAUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

TESAUHA TEKOPORAYE
MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo:		2.2.- SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD			
Tipo de Población	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)		Cantidad (3)	
				Hombre	Mujer
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	3.800.735	3.754.061	7.554.796
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	3.800.735	3.754.061	7.554.796
Población objetivo:	POBLACIÓN A SER ATENDIDA	PERSONAS	2.735.071	3.387.483	6.122.554

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado	Avance**	Distribución por sexo (6) Planificado		Avance***		Distribución Rango etario (7)	Distribución por Área (8) Planificado		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9) Planificado		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena	
44. ATEN. INT. EN EL CENT. MAC. DE CONTROL DE ADICCIONES	2.600	2.225	1.600	1.000	1.787	438	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	El Centro de Adicciones brinda atención a usuarios de diferentes grupos étnicos, pero no discrimina.
45. ATEN. A PACIENTES RENALES INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA	2.000	1.856	1.215	785	1.110	746	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
46. ATENCIÓN A LAS URGENCIAS MÉDICO, QUIRÚRGICAS - H. TRAUMA	153.393	139.893	85.901	67.492	82.192	57.701	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
47. SERVICIO DE PROVISIÓN DE LECHE MATERNA - BANCO DE LECHE	2.000	2.197	1.000	1.000	1.024	1.173	(*)	2.000	0	2.197	0	0	0	0	0	
48. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON ENFERMEDAD MENTAL - H. PSIQUIÁTRICO	10.132	4.008	4.688	5.504	1.855	2.153	(*)	7.134	3.058	2.905	1.103	0	0	0	0	No se cuenta con datos de distribución por grupos étnicos.
49. ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN MAT. INF. SAN PABLO	74.522	120.245	22.324	52.198	33.834	86.411	(*)	74.522	0	120.245	0	0	0	0	0	
50. ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN MAT. INF. CRUZ ROJA PYA	15.700	15.932	4.512	11.188	1.793	14.139	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
51. ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN MAT. INF. STIMA TRINIDAD	39.941	40.215	8.547	31.394	14.197	26.018	(*)	39.941	0	40.215	0	0	0	0	0	
52. SERV. DE ATEN. INT. A POBL. EN EL H. DIST. AREGUA	23.500	59.540	11.801	11.699	26.555	32.985	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
53. SERV. DE ATEN. INT. A LA POBL. EN EL H. DE CNEF. OVIEDO	37.397	0	19.034	18.363	0	0	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	El Hospital de Cnef. Oviedo actualmente se encuentra en ejecución de Obras, con un avance del 80% y la ejecución total de obra prevista para el primer semestre de 2024, razón por la cual aún no existen otros datos.
Total de Población a beneficiar	6.122.554	6.380.641	2.735.071	3.387.483	2.516.691	3.863.950	(*)	2.398.068	976.922	2.396.963	1.039.534	68.475	939.221	76.977	923.744	

Observación: (*) La siguiente distribución por rango etario (discriminado en 12 grupos), aplica para todas las Actividades Presupuestarias, a excepción de aquellas especificadas en el cuadro:

Hombres: Primera infancia 0 a 8 años; Niños 9 a 14 años; Jóvenes 15 a 17 años; Adultos Jóvenes 18 a 29 años; Adultos 30 a 64 años; Adultos mayores 65 y más años.

Mujeres: Primera infancia 0 a 8 años; Mujeres Niños 9 a 14 años; Mujeres Adultos Jóvenes 15 a 17 años; Mujeres Adultos Jóvenes 18 a 29 años; Mujeres Adultos 30 a 64 años; Mujeres Adultos mayores 65 y más años.

Dr. Díaz Hivero, J. J.
M.S.P. y B.S.

Dr. Díaz Hivero, J. J.
M.S.P. y B.S.



Dr. Víctor Bernal
Director General



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAY
TESA' I HA TEKO
PORAYE
MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa	2.3.-SERVICIOS DE APOYO Y DIAGNOSTICO P/ LA MEJORA EN LA ATENCION				
Sustantivo:	☒ Personas ☐ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones				
Tipo de Población	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
			Hombre	Mujer	Total
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	3.800.735	3.754.061	7.554.796
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	145.161	207.957	353.118
Población objetivo:	POBLACIÓN A SER ATENDIDA	PERSONAS	137.201	198.007	335.208

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento	Total por Departamento (5)	Avance***	Distribución por sexo (6)		Avance***	Distribución por Rango etario (7)	Distribución por Área (8)		Avance***	Distribución por Grupo Étnico (9)		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	Planificado	Rural	Urbano	Rural	Étnia	No indígena	
1.-GESTIONES INTEGRADAS PARA LA PROVISIÓN DE BIOLÓGICOS	335.908	193.830	137.201	198.007	92.639	101.191	(*)		0	0	0	0	0	No se tiene distribución por grupo étnico
Total de Población a beneficiar	335.908	193.830	137.201	198.007	92.639	101.191	(*)	0	0	0	0	0	0	

VER PARA QUIENES APLICAR: OBSERVACIÓN: (*) La siguiente distribución por rango etario corresponde a:
Menor de 1 Año Cobertura con tres Dosis de Vacuna Prevaciente (Difteria, Tétano, Hib y Hepatitis B);



Mariana B. Díaz Fivarola, Jefa
Dpto. de Control y Ejecución Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Olegario M. Briñez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Berni
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAY
TESAUIHA TEKO
PORAYE
MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustentivo:	2.4. - AUMENTO DE LA COBERTURA EN LA ATENCIÓN A ENFERMEDADES ESPECIALES				
------------------------------------	---	--	--	--	--

Tipo de Población	☒ Personas ☐ Hogares ☐ Entidades u Organizaciones	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
	Descripción de la Población (1)		Hombre	Mujer	Total
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	3.800.735	3.754.051	7.554.786
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	3.702.281	3.650.759	7.353.038
Población objetivo:	POBLACIÓN A SER ATENDIDA	PERSONAS	117.570	372.180	489.650

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento	Total por Departamento (4)	Avance***	Distribución por sexo (5)		Avance***		Distribución por grupo étnico (7)	Distribución Por Área (8)		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9)		Avance***		Observaciones (10)
			Planificado					Planificado				Planificado				
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena	
1.- PROMOCIÓN Y TRATAMIENTO DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL	0	0					(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	No se tiene distribuido por grupo étnico.
3.- ATENCIÓN INTEGRAL A LA POB. CON ENFERMEDADES OCULARES	98.000	72.764	46.558	51.442	32.960	39.804	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
4.- ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN CON ENFERMEDADES BUCALES	299.000	661.295	33.694	265.306	298.554	362.741	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
5.- ENTREGA DE INSUMOS PARA PERSONAS CON OSTOMIA	1.500	1.471	805	695	844	627	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total de Población a beneficiar	398.500	735.530	81.057	317.443	332.358	403.172	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	

VER PARA QUIENES APLICAR: OBSERVACIÓN: (*) La siguiente distribución por rango etéreo (discriminado en 12 grupos), aplica para todas las Actividades Presupuestarias, a excepción de aquellas especificadas en el cuadro:

Hombres Primera infancia 0 a 8 años; Niños 9 a 14 años; Hombres Adolescentes 15 a 17 años; Hombres Adultos Jóvenes 18 a 29 años; Hombres Adultos 30 a 64 años; Hombres Adultos mayores 65 y más años.

Mujeres Primera infancia 0 a 8 años; Mujeres Niñas 9 a 14 años; Mujeres Adolescentes 15 a 17 años; Mujeres Adultos Jóvenes 18 a 29 años; Mujeres Adultos 30 a 64 años; Mujeres Adultos mayores 65 y más años.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Ejecución Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Orlando M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernu
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar So.



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAY
TESAURI
PORAYE
MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo:		2.5 - SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL HUMANA MEJORADA					
Tipo de Población	☒ Persona ☐ Entero ☐ Entes u Organizaciones		Descripción de la población (1)	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
	<table><tr><td>Hombre</td><td>Mujer</td><td>Total</td></tr></table>				Hombre	Mujer	Total
Hombre	Mujer	Total					
Población total:	Población total a nivel nacional			PERSONAS		4,822,248	
Población potencial:	Población total asignada			PERSONAS		280,000	
Población objetivo:	Población a ser atendida			PERSONAS		126,000	

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento	(4) Total por Departamento Poblado	Averaje ***	Distribución por sexo Poblado		Averaje ***	Distribución Rango etario (7)	Distribución por Área Poblado		Averaje ***	Distribución por Grupo Étnico Poblado	Averaje ***
			Hombres	Mujeres			Urbano	Rural			
ASUNCION	5,000	2,350									
CONCEPCION	10,303	8,959									
SAN PEDRO	12,156	9,283									
CORDILLERA	4,000	2,845									
GUARA	7,282	5,013									
CAAGUAZU	18,157	17,912									
CAAZAPA	8,000	6,300									
ITAPUA	7,130	8,656									
MISIONES	3,000	2,689									
PARAGUARI	3,426	2,392									
ALTO PARANA	8,117	7,021									
CENTRAL	12,027	9,116									
NEEMBUCU	1,745	1,145									
AMAMBAY	3,235	3,906									
CANINDYU	7,000	6,663									
POTE. HAYES	9,563	7,960									
BOQUERON	3,851	4,694									
ALTO PARAGUAY	2,008	1,798									
Total de Población a atender	126,000	108,702									



Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Administración y Finanzas
Econ. Víctor Berni
Director General
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social





MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAY
TESA'HA TEKO
PORAYE
MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo:	2.6. - MEJORA EN EL BIENESTAR SOCIAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO				
Tipo de Población	☒ Población ☐ Interiores ☐ Externas u Organizaciones		Unidad de medida (2)		Cantidad (3)
	Descripción de la población (1)				
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL		PERSONAS		3.800.735
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA		PERSONAS		352.700
Población objetivo:	POBLACIÓN A SER ATENDIDA		PERSONAS		2.816

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento Planificado (5)	Avance***	Distribución por sexo (6)		Avance***	Distribución Rango etario (7)	Distribución Por Área (8)		Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9)		Avance***	Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres			Hombres	Mujeres	Urbano	Rural	Urbano	Rural		
Población Adulta Mayor - Atención Integral a la población en situación de riesgo.	6.016	47.451	2.816	3.200	25.784	21.567	Adultos Mayores de 60 años y más; Niños de 0 a 14 años.	0	0	0	0	0	0	0
Total de Población a beneficiar	6.016	47.451	2.816	3.200	25.784	21.567	0	0	0	0	0	0	0	



Sra. Mariana B. Díaz Fivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Dr. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAY
TESA' IHA TEKO
PORAYE
MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo:	2.7. - ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL					
Tipo de Población:	☐ Período: ☐ Financiero ☐ Entidad u Organizaciones		Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
	Descripción de la Población (1)			Hombre	Mujer	Total
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL		PERSONAS	3.800.735	3.754.061	7.554.796
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA		PERSONAS	157.752	157.752	315.504
Población objetivo:	POBLACIÓN CON ACCESO A SISTEMAS		PERSONAS	17.406	16.634	34.040

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento	Total por Departamento (5) Poblado	Avance***	Distribución por sexo (6) Poblado		Avance***	Distribución Rango etario (7)	Distribución Por Área (8) Poblado		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9) Poblado		Avance***	
			Hombres	Mujeres			Hombres	Mujeres	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena
Alcance Nacional	34.040	51.268	17.406	16.634	25.634			34.040	51.268					
Total de Población a beneficiar	34.040	51.268	17.406	16.634	25.634			0	34.040	0	51.268	0	0	0



Sta. Mariana B. Díaz Fiverola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Dr. César E. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernu
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Mariana B. Díaz R.
- ✓ Dependencia: Dirección de Presupuesto - Dpto. Control y Evaluación Presupuestaria
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: cepresupuestaria@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 - 2374-493 / 204-702



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social